



Alfredo Ramos Jiménez

Los
partidos políticos
latinoamericanos
Una segunda mirada



CENTRO DE INVESTIGACIONES DE POLÍTICA COMPARADA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

LOS PARTIDOS POLÍTICOS LATINOAMERICANOS
UNA SEGUNDA MIRADA

Alfredo Ramos Jiménez

Los
partidos políticos
latinoamericanos

Una segunda mirada



CENTRO DE INVESTIGACIONES
DE POLÍTICA COMPARADA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES



UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
VENEZUELA

Vicerrectorado Administrativo

Título: Los partidos políticos latinoamericanos
Una segunda mirada

© Alfredo Ramos Jiménez, 2001, 2015
alfredoramosj@hotmail.com

Esta edición contó con el cofinanciamiento
del Vicerrectorado Administrativo,
Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico,
Tecnológico y de las Artes (CDCHTA)
de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela.

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal If07420153201426
ISBN 978-980-12-8014-9

Reservados todos los derechos.
El contenido de esta obra está protegido por la Ley.
No puede ser reproducida, ni registrada o transmitida
por cualquier medio de recuperación de información
sin el permiso previo, por escrito, del autor o de los editores.

Maquetación interna y diseño de portada:
Reinaldo Sánchez Guillén. reijosheg@yahoo.com
Fotolito e impresión:
Editorial Venezolana C.A.

Impreso en Mérida, Venezuela

Índice

Prólogo	13
Introducción. ¿Por qué los partidos políticos?	23

PRIMERA PARTE

Clivajes sociales y partidos políticos	37
--	----

Capítulo 1

Democracia y partido: la experiencia latinoamericana	39
1.1 El debate latinoamericano	42
1.2 La democracia de partidos como modelo	45
1.3 Espacio político y construcción democrática	52

Capítulo 2

El fenómeno partidista	63
2.1 Las perspectivas clásicas: la definición de partido	65
2.2 La perspectiva histórico-conflictual: hacia una redefinición de partido	69
2.3 Dimensión funcional de los partidos: incentivos, procesos y resultados	78
a. La constitución del “campo político”	79
b. La integración nacional y construcción del Estado	79
c. Legitimación del orden democrático	82

Capítulo 3

Genealogía de los partidos latinoamericanos	87
3.1 Dinámica de los conflictos	89
3.2 Las tres revoluciones latinoamericanas	91
3.3 Contradicciones sociales y matrices conflictuales	98
3.4 Génesis y desarrollo de las familias políticas	101
3.5 Hacia una genealogía de los partidos políticos latinoamericanos ...	107

Capítulo 4

Proyecto, organización y bloque de poder partidista	117
4.1 La dimensión derecha-izquierda	118
4.2 El nivel del proyecto	124
a. Primacía de la inversión política: partidos empresas	129
b. Primacía de la doctrina: partidos ideológicos	130
c. Primacía del largo plazo: partidos estratégicos	131
d. Primacía del mediano plazo: partidos tácticos	131

e. Primacía del corto plazo: partidos pragmáticos	132
f. Primacía del mantenimiento del <i>statu quo</i> : partidos oficiales	133
4.3 El nivel de la organización	134
a. Primacía del líder: partidos carismáticos	140
b. Primacía de la élite: partidos de notables	141
c. Primacía de la base: partidos de militantes	143
d. Primacía de la movilización: partidos de masas	147
e. Primacía del marketing electoral: partidos de electores	152
f. Primacía del aparato: partidos de cuadros	158
4.4 Los partidos como bloque de poder partidista	161
a. Los dirigentes o responsables del partido	163
b. Los fieles o creyentes	164
c. Los arribistas	165
d. Los oportunistas	166

Capítulo 5

La diferenciación partidista: intereses e identificación	169
5.1 Política de partido y dinámica democrática	170
5.2 La construcción partidista	173
a. Condiciones de emergencia	173
b. Fraccionamiento y escisión	175
c. Realineamiento y desaparición	178
d. El liderazgo partidista	187
5.3 El déficit democrático de los partidos	191
a. Reducida participación de los miembros en las decisiones partidistas	191
b. Un limitado relevo generacional en las posiciones de dirección de los partidos	192
c. Deficiencia en la función partidista de legitimación de la democracia	194

SEGUNDA PARTE

Partidos y familias políticas	197
-------------------------------------	-----

Capítulo 6

Los partidos oligárquicos	205
6.1 Base social y desarrollo	206
6.2 El proyecto oligárquico	212

a. Elitismo	212
b. Localismo	213
c. Vocación política autoritaria	214
6.3 Los conservadores	215
6.4 Los liberales	222
6.5 Los radicales	227

Capítulo 7

Los partidos socialistas	235
7.1 Base social y desarrollo	236
7.2 El proyecto socialista	240
a. Estatismo	241
b. Internacionalismo	242
c. Vocación política militante	244
7.3 Los socialistas	245
7.4 Los comunistas	252
7.5 Los partidos revolucionarios	256
7.6 El integrismo de la extrema izquierda	259

Capítulo 8

Los partidos populares	263
8.1 Base social y desarrollo	265
8.2 El proyecto popular	269
a. Centralismo	270
b. Nacionalismo	273
c. Vocación hegemónica	275
8.3 Los partidos nacionalistas	277
8.4 Los partidos populistas	284

Capítulo 9

Los partidos democráticos	293
9.1 Base social y desarrollo	295
9.2 El proyecto democrático	300
a. Estatismo <i>versus</i> mercado	302
b. Internacionalismo	304
c. Vocación pluralista	306
9.3 Los partidos socialdemócratas	307
9.4 Los partidos democristianos	312
9.5 Los partidos neoliberales	319
9.6 Los partidos neoconservadores	323

TERCERA PARTE

Partidos y sistemas de partidos	327
---------------------------------------	-----

Capítulo 10

Consolidación de los partidos: los sistemas de partidos	331
--	------------

10.1 Los sistemas de partidos como modelos de resolución de los conflictos	332
a. Factores institucionales y estratégicos	333
b. Los diversos criterios de clasificación	336
10.2 Los sistemas de partidos en la división de poderes del Estado	340
a. De los sistemas de clivajes a los sistemas nacionales de partidos	342
b. Sistema de partido hegemónico	344
c. Sistemas bipartidistas	350
d. Sistemas pluripartidistas	357
10.3 Ambientes y espacio de los sistemas de partidos	361
10.4 Institucionalización de los sistemas de partidos	364

Bibliografía	371
--------------------	-----

Lista de figuras

1. Las contradicciones sociales	100
2. Genealogía de los partidos políticos latinoamericanos	115

Lista de tablas

1. Las matrices conflictuales	102
2. Ejes de conflicto estructural y funcional. Principales clivajes	103
3. Tipología 1: El proyecto	127
4. Tipología 2: La organización	138
5. Fundación de los partidos conservadores y liberales	227
6. Fundación de los partidos socialistas y comunistas	262
7. Características del proyecto partidista de las familias políticas	291
8. Fundación de los partidos socialdemócratas y democristianos	318
9. Fundación de los partidos neoliberales y neoconservadores	325
10. Ubicación familiar de los grandes partidos latinoamericanos	326
11. Sistemas de partidos en las democracias latinoamericanas	341
12. Institucionalización de los sistemas de partidos	365

La masa necesita una dirección. Está en movimiento y se mueve hacia algo. La dirección, que es común a todos los componentes, intensifica el sentimiento de igualdad. Una meta, que está fuera de cada uno y que coincide en todos, sumerge las metas privadas, desiguales, que serían la muerte de la masa. Para su subsistencia la dirección es indispensable. El temor a desintegrarse, que siempre está vivo en ella, hace posible orientarla hacia objetivos cualesquiera. La masa existe mientras tenga una meta alcanzada.

ELÍAS CANETTI, *Masa y poder*, 1960

Prólogo

La época que se inicia en nuestros países con la entrada del nuevo siglo puede describirse como la del declive profundo de las *formas partidistas de hacer política*, coincidiendo con la presencia arrolladora de los campeones de la *antipolítica*. Pasada la primera década, políticos y académicos comienzan a responder con cierto retraso a la extendida demanda de explicación, en un continente donde los ciudadanos, desde su infancia están familiarizados con partidos y candidatos que se presentan el día de las elecciones. Si bien es cierto que aquí y allá, unos cuantos aventureros, prestigiatadores expertos en la manipulación de las expectativas populares, se fueron apoderando de los predios reservados hasta entonces a los partidos políticos, no lo es menos el hecho de que el descrédito actual de las diversas formas de rechazo de la política dejó preparado el terreno para el paulatino retorno de los partidos¹.

El presente libro mantiene la estructura de la edición anterior e incluye nuevas ideas, observaciones y materiales, que responden a la necesidad de emprender en una *segunda mirada* sobre los cambios provocados por las nuevas relaciones de fuerzas, en todos y cada uno de los sistemas políticos latinoamericanos. Desde mis primeras investigaciones

1 Observador inquieto de la política y los políticos lo he sido desde mis años de adolescencia. Mi padre fue un *amateur* —en vías de devenir *profesional*— de la política. En su vida combinó de forma original las virtudes del soñador empedernido con el realismo del conservador. Mis primeras lecturas políticas las realicé en la pequeña biblioteca hogareña, que con frecuencia convocaba a los amigos interesados en conocer el mundo de las oligarquías, guerras civiles, alzamientos militares, revoluciones y las inevitables marchas cívicas de apoyo o de protesta. A la gente le gustaba hablar o discutir con él porque siempre se informaba bien y tomaba posición. De allí me viene la “vena” política. Ya en la universidad, descubrí mi inclinación o vocación por “el estudio de la política”, acercándome y alejándome, a la vez, de “la política como profesión”. Nunca renuncié a la política, siempre la viví de cerca, aunque nunca milité en partido político alguno. Y si el *partidismo* constituye la esencia de la democracia, mi interés por los partidos políticos se inscribe dentro de una vocación indeclinable por la defensa del único sistema político que nos permite el goce de libertades públicas amplias, prerrequisito para el despliegue efectivo de nuestro trabajo.

sobre los partidos hice hincapié en las especificidades históricas de nuestros países. Para entonces debí aceptar que la hipótesis de trabajo, anclada en la antológica *teoría de los divajes fundamentales* (Lipset y Rokkan), poseía un alto valor heurístico para la explicación del *fenómeno partidista*, que paradójicamente comenzaba a perder el nivel de impacto alcanzado, en el contexto espacial y temporal de la así llamada “tercera ola de la democratización” latinoamericana.

Ahora bien, en la revisión del presente libro me he detenido en las importantes advertencias de los padres fundadores de la *estasiología* contemporánea: en lo que denominó “l’*édition du trentenaire*” (1981), Maurice Duverger reconoció el hecho de que no era relevante someter su libro clásico a cambios o modificaciones sustanciales. Por su parte, Giovanni Sartori, en la reedición de su obra seminal (1992), debió observar hasta qué punto la actualización de su libro daba lugar más bien a la elaboración de uno nuevo, que ya venía desarrollando a partir de otras perspectivas, particularmente dentro del contexto intelectual de lo que él denominó el *debate contemporáneo sobre la democracia*.

En este sentido, quince años después de la publicación de mi libro, debo asumir como reto intelectual, el sometimiento del mismo a una total revisión en la que, conservando lo esencial, procedo a incorporar modificaciones puntuales y rectificaciones en el contexto, siempre el contexto (Dieter Nohlen), de lo que hoy en día representa algo más que una hipótesis de trabajo: los vientos actuales son favorables al *retorno de los partidos políticos* y, por consiguiente, al descrédito generalizado de las proposiciones *antipolíticas*.

Si bien es cierto que en mi estudio de comienzos de siglo he puesto el énfasis en el hecho de que los partidos políticos latinoamericanos deben considerarse como la *variable independiente* en la construcción del orden democrático en nuestros países, al contrario de la experiencia europea que estableció el origen de los partidos en el seno de estructuras democráticas como los parlamentos, ello estaba asociado con el hecho de que los esfuerzos y tareas de la democratización fueron efectivamente conducidas por actores políticos identificados con los primeros partidos políticos. De modo tal que los partidos latinoamericanos, que aquí los asumo como *formas de acción colectiva*, resultaron cruciales para

el establecimiento de las bases del orden democrático en todos y cada uno de nuestros países: de su “buena salud” depende la regularidad de la consolidación efectiva de las prácticas democráticas. Asimismo, su “mala salud”, que en el pasado estuvo asociada con el avance de los medios masivos de comunicación en el espacio destinado a la *party politics* regional, terminó afectando durablemente las “buenas prácticas” de la negociación y competición interpartidistas, provocando con ello el resurgimiento de formas alternativas muy personalizadas, deteniendo un tanto la buena marcha de la democratización de las formas políticas. Porque el declive profundo de las “formas partidistas de hacer política” está en el origen de las crisis recurrentes de las neodemocracias en esta parte del mundo.

El estudio comparativo que aquí presento forma parte de una trilogía que incluye dos trabajos complementarios que me han ocupado en los años recientes: *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina* (Segunda edición, 2007) y el más reciente, *La construcción del orden democrático. Burocracia, tecnocracia y meritocracia* (2014). Los tres libros son independientes pero forman parte de un estudio más amplio sobre la democratización latinoamericana. Todos ellos obedecen a una preocupación intelectual que ha dominado la discusión y el renovado debate latinoamericano sobre la *transición y consolidación* de la democracia, en espacios dominados por la tradición autoritaria, militarista o populista según los casos, por una parte, y por la profunda desigualdad social persistente, por otra.

Mucho se ha escrito sobre los partidos políticos en los años recientes. A ratos el “tema” parecía haberse convertido en el “tema de moda” entre los investigadores de punta, en el amplio territorio de la investigación, que se extiende, desde la *política comparada* hasta el de una renovada *política de las ideas*. En el caso específico de la experiencia latinoamericana de los partidos, la tendencia general de las investigaciones se orientó desde el comienzo hacia la realización de trabajos sin mayores pretensiones teóricas: es el caso de los dos trabajos pioneros de Jean-Pierre Bernard *et al.* (1969) y Robert Alexander (1973). A partir de los ochenta, la tendencia es pronunciada hacia la publicación de trabajos colectivos, yuxtaponiendo en la mayoría de los casos valio-

sas monografías nacionales, pasando, con frecuencia, por encima de las ambiciones y preocupaciones teóricas que marcaron de forma perdurable los trabajos seminales de los clásicos contemporáneos en este campo, específico y apasionante, de la ciencia política. Me refiero a las reconocidas compilaciones y ediciones de Marcelo Cavarozzi y Manuel Antonio Garretón (1989), Alain Rouquié (1991), Scott Mainwaring y Timothy Scully (1995), Manuel Alcántara Sáez y Flavia Freidenberg (2000), Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (2002), Kay Lawson y Jorge Lanzaro (2010) y la obra colectiva, más orientada hacia la búsqueda de nuevos marcos teóricos y metodológicos para la investigación especializada sobre el tema, de Herbert Kitschelt, Kirk A. Hawkins *et al.* (2010).

No deja de ser relevante el hecho de que las obras “de un solo autor” en este campo sean más bien la excepción en la comparatística latinoamericana. Debo referirme a los trabajos de Torcuato S. Di Tella (1993. Segunda edición revisada y actualizada, 2013) y de Manuel Alcántara Sáez (2004), que representan referencias importantes en las investigaciones de sociólogos, politólogos e historiadores sobre el fenómeno partidista en América Latina. Porque si bien es cierto que las obras de conjunto manejan una mayor cantidad de informaciones y datos, las empresas individuales resultan a la larga más concisas y accesibles: las obras colectivas sobre los partidos políticos rara vez son objeto de reedición, más bien dejan su lugar a otras nuevas.

En mi investigación he tenido siempre presentes dos observaciones relevantes para la empresa de indagación en este campo. La primera, expuesta por Maurice Duverger en la introducción de su libro: “la organización de los partidos descansa esencialmente en prácticas y costumbres no escritas; es casi enteramente consuetudinaria. Los estatutos y los reglamentos interiores no describen nunca más que una pequeña parte de la realidad (...) La vida de los partidos se rodea voluntariamente de misterio: no se obtienen fácilmente de ellos datos precisos, incluso elementales” (*Les partis politiques*, 1951). La segunda, propuesta treinta años después por Klaus von Beyme: “La bibliografía comparada sobre los sistemas políticos todavía padece el defecto de que la mayoría de los autores no toman en consideración lo escrito en los idiomas de los

países en cuestión (...) Tan vieja como los estudios de los partidos lo es la queja relativa a la escasa capacidad de formación de teorías en este ámbito. La comparabilidad, empero, no es posible sin un planteamiento teórico” (*Los partidos políticos en las democracias occidentales*, 1982). La cuestión sigue abierta hoy en día, tal es la naturaleza de toda empresa *partitológica*.

Si bien es cierto que las clasificaciones y tipologías propuestas en el original de este estudio, se sustentaban en las observaciones de Lipset y Rokkan sobre la tarea de “elaboración de modelos realistas”, que nos permitan acceder a la explicación del conjunto de datos extraídos de las diferentes experiencias políticas nacionales, no lo es menos el hecho de que las construcciones tipológicas y clasificaciones quedan obsoletas solo cuando deben sustituirse por otras mejores y no por el hecho de que los países pasen de una a otra de sus casillas, como lo observara Sartori en la introducción de la nueva edición de su libro.

En los años recientes, algunas de mis proposiciones teórico-metodológicas, particularmente inscritas en el enfoque de los *clivajes*, y determinadas tipologías y clasificaciones en base al *proyecto* y la *organización* de los partidos latinoamericanos, han sido aplicadas y completadas por algunos autores, a fin de explicar el fenómeno partidista en los diversos contextos nacionales (Romero, 2006; Gallo, 2008; Rivas Leone, 2008; Brown Araúz, 2009 y Mayorga, 2010). Asimismo, la cuestión de las *familias políticas* que, se pensó apresuradamente, había perdido su potencial explicativo de los diversos sistemas políticos, vuelve a tener relevancia significativa en las síntesis y análisis de la política de nuestros días: las nuevas solidaridades y alineamientos partidistas –Internacionales ideológicas, de por medio– resultaron decisivas a la hora de establecer la identificación de militantes, adherentes, simpatizantes y electores con las opciones políticas bien diferenciadas.

Las solidaridades automáticas y alineamientos de los partidos latinoamericanos, protagonistas del así llamado “viraje hacia la izquierda”, en torno de políticas muy controversiales (nacionalizaciones, control de los medios de comunicación, abandono de las reformas descentralizadoras, etc.) revelan que las afinidades y parentesco siguen funcionando en la época de la globalización. De modo tal que en el funcionamiento de

los diversos *sistemas de partidos* siempre encontrará su lugar la expresión de ideas, intereses, pasiones e incentivos, identificando y movilizándolo a los diversos grupos de acción colectiva en el interior de los sistemas políticos. La omnipresencia de populismos y neopopulismos, con su carga emocional antidemocrática, también revela la tensión permanente entre la política de partido y la *antipolítica*, tal como lo habíamos advertido en un apartado sobre el liderazgo y el déficit democrático de los partidos.

En este sentido, la reedición del presente libro se fue constituyendo en un elemento de presión, ineludible, a medida que la hipótesis sobre “el retorno de los partidos” fue dejando atrás a unas cuantas tesis, académicas y políticas, sobre la “fase terminal de los partidos” o la “política después de los partidos”, a nivel de cada país y de la “comunidad latinoamericana” de países en los primeros años del nuevo siglo: la etapa de la *fragmentación y volatilidad* partidistas parece hoy en día definitivamente revuelta, puesto que el “número de partidos” ya no es el dato preocupante en los diversos procesos de democratización en marcha (Cheresky, 2006; Gutiérrez Sanín, 2007). Cuando Georges Couffignal, siguiendo a Michael Coppedge, observó el hecho de que hacia fines del siglo XX ese número asciende a los 1.300 partidos —actualmente deben ubicarse alrededor de los 1.500—, no reparó en la paradójica salud de la *forma-partido*, cuando todo el mundo esperaba su desplazamiento definitivo o desaparición de los primeros planos de la vida política latinoamericana: aunque esta aparente “buena salud” de los partidos, como agentes de solución de los principales conflictos, contrasta con el surgimiento de liderazgos plebiscitarios en un número considerable de países. La quiebra de la simplificación neopopulista, víctima de sus evidentes excesos antidemocráticos y autoritarios, está allí para demostrar que el nuevo *orden democrático*, donde funciona sin mayores sobresaltos o inequidades, ha llegado para quedarse: este nuevo orden resulta impensable sin la presencia de los partidos políticos.

Para la nueva edición de este libro he contado con el apoyo del Vicerrectorado Administrativo y del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes. Reciban aquí mi agradecimiento. Los temas tratados en este libro han sido objeto de discusión en cursos y seminarios de la

Escuela de Ciencias Políticas, Maestría y Doctorado de Estudios Políticos de la Universidad de Los Andes. También he recibido el estímulo y atención de mis alumnos en las universidades, latinoamericanas y europeas, a las que he sido invitado en las dos décadas pasadas, cuando encontramos la oportunidad de compartir preocupaciones e inquietudes que, con mayor frecuencia de la que se podría pensar, iban más allá del ámbito académico. El apoyo de mis colegas investigadores del Centro de Investigaciones de Política Comparada (CIPCOM), particularmente Luis E. Madueño, José Antonio Rivas Leone, Francisco García Samaniego y Néstor Uribe, ha sido importante para la maduración de este trabajo en su nueva edición revisada. La colaboración y paciencia de mi esposa Ewa, como en todos mis trabajos anteriores, ha sido decisiva para avanzar en este trabajo apasionante, que nos compromete como observadores participantes y ciudadanos.

MÉRIDA, ABRIL DE 2015

Referencias

- Alcántara Sáez, Manuel (2004), *¿Instituciones o máquinas ideológicas? Origen, programa y organización de los partidos latinoamericanos*, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- Alcántara Sáez, Manuel y Flavia Freidenberg (eds.) (2001), *Partidos políticos de América Latina*, 3 vol., Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Alexander, Robert J. (1973), *Latin American Political Parties*, New Brunswick N. J., Rutgers University Press.
- Bernard, Jean-Pierre *et al.* (1969), *Tableau des partis politiques en Amérique du Sud*, Paris, Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques/Armand Colin.
- Beyme, Klaus von (1982), *Parteien in Westlichen Demokratien*, Munich, R. Piper GmbH & Co. (Edición en español: Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986).
- Brown Araúz, Harry (2009), *Partidos políticos y elecciones en Panamá. Un enfoque institucionalista*, Bogotá. Fundación Friedrich Ebert.
- Cavarozzi, Marcelo y Juan Manuel Abal Medina (comps.) (2002), *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Homo Sapiens.
- Cavarozzi, Marcelo y Manuel Antonio Garretón (coords.) (1989), *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones del Cono Sur*, Santiago, Flacso.
- Chersky, Isidoro (ed.) (2006), *La política después de los partidos*, Buenos Aires, Prometeo.
- Coopedge, Michael (1997), "A Classification of Latin American Parties", *Working Paper* (Kellogg Institute, 244).

- Couffignal, Georges (2001), “Crise, transformation et restructuration des systèmes de partis”, *Pouvoirs*, 98, enero-marzo, 103-115.
- Di Tella, Torcuato S. (2013), *Historia de los partidos políticos en América Latina* (Nueva edición revisada y actualizada), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Duverger, Maurice (1981), *Les partis politiques*, (Édition du trentenaire), Paris, Librairie Armand Colin.
- Gallo, Adriana (2008), “Primarias abiertas partidarias y representación política. Un espejismo reformista en América Latina”, en Arturo Fernández y Cecilia Lesgart (comps.), *La democracia en América Latina. Partidos políticos y movimientos sociales*, Rosario, Homo Sapiens, 99-148.
- Gutiérrez Sanín, Francisco (2007), *¿Lo que el viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia (1958-2002)*, Bogotá, Norma.
- Katz, Richard S. y William Crotty (eds.) (2006), *Handbook of Party Politics*, London, Sage Publications.
- Kitschel, Herbert, Kirk A. Hawkins *et al.* (2010), *Latin American Party Systems*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Lipset, Seymour Martin (2001), “Introduction. Cleavages, Parties and Democracy”, en Lauri Karvonen y Stein Kuhnle (eds.), *Party Systems and Voter Alignments Revisited*, London and New York, Routledge, 1-9.
- Mainwaring, Scott y Timothy R. Scully (eds.) (1995), *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press.
- Mansilla, H.C.F. (2003), “¿Tienen futuro los partidos políticos?”, *Nueva Sociedad*, 184, marzo-abril, 162-165.
- Mayorga, Fernando (2010), “Enlargement of Democracy and Changes in the Bolivian Party System”, en Kay Lawson y Jorge Lanzaro (eds.), *Political Parties and Democracy. vol. 1: The Americas*, Santa Barbara, California, Praeger, 73-99.
- Montero, José Ramón, Richard Gunther y Juan J. Linz (eds.) (2007), *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*, Madrid, Trotta.
- Nohlen, Dieter (2013), *Ciencia política comparada. El enfoque histórico-empírico*, Granada, Editorial Universidad de Granada.
- Ramos Jiménez, Alfredo (2001), “Viejo y nuevo: partidos y sistemas de partidos en las democracias andinas”, *Nueva Sociedad*, 173, mayo-junio, 65-75.
- Rivas Leone, José Antonio (2008), *Los desencuentros de la política venezolana. Nacimiento, consolidación y desinstitucionalización de los partidos políticos 1958-2007*, Caracas, Fundación para la Cultura Urbana.
- Romero, Francisco Sacristán (2006), “La democracia interna en el ámbito de los partidos políticos latinoamericanos”, *ORG & DEMO*, vol. 7, 1/2, enero-junio/julio-diciembre, 53-88.
- Rouquié, Alain (coord.) (1991), *Les forces politiques en Amérique centrale*, Paris, Éditions Karthala.
- Sartori, Giovanni (1992), *Partidos y sistemas de partidos*, (Segunda edición ampliada), Madrid, Alianza Universidad.
- Seiler, Daniel-Louis (2003), *Les partis politiques en occident. Sociologie historique du phénomène partisan*, Paris, Ellipses.

Los partidos ejercen una doble fascinación en el sociólogo. Ayudan a cristalizar y a hacer explícitos los intereses contrapuestos y los contrastes y tensiones latentes de la estructura social existente, y fuerzan a los ciudadanos a aliarse entre ellos por encima de las líneas de división estructurales así como a establecer prioridades entre sus fidelidades hacia los papeles establecidos o eventuales del sistema. Los partidos tienen una función *expresiva*: elaboran una retórica para la traducción de los contrastes de la estructura social y cultural en exigencias y presiones para la acción o la no acción. Pero tienen también funciones *instrumentales* y *representativas*: fuerzan a los portavoces de los diversos puntos de vista e intereses contrapuestos a llegar a acuerdos, a escalonar peticiones y a agregar presiones. Los partidos pequeños pueden contentarse con funciones expresivas, pero ningún partido puede tener la esperanza de llegar a ejercer una influencia decisiva en los asuntos de una comunidad sin cierta voluntad de superar las divisiones existentes para establecer frentes comunes con adversarios y enemigos potenciales.

SEYMOUR MARTIN LIPSET y STEIN ROKKAN,
*Estructuras de división, sistemas de partidos
y alineamientos electorales*, 1967.

Introducción

¿Por qué los partidos políticos?

Desde sus orígenes, la cuestión de los partidos políticos siempre estuvo rodeada por grandes signos de interrogación. En su conocido estudio analítico de los partidos, John Aldrich comienza por afirmar el hecho de que la democracia “es *impracticable*, salvo en términos de partido”¹. Comencemos por decir que en el caso latinoamericano, los partidos políticos están en el origen de la democracia, los partidos *crean* la democracia. La publicación de mi libro *Los partidos políticos en las democracias latinoamericanas* (1995), coincidió con la etapa de la democratización latinoamericana en la que asistimos al entierro prematuro de los viejos partidos. Todo dentro de un clima antipartidista que contribuyó en la extensión de la idea según la cual el tema de los partidos se había vuelto irrelevante para la explicación política en nuestros días. Con ese clima dominando el ambiente, se redactó la nueva Constitución venezolana de 1999, en la que, sin explicación alguna, la palabra *partido* fue definitivamente eliminada, al parecer en forma unánime y concluyente.

Resulta hoy en día innegable que nuestros países viven un relanzamiento de la forma partidista de hacer política o, lo que a partir de las contribuciones más recientes de los autores anglosajones se ha convenido en llamar *party politics*. Un tal retorno de los partidos políticos revela la madurez de ese campo específico de la investigación político comparativa, que se expresa en los cambios operados en el vocabulario de la ciencia política aplicada a los partidos.

Ahora bien, es innegable que los latinoamericanos confrontamos grandes dificultades para insertar nuestras construcciones y aproximaciones teóricas en un espacio de la investigación inundado por las fáciles extrapolaciones empíricas. En otras palabras, cabe admitir que las evidencias recogidas no han producido las inferencias exigidas

1 Aldrich, John H., *Why Parties? The Origin and Transformation of Political Parties in America*, Chicago, The University of Chicago Press, 1995.

para avanzar en el terreno de la explicación política. De aquí que los recientes intentos por impulsar una *ingeniería política* en nuestro medio hayan carecido de aquel soporte teórico-empírico que se precisaba para avanzar en ese terreno. Y ello, en circunstancias tales que la experiencia política de nuestros días se presentaba aquí y allá, rica en implicaciones y sugerencias para una teoría general, renovada, de la democracia.

El presente libro fue compuesto en su mayor parte en los ambientes de fin de siglo, asumiendo la *teoría de los clivajes*, propuesta originalmente por Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, como la perspectiva básica para el estudio de los partidos y sistemas de partidos latinoamericanos. Y, si bien es cierto que esa teoría era mucho más accesible para explicar el origen y desarrollo de los partidos, incluimos unas cuantas hipótesis recientes sobre el realineamiento partidista (Daniel-Louis Seiler), a fin de dar cuenta de otras tantas reorientaciones y refundaciones de los partidos, tanto históricas como sociológicas. De aquí que, desde mi aproximación inicial, he asumido como planteo básico avanzar en el estudio de los partidos sobre pautas socio estructurales, apartándome un tanto de las tradicionales pautas electorales, desesperadamente unidimensionales. Y ello con el propósito explícito de dar respuesta a un empirismo, tan abstracto como plano, de los cultivadores locales del *rational choice*.

Asimismo, en los años recientes se ha venido insistiendo, en este campo de la investigación más que en otro, en la necesidad de superar aquel descriptivismo ahistórico que caracteriza a un buen número de trabajos, que se presentan explícitamente como relevantes de la política comparada. Y si bien es cierto que las primeras reacciones venían cargadas de un cierto normativismo, las mismas abrían nuevas pistas para la investigación especializada, influidas ciertamente por otras disciplinas, al parecer más seguras: la sociología, antropología e historia, entre otras.

En mis principales hipótesis, inscritas en el tipo de sociología histórica de los Lipset, Rokkan y Tilly, he debido incorporar de entrada unas cuantas modificaciones, particularmente en lo relativo a la naturaleza particular de los *clivajes* y *sistemas de clivajes*. En este sentido, las fracturas de clase, étnicas, religiosas y territoriales, han sido

modificadas bajo criterios más sociopolíticos: los efectos políticos de las estructuras sociales (base social y participación política) y las funciones de tipo cultural (cultura política y democratización). Ello me ha parecido relevante para fundamentar explicaciones más coherentes sobre el fenómeno partidista en los países latinoamericanos. Aunque, es preciso destacar el hecho de que, en mi formulación original, tales modificaciones ya venían incorporadas en el objetivo específico de mi trabajo, que no era otro que el de establecer la capacidad de respuesta de la política de partido a los requerimientos de la democratización en marcha. De aquí que, en la presente investigación, el tratamiento y análisis de los *partidos políticos* se realizará a partir de las formas colectivas de organización de los intereses, estrechamente asociadas con la presencia de bien determinados imperativos sociales y culturales.

Contrariamente a una idea expuesta recientemente en la literatura especializada sobre los partidos políticos, en torno a las limitaciones de la teoría de los clivajes en el contexto de la así llamada “tercera ola de la democratización”, aquí me propongo adelantar unos cuantos elementos cruciales en la vida de los partidos, que desmienten los presupuestos de esa proposición, particularmente en el evidente “retorno de los partidos” en la fase más reciente de la democratización de América Latina². De hecho, este fenómeno no era evidente

2 Apoyándose en la conocida tesis de Samuel Huntington, Scott Mainwaring ha advertido en reciente escrito sobre las insuficiencias de todo esquema que se apoye en la teoría de los clivajes. Si bien es cierto que una aplicación *in toto* de la teoría de Lipset y Rokkan sería insuficiente hoy en día para dar cuenta del fenómeno partidista en nuestros países, aquí he asumido el reto de modificarla, incorporando unos cuantos datos de la historia y estructura social latinoamericanas. En efecto, los datos más recientes parecen apoyar nuestras proposiciones precedentes, particularmente en aquello que tiene que ver con el enraizamiento social de los partidos y con la producción partidista de representatividad que, lejos de atenuarse, parece haberse incrementado ante el fracaso de ensayos políticos más personalizados. Poco a poco, la *antipolítica* y la *política de outsiders* va siendo sustituida mediante una *party politics* renovada. Léase las experiencias recientes de Brasil, Venezuela, Ecuador y Perú, en ese orden. Cf. Scott Mainwaring, *Rethinking Party Systems in the Third Wave of Democratization. The Case of Brazil*, Stanford, Stanford University Press, 1999: 39-54; También, Vicky Randall, “Party Systems and Voter Alignments in the new democracies of

en modo alguno para las explicaciones electorales, que venían reafirmando unilateralmente el rol de los partidos como sujetos de comportamiento electoral³. Si admitimos el hecho de que la identificación de los principales *clivajes* de la vida política de nuestros países era más viable en el seno de la organización partidista que en el electorado, entonces tenemos que admitir que la explicación del fenómeno partidista no se reduce a la extendida “explicación por el voto”.

Ahora bien, en la medida en que el *fenómeno partidista* constituye una realidad multidimensional, en sus estructuras y en su funcionamiento, debe concluirse que el aparato burocrático de los partidos solo ocasionalmente obedece a las presiones electorales. La lógica de su funcionamiento, con mayor frecuencia de la que se podría pensar, está en el origen de una evidente limitación de la participación de sus miembros en la vida del partido. De aquí que en su evolución reciente, los partidos latinoamericanos sean cada vez menos *catch all*. Otro tanto ocurre con el rol sobredimensionado de los partidos en la *policy making*, presente en unas cuantas investigaciones, en detrimento del significativo impacto de la acción partidista en el campo de la sociedad civil. Ello se traduce en el triunfo de la “sociedad política” en la democratización del Estado y la sociedad, hecho que se revela en el amplio espacio que la *forma-partido* ha venido ocupando en la agencia social⁴. En esta perspectiva, cabe replantear el rol creciente de la *forma-partido* en las funciones de gobierno y de oposición en las neodemocracias latinoamericanas, porque la cuestión de saber si son los ciudadanos los que hacen los partidos o, por el contrario, son los partidos los que hacen a los ciudadanos, sigue vigente en nuestras

the Third World”, en Lauri Karvonen y Stein Kuhnle (eds.), *Party Systems and Voter Alignments Revisited*, Londres, Routledge, 2001: 328-360.

3 Véase el trabajo pionero, objeto de revisión sistemática relevante, de Dieter Nohlen, *Sistemas electorales y partidos políticos* (segunda edición revisada y aumentada), México, Fondo de Cultura Económica, 1998.

4 Hipótesis expuesta por primera vez en un trabajo anterior. Véase el apartado “Primacía de la sociedad política en las neodemocracias”, en Alfredo Ramos Jiménez, *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada 1977: 45-58.

preocupaciones intelectuales y, lo que resulta decisivo, en el centro del debate público abierto por los principales actores políticos.

En los años recientes, con el inicio del nuevo siglo, cuando la época de las dictaduras parece definitivamente revuelta en nuestros países, unas cuantas cuestiones continúan sin respuesta efectiva en el espacio, un tanto marginal, de la reflexión sobre los partidos. Es preciso detenerse en el tratamiento de aquellas que considero como las más relevantes:

1. La complejidad creciente de la estructura partidista la ha vuelto menos manejable que en el pasado. La disciplina de partido luce fuera de lugar en el espacio de una política desideologizada. De aquí que se haya observado el hecho de que los miembros del partido no pueden estar de acuerdo con todo lo que hace el partido, como se había venido sosteniendo en la sociología de los partidos de corte institucional;
2. El grado de institucionalización de los partidos no puede establecerse unilateralmente sobre la base de la estabilidad del voto o de la permanencia de los ganadores en el control de las posiciones adquiridas y sin alternativa a la vista. Porque, ¿cómo explicar el declive profundo del bipartidismo venezolano, considerado tradicionalmente en la literatura política como el modelo de la institucionalización de la práctica democrática en América Latina?;
3. La presencia de los partidos conformando *bloques* de poder, en el gobierno o en la oposición, reviste la mayor importancia en el funcionamiento de los sistemas políticos, desde el momento en que se trata de una reorganización de los intereses a partir de nuevos incentivos y motivaciones que terminan por afectar la relación entre el *proyecto* y la *organización* en los diversos tipos de partidos: ¿Se trata de *bloques de poder* coherentes y cohesionados, o más bien de estructuras atravesadas por conflictos de intereses diferenciados en el seno de la organización partidaria?
4. La invasión del espacio partidista por los movimientos sociales, con vocación incluyente pero no representativa y, en unos

cuantos casos, por las ONG cooperativas en la región, desde el momento en que promueve una peligrosa despolitización de los ciudadanos, fomenta una extendida hostilidad hacia los partidos, desembocando en la desafección hacia toda manifestación de naturaleza política. Ello no ha impedido hasta aquí la intervención decisiva de los partidos en los procesos de la decisión política. El surgimiento de nuevos partidos está allí para demostrar el hecho de que la *lógica de partido* tiende a imponerse tanto o más que antes.

Los escritos recientes sobre los partidos políticos asumen por lo general posiciones largamente convergentes sobre la necesidad de preservar los espacios de la negociación, competición y regulación democráticas. Las investigaciones sobre los partidos políticos tienden así cada vez más a la reafirmación de los valores democráticos. Pero, en cuanto a los partidos políticos latinoamericanos, el escepticismo supera con mucho en los últimos años a los intentos que se proponen adelantar explicaciones más actualizadas y coherentes sobre la política y los partidos. De aquí que el debate en torno de los partidos, relegado por los investigadores a las luchas de partidos, parecía un tanto reservado a los profesionales del *do ut des* clientelista en todos y cada uno de nuestros países.

Actualmente, esta tendencia parece en vías de revertirse y ello, al parecer, a favor de una *política de ciudadanos* que, paradójicamente, debería desplazar a la política de clientelas (favores a cambio de servicios), que por largo tiempo ha caracterizado a la *política de partido* en nuestros países. Ahora bien, este cambio de actitud anuncia en nuestro medio latinoamericanos el advenimiento del *tiempo de la democracia*, en la medida en que asistimos a la desmovilización de los oportunismos personalistas, por una parte, y al crecimiento sostenido de una demanda efectiva de canales organizados para la defensa del interés general, por otra. Y si bien es cierto que la representación e identificación de tales intereses corresponde a los partidos, estos últimos han debido reorientar sus actividades y, por lo mismo, han debido acomodarse a una nueva vida bajo extendida presión. Presión de los medios de comunicación, de los intereses corporativos, en fin, del ciudadano común, que no parece

dispuesto a avalar sin más el discurso manipulador y efectista, vacío de contenido, de unos cuantos líderes improvisados, campeones de la *anti-política*. Ello explica en buena parte la presencia del fenómeno que aquí hemos denominado “supervivencia” de los viejos partidos en las luchas democráticas del nuevo siglo. La UCR Argentina, el APRA peruano, la AD venezolana, el MNR boliviano y, en fin, el PLN costarricense, comparten los espacios de la lucha política con los nuevos partidos: el FREPASO en Argentina, Perú posible, el MVR en Venezuela, la ADN en Bolivia. La lista comienza a extenderse en los años recientes, en todos y cada uno de los países latinoamericanos.

A pesar de los grandes obstáculos que se interponen en este tipo de investigación –ausencia de datos y baja confiabilidad de los testimonios de los principales actores–, debo comenzar por identificarme, con la conocida afirmación de Klaus von Beyme, según la cual: “un estudio global (sobre los partidos) no puede dejar de lado todo aquello sobre lo que no haya datos completos”⁵ y con la no menos conocida de Maurice Duverger, para quien: “es imposible en la actualidad describir seriamente los mecanismos comparados de los partidos políticos y, no obstante, es indispensable hacerlo”⁶.

El estudio comparativo de los partidos políticos latinoamericanos, que aquí me propongo emprender, se inscribe dentro de una reflexión general sobre la democracia y, por lo mismo, asume los partidos como *formas de acción colectiva*, entre otras, que aseguran la práctica de una auténtica democracia. Así, entendemos la *forma partido* como el resultado de procesos históricos que se encarnan en conflictos que atraviesan el tejido social. En tal sentido, el marco teórico de la presente investigación comprende como tarea inicial la observación y construcción de aquellas matrices conflictuales, donde se inscribe todo un *sistema de clivajes*, cuya identificación contribuye a la explicación de aquellas relaciones de poder específicas, canalizadas o motorizadas por los partidos.

-
- 5 Klaus von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986: 7. El paréntesis es mío.
- 6 Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de cultura económica, 1957: 9.

El planteo teórico-empírico de la presente investigación se apoya, significativamente, en la hipótesis fundadora de los esquemas teóricos que Seymour M. Lipset y Stein Rokkan operacionalizaron en su original interpretación de la historia política europea en los años sesenta, por una parte, y en los desarrollos de la misma, que Daniel-Louis Seiler incorporó sistemáticamente en sus estudios comparativos de los partidos y familias políticas en las democracias occidentales, por otra⁷.

Por otra parte, en su interpretación del fenómeno partidista, Jean y Mónica Charlot destacaron acertadamente el hecho de que: “La clave del análisis Rokkan-Seiler vale para los países en vías de desarrollo como para los países industrializados. La única diferencia consiste en que su aplicación a los primeros no da los mismos resultados que con los segundos”⁸. En efecto, una aplicación de los aportes teórico-metodológicos de Rokkan y Seiler para el estudio de los partidos y sistemas de partidos de América Latina resulta pertinente tanto más que se nos ha impuesto la necesidad de construir tipologías comprensivas de los *conflictos* y *clivajes* que generaron el fenómeno partidista en todos y cada uno de nuestros países. El área de la presente investigación abarca el espacio ocupado por el conjunto de los países latinoamericanos (América del Sur, Central y Caribeña), lo que representa una aproximación comparativa del fenómeno partidista en países análogos y contrastados al mismo tiempo⁹. Ello con el objetivo específico de delimitar las prácticas partidistas en

7 Véase Stein Rokkan, *Citizens, Elections, Parties*, Oslo, Universitet Forlaget, 1970; Daniel-Louis Seiler, *Partis et familles politiques*, Paris, Presses Universitaires de France, 1980 y *De la comparaison des partis politiques*, Paris, Economica, 1986.

8 Jean y Mónica Charlot, “Les groupes politiques dans leur environnement”, en Madelaine Grawitz y Jean Leca (dir.), *Traité de science politique*, vol. IV, Paris, Presses Universitaires de France, 1985: 448.

9 De acuerdo con Mattei Dogan y Dominique Pellassy esta estrategia de la comparación resulta significativa para el esclarecimiento de lo que estos autores denominan “órganos vitales de los diversos sistemas políticos”. Cf. Mattei Dogan y Dominique Pellassy, *Sociologie politique comparative*, Paris, Economica, 1982: 112.

su realidad efectiva, todo con el fin de discernir las similitudes y diferencias —en ciertos casos las paradojas—, que se manifiestan en el desarrollo y despliegue del fenómeno partidista en los diversos contextos nacionales.

En la medida en que la selección de países análogos nos conduce normalmente a situar nuestro estudio en un nivel medio de generalización, con las ventajas y límites que este ejercicio intelectual comporta, me propongo, de entrada, alcanzar la explicación en un doble nivel de análisis: un nivel *sincrónico*, a fin de establecer mejor los elementos constitutivos de los diferentes partidos y sistemas de partidos. Y un nivel *diacrónico*, a fin de identificar la génesis del sistema específico de *clivajes*, en el que hunden sus raíces todos y cada uno de los partidos políticos latinoamericanos¹⁰. Se trata, en definitiva, de determinar el *cómo* nacen, viven, se consolidan y desaparecen los partidos políticos dentro del contexto histórico latinoamericano. En tal sentido, asumo de entrada la proposición metodológica, desarrollada por Bertrand Badie y Guy Hermet en su reflexión comparatística, que consiste en partir del hecho de que,

La comparación supone el análisis de las dinámicas, es decir, de los modos de formación y transformación de estos órdenes políticos que nunca son dados, ni fijos, sino que se constituyen históricamente, gracias al juego de los acontecimientos y de los accidentes, así como de principios más estables y quizá más previsibles referidos a la estructura social y a la cultura¹¹.

En la medida en que nuestra perspectiva se extiende al conjunto de países relativamente análogos, los elementos de su continuidad histórica y cultural resultan privilegiados en el presente análisis. En tal sentido, la operación de homologación de las diversas situaciones observadas conformará la base de una construcción intelectual que se extiende desde las tipologías hasta las proposiciones más conceptuales.

10 Cf. Daniel-Louis Seiler, *Partis et familles politiques*, *op. cit.*, 22.

11 Bertrand Badie y Guy Hermet, *Política Comparada*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, 125-126.

El ámbito de estudio de la presente investigación permite además la identificación del fenómeno partidista latinoamericano, como el campo específico donde va tomando cuerpo la acción y lucha competitiva entre las diversas fuerzas políticas, el mismo que en primer análisis constituye la base social y política de lo que se conviene en denominar *realidad democrática*.

La presente indagación comienza, por consiguiente, con la determinación del vínculo que se establece entre el ideal proclamado y la política de la democracia en todo el conjunto de países. A mi juicio, esta cuestión ha ocupado en el pasado reciente y ocupará en el futuro el núcleo duro del debate político latinoamericano en torno del fenómeno más general de la *democratización*.

En efecto, en la medida en que los intentos por situar el fenómeno partidista dentro de una reflexión general sobre la democracia comporta no pocos riesgos, estoy convencido de la relevancia teórico-práctica de la cuestión de saber si los partidos políticos, dentro del contexto latinoamericano, han sido el producto “natural” de los esfuerzos democráticos. En este sentido, resulta relevante la cuestión de saber si los partidos representan, sea, los instrumentos o soportes imprescindibles de los regímenes que se reclaman de la democracia, como trataré aquí de demostrarlo, o bien, representan factores secundarios o subordinados en el funcionamiento de la estructura política, como algunos autores, al parecer apresuradamente, lo han advertido¹².

12 Cf. Howard J. Wiarda y Harvey Kline, “Interest Groups and Political Parties”, en H. J. Wiarda y H. Kline (eds.), *Latin American Politics and Development*, Boulder, Westview Press, 1985: 70-71. También Robert E. Scott, “Political Parties and Policy-Making in Latin America”, en Joseph LaPalombara y Myron Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development*, Princeton, Princeton University Press, 1966: 331-367. En una revisión de la literatura política especializada, Scott Mainwaring observó el hecho de que, “desde fines de los 60 hasta hace poco, los partidos políticos han recibido solo una atención secundaria entre los investigadores que escriben sobre América Latina”. Cf. Scott Mainwaring, “Political Parties and Democratization in Brazil and the Southern Cone”, *Comparative Politics*, vol. 21, 1, octubre 1988: 91.

En esta perspectiva, me parece poco convincente toda explicación de las realidades partidistas que no venga precedida por una explicación consistente del fenómeno democrático. En otras palabras, el fenómeno partidista forma parte del fenómeno más general de la democracia. De modo tal que la presente propuesta teórico-metodológica se inscribe necesariamente dentro del debate actual sobre la viabilidad de la construcción democrática en los diversos países latinoamericanos. En la medida en que la *variable partido* se ha convertido en la variable independiente de toda reflexión y análisis de las democracias latinoamericanas en proceso de construcción, ello se debe al hecho, verificable en más de un sentido, de que en la vida de los partidos se encuentran elementos suficientes y relevantes para la comprensión del devenir histórico del continente. Tales elementos fundan la democratización que sostiene la hipótesis según la cual los partidos representaron, desde el comienzo de la historia independiente de los diversos países latinoamericanos, los actores privilegiados en los esfuerzos de integración nacional, primero, y de construcción del Estado, luego.

En el presente trabajo se tratará, por consiguiente y en un primer análisis, de delimitar conceptualmente el fenómeno partidista con el recurso a los diversos aportes, clásicos y recientes, de una *teoría general de los partidos* que, es preciso advertirlo, se ha ido diseñando dentro de una concepción más general de la democracia. Y, en la medida en que la presente investigación se inscribe dentro del intento, renovado en los años recientes, por replantear el estudio de la democratización latinoamericana sobre nuevas bases, el mismo forma parte del esfuerzo orientado hacia el relanzamiento en nuestros países de una *sociología de los partidos latinoamericanos*, tema que al parecer ha sido relegado, si no abandonado, precipitadamente, por los teóricos del Estado y la sociedad en esta parte del mundo. En tal sentido, este libro se propone, como objetivo específico, contribuir a la discusión, actualmente un tanto laxa y dispersa, sobre los problemas de la democratización latinoamericana. Todo ello con el propósito de intervenir en el debate intelectual de nuestro tiempo, significativamente orientado hacia un replanteamiento de la cuestión democrática. En

tal sentido, a partir del estudio del fenómeno partidista latinoamericano, en sus manifestaciones generales y específicas –en la historia de cada partido se oculta a menudo aquello que hace funcionar o disfuncionar los sistemas políticos llamados democráticos–, deben identificarse los elementos significativos, si no determinantes, de la relación conflictiva entre contexto sociocultural, más o menos homogéneo, y estructuras políticas.

Asimismo, es preciso advertir el hecho de que, contrariamente a una idea un tanto difundida en los estudios de la política latinoamericana, en la presente investigación se asume como premisa básica la relativa autonomía de las instancias sociopolíticas, realidad que desmiente el carácter determinante asignado con alguna frecuencia –la mayor parte de los estudios latinoamericanistas– al desarrollo socioeconómico. Es en este sentido que la presente aproximación resultará más cercana a la historia que a la ciencia económica, más cercana a la sociología que a la especulación ideológica. De aquí que sea preciso señalar el hecho de que el estudio de los partidos políticos latinoamericanos corresponde actualmente a una estrategia inscrita dentro de la política comparada. Porque, como han observado Badie y Hermet: “la comparación se revela más natural, más imperativa para quienes se asoman a un tipo de fenómenos políticos y no a un país o región considerados de manera global”¹³.

Una aproximación comparativa resulta decisiva en el presente intento por penetrar en la dinámica histórica específica de los conflictos, en la que hunden sus raíces las diversas expresiones partidistas. Si bien es cierto que algunos autores, historiadores en su mayor parte, han tomado tales manifestaciones históricas como realidades nacionales particulares, irreductibles a su clasificación sistemática o elaboración tipológica, ello se ha debido principalmente al hecho de que los primeros olvidan o se desvían sin advertirlo de las dimensiones transnacionales de este fenómeno que, como se observará en la segunda parte de este libro, resulta claramente observable en la constitución de las diversas *familias políticas*.

13 Bertrand Badie y Guy Hermet, *op. cit.*, 381.

En fin, nuestro estudio comparativo se propone también avanzar en la construcción de una *taxonomía* de los conflictos sociales y *clivajes* políticos específicos de las sociedades latinoamericanas, los mismos que se encuentran en el origen de las diversas formaciones políticas partidistas y que cuentan, significativamente, a la hora de canalizar la socialización y participación política de los ciudadanos, tanto a nivel de cada sistema político nacional como en el del conjunto de países latinoamericanos. Así, la especificidad histórica del fenómeno partidista parece guiarse por los tres principales procesos que dirigen su constitución: la *génesis*, *diferenciación* y su *consolidación* como sistemas de partidos.

Cada uno de estos procesos será objeto de observación y análisis en los próximos capítulos. De este modo, se abordará, en primer lugar, la génesis y diferenciación de los partidos en asociación con la variable *familias políticas*, fenómeno que explica en buena parte los desarrollos partidistas en uno u otro país. En seguida, una aproximación a los sistemas de partidos latinoamericanos, a partir del *continuum conflictos-clivajes-partidos*, resulta determinante para dar cuenta de la mayor o menor estabilidad de los mismos, así como de sus desarrollos futuros. En todo caso, estoy convencido del hecho de que estas proposiciones e hipótesis de trabajo siempre serán susceptibles de rectificaciones o modificaciones, apoyándose para ello en los resultados de investigaciones más profundas del fenómeno, que aquí me propongo diseñar en sus líneas generales y tendenciales.

Primera
parte

Clivajes sociales
y
partidos políticos

• CAPÍTULO 1 •

Democracia y partido: la experiencia latinoamericana

El interés por la democracia no es nuevo en América Latina. Si en los decenios de los 60 y 70 ese interés se había mantenido un tanto relegado en las preocupaciones de gobernantes y pensadores, más orientados éstos hacia los problemas del desarrollo, también es cierto que la reflexión sobre la democracia parecía dominada, hacia la izquierda, por un pensamiento anticapitalista que tardó un tanto en reconocer los logros y valores de la “democracia formal” y, hacia la derecha, por una cierta desconfianza en las proclamaciones democráticas de las fuerzas populares.

Cuando a fines de los setenta, se asiste al relanzamiento si no renovación del pensamiento democrático latinoamericano, ello venía asociado con el proceso de transición democrática que se vivía en un buen número de países, por una parte, y a la quiebra generalizada del autoritarismo como modelo de régimen político, por otra. Se pensaba y proponía entonces la fórmula democrática como la única alternativa viable frente al declinante autoritarismo¹. Así, en la medida en que la democracia ocupa un lugar privilegiado desde entonces en la discusión política latinoamericana, se retorna en los medios políticos e intelectuales a una ya vieja discusión sobre la viabilidad democrática

1 Una relación de los primeros pasos dados en esta dirección pueden encontrarse en los artículos y discusión del Primer Congreso del Pensamiento Político Latinoamericano, reunido en Caracas en julio de 1983. Véase *Congreso de la República de Venezuela*, 2 t., 10 vol., 1984.

en países que sufren grandes desigualdades sociales y que han sido el terreno propicio para los regímenes de fuerza.

Si bien es cierto que a lo largo del siglo XIX los pensadores positivistas se proclamaron partidarios de los regímenes de “orden y progreso”, expresión avanzada del autoritarismo “ilustrado”, no lo es menos el hecho de que el surgimiento de un pensamiento espiritualista, decididamente antipositivista, a fines de siglo, marcó significativamente la “conciencia latinoamericana”. Se trata de una etapa en la que se comenzó por identificar *latinoamericanismo* y democracia². Puesto que, como lo observó atinadamente Abelardo Villegas, “el reconocimiento doctrinal del principio (democrático) forma parte de la aventura moderna del pensamiento latinoamericano”³. Este *latinoamericanismo* en ciernes venía inscrito significativamente dentro del esfuerzo, común a casi todos los países, por superar una ya larga etapa histórica caracterizada por el fracaso y la frustración: “El tránsito del siglo XIX –afirma Leopoldo Zea– será para América Latina, el tránsito de la conciencia del fracaso y la decepción de un pasado que no supo realizar los sueños latinoamericanos, a la conciencia de la nueva esperanza en la que se vuelve a hablar de realizar los cambios no satisfechos”⁴.

Aunque este *latinoamericanismo* en sus orígenes obedece también a una actitud defensiva frente al expansionismo inglés declinante, y al norteamericano, que ofrecía a los pueblos latinoamericanos un “panamericanismo”, que pronto se revelará inviable. La identificación entre democracia e independencia nacional tomará así algún tiempo para hacerse efectiva⁵. Y el ideal democrático representará desde entonces

2 Cf. Leopoldo Zea, *Dialéctica de la conciencia americana*, México, Alianza, 1976: 71. Véase José Luis Romero, *Latinoamérica: situaciones e ideologías*, Buenos Aires, Cándil, 1967.

3 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “La democracia como forma hegemónica de la política en América Latina”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 1, diciembre 1987: 136-137.

4 Abelardo Villegas, *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI Editores, 1972: 81. Véase Leopoldo Zea, *El pensamiento latinoamericano*, Barcelona, Ariel, 1972.

5 Véase Ricaurte Soler, *Idea y cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México, Siglo XXI Editores, 1980.

la “ideología” que va a sustentar la marcha del proceso de integración nacional, en tanto búsqueda de una independencia política real de todos y cada uno de los países.

Pero este ideal contrasta y choca con una realidad política netamente autoritaria, lo que no impide que la “utopía democrática” se haya constituido y por largo tiempo en la matriz legitimadora de gobiernos civiles o militares, indistintamente. Unos y otros la invocan a la hora de justificar sus posiciones de mando o poder: unos para exigir el reconocimiento de una endeble institucionalidad democrática, otros para demostrar que su intervención solo pretende asegurar las condiciones que favorecerán el “retorno a la democracia”. Es a esta suerte de “democracia” proclamada a la que se refiere Giovanni Sartori en uno de sus escritos. Así, la “democracia intermitente” que, según el politólogo italiano, funciona como modelo en América Latina, consiste en el hecho de que cuando la democracia es suprimida, ello no implica la renuncia al mismo principio de legitimidad⁶. En tal sentido, no deja de ser relevante el hecho de que en la historia latinoamericana del siglo XX no se encuentre régimen militar que se proclame a sí mismo antidemocrático. La lista incluye a los Pinochet y Videla, e incorpora a Fujimori como el último de una ya larga lista.

En efecto, si este democratismo de principio parece un tanto generalizado, el problema de la democratización en el contexto latinoamericano representa un fenómeno más complejo. Porque, el hecho de que las instituciones de la democracia hayan funcionado como parte de una suerte de “democracia tutelada”, como lo había observado el sociólogo norteamericano Edward Shils en los años 60⁷, ello no despeja el terreno a una observación más profunda de la realidad. Y en la medida en que el fenómeno democrático en América Latina se

6 Cf. Giovanni Sartori, “Répenser la démocratie: mauvais régimes et mauvaises politiques”, *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 129, agosto 1991: 466.

7 Cf. Edward Shils, *Political Development in the New States*, La Haya, Mouton and Co., 1960. Según este autor, se trata de sociedades donde las posibilidades democráticas son netas pero encuentran obstáculo en una cultura cívica frágil y un sistema de actitudes tradicional.

resiste a las clasificaciones corrientes, no faltan autores que lo consideren en nuestros días formando parte de aquellas “dinámicas huérfanas”, que no se ajustan al modelo de las democracias occidentales⁸.

1.1 El debate latinoamericano

En el debate latinoamericano actual sobre la democratización, la cuestión de saber si América Latina posee un modelo propio de democracia ha ocupado un amplio espacio en las investigaciones políticas y académicas. En su penetrante análisis de la democracia latinoamericana, Manfred Mols concluye, después de confrontar las principales posiciones y opciones propuestas por los autores que se han ocupado del problema, advirtiendo sobre el hecho de que no es obra de la casualidad que las políticas de redemocratización de los últimos años hayan venido acompañadas por esfuerzos intelectuales hacia la determinación de la filiación latinoamericana de las democracias occidentales⁹.

En efecto, los autores latinoamericanos parecen conscientes sobre el hecho de que el ideal democrático nunca se expresó bajo la forma de una genuina experiencia democrática regional. Ahora bien, quedarse en el nivel de las ideas representa hoy en día un ejercicio intelectual inútil. Y ello puede demostrarse en la ya tradicional discusión, presente en ciertos medios políticos latinoamericanos, sobre la democracia, concebida como “forma de vida” social¹⁰. De aquí que no falten elementos para circunscribir la discusión sobre la demo-

8 Cf. Bertrand Badie y Guy Hermet, *Politique comparée*, Paris, Presses Universitaires de France, 1990: 232.

9 Cf. Manfred Mols, *La democracia en América Latina*, Barcelona, Ariel, 1987, 17-31. Véase Alain Rouquié, *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*, México, Siglo XXI, 1989.

10 Tesis que encontramos entre los ideólogos de la Democracia Cristiana regional. Transparente en el discurso de los líderes y fundadores, Eduardo Frei en Chile y Rafael Caldera en Venezuela, la tesis democristiana fue ampliamente difundida como respuesta a los desafíos ideológico-políticos de la izquierda socialista continental.

cracia, como un tipo régimen político entre otros. En tal sentido, la democracia no sería otra cosa que un conjunto de reglas de juego reconocidas y aceptadas por los diversos actores políticos que entran a competir por los puestos de dirección. El hecho de que esas reglas de juego consten en textos constitucionales no resulta decisivo desde el momento en que la base de este tipo de orden radica en la aceptación y cumplimiento de las mismas en la práctica de la competición política. Reorientar el debate latinoamericano sobre la democracia hacia el terreno de la inserción de la política en la vida social ganaría, en nuestra opinión, en profundidad y validez empírica, lo que redundará en beneficio de aquella búsqueda teórico-política que se había iniciado ya dentro de la reflexión sobre los regímenes autoritarios del pasado. Porque, si bien es cierto que la acción política se nutrió siempre de los ideales que inspiran en uno u otro tiempo los movimientos de la historia, también es cierto que las prácticas políticas en sí mismas han sido la fuente de una reflexión crítica e innovadora, tan necesaria para hacer avanzar el pensamiento democrático en nuestros países.

Pensar la democracia como un tipo de régimen es también orientar la observación y análisis hacia los prerequisites o condiciones que favorecen su implantación en las sociedades latinoamericanas. Y ello parece inscrito en la respuesta histórica de nuestras sociedades a los problemas que suscita el así denominado proceso de “democratización del Estado”. De modo tal que, el estudio y examen de las formas históricas adoptadas en los procesos de construcción de la democracia en nuestros países, tiene mucho que aprender de las experiencias democráticas de las sociedades occidentales, que en no pocos aspectos han sido fuente de inspiración si no el verdadero modelo de institucionalización democrática. Y ello tanto en el plano de las ideas como en el del despliegue de la acción colectiva. Y en la medida en que la búsqueda de un modelo de democracia para los países latinoamericanos presupone todo un esfuerzo de reflexión sobre los modelos, presentes y del pasado, provenientes de los países occidentales, la “cuestión democrática” en nuestros países comprende también aquello que representa la recepción local y regional de tales modelos, es decir, el *cómo* las prácticas democráticas occidentales se

fueron adaptando en nuestras sociedades, por una parte, y el *cuándo* de su inserción creciente en la experiencia latinoamericana, por otra.

Dentro de esta perspectiva, ¿puede hablarse de un tiempo de la democracia para América Latina? Porque, si la respuesta es afirmativa, habría que establecer entonces el *cuándo* correspondiente para cada país y para todos los países tomados en su conjunto¹¹.

Dentro de esta perspectiva, toda indagación sobre el fenómeno partidista latinoamericano forma parte de esta reorientación de la reflexión sobre la democracia en nuestros días. El estudio del mismo aportará elementos significativos para la comprensión de la democracia, como una específica *forma de hacer política*, que ha logrado imponerse en nuestros países o, como la *forma hegemónica de la política* en la América Latina de la última parte del siglo XX¹². En tal sentido, una reorientación de la investigación sobre la democracia debe integrar el estudio de los partidos políticos, en tanto *formas de organización de los intereses*, portadoras de sentido para el funcionamiento de la misma.

Si en el pasado reciente los investigadores habían privilegiado la observación y examen de la relaciones de fuerzas con el prisma de las clases sociales y la lucha de clases, en unos casos, y con el del pasaje de la tradición a la modernidad, en otros, conviene pensar la organización de los partidos como el sector dinámico en la trama institucional de la democracia. Georges Couffignal lo ha destacado recientemente al observar el hecho de que:

Curiosamente, se conoce poco los partidos latinoamericanos aún si, desde el siglo XIX, los grandes clivajes partidos liberales/partidos conservadores se han diseñado en numerosos países. Se estudiaba

11 Véase Guy Hermet, "Le temps de le démocratie", *Revue Internationale des Sciences sociales*, 128, mayo 1991: 7-16. También David Held, *Modelos de democracia*. Madrid. Alianza, 1991; Andreas Schedler y Javier Santiso (comps.), *Tiempo y democracia*, Caracas, Nueva Sociedad, 1999.

12 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, "La democracia como forma hegemónica de la política en América Latina". *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 1, septiembre 1987: 131-149. También Peter M. Smith, "Crisis y democracia en América Latina", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 31, enero-marzo 1992: 463-486.

su régimen jurídico, su organización, sus resultados, su acción en el poder. Pero no se sabía gran cosa sobre su implantación real, su funcionamiento, su electorado, las funciones que cumplen en la organización social¹³.

Observación que nos parece relevante para el replanteamiento de la “cuestión democrática” a partir del fenómeno partidista, contrastando por lo mismo con la visión tradicional, estática, de una “realidad democrática” que siempre estuvo alejada del modelo invocado por quienes en la práctica política de todos los días han desplegado la bandera de una democracia que, en fin de cuentas, no ha pasado de ser un ideal más en la larga experiencia latinoamericana.

1.2 La democracia de partidos como modelo

Es cierto que en los estudios de la democracia latinoamericana solo recientemente se ha manifestado el interés por el abordaje de las realidades políticas que se desprenden de la inserción de los partidos en la relación Estado y Sociedad. De modo tal que ha sido recurrente en tales estudios el juicio positivo o negativo sobre la institucionalidad democrática a partir de la eficacia o ineficacia de la institución presidencial. Solo así puede entenderse el hecho de que el presidencialismo latinoamericano haya sido considerado como un obstáculo para la consolidación del sistema democrático¹⁴.

13 Georges Couffignal, “A quoi sert de voter en Amérique latine?”. Capítulo introductorio a Georges Couffignal (dir.), *Réinventer la démocratie, Le défi latino-américain*, París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1992: 26.

14 Cf. Norbert Lechner, “A la recherche de la communauté perdue. Les défis de la démocratie en Amérique Latine”, *Revue Internationale des Science Sociales*, 129, agosto 1991: 582. También Dieter Nohlen, “¿Más democracia en América Latina? Democratización y consolidación de la democracia en una perspectiva comparada”, *Síntesis*, 6, septiembre-diciembre 1998: 37-63; José Nun, “La democracia y la modernización, treinta años después”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 31, 123, octubre-diciembre 1991: 375-393.

En tal sentido, un análisis a partir de la institución partidista aparece subordinado en las principales aproximaciones al poder estatal que, en forma extendida, han privilegiado el funcionamiento de la institución gubernamental. Ello ha sido objeto de una revisión importante en los últimos años, cuando se asiste a una innegable revalorización de los partidos y parlamentos, como los órganos centrales de la práctica democrática, de modo tal que no resulta aventurado afirmar el hecho de que el “arraigo del sistema partidista en la sociedad” conforma una condición necesaria para la consolidación de la democracia y, por consiguiente: “la crisis depende del modo cómo se inserta el sistema de partidos en la relación entre Estado y Sociedad o del modo como los partidos se relacionaban entre sí o con otros actores sociales”¹⁵. Y es que la realidad de los partidos se mantuvo largo tiempo subsumida en los estudios sobre las prácticas gubernamentales, particularmente, cuando se trató de abordar la cuestión del Estado o, simplemente descartada, cuando se pretendía explicar la relación efectiva de fuerzas entre los diversos actores sociales, en el seno de los diversos sistemas políticos.

Ahora bien, pensar los partidos como expresión de la lucha y construcción democráticas no significa otra cosa que identificar la experiencia democrática de nuestros países a partir de lo que hacen o dejan de hacer los partidos en las diversas coyunturas históricas. Y en esta dirección, la presente investigación va al encuentro de una formulación teórica propuesta por algunos autores alemanes en las primeras décadas del siglo XX. En efecto, corresponde a juristas y políticos de la República de Weimar la primera formulación consistente y original sobre la así denominada *democracia de partidos*. La formación de un Estado democrático en la Alemania de la primera posguerra se encuentra en la base de una amplia discusión sobre el rol de los partidos políticos dentro del nuevo Estado, asumiéndolos ampliamente como “las estructuras encargadas de articular la voluntad

15 Cf. Marcelo Cavarozzi, Introducción a Marcelo Cavarozzi y Manuel Antonio Garretón (coords.), *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones del Cono Sur*, Santiago, Flacso, 1989: 16.

popular y de transformarla en acciones políticas y ello por encima de los parlamentos¹⁶.

Por otra parte, contra una idea muy extendida, implícita en la teoría liberal de los partidos, que anuncia la disolución de los partidos en la voluntad abstracta del Estado o del interés general, la así conocida “teoría del Estado de partidos” considera a estos últimos como las *fuerzas políticas imprescindibles para el funcionamiento del Estado democrático*. De acuerdo con el gran jurista y politólogo alemán Hans Kelsen, uno de los principales redactores de la Constitución weimariana y precursor de la *democracia de partidos*:

Solo por ilusión o hipocresía se puede sostener que la democracia es posible sin partidos políticos. La democracia, necesaria e inevitablemente requiere un Estado de partidos¹⁷.

Y en este sentido, el mismo Kelsen se detuvo para advertir sobre el hecho de que la actitud adversa a la constitución de los partidos, y hostil, en el fondo, a la democracia, sirve “consciente o inconscientemente” a las fuerzas políticas que tienden a la hegemonía de un solo grupo de intereses, que en la misma medida en que se niega a tomar en cuenta otro interés ajeno, procura disfrazarse ideológicamente como interés colectivo “orgánico”, “verdadero” y “comprensivo”¹⁸.

La teoría de la *democracia de partidos*, eclipsada durante los años que siguieron a la experiencia de Weimar con la instauración del poder nacional-socialista (nazi), se presenta reactualizada en la segunda postguerra con aquellas concepciones que asumen las formas parti-

16 Kurt Lenk y Franz Neumann (eds.), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 1980: 30-31. Véase también Paolo Pombeni, *Introduction a l'histoire des partis politiques*, París, Presses Universitaires de France, 1992, cap. 5, 169-230 y Pedro de Vega (ed.), *Teoría y práctica de los partidos políticos*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1977.

17 Hans Kelsen, *Esencia y valor de la democracia*, Barcelona, Guadarrama, 1975: 37. Cf. Giovanni Sartori, *Teoría de la Democracia. 1. El debate contemporáneo*, Madrid, Alianza, 1988: 191-196.

18 Cf. Hans Kelsen, *op. cit.*, 43-44.

distas como parte esencial de una necesidad histórica de las democracias en proceso de construcción:

Los partidos –observan Lenk y Neumann, en una cita que merece ser destacada aquí– son los únicos que en los Estados de gran extensión territorial tienen hoy posibilidades de unir millones de electores en grupos capaces de acción política. Son, por tanto, el altavoz del que se sirve el pueblo que ha llegado a la madurez para poderse expresar de modo articulado y para poder adoptar decisiones políticas¹⁹.

Un resurgimiento de la teoría de la democracia de partidos resulta también transparente en la obra reciente de algunos autores europeos. Manuel García Pelayo, entre otros, testigo calificado de la transición española a la democracia, ha observado el hecho de que el Estado democrático será siempre un *Estado de partidos*, puesto que estos últimos proporcionan al Estado los medios para atender a las demandas sociales y para formular las decisiones y acciones que se precisan para alcanzar la legitimidad y funcionalidad democráticas²⁰. Por su parte, el politólogo italiano Norberto Bobbio ha puesto el énfasis en el hecho de que los partidos políticos han pasado a convertirse en los actores principales del juego político democrático, en la medida en que este último se desarrolla mediante actos electorales²¹.

19 Citado por K. Lenk y F. Neumann, *op. cit.*, 35.

20 Cf. Manuel García Pelayo, *El Estado de partidos*, Madrid, Alianza, 1986: 85-86.

21 Cf. Norberto Bobbio, *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986: 53. Véase la concepción del “Estado representativo” en su libro *Estado, gobierno, sociedad. Contribución a una teoría general de la política*, Barcelona, Plaza y Janes, 1987: 132-133. También Bernard Manin, “Metamorphose du gouvernement représentatif”, en Daniel Pécaut y Bernardo Sorj (dir.) *Metamorphoses de la représentation politique au Brésil et en Europe*, Paris, CNRS, 1991: 31-71 y el apartado “Metamorfosis del gobierno representativo”, en Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza, 1998: 237-287.

También Maurice Duverger, en la conclusión de su libro clásico, llega hasta afirmar:

Un régimen sin partidos asegura la eternización de las élites dirigentes, por nacimiento, dinero o función (...) un régimen sin partidos es necesariamente un régimen conservador (...) La democracia no está amenazada por el régimen de partidos sino por la orientación contemporánea de sus estructuras interiores (...) el verdadero medio de defender la democracia contra las toxinas que ella misma segrega, no consiste en amputarla de las técnicas modernas de organización de las masas y de selección de los cuadros (...) Si fuera verdad que la democracia es incompatible con ellas, esto significaría sin duda que la democracia es incompatible con las condiciones de nuestra época²².

Asimismo, en sus reflexiones sobre el desarrollo de las instituciones democráticas, Robert Dahl asigna a los partidos un lugar de privilegio, cuando afirma que a través de ellos se expresan las funciones de representación, oposición y rivalidad pacífica, específicas de todo régimen democrático²³.

El modelo de la democracia de partidos resulta aplicable y nos será de gran valor para el análisis de los partidos y sistemas de partidos –su inserción en la relación Estado/Sociedad– en los procesos de construcción de la democracia en los países latinoamericanos. Tal modelo se opone significativamente y va más allá de la teoría de la *competitive democracy*, propuesta originalmente por Joseph Schumpeter y desarrollada por los teóricos liberales, puesto que estos últimos, por lo general, conciben a los partidos como los grupos organizados para la competición política, que funcionan por fuera –son exteriores– de la estructura estatal. Por el contrario, en la teoría de la *demo-*

22 Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957: 451-452. También del mismo autor, *Las dos caras de Occidente*, Barcelona, Ariel, 1972: 82-96. El subrayado es mío.

23 Cf. Robert Dahl (ed.), *Political Oppositions in Western Democracies*, New Haven, Yale University Press, 1966.

cracia de partidos, estos últimos forman parte del poder organizado del Estado. Y es por ello que la misma se presenta siempre como parte esencial de la Teoría del Estado: partido y democracia constituyen dos realidades indisociables, que deben abordarse como la premisa básica de toda interpretación científica del Estado.

El hecho de que los estudios clásicos de la así llamada *sociología de los partidos*—de Robert Michels a Moisei Ostrogorski, pasando por James Bryce—hayan tomado la experiencia histórica de los primeros partidos políticos como objeto privilegiado en sus conclusiones y observaciones sistemáticas sobre la democracia, constituye un indicador significativo del hecho de que la democracia no es pensable, en modo alguno, sin la previa comprensión del fenómeno partidista²⁴. Asimismo, este último no podría entenderse sin la referencia básica a la naturaleza y funcionamiento de la democracia. Ello comporta algunas consecuencias teóricas y prácticas para nuestro estudio de los partidos políticos en el contexto latinoamericano, como lo veremos más abajo.

Es preciso señalar además hasta qué punto la especificidad histórica de la formación de los sistemas políticos y de los Estados latinoamericanos parece rica en hechos y realidades que vienen en apoyo de la validez del modelo histórico-político de la *democracia de partidos*. Ello contrasta con el hecho de que ningún teórico o analista de la política latinoamericana haya hecho hasta aquí referencia alguna a la misma. Destacar la validez de esta teoría es tanto más importante que el fenómeno partidista, en cuanto objeto de investigación, parece llamado a ocupar un lugar decisivo en el debate actual sobre la realidad y destino de las democracias latinoamericanas, tanto a nivel local, de cada país específico, como a nivel global, de todo el continente. De modo tal que resulta forzoso constatar el hecho de que el fenómeno partidista debe abordarse en el estudio de los sistemas políticos latinoamericanos como factor determinante en los procesos de democra-

24 Véase Robert Michels, *Los partidos políticos*, 2 vol., Buenos Aires, Amorrortu, 1969; Moisei Ostrogorski, *La démocratie et l'organisation des partis politiques*, Paris, Fayard, 1993; James Bryce, *Modern Democracies*, London, McMillan, 1921.

tización que se iniciaron a fines de los 70²⁵. Y hasta como parte de “un realismo político distinto”, que conlleva toda una reorientación de la reflexión latinoamericana hacia “una nueva ideología democrática”. Así, de acuerdo con Angel Flisfisch, tal realismo puede constatarse en el hecho de que,

Más de uno ha subrayado el asombro que produce la reiteración de la reivindicación de la democracia en un continente extremadamente pobre en experiencias democráticas efectivas, y donde estas excepciones, cuando se producen, aparecen rodeadas de un halo de precariedad e incertidumbre sobre su perdurabilidad (...) No obstante, si se observan los desarrollos intelectuales sobre el problema de la democracia, se verificará que ellos muestran un atraso armónico con la pobreza de las experiencias democráticas²⁶.

En efecto, si bien es cierto que una reflexión amplia sobre la naturaleza y contenido de la democracia se ha ido conformando tanto en los medios políticos como intelectuales de América Latina, los estudios sistemáticos sobre los partidos tardan en llegar y ello afecta sensiblemente los términos y contenido del debate actual. El llamado a ese “nuevo realismo político” presupone, por consiguiente, que en nuestros países alcancemos la capacidad de superar las ideas recibidas en este campo, a fin de establecer las bases de nuevas explicaciones e interpretaciones de nuestras realidades.

25 Consideraciones sobre el rol de los partidos ocupan un lugar importante en las contribuciones que, sobre la transición latinoamericana a la democracia, han sido recogidas en Guillermo O'Donnell, Philippe C. Schmitter y Lawrence Whitehead (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario*, 4 vol., Buenos Aires, Paidós, 1988. Una reflexión introductoria a la cuestión de la *democracia de partidos* en Alfredo Ramos Jiménez, *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada, 1997.

26 Angel Flisfisch. *La política como compromiso democrático*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1991: 158-159. Cf. José Joaquín Brunner, “América Latina en la encrucijada de la modernidad”, *Revista Foro*, 20, mayo 1993: 95-112.

1.3 Espacio político y construcción democrática

El modelo de la *democracia de partidos*, con todas sus implicaciones, particularmente sobre el rol de los partidos en el funcionamiento de la institucionalidad democrática, también resulta operativo para explicar el fenómeno de la *democratización*, descrito por buena parte de los autores en oposición al modelo de la democracia liberal, al que se refieren en la coyuntura política actual —probablemente sin advertirlo—, quienes en sus estudios y reflexiones optaron por la expresión más recurrente de “retorno a la democracia”.

Una observación del proceso histórico de la construcción democrática en el ámbito latinoamericano aporta bases suficientes para el planteamiento, en un primer análisis, de la coexistencia de dos principales versiones de la democracia, tanto a nivel local como regional. La primera, más tradicional, correspondería a lo que indistintamente se ha venido denominando como “democracia oligárquica” y que, de hecho, no ha sido otra cosa que la versión latinoamericana —¿criolla?— de la democracia liberal, importada desde los países occidentales.

Este tipo de democracia ha tenido como características esenciales aquellas que se refieren al ejercicio, conservación y devolución del poder político y donde, en primer lugar, el *ejercicio del poder gubernativo* se encuentra reservado exclusivamente a los miembros de una élite, que comprende a los grupos coligados de grandes propietarios de la tierra y de la burguesía emergente (la oligarquía). En segundo lugar, la *conservación del poder* se apoya en determinadas reglas de juego, que consisten principalmente en un cuerpo de normas (no necesariamente incorporadas en los textos constitucionales) que no excluyen la utilización de la fuerza. Y, en tercer lugar, la *devolución del poder* debía garantizarse periódicamente con el recurso a elecciones generales censitarias que, en la práctica, incorporan la manipulación de un electorado dócil y bajo control, o directamente el recurso al fraude. Estas características nos permiten distinguir las situaciones de *democracia de élites* de aquellas dictaduras caudillistas, que resultaron de la confiscación *del poder* por el jefe del grupo vencedor, en una guerra

civil, o con el simple “pronunciamiento” de un jefe sublevado contra la autoridad constituida.

La construcción de estas *democracias de élites* comprende largos procesos, caracterizados por la inestabilidad, en casi todos los países bajo la forma de esfuerzos colectivos orientados al establecimiento de una institucionalidad que ya había entrado en funcionamiento en los países europeos y en los Estados Unidos. Esta experiencia corresponde al modelo de la democracia liberal que, como observado Marcos Kaplan,

es importado y adoptado más bien como una fórmula mágica que como un modelo autónomo y creativo de conocimiento y acción. No es la expresión real y orgánica de un proceso y de las fuerzas socioeconómicas internas, que tienden a un desarrollo capitalista independiente y autosostenido. No es tampoco el resultado o el factor de las transformaciones socioeconómicas, políticas y culturales que fueron los prerequisites del modelo importado en sus países de origen²⁷.

Es dentro de esta perspectiva que fue tomando fuerza la idea según la cual los esfuerzos democráticos, limitados ciertamente, no habrían de desembocar en otra cosa que en las así llamadas “democracias formales”, establecidas en lo que más de un observador tradicional de la realidad latinoamericana ha denominado “repúblicas aéreas”²⁸.

En efecto, en el desarrollo político de los países latinoamericanos y en un largo período del mismo, los esfuerzos orientados hacia la instauración de las *democracias de élites*, efectivos en los casos de Chile y Uruguay en el siglo XIX; en Colombia, Argentina y Perú, en la primera mitad del siglo XX, se alternaban con los “golpes de

27 Marcos Kaplan, *La formación del Estado Nacional en América Latina*, Buenos Aires, Amorrortu, 1978: 184. Del mismo autor, *Estado y sociedad en América Latina*, México, Oasis, 1984. Véase François Chevalier, *L'Amérique latine. De l'Indépendance à nos jours*, Paris, Presses Universitaires de France, 1977; Thomas Skidmore y Peter H. Smith, *Modern Latin America*, Oxford, Oxford University Press, 2001.

28 Véase Jacques Lambert y Alain Gandolfi, *Le Système Politique de l'Amérique latine*, Paris, Presses Universitaires de France, 1987.

mano” que, en un buen número de casos, generaban dictaduras personalistas o caudillistas, cuya legitimidad venía fundada en la fuerza que les permitía mantener el control de las diversas situaciones. Este ha sido netamente el modelo que prevaleció por largo tiempo en casi todos los países de la América Central y Caribeña. En los demás países, las experiencias democrático-oligárquicas ocuparían la mayor parte de la historia política nacional hasta bien avanzado el siglo XX. Como lo veremos en el capítulo siguiente, la caída y desgracia de las democracias elitistas –lo que en la historiografía latinoamericana se ha identificado como la etapa de “crisis del poder oligárquico”– parece marcada por el avance y empuje de las fuerzas anti-oligárquicas –intervención política decisiva de las clases medias– en un período de la historia latinoamericana caracterizado por el advenimiento de la política de masas. Es a esta etapa, que se extiende desde el declive de los regímenes oligárquicos, en la primera mitad del siglo XX, hasta el surgimiento del Estado moderno, a la que se ha referido Marcos Kaplan como una larga “etapa de transición”²⁹.

Sin embargo, cabe preguntarse, ¿de qué transición se trata? Si admitimos el hecho de que la búsqueda de las condiciones que van a asegurar la vigencia del régimen democrático representa un largo período de la historia latinoamericana, entonces debe admitirse la expresión *transición* para describir el pasaje largo y difícil de una *democracia restringida*, de élites, a una *democracia ampliada*, de partidos. Etapa histórica que no coincide en los diversos países y que no necesariamente sugiere la idea de accidente, de hecho histórico de naturaleza excepcional, sino la de una etapa normal, que entra dentro de una lógica desplegada del poder local y nacional, y que por lo mismo debe comprenderse y explicarse como la etapa que representa el arreglo de fuerzas políticas, que ya venía inscrito en el esfuerzo colectivo por fundar una institucionalidad democrática y efectiva.

Asimismo, habría que admitir el hecho de que la democracia latinoamericana, en las dos versiones aquí señaladas, no ha sido nece-

29 Cf. Marcos Kaplan, “El Estado y la teoría política y constitucional en América Latina”, en Pablo Gonzalez Casanova (coord.), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 1990: 76-77.

sariamente el régimen normal de los sistemas políticos latinoamericanos. Por el contrario, más parece haber sido el “régimen de excepción”. Y, en la medida en que el modelo de la democracia elitista, en sus diversas manifestaciones histórico-nacionales, pertenece al pasado político latinoamericano y, por lo mismo, forma parte de la herencia histórica continental, las democracias de nuestros días —algunos autores prefieren la expresión *neodemocracias*— representan realidades inéditas, innovadoras en más de un sentido, que difieren significativamente de las formas tradicionales de la democracia elitista.

Como régimen político, la *democracia de partidos* debe abordarse como una “forma hegemónica de la política” que, dentro de la concepción gramsciana de la hegemonía, configura todo un proyecto de orden político conducido por determinados agentes sociales³⁰. En tal sentido, el proyecto hegemónico democrático ha sido conducido, particularmente en la etapa de la transición postautoritaria, por los partidos políticos, agentes privilegiados de ese nuevo orden en todos los países donde la relación de fuerzas políticas competitivas se inscribe dentro de las tareas de refundación de la democracia.

Si en el pasado se ha destacado el hecho de que los partidos suficientemente fuertes y bien establecidos, como en los casos de Chile y Uruguay, no tuvieron la capacidad para defender y sostener a los regímenes democráticos, cuando llegó el momento de resistir a los golpes de Estado militares, se pasó por encima del hecho de que, debido a la ausencia de sistemas de partidos consolidados en Argentina y Brasil, la “democracia existente” poco pudo en estos países para contrarrestar al autoritarismo militar³¹. Es en este sentido que se ha podido establecer el hecho de que la presencia o ausencia de las fuerzas políticas organizadas en partidos resultó siempre decisiva a la hora de explicar

30 Cf. Ernesto Laclau, “Tesis acerca de la forma hegemónica de la política”, en Julio Labastida M. C. (coord.) *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, México, Siglo XXI, 1985: 19-44.

31 Cf. Liliana de Riz, “Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay”, en Marcelo Cavarozzi y Manuel A. Garretón (coords.), 1984: 35-78. También Scott Mainwaring, “Political Parties and Democratization in Brazil and the Southern Cone”, *Comparative Politics*, vol. 21, 1, octubre 1988: 91-120.

la transición efectiva hacia la democracia. Piénsese en el rol crucial de los partidos y de los respectivos sistemas de partidos en la estabilidad democrática de Venezuela, Costa Rica y Colombia, en las décadas que precedieron al fin de siglo. En el caso de Venezuela, una hipótesis recurrente en los estudios de su sistema político tiende a atribuir tal estabilidad a la capacidad redistributiva del Estado, administrador de la renta proveniente de la explotación del petróleo³². En tal hipótesis se puso de lado ligeramente el hecho de que la verdadera riqueza del sistema político venezolano estuvo enraizada fuertemente en su respectivo *sistema de partidos*, en el funcionamiento armonioso de una *democracia de partidos* que, como en el caso de Costa Rica, se constituyó en la base firme para la resolución pacífica –mediante negociación y acuerdo– de los principales conflictos.

Un caso singular en el contexto político latinoamericano es el de Colombia, en donde se vino conformando desde principios del siglo XX un “híbrido” de democracia. En Colombia, la *democracia de élites* no se alternó con los regímenes de corte autoritario que prevalecieron en la historia del resto de países. La violencia que sacude al país durante largos años –desde fines de los 40– no llegó a poner en peligro la estabilidad del régimen. Ello nos da la base para afirmar que con la firma del Pacto Nacional en 1958 se establece parcialmente una *democracia de partidos* que, solo en los años recientes ha logrado incorporar, no sin dificultades, a la competición electoral, a uno de los antiguos grupos de guerrillas (M-19). Con este último, se conformó provisionalmente una “tercera fuerza” política organizada que, en los años que precedieron al fin de siglo, pusieron a prueba al secular bipartidismo. Paradójicamente, en el caso colombiano, las dos versiones de la democracia latinoamericana convergen como resultado de una negociación entre fuerzas políticas antagónicas (predominio de

32 Véase Heinz R. Sonntag, “Venezuela: el desarrollo del Estado capitalista y de su concepción teórica”, en Pablo Gonzalez C. (coord.), *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*, México, Siglo XXI, 1990: 405-441. También Terry Lynn Karl, “Petroleum and Political Pacts: The Transition to Democracy in Venezuela”, en G. O'Donnell, P. Schmitter y L. Whitehead (coords.), 1986.

partidos oligárquicos), decididamente orientada hacia la institucionalización de una auténtica *democracia de partidos*³³.

La relevancia de las formaciones partidistas en la estabilidad democrática de los Estados ha sido subrayada con frecuencia por los analistas de los sistemas políticos diferentes a los latinoamericanos. Pierre F. Gonidec ha demostrado, por ejemplo, cómo la debilidad de los Estados en África se debió principalmente al hecho de que “a pesar de las apariencias, las sociedades africanas no son en realidad gobernadas, ellas no sufren un sobre-poder sino una falta de poder, ligada a la debilidad, o a la inexistencia de un partido”³⁴. Y Gianfranco Pasquino para recordarnos el hecho de que la clave de la redemocratización en la Italia de la postguerra radicó decisivamente en “la emergencia y reemergencia de partidos políticos organizados”³⁵.

Como veremos más abajo, la presencia de los partidos (la *forma-partido*) en la vida política de las democracias restringidas obedeció en todas partes a la necesidad, por parte de las élites locales, de controlar una población creciente, que amenazaba con desbordar los liderazgos tradicionales. Los partidos aparecen entonces como organizaciones incipientes (protopartidos), que se mueven en el espacio donde los intereses de los diversos grupos entran a competir por los puestos de dirección. Y si bien es cierto que su relevancia creciente encontró en todas partes la resistencia de las élites, acostumbradas al ejercicio del poder personal, no lo es menos el hecho de que la competencia política, en los regímenes de democracia restringida, se

33 Cf. Gabriel Murillo Castaño, “Hacia la democracia participativa en Colombia. Retos y posibilidades”, *Pensamiento Iberoamericano. Revista de la Economía Política*, 14, julio-diciembre 1988: 67-87. Véase Robert H. Dix, *Colombia: The Political Dimensions of Change*, New Haven, Yale University Press, 1967.

34 Pierre F. Gonidec, *Les systèmes politiques africains*, Paris, L.G.D.J., 1978, p. 245. Citado por M. Dogan y D. Pelassy, *Sociologie politique Comparative*, Paris, Economica, 1982: 150.

35 Gianfranco Pasquino, “The Demise of the First Fascist Regime and Italian Transition to Democracy 1943-1948”, en G. O’Donnell *et al.*, 1984: 69. Citado por Nancy Bermeo, “Rethinking Regime Change”, *Comparative Politics*, vol. 22, 3, abril 1990: 364.

desenvuelve en espacios restringidos reservados a las élites. En el caso de Brasil, y hasta bien entrado el siglo XX, se ha señalado la ausencia de una genuina competición interpartidista, dando base para afirmar la presencia de un evidente “subdesarrollo de los partidos políticos”³⁶. Solo en los casos de Chile, Uruguay y hasta cierto punto de Colombia, los partidos, así denominados históricos o tradicionales, resultaron más efectivos en el cumplimiento de su función más específica: la de resolución pacífica de los principales conflictos³⁷.

Si en los primeros trabajos de la sociología académica latinoamericana se ha subrayado el rol modernizador de los partidos, con no pocas influencias del *desarrollismo* norteamericano clásico³⁸, una perspectiva más politológica, en el marco de una sociología histórica de los conflictos, resulta relevante en el presente intento por aprehender el fenómeno, como conjunto estructurado de políticas funcionales a los procesos de la democratización latinoamericana en la época reciente. Las nuevas democracias en América Latina serán necesariamente democracias de partidos si en verdad quieren resistir a las tentativas corporatistas y neopopulistas, que actualmente operan en un buen número de países: los casos de Argentina y Brasil y, en menor medida, Chile y Venezuela, viven en nuestros días el dilema partidos/corporaciones, que habrá de influir en el contenido y destino de las democracias latinoamericanas. El modelo de la *democracia de partidos*, que

36 Véase Bolívar Lamounier y Rachel Meneguello, *Partidos Políticos et Consolidação Democrática: o caso brasileiro*, Sao Paulo, Brasiliense, 1986. Cf. Bolívar Lamounier, “Brazil’s New Beginning”, *Journal of Democracy*, vol. 1, 2, spring 1990: 97-98.

37 Para una visión actualizada de estos partidos véase: Tomás Moulián, “Violencia, gradualismo y reformas en el desarrollo político chileno”, en Adolfo Aldunate, A. Flisfisch y Moulián, *Estudios sobre el sistema de partidos en Chile*, Santiago, Flacso, 1985: 17-68; Juan Rial, *Los partidos tradicionales: restauración o renovación*, Montevideo, 1984; Francisco Leal Buitrago, “Democracia Oligárquica y rearticulación de la sociedad civil: el caso colombiano”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 53-63.

38 Es el caso de los trabajos sobre la modernización de Gino Germani. Véase G. Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1971.

presupone la constitución de sistemas de partidos fuertes y consolidados, representa en nuestros días, para los demócratas del continente, un ideal muy extendido, paradójicamente dentro de contextos sociales atravesados por graves conflictos y desigualdades. Los ensayos en este sentido, en los diversos países, no han estado ausentes en la historia política latinoamericana del siglo XX y en los comienzos del XXI.

Por otra parte, se podría incluir en la presente hipótesis de trabajo el hecho de que el modelo de la *democracia de partidos* tuvo alguna vigencia en los casos de Chile antes del golpe militar de 1973 y de Uruguay, antes de 1970. Paradójicamente, se trata de los dos únicos países que, como lo veremos más abajo, escaparon a las experiencias populistas, que en una amplia etapa histórica, se fueron imponiendo en todos los demás países. En tal sentido, debe considerarse el hecho de que solo el desborde de los partidos por las fuerzas populares, a comienzos de la década de los 70, abonó el terreno a sendos golpes militares, interrumpiendo de este modo el funcionamiento normal de democracias competitivas, fundadas y consolidadas en la presencia de la *forma partido*, como la *fórmula* prevaleciente de participación y socialización políticas.

En el caso de Venezuela, el ascenso al poder en 1958 de los partidos democráticos y la instauración de un régimen que se apoya en un amplio consenso de las fuerzas políticas permiten establecer la presencia de un sistema democrático, que se opone significativamente –en su naturaleza y funcionamiento– al modelo de las *democracias de élites*. Porque una *democracia de partidos* en Venezuela, desde los 60 hasta los comienzos de la década de los 90, se sostiene y consolida gracias a la preponderancia electoral de los dos principales partidos (AD y COPEI), por una parte, y debido a la moderación de las formaciones partidistas minoritarias, incorporadas al funcionamiento del sistema político³⁹. Otro tanto ocurre en Costa Rica, después de

39 Cf. Juan Carlos Rey, *El papel de los partidos políticos en la instauración y el mantenimiento de la democracia*, Caracas, Conferencia Interamericana de Sistemas Electorales, 1990. Véase Rigoberto Lanz, “Los límites de la democracia made in USA”, en Lorenzo Meyer y José L. Reyna (coords.), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, 1989: 214-236.

la guerra civil de 1948. Allí el Partido Liberación Nacional (PLN), liderado por José “Pepe” Figueres lideró el movimiento democratizador, contribuyendo decisivamente a la formación y consolidación de un sistema bipartidista, que se robustece con la concentración de las fuerzas políticas de oposición, del centro y de la derecha, en el Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). En este caso, se trata de un sistema de partidos que funciona desde entonces, a pesar de las graves crisis económicas y políticas, sin la presencia de amenazas reales para su estabilidad⁴⁰.

Una experiencia *sui generis* es la de México, donde el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró, desde la época cardenista en los años 30, la vigencia de un sistema hegemónico mediante una reducida o limitada institucionalidad democrática. Allí, la construcción del Estado Nacional-Popular, como se verá más abajo, terminó con la práctica de la democracia elitista, que ya se había derrumbado en la época del porfiriato a fines del siglo XIX. El partido de la revolución, llegó así a identificarse, por largo tiempo y casi por completo con el aparato del Estado. Ya en la década de los 80, la apertura del sistema a otras formaciones partidistas, si bien acabó con la hegemonía del PRI, consolidó el funcionamiento de un sistema en el cual los partidos se manifiestan y cumplen su rol dentro del contexto de un Estado democrático⁴¹.

En los países andinos, Perú, Ecuador y Bolivia, y, más recientemente, Paraguay, el funcionamiento de las nuevas democracias de los 80 no ha tenido otro modelo que el de la *democracia de partidos*, aunque en todos estos países –a los que habría que agregar Colom-

40 Véase Jean-Paul Billaut, “Costa Rica”, en Alain Rouquie (coord.), *Les forces politiques en Amérique centrale*, Paris, Karthala, 1991: 29-59. También Olivier Dabene, *La formule politique du Costa Rica*, Tesis Doctoral, Institut d’Études Politiques de Grenoble, 1986 (mimeo).

41 Véase César Cansino, *La transición mexicana 1977-2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 2000. También Antonio Camou, “Gobernabilidad y democracia en México. Avatares de una transición incierta”, *Nueva Sociedad*, 128, mayo-junio 1992; 102-119; Soledad Loaeza, “Méxique: construire le pluralisme”, en G. Couffignal (dir), 1992: 203-220.

bia— la supervivencia de las *democracias de élites* pesan aún significativamente en el proceso de la toma de decisiones: las luchas de clanes en el parlamento no obedecen ciertamente a los criterios de una genuina disciplina partidista y los cambios recurrentes de mayoría, con mayor frecuencia de la que se podría pensar, se establecen fuera del control efectivo de las organizaciones partidistas. En estos casos, los avances de los partidos democráticos no parecen suficientes para erradicar el peligro constante de las aventuras militaristas⁴².

Asimismo, la ausencia de partidos organizados y el carácter efímero, en un buen número de casos, de las coaliciones electorales de uno u otro tipo, explican un tanto los problemas y obstáculos de la democratización en los países de la América Central. La excepcionalidad de Costa Rica, como se ha visto más arriba, contribuye a la confirmación del argumento de este trabajo: *la organización de partidos políticos configura una condición sine qua non para la práctica de la vida política democrática. Allí donde no existen partidos no existe democracia: los partidos políticos definen la democracia.*

42 Véase Mario Estaban Carranza, *Fuerzas Armadas y Estado de excepción en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978 e Isaac Sandoval, *Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo*, México, Siglo XXI, 1979. También el libro ya clásico de Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI, 1983. La oposición entre militarismo y democracia forma parte central en el argumento de Samuel P. Huntington, en su reconocido libro *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1990. Véase particularmente el cap. 7, “Los partidos y la estabilidad política”, 349-404.

• CAPÍTULO 2 •

El fenómeno partidista

Cuando en la conclusión de su libro clásico sobre los partidos políticos, Maurice Duverger hacía un llamado a la construcción de una sociología de los partidos o *estasiología*, ello se debía a la constatación de una casi inexplicable ausencia de estudios sistemáticos sobre las diversas manifestaciones que, en el desarrollo de las sociedades occidentales contemporáneas, se ha convenido en conceptualizar como el *fenómeno partidista*. Así, no deja de ser significativo el hecho de que las obras pioneras de la ciencia política del siglo XX se hayan ocupado de este fenómeno, considerado clave o crucial para el funcionamiento y organización de la democracia¹. Y en la medida en que los estudios de los partidos políticos van a la par con los progresos de la ciencia política, como disciplina autónoma en el conjunto de las ciencias sociales, el interés –académico y político, ciertamente– por los partidos, comprendidos como los actores decisivos en los procesos de organización y articulación de los diversos intereses, por una parte, y en cuanto canales efectivos de la identificación y participación políticas, por otra, ha orientado la investigación comparativa y el debate público, promediando el pasado siglo, hacia la determinación de contenidos

1 Me refiero a los clásicos de Moisei Ostrogorski, Robert Michels y James Bryce, ya citados. Sus reflexiones y argumentos siguen influyendo en las aproximaciones teórico-metodológicas –críticas y analíticas a la vez–, a las estructuras y funciones de los partidos en la construcción del orden democrático en las sociedades occidentales.

específicos, asociados con el presente y porvenir de las democracias occidentales.

Como se ha observado más arriba, la atención de los pensadores y responsables políticos hacia el fenómeno de los partidos parece inscrito primordialmente en el debate actual sobre la viabilidad de la democracia en América Latina. En tal sentido, el estudio y examen del fenómeno partidista, a nivel de cada país y del conjunto regional, no debe detenerse en la observación de los partidos “en sí mismos”, sino también en los efectos y consecuencias que derivan de su acción en los diversos escenarios políticos. Efectos que tienen mucho que ver con su inserción en la relación conflictiva entre un Estado que se construye y una sociedad que cambia.

El fenómeno partidista comprende, por consiguiente, todo el conjunto de prácticas y “acciones colectivas”, emprendidas por fuerzas políticas dotadas de organización y proyecto que, con vocación de poder, articulan y canalizan las ideas, intereses y pasiones de los diversos grupos sociales.

Si bien es cierto que la preocupación teórica y metodológica parecía ausente en los estudios latinoamericanos sobre los partidos —en su mayor parte, realizados por juristas, historiadores y periodistas—, no lo es menos el hecho de que en los trabajos más relevantes de sociólogos y politólogos, en los años recientes, está presente una inclinación evidente a la incorporación de observaciones críticas y comparativas sobre la controvertida “cuestión partidista”. Aunque se ha señalado en forma recurrente el hecho de que en los “estudios de casos” más relevantes, siempre aparecen en lugar privilegiado los relatos descriptivos y detallados, muy por encima de la construcción de conceptos y categorías de análisis. Ello parece un tanto alejado y sin contacto con la discusión informada y con las aportaciones más recientes sobre los partidos políticos y la democracia en el ámbito europeo². Y es que el estudio del fenómeno partidista en el ámbito

2 Véase la colección de monografías nacionales en Lorenzo Meyer y José L. Reyna (eds.), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, 1989. Una aproximación histórica en Torcuato S. Di Tella, *Historia de los partidos políticos en América Latina, Siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993; Silvia Dutrenit y Leonardo Valdez (coords.),

latinoamericano, solo parece haber adquirido la mayor importancia en los años recientes, siempre formando parte significativa de una ya extendida preocupación intelectual y política sobre el funcionamiento de la democracia en nuestros países. De aquí que, resulta forzoso constatar el hecho de que en las aproximaciones más innovadoras recientes no se ha producido una ruptura significativa con la obra de los clásicos: las nuevas formulaciones recogen observaciones de un fenómeno, considerado crucial, en sus elementos constitutivos más generales y específicos.

2.1 Las perspectivas clásicas: la definición de partido

La objetivación teórico-metodológica de los hechos o prácticas partidistas ha seguido diversas líneas de desarrollo y construcción: en el nivel más general, deben situarse los trabajos sistemáticos de Maurice Duverger, Sigmund Neumann, Giovanni Sartori, V. O. Key Jr., Leon Epstein, S. J. Eldersveld, Seymour M. Lipset, Stein Rokkan y los colaboradores de la colección de estudios reunidos por Joseph LaPalombara y Myron Weiner, en los que encontramos valiosas construcciones sistemáticas y unas cuantas hipótesis básicas para el estudio y la observación³; en un nivel comparativo y con alcance teórico signi-

El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina, México, Universidad Autónoma de México, 1994. También el trabajo pionero de Marcelo Cavarozzi y Manuel Antonio Garretón (coords.), *Muerte y resurrección, Los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones del Cono Sur*, Santiago, Flacso, 1989; Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.), *Partidos y clase política en los 90*, San José de Costa Rica, IIDH-Capel, 1995. También el esfuerzo colectivo, un tanto disperso, en Agustín Martínez (ed.), *Cultura política. Partidos y transformaciones en América Latina*, Caracas, Clacso/Cipost/Fondo Editorial Tropykos, 1997.

3 Véase Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957; Sigmund Neumann *et al.*, *Partidos políticos modernos. Iniciación al estudio comparativo de los sistemas políticos*, Madrid, Tecnos, 1965; Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1980. Véase las contribuciones seminales de V. O. Key Jr., Po-

ficativo, además de los trabajos seminales de de Seymour M. Lipset y Stein Rokkan –deberían comprenderse como “teorías empíricas”– las investigaciones de Jean Blondel, Kay Lawson, Daniel-Louis Seiler, Klaus Von Beyme, Hans Daalder, Richard Katz, Peter Mair, Robert Aldrich, Russell Dalton y Angelo Panebianco, entre los más representativos del género⁴. En fin, en un nivel más monográfico, tanto

litics, Parties, and Pressoure Groups, New York, Cromwell, 1964; Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, (eds.), *Party Systems and Voter Alignments. Cross National Perspectives*, New York, The Free Press, 1967; Stein Rokkan, *Citizens, Elections, Parties. Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development*, Oslo, Universitetsforlaget, 1970; Joseph LaPalombara y Myron Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development*, Princeton, Princeton University Press, 1966; Leon D. Epstein, *Political Parties in Western Democracies*, Nueva York, Praeger, 1967 y S. J. Eldersveld, *Political Parties: A Behavioral Analysis*, Chicago, Rand McNally, 1964. Véase el apartado “Motivación de los partidos y función del gobierno en la sociedad” en el libro de Anthony Downs, *Teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar, 1973: 23-38. También la valiosa antología, acompañada de estudios introductorios de Jean Charlot, *Les partis politiques*, Paris, Armand Colin, 1971.

- 4 Véase Jean Blondel, *Political Parties. A Genuine Case for Discontent?*, Londres, Wilwood House, 1978; Kay Lawson, *Political Parties and Linkage A Comparative Perspective*, New York, Yale University Press, 1980; Daniel-Louis Seiler, *De la comparaison des partis politiques*, Paris, Economica, 1985; Klaus von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986; Hans Daalder y Peter Mair (eds.), *Western European Party Systems: Continuity and Change*, Londres, Sage, 1983; Richard Rose (ed.), *Do Parties Make a Difference?*, Londres, Macmillan, 1984; Stefano Bartolini y Peter Mair (eds.), *Party Politics in Contemporary Western Europe*, Londres, Frank Cass, 1984; Richard Katz y Peter Mair (eds.), *How Parties Organize. Change and Adaptation in Party Organization in Western Democracies*, Londres, Sage, 1994. Véase también entre los trabajos más recientes, Ramón García Cotarelo, *Los partidos políticos*, Madrid, Sistema, 1985; Angelo Panebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1990; Paolo Pombeni, *Introduction à l'histoire des partis politiques*, Paris, Presses Universitaires de France, 1992; Robert Aldrich, *Why Parties? The Origin and Transformation of Political Parties in America*, Chicago, University of Chicago Press, 1995; Alan Ware, *Political Parties and Party Systems*, Oxford, Oxford University Press, 1996; Rusell J. Dalton, *Citizen Politics: Public Opinion and Political Parties in Advanced Western Democracies*, Chatham N. J., Chatham House, 1996 y Guy Hermet, Th. Hottinger y

en los Estados Unidos como en Europa son ya numerosos los autores que, yendo más allá de los análisis meramente descriptivos, han puesto a prueba las hipótesis de los trabajos teóricos generales. En este punto cabe recordar la observación de Sigmund Neumann, en la introducción a la muy conocida obra colectiva en los años sesenta:

Los conceptos sociales evolucionan por etapas: no pueden por ello dejar de ser necesariamente fragmentarios e incipientes y, en el mejor de los casos, no presentan más que una útil hipótesis que nos permita trabajar para obtener una visión más profunda de una realidad siempre cambiante. *De aquí que la conceptualización de los partidos políticos constituya un esfuerzo constante de renovación. Desde luego no puede ser la obra de un solo hombre; ha de ser el resultado del trabajo de probados expertos, que al reunir los hallazgos substantivos de sus respectivos campos de investigación contribuya a la consolidación de los fundamentos de una teoría concreta del partido político moderno*⁵.

Debe destacarse el hecho de que este campo representa el de mayor desarrollo en la sociología y ciencia política empírica de nuestros días. La producción de numerosos estudios, particularmente en la última década, siguió líneas de investigación, en no pocos casos divergentes. Una vez que la sociología política fue tomando cuerpo en el seno de una politología más amplia y consolidada, los partidos ya casi no aparecen como los “portadores de ideas” o “grupos ideológicos”, como los enfoques más tradicionales, decimonónicos, los habían considerado. Cabe destacar la muy citada definición de Edmond Burke, para quien:

Un partido es un grupo de hombres unidos para fomentar, mediante sus esfuerzos conjuntos, el interés nacional, basándose en algún principio determinado en el que todos sus miembros están de acuerdo⁶.

Daniel-Louis Seiler (eds.), *Les partis politiques en Europe de l'Ouest*, Paris, Economica, 1998.

5 Sigmund Neumann, *Partidos políticos modernos*, Madrid, Tecnos, 1965: 22.

6 Edmond Burke, “Thoughts on the Cause of the Present Discontent”, en

Por el contrario, los partidos son abordados como *instituciones del poder político* (Duverger, Neumann, Sartori y Downs); como factores decisivos del desarrollo y modernización política (diversas teorías del desarrollo político, particularmente Almond y Apter), o bien como instrumentos de integración y de resolución de los conflictos (Lipset, Rokkan, von Beyme y Seiler). De aquí que en los diversos estudios y análisis el fenómeno partidista aparezca cada vez más destacado en alguno de sus elementos: la cuestión de la organización del aparato burocrático-partidista, en las aproximaciones institucionalistas; su aporte y funcionamiento de los sistemas políticos, en las perspectivas sociológicas desarrollistas y, en fin, su inserción en la relación entre Estado y sociedad, en las aproximaciones histórico-conflictuales.

Integrar estas diversas aproximaciones ha sido y permanece en los trabajos recientes como uno de los desafíos centrales en toda empresa de construcción de una teoría unificada de los partidos. Y ello configura al parecer la principal preocupación en todo proyecto *estasiológico*, en el sentido propuesto por Duverger en los años cincuenta. Como lo ha observado agudamente Jean Charlot:

A las cuestiones de organización y de táctica planteadas por Maurice Duverger, los especialistas han agregado las cuestiones de la identidad y el proyecto, las cuestiones de adaptación al entorno, las cuestiones del uso y utilidad de los partidos políticos. Nuestro conocimiento del fenómeno partidista se ha enriquecido mucho y se han alcanzado unos cuantos puntos de acuerdo, constituyéndose en el logro acumulado por treinta años de investigaciones⁷.

Paul Lagford (ed.), *The Writings and Speeches of Edmund Burke*, Oxford, Clarendon Press, 1981: 317. Cf. V. O. Key, *op. cit.*, 163-165.

7 Jean Charlot, "Partis politiques. Pour une nouvelle synthèse théorique", en Yves Meny (ed.) *Idéologies, partis politiques et groupes sociaux*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Science Politique, 1991: 285.

2.2 La perspectiva histórico-conflictual: hacia una redefinición de partido

Una búsqueda original en la sociología de los partidos se inicia con los primeros esquemas conjuntos de Seymour M. Lipset y Stein Rokkan a fines de los sesenta. Se trata de un enfoque metodológico de naturaleza comparativa, que intenta establecer las principales fracturas de las sociedades europeas que dieron origen a los partidos y sistemas de partidos. Los desarrollos posteriores de Rokkan, lo llevaron a concebir el fenómeno partidista como el resultado de un conjunto de procesos históricos en los que los partidos se encuentran conformando al mismo tiempo instrumentos de integración de las naciones y expresiones de los conflictos que atraviesan las sociedades. Como lo ha observado Seiler, siguiendo a Lipset y Rokkan, los partidos resultaron de la institucionalización de los conflictos que se expresan bajo la forma de *sistemas de clivajes*⁸. En tal sentido,

Los partidos no se presentan simplemente de *novo* al ciudadano en cada elección. Cada uno de ellos tiene una historia, y también la tiene el conjunto de alternativas que ofrecen al electorado. En estudios de una nación concreta no siempre debemos tener en cuenta esta historia al analizar los alineamientos contemporáneos: se supondrá que los partidos son “hechos dados” e igualmente comprensibles para el conjunto de los ciudadanos de la nación. Pero, cuando entramos en análisis comparativos, es necesario integrar la dimensión histórica⁹.

En efecto, un enfoque histórico-conflictual de la realidad partidista tomará siempre como punto de partida el hecho histórico según el cual los partidos representan ante todo *formas históricas o modelos de*

8 Cf. Daniel-Louis Seiler, *Partis et familles politiques*, Paris, Presses Universitaires de France, 1980: 104.

9 Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, 1967: 2.

resolución de los conflictos en cada sociedad específica. Y en tal perspectiva, deben considerarse detenidamente los procesos a través de los cuales se fueron configurando los sistemas partidistas. De aquí que en este tipo de aproximación se imponga la identificación e individualización de las principales *fracturas históricas* o líneas de ruptura que surgen de las prácticas políticas, siempre asociadas con los diversos procesos de formación de los Estados nacionales.

En la medida en que esta opción metodológica concentra la atención en ese proceso de inserción de los partidos dentro del conjunto de grupos organizados que intervienen en la relación Estado/sociedad y que, por lo mismo, reivindican siempre el derecho a representar a los diversos grupos sociales. Tal opción, como lo ha señalado Jacques Lagroye en reciente escrito, no implica que se dé por consolidada la identificación que ciertos partidos reivindican hacia una clase social, a una comunidad étnica o religiosa y más aún a un grupo de individuos a los que se asigna una similitud de opiniones¹⁰.

En efecto, si se asume en primer análisis que, “la historia de un partido –como afirma Antonio Gramsci en un texto muy conocido– no puede ser en suma sino la historia de un grupo social”¹¹, se terminaría por dejar de lado el hecho insoslayable de que en la formación de la voluntad colectiva, a la que concurren diversos intereses, ideas y pasiones, las fronteras existentes entre los diversos grupos sociales ceden ante la presión organizacional de la *forma partido*. Y ello debido al hecho destacado por Paolo Pombeni:

Una sociedad está llamada a producir cuerpos políticos en la medida en que se encuentra atravesada por fracturas (tal vez designadas por el término inglés absolutamente idéntico de *cleavages*) de suerte tal que frente a la unidad efectiva postulada por necesidad por el Estado moderno aquellas deben oponer instancias de auto-orga-

10 Cf. Jacques Lagroye, *Sociologie Politique*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1991: 218.

11 Antonio Gramsci, *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1984: 31. Cf. Ernest Mandel, *La teoría leninista de la organización*, México, Era, 1971: 24-25.

nización, de preservación de las diferentes identidades históricas, lugares donde experimentan y realizan unas tipologías diferentes a aquella ofrecida por el Estado¹².

En su crítica de las teorías del *rational choice*, el politólogo italiano Alessandro Pizzorno observó el hecho recurrente de que las opciones políticas de los ciudadanos siempre están influidas por sentimientos de solidaridad y no por el deseo de obtener ventajas personales. De modo tal que,

Las solidaridades sociales preexisten a la opción política, son expresiones de la estructura social y remiten por lo mismo a una identidad étnica, lingüística, religiosa, de clase, territorial u otra. La decisión de votar por tal o cual partido es un suplemento simbólico que viene a reforzar los lazos de solidaridad preexistentes¹³.

Y ello a tal punto que,

la competición entre los partidos no tiene como fin la selección de las identidades colectivas que tienen acceso a la escena política. No se trata propiamente hablando de una competición, sino de un conflicto análogo, en una cierta medida, a los conflictos entre los Estados nacionales¹⁴.

La concepción de las identidades políticas de Pizzorno encaja –no se opone básicamente– dentro de la perspectiva histórico-conflictual de los partidos. Así, la defensa de intereses por parte de los partidos no se

12 Paolo Pombeni, 1992: 98-99. Cf. Angel Garrorena Morales, “Hacia un análisis democrático de las disfunciones de los partidos políticos” en Pedro de Vega (ed.), *Teoría y práctica de los partidos políticos*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1977: 71-84.

13 Alessandro Pizzorno, “Sur la rationalité du choix démocratique”, en Pierre Birnbaum y Jean Leca (dir.), *Sur l'individualisme*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1991: 343-344.

14 *Ibid.*, 362. Cf. Philippe Braud, *La vie politique*, Paris, Presses Universitaires de France, 1985: 91-92.

opone al objetivo partidista de reforzar las identidades colectivas. Si los partidos dedicaran su acción solo a la defensa de determinados intereses, entonces no se diferenciarían sustancialmente de otras formas de organización de tales intereses (corporaciones, grupos de presión, etc.). Klaus von Beyme ha destacado el hecho de que los primeros se distinguen de estas últimas en la medida en que sus comportamientos están siempre guiados por pautas competitivas¹⁵. Aunque, no faltan elementos para afirmar con este autor el hecho de que “la división del trabajo entre los partidos y los grupos de interés no está desarrollada por igual en todos los sistemas políticos”¹⁶.

Debe observarse en el contexto político de los países latinoamericanos el hecho de que la organización y funcionamiento de los partidos parecen más diferenciados que en el caso de las democracias europeas o de Estados Unidos. Las reivindicaciones partidistas superan con mucho aquellas que identifican a las diversas categorías sociales y que se expresan en el seno de los diversos “grupos de interés”. Ha sido la vocación colectiva de los partidos, una suerte de vocación intergrupala, que no se limita a la defensa o canalización de las aspiraciones y expectativas de grupos sociales bien determinados. En tal sentido, esa inclinación de los partidos representa el resorte que orienta a los partidos hacia acciones y decisiones colectivas, condensando todo el vasto abanico de intereses que viven y se desarrollan en su seno. Es en este sentido también que la función partidista, aquella que consiste en la articulación y organización de intereses a menudo contradictorios, responde siempre a las necesidades y exigencias de supervivencia del Estado y sociedad democráticos.

Dentro de esta perspectiva, se ha podido observar e identificar, en la formación de los Estados latinoamericanos, el surgimiento de fuerzas políticas colectivas organizadas bajo la forma de partido. Estas últimas, constituyen parte del poder organizado del Estado y,

15 Cf. Klaus von Beyme, 1986: 15.

16 Beyme, 1986: 14. Cf. Alessandro Pizzorno, “Interest and Parties in Pluralism”, en Suzanne Berger (ed.), *Organizing Interests in Western Europe. Pluralism, Corporatism and the Transformation of Politics*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981: 247.

por lo mismo, contribuyen a las tareas de dirección y control de la sociedad. Es por ello que no debe referirse al Estado democrático en América Latina antes del surgimiento de los partidos políticos modernos, aquellos que aseguraron dentro de los marcos sociales del Estado democrático la participación y representación de los diversos intereses. Si en la sociología de los partidos más reciente se ha venido subrayando el hecho de que los partidos se construyen y funcionan como *modelos reducidos del Estado*, ello se debe al hecho de que los partidos representan significativamente la parte más visible del Estado: los ciudadanos entran en contacto con los partidos cuando se trata de influir sobre el poder del Estado¹⁷.

Tanto como el Estado, los partidos son también relaciones sociales, en el sentido de que:

Un partido no es una cosa pero debe ser analizado como un *campo de fuerzas*, es decir, como un conjunto de relaciones objetivas imponiéndose a todos aquellos que ingresen en el campo. Un partido debe ser analizado como *un espacio de competencia objetivada entre agentes de tal modo dispuestos que luchan por la definición legítima del partido y por el derecho de hablar en nombre de la entidad y de la marca colectiva a la que ellos contribuyen, por su competencia, a conservar la existencia o más bien la creencia en la existencia*¹⁸.

Así, en la medida en que los partidos encarnan en la vida política a las fuerzas que resultan de la interacción de los diversos grupos, su acción se extiende más allá de la defensa de intereses privados o sectoriales. De aquí que, debe aceptarse como premisa el hecho de que “el modo de ejercicio de los partidos que intervienen en el campo de fuerzas políticas (es) lo que permite diferenciarlos de otros grupos, como los

17 Cf. Michel Offerle, *Les partis politiques*, Paris, Presses Universitaires de France 1987: 8. Véase el debate sobre el argumento central de este libro (el *partido-empresa*) entre Michel Offerlé y Jean Leca, *Politix. Travaux de Science Politique*, 2, printemps 1988: 46-59.

18 Michel Offerle, 1987: 25. Cf. Pierre Bréchon, *Les partis politiques*, Paris, Montchrestien, 1999: 20-21.

grupos de presión...”¹⁹. Maurice Duverger ya observó este fenómeno, al afirmar:

Un partido no es una comunidad sino un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país (secciones, comités, asociaciones locales, etc.) ligadas por instituciones coordinadoras²⁰.

Y en su sugerente reflexión sobre el origen de los partidos, Paolo Pombeni llegó hasta determinar el hecho de que los partidos surgieron en todas partes como la respuesta a una necesidad, por parte del Estado, de una institución que le permita gobernar al mayor número posible de hombres considerados ciudadanos. De modo tal que la *forma-partido* representó, ante todo,

Una institución que permita la existencia de una esfera pública con sujetos habilitados para la discusión política y capaces de promoverla y reglamentarla; una institución que garantice el ejercicio político de los derechos de resistencia a los que una sociedad renuncia difícilmente; una institución, en fin, que constituya al menos un correctivo frente a la concentración de los diversos grupos dirigentes entre estructuras tradicionales y los nuevos saberes especializados (...) *Una institución que no nació en un día y que no se formó según el proyecto nacional de uno o varios hombres, sino que se desarrolló y transformó a partir de diversas exigencias, de diferentes experiencias, de recorridos tal vez opuestos*²¹.

Asimismo, en la medida en que son el resultado de relaciones de fuerzas políticas especializadas, los partidos han sido y serán siempre portadores de proyectos específicos, es decir, de concepciones particulares del Estado y la sociedad, aquellas que inspiran y legitiman su acción, siempre orientada hacia la conquista y ejercicio del poder

19 Cf. Daniel L. Seiler, 1986: 72. El paréntesis es mío.

20 Maurice Duverger, 1957: 62 El subrayado es mío.

21 Paolo Pombeni, 1992: 90-91. La traducción y el subrayado son míos.

político. En acuerdo con Daniel-L. Seiler, los *proyectos partidistas*, en ningún caso, se reducen a los programas, ni a declaraciones de principios, ni a catálogos de promesas electorales, ni tampoco se confunden con las doctrinas²². De modo tal que,

conducido por un movimiento, el *proyecto político* de un partido sirve para integrar la defensa de los intereses de una categoría social dentro de una concepción global del interés general²³.

En tal sentido, los *proyectos* de los partidos constituyen tomas de posición —o ubicación del partido dentro de la relación de fuerzas políticas— frente a los grupos rivales o adversarios, que no derivan necesariamente de un cuerpo de ideas preestablecido. Así, provistos de un *proyecto* identificador de los intereses, que se mueven en los diversos partidos, éstos se presentan en el seno de los sistemas políticos como “grupos de interés encubiertos”, como lo observara von Beyme en su definición de partido. De aquí que, “los partidos en cuanto organizaciones políticas orientadas a la conquista de votos y cargos públicos solo pueden comprenderse desde la perspectiva de un sistema político global”²⁴, definición que ya venía prefigurada en Max Weber:

Llamamos partidos a las formas de “socialización” que descansando en un reclutamiento (formalmente) libre, tienen como fin proporcionar poder a sus dirigentes dentro de una asociación y otorgar por ese medio a sus miembros activos determinadas probabilidades ideales o materiales (la realización de fines objetivos o el logro de ventajas personales o ambas cosas)²⁵.

De este modo, debe observarse, en un nivel general, el hecho de que los partidos latinoamericanos de la edad democrática participaron

22 Cf. Daniel L. Seiler, 1986: 105.

23 *Ibid.*, 107. La traducción y el subrayado son míos.

24 Cf. Klaus Von Beyme, 1986: 13.

25 Max Weber, *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964: 228.

desde su fundación con el mismo *proyecto* identificador: todos orientaron su acción hacia la instauración del régimen democrático. Para ello se pusieron originalmente de acuerdo a fin de observar y respetar todo un conjunto de normas prácticas. Aunque, en un nivel más específico, cada uno de ellos se propuso fundamentar proyectos particulares que los distinga y separe de la oferta de los partidos rivales. A ello se debe el hecho de que en el largo plazo, el *proyecto* funciona en un nivel general; en el corto plazo, en un nivel más específico.

En su reflexión sobre el desarrollo de los partidos, Ramón García Cotarelo distingue toda la transición política que va desde las organizaciones más o menos laxas, al servicio de ambiciones políticas personales (fundadores y dirigentes) hasta lo que denomina

organizaciones más estrictas, dotadas de múltiples medios y recursos, al servicio de algo más abstracto, como es un programa. (...) organizaciones que combinan la mayor complejidad organizativa con el aumento de la flexibilidad de los postulados²⁶.

Esos programas, que aquí preferimos denominarlos *proyectos*, no cumplen otra función que la de condensar los diversos intereses y objetivos, que coexisten en el seno del partido. En su búsqueda de electores y con alguna frecuencia, los partidos deben así proceder a una suerte de “homologación” de los intereses, a fin de presentarse en las elecciones periódicas como la expresión de una “voluntad popular” abstracta e hipotética, que busca adaptarse a la “voluntad popular” empírica.

Debe admitirse, por consiguiente, que esta concepción del *proyecto partidista* va más allá del *fenómeno partidista* mismo, puesto que la convergencia y condensación de los intereses, que se realiza como cooperación fundada en objetivos comunes –que es preciso identificar en todos los casos–, se las encuentra también en otras formas de organización no partidista como las iglesias, o aún los sindicatos. En tal sentido, conviene distinguir al *proyecto* de los partidos como *proyectos*

26 Ramón García Cotarelo, 1985: 43-44.

de orden político al que adhiere un número determinado de ciudadanos, movilizados para ese efecto. Puesto que,

en la fase constitutiva de los modernos partidos de masas —ha observado Stefano Bartolini— la participación política, resultado de intensos y prolongados procesos de movilización social colectiva, daba origen a fuertes identidades partidistas colectivas de las que nació la idea de la sumisión al programa y al partido de los representantes parlamentarios y la misma negación de una tensión potencial entre estos niveles en cuanto que la democracia interna era un eslabón de la cadena de los electores al gobierno²⁷.

En efecto, la identificación partidista presupone la adhesión de los miembros del partido a un proyecto específico, aunque ello ha ido cediendo en la época reciente ante la generalización del modelo *catch-all* (atrapa-todo) en la moderna política de masas. Ello ha traído como consecuencia un debilitamiento de las identidades partidistas, aquellas que venían explícitas en los programas ideológicos. Este fenómeno que, en los procesos de democratización de los Estados latinoamericanos de los 80, se reveló netamente en la creciente pragmatización de las actividades partidistas, provocó una reducción dramática de la relevancia funcional de los así llamados miembros *ideólogos* —en un buen número de casos, éstos coinciden con los fundadores— dando paso a la primacía de los juicios, evaluaciones y actividades a corto plazo, cada vez más concentrados en las cúpulas partidistas, integradas por los jefes o dirigentes.

Dentro de nuestra perspectiva de investigación comparativa, este fenómeno, que caracteriza fundamentalmente a los partidos “con vocación mayoritaria”, o sea aquellos que cuentan con reales opciones de poder dentro de sus respectivos sistemas políticos, es tanto más significativo, que en nuestros días una construcción tipológica que se apoye únicamente en la determinación de la especificidad de los

27 Stefano Bartolini, “Partidos y sistemas de partidos”, en Gianfranco Pasquino *et al.*, *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, 1988: 256.

proyectos, dejaría de lado una ya enorme cantidad de información y datos relevantes, imprescindibles para acceder a la interpretación y explicación de la realidad partidista.

2.3 Dimensión funcional de los partidos: incentivos, procesos y resultados

Otra manifestación relevante del fenómeno partidista se presenta asociada con las así denominadas *funciones* de los partidos. En la sociología de los partidos, que se fue constituyendo en la segunda mitad del siglo XX, los autores parten de la muy conocida concepción weberiana, según la cual, los partidos no tienen otro objetivo que el de

procurar a sus jefes el poder en el seno de un grupo y a sus militantes activos las posibilidades –ideales o materiales– de perseguir fines objetivos, de obtener ventajas personales, o de realizarlas conjuntamente²⁸.

En tal sentido, debe asumirse como decisivo y pleno de significado el hecho de que los partidos van comprometiendo y orientando su acción hacia el reclutamiento de los ciudadanos, por una parte, y hacia la conquista de un espacio o “campo político” en el “mercado” de las decisiones políticas, por otra.

En la práctica, los partidos tienden siempre hacia el despliegue de lo que Seiler identificó como “la lógica del proyecto político” y que consiste en una suerte de coordinación de las actividades partidistas a fin de hacerlas funcionales a los objetivos propuestos por los partidos dentro de los sistemas políticos. Pero ¿cuáles han sido estas actividades –funciones– que en el corto y largo plazo determinan la naturaleza misma de la organización partidista?

28 Max Weber, *Economía y sociedad*, vol. 2, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.

En el estado actual de la investigación estasiológica, se conviene en distinguir, dentro de la función general de los partidos, aquellas *actividades funcionales* que los dirigen hacia la resolución pacífica –mediante negociación competitiva– de los principales conflictos sociales. Son tres las funciones específicas, presentes en su formación y despliegue, como actividades de los miembros del partido, estrechamente vinculadas con los objetivos generales y específicos de la organización partidista.

a. La constitución del “campo político”²⁹

Determinante dentro de la relación de fuerzas que comprende el Estado democrático, esta función convierte a los partidos en agentes o instrumentos privilegiados en la negociación que se establece con miras a la resolución de los conflictos. La expresión histórica de esta función la encontramos en la actividad –o conjunto de actividades– que cumplen los partidos en la promoción y dirección del doble proceso, de socialización (función pedagógica) y de participación política (función movilizadora) de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas (elecciones periódicas). De aquí que encontremos siempre a los partidos al frente en las tareas de composición del gobierno y del parlamento. Ello se expresa, en una primera instancia, con la formación de una “clase política” o grupo de “profesionales de la política” –en la concepción weberiana aquellos que viven de y para la política³⁰– que poco a poco van creando u ocupando los espacios que dentro del régimen democrático constituyen el “campo político” de la competición democrática.

b. La integración nacional y construcción del Estado

En la medida en que los partidos agregan y condensan los diversos intereses, contribuyen con ello a la incorporación de los ciudadanos al

29 Véase Pierre Bourdieu, *Propos sur le champ politique*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon, 2000.

30 Cf. Max Weber, *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1967: 189.

esfuerzo conjunto dirigido hacia la integración nacional. Asimismo, los partidos se ocupan de la construcción del aparato central del poder, del Estado, que, en todos los sistemas democráticos, no puede prescindir de las instancias partidistas. En este doble proceso nacional/estatal, la interacción partidista produce la representatividad política en la que se funda la lucha competitiva y conflictual entre las diversas fuerzas en presencia. De modo tal que la dimensión y naturaleza de los conflictos está en relación directa con la forma que adquiere en cada sociedad específica el “modelo de resolución” de los mismos. La expresión histórica de tales modelos la encontramos en los diversos “sistemas de partidos”. Así, estos últimos, como lo veremos más abajo, obedecen siempre al lugar histórico donde se van ubicando los principales conflictos que, como lo ha observado Stefano Bartolini:

Pueden ser la base y el instrumento de la circulación de las élites en el seno del partido; pueden influir en la percepción del partido por parte del electorado; pueden determinar la vida de las coaliciones parlamentarias; además, pueden sustituir en parte, en los sistemas de partido predominante y también en los sistemas de coaliciones bloqueadas, la ausencia de una efectiva alternancia gubernamental³¹.

La producción de representatividad también comprende las actividades desplegadas por los partidos con el fin de crear y movilizar la opinión pública. En los sistemas democráticos y en aquellas sociedades que emprenden o están comprometidas en procesos de democratización del Estado, la dirección y control de la opinión pública resulta fundamental y hasta imprescindible. García Cotarelo lo ha destacado bien cuando afirma que en las sociedades actuales,

la opinión pública se ha desbordado de sus tradicionales centros de imputación con el proceso democratizador y constituye hoy un elemento esencial de los regímenes liberal-democráticos, hasta el extremo de que ha llegado un momento en que resulta práctica-

31 Stefano Bartolini, 1988: 257.

mente inimaginable que un gobierno pueda mantenerse en el poder en estos regímenes si tiene en contra eso que no sabemos con exactitud qué es, pero que posee una contundencia notable y que es la opinión pública³².

Resulta forzoso constatar que en esta función, los partidos han sido paulatinamente desplazados por los medios de comunicación masiva, lo que configura para los primeros una pérdida constante en su implantación social, hecho que encontramos en el origen de un buen número de casos críticos. Estos últimos casi siempre se revelan a través de una importante desafección de los ciudadanos hacia los partidos, desafección hacia esa forma particular de “hacer política”. Así como la eficacia de los partidos se mide por su capacidad para defender o representar determinados intereses, el grado de enraizamiento o implantación de los mismos en los diversos sistemas políticos viene siempre dado por el control que ejercen en la formación, canalización y respuesta a las aspiraciones o expectativas de los ciudadanos. Es por ello que en todo estudio de los partidos es preciso indagar cuáles son los intereses que se mueven dentro de uno u otro partido, puesto que no existe partido alguno que represente un interés único. Por el contrario, aquellos intereses conforman una vasta gama en la que no todos ellos son complementarios o convergentes sino que con frecuencia son antagónicos. En todo caso, la base social de un partido, así como su proyecto, nos aportan elementos suficientes para identificarlos, tanto en su práctica como en sus orientaciones.

Como factores decisivos en los procesos de integración nacional y de construcción estatal, los partidos “portadores de conflictos” aparecen ubicados en las principales líneas de clivajes y entran con ello dentro del arreglo, negociación y competición democráticos. En la medida en que esta función partidista ha sido la clave para la formación de los Estados nacionales en América Latina, la fortaleza o debilidad de estos últimos parece vinculada con el nivel de consolida-

32 Ramón García Cotarelo, 1985: 97. Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “Los partidos políticos en la democratización del Estado en América Latina”, *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, 2, noviembre 1992: 15-20.

ción de sus “sistemas de partidos”, aquellos que se han ido formando dentro de ese doble proceso. De este modo, como *formas de acción colectiva*, los partidos representan en nuestros países los esfuerzos orientados hacia la integración o incorporación del mayor número de los ciudadanos en la decisión política estatal y ello parece tanto o más significativo en nuestros países que en las así llamadas democracias occidentales. Como lo veremos más abajo, las grandes transformaciones sociopolíticas de la historia latinoamericana han tenido en los partidos a sus principales protagonistas. Aún antes de que las naciones hayan conformado los criterios de unidad, antes de que los Estados hayan asumido plenamente las tareas de dirección y control sociales, ya los partidos en sus formas primigenias se habían incorporado a la dinámica fundadora de los sistemas de poder (oligárquico, caudillista, etc.), proceso que en los países latinoamericanos precedieron al esfuerzo elitista de construcción de los Estados³³.

c. Legitimación del orden democrático

Como lo hemos visto más arriba, los partidos siempre fueron funcionales a la democracia política. En la medida en que intervienen en la construcción del campo político, los partidos se encargan de asegurar para todo el sistema, las condiciones de su legitimación, es decir, todo el conjunto de condiciones que les permitan ser reconocidos y aceptados por los diversos actores políticos: los individuos en cuanto ciudadanos, los grupos sociales en cuanto actores colectivos portadores de intereses. Un mínimo de legitimación del orden político democrático se alcanza a partir de la capacidad que poseen y adquieren los partidos para movilizar a tales actores hacia objetivos o metas comunes. La determinación de estos últimos representa, en los sistemas democráticos, el incentivo crucial de los equipos dirigentes de los partidos³⁴.

33 Véase Demetrio Boersner, “Democracia representativa y transformación social en América Latina”, en Juan Carlos Rubinstein (comp.), *El Estado periférico en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo, 1989: 147-159.

34 Cf. Klaus Von Beyme, 1986: 16.

García Cotarelo ha subrayado el hecho de que “los partidos son los primeros en sostener que el criterio (uno de los criterios y de los más importantes) para determinar o medir la legitimidad de un sistema político es su propia existencia como partidos”³⁵. En efecto, la tarea que compromete a los partidos en la búsqueda de legitimidad para todo el sistema deviene, en las prácticas democráticas, la razón de ser de los partidos. Estos últimos configuran las instancias donde se discuten las decisiones políticas y, puesto que las posiciones difieren de acuerdo con la dimensión de los conflictos y los medios de canalización de los intereses, los partidos están dispuestos aún antes de que tales decisiones sean tomadas por las instituciones del Estado encargadas de procesarlas. De este modo, la competición partidista se instala en el ámbito de las relaciones de poder (discusiones internas de los partidos, debates interpartidistas extraparlamentarios, presión objetiva sobre el ejecutivo, etc.), allí donde se preparan y orientan las decisiones. Ello está en el origen de la justificación de la existencia de los partidos como órganos destinados a la formación de la voluntad colectiva, aquella que se adelanta a las prácticas institucionales del Estado.

Asimismo, la producción de identidades políticas diversas, que adhieren a la forma estatal democrática del poder no es otra cosa que el resultado de la intervención partidista en la definición de las prioridades sociales y políticas. Así, la pugna y competitividad que se establece entre los diversos partidos siempre estarán vinculadas con el nivel de inserción de tales identidades en las luchas y conflictos colectivos. En tal sentido, las prácticas partidistas serán siempre legitimadoras de un sistema que se va adaptando a la diversidad de expresiones de una “voluntad popular” abstracta. Ello resulta decisivo para la pervivencia y mantenimiento del orden político democrático.

En el caso de los países latinoamericanos, el aprendizaje de la democracia encontró grandes obstáculos durante un período histórico un tanto largo. En una primera etapa, la correspondiente a la post-independencia, los *protopartidos* existentes difícilmente fueron

35 Ramón García Cotarelo, 1985: 102.

imponiendo sus estructuras a la participación restringida, oligárquica, de los Estados nacionales que se iban formando. Ya en una segunda etapa, los primeros partidos se revelaron incapaces de alcanzar un mínimo de legitimidad para una democracia más proclamada que real. La vocación plebiscitaria que encontramos en los grandes partidos latinoamericanos, aquellos que protagonizaron la gran movilización nacional-popular no reparó en modo alguno en la necesidad de reconocer como legítimas a las fuerzas políticas organizadas rivales, hecho que coincide con el advenimiento de una política de masas. Como lo veremos más abajo, fue el fracaso del sistema político nacional-popular el acontecimiento que marca, en todos los países, el advenimiento de los regímenes militaristas. La quiebra de estos últimos, a su vez, favoreció en todas partes el despliegue de los esfuerzos colectivos orientados hacia la democratización de los Estados.

De este modo, la función legitimadora de los partidos resultó revalorizada en el proceso, tanto más que los primeros pasaron a ser los instrumentos imprescindibles de la construcción democrática en todos los países: sus avances y retrocesos en tal empresa aparecen directamente relacionados con el grado de madurez y consolidación de la democracia en todos y cada uno de los países latinoamericanos.

En su reflexión sobre la participación de los ciudadanos en la construcción de la gobernabilidad democrática, Jean Leca llegó a distinguir los dos principales problemas –con dimensiones empíricas y normativas– que se imponen al observador de las prácticas democráticas: el primero, según este autor, se refiere a la identificación y apreciación de la participación en sí misma y el segundo, a la participación ubicada dentro de un contexto específico. De modo tal que, entre las formas de plantear este segundo problema, que es para nosotros del mayor interés, encontramos aquella que consiste en “buscar cuáles problemas, qué relaciones sociales y cuáles concepciones dominantes en un momento dado de una secuencia histórica han afectado las formas, la intensidad y la legitimidad de la participación”³⁶.

36 Jean Leca, “Réflexions sur la participation politique des citoyens en France”, en Yves Meny (ed.), *Idéologies, partis politiques et groupes sociaux*, Paris, Presses de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, 1991: 135-136.

Desde sus formas restringidas, durante la primera mitad del siglo XX, la participación de los ciudadanos en el funcionamiento de los sistemas políticos latinoamericanos, no resultó decisiva sino en la medida en que la misma estuvo orientada hacia la democratización de la decisión política. La participación plena, aquella que legitima esa democratización, solo se hizo realidad en la etapa de la transición postautoritaria –desde fines de los 70–, cuando los partidos asumen definitivamente la tarea de organizar los intereses bajo pautas competitivas que descartan, por principio, la forma plebiscitaria de las experiencias nacional-populares. De aquí que la función de legitimación de los sistemas políticos democráticos haya sido al mismo tiempo una forma de legitimar su presencia como el factor dinámico de tales sistemas. Es en este sentido que Paolo Pombeni advirtió sobre el hecho de que “los partidos políticos son funciones de un sistema político (...) son funciones del sistema constitucional de cada país...”³⁷.

37 Paolo Pombeni, 1992: 133. La traducción es mía.

• CAPÍTULO 3 •

Genealogía de los partidos latinoamericanos

El estudio comparativo de la génesis y desarrollo de los partidos políticos y de los sistemas de partidos en América Latina es ciertamente rico en implicaciones teórico-metodológicas, lo que exige que se tomen las teorías y modelos propuestos originalmente para el contexto europeo con ciertas reservas, a fin de proceder a las reelaboraciones conceptuales que se imponen para su aplicación a las realidades locales. En nuestro caso, el esquema propuesto por Daniel-Louis Seiler, apoyándose en una relectura crítica de las proposiciones analíticas de Seymour Lipset y Stein Rokkan, nos servirá de punto de partida para el estudio de la génesis de los partidos latinoamericanos.

Como se ha destacado más arriba, la geografía política latinoamericana ha dejado entrever, hoy y en el pasado, características sociales singulares en los diversos países, las mismas que se extienden desde la composición étnica de la población hasta el nivel de desarrollo económico alcanzado. Ello no ha impedido que las prácticas políticas en tales contextos revistan regularmente rasgos comunes específicos para todo el conjunto de países. Se trata, en un primer análisis, de la presencia de una convergencia política real, manifiesta en todo un sistema de actitudes, orientaciones, expectativas y hasta en el convencimiento de la existencia de un destino común. De aquí la cada vez más frecuente homología de los comportamientos de una clase política que comparte más de una característica común y que no parece diferir de un país a otro. Otro tanto ocurre con los parti-

dos. En los últimos diez años, asistimos a la conformación de grandes conjuntos partidarios con vocación supranacional, tanto en el plano de las ideologías como en el de las prácticas políticas, lo que ha hecho pensar en la existencia de grandes afinidades, tanto en el nivel de los proyectos políticos como en el de la organización.

En una primera aproximación, se podría afirmar el hecho de que el fenómeno partidista latinoamericano se fue generando con los primeros movimientos cívicos y armados de la época de la Independencia. Así, se ha observado con alguna insistencia una primera distinción entre los “partidos” realistas, aquellos que se manifestaron originalmente como organizaciones para la defensa de la corona española y que dirigieron las primeras acciones reivindicativas de la independencia con el pretexto de la invasión napoleónica de España, por una parte, y los partidos de los próceres y libertadores, comprometidos, en casi todos los países, en el proceso de desmantelamiento de la dominación española de América, constituyendo así los primeros ensayos o experimentos partidistas de la historia latinoamericana, por otra.

Tales observaciones, válidas en un cierto sentido, en el de una historia *evenementielle*, no establecen suficientemente la naturaleza de los procesos sociales y políticos que desembocaron en las primeras manifestaciones de los *clivajes* y oposiciones entre los diversos grupos sociales, actores significativos en los hechos y prácticas fundadoras de los diversos contextos nacionales. En efecto, si queremos establecer la genealogía del fenómeno partidista en toda la América Latina, se nos impone seguir de cerca las grandes líneas del proceso de conflicto e integración que marcan el devenir político del continente desde sus orígenes. Proceso que comprende lo que hemos convenido en llamar *revoluciones* socio-políticas, que portan, por decirlo así, la clave de la génesis, diferenciación y consolidación de los partidos y sistemas de partidos en el contexto de cada sociedad política concreta.

3.1 Dinámica de los conflictos

En el esquema propuesto por Seiler encontramos un *continuum* que, partiendo de las contradicciones sociales, va a desembocar en los partidos y sistemas de partidos¹. De este modo, “los partidos políticos y los sistemas de partidos son el resultado de las contradicciones mayores, propias de las diferentes formaciones económicas y sociales que se constituyeron en Occidente”². En efecto, si aquí nos aproximamos al fenómeno partidista asumiéndolo como la parte inmediata, visible y accesible, de toda una serie de conflictos, es porque los partidos constituyen la expresión de las profundas contradicciones que atraviesan las diversas sociedades, resultando imperativo para nuestro propósito el esclarecimiento de la génesis de las formaciones partidistas. En tal sentido, los partidos y sistemas de partidos no expresan otra cosa que la *dinámica conflictual* específica a cada sociedad particular de la historia de cada país. De hecho, las tensiones sociales y políticas en las que los partidos se ven a menudo inmersos, no han constituido otra cosa que la expresión histórica más visible de tales conflictos, ellos mismos producto de las contradicciones básicas de la sociedad.

Así, la dinámica de los conflictos obedeció en todas partes a una lógica que es preciso determinar y cuyo punto de partida nos conduce necesariamente hacia las contradicciones básicas de la vida social. De acuerdo con la conceptualización de Seiler, los conflictos constituyen aquella

fase de organización de las luchas en torno de un proyecto global y por lo mismo político. La violencia que caracteriza al conflicto es organizada: guerrilla o guerra civil, o también la estrategia puede ser pacífica, pero cualesquiera que sean los medios puestos en obra, es en este estadio que existe una posibilidad revolucionaria³.

1 Cf. Daniel-Louis Seiler, *Partis et familles politiques*, Paris, Presses Universitaires de France, 1980: 110.

2 *Ibid.*: 104.

3 *Ibid.*: 110.

Los partidos políticos constituyen, por consiguiente, los actores o agentes sociales encargados de evitar los enfrentamientos violentos que derivan en forma casi natural de los conflictos. Estos últimos devienen *clivajes* cuando han alcanzado un cierto grado de institucionalización, sea mediante soluciones que se apoyan en la negociación, o bien por el compromiso entre los diversos intereses en pugna. Los partidos deben considerarse los portadores históricos de tales soluciones en el período de integración nacional y de construcción de los Estados.

En este sentido, las *fracturas históricas* o *clivajes* no serán otra cosa que el producto de la ubicación de los diversos proyectos que comprenden las contradicciones y antagonismos de los grupos sociales rivales. Los partidos representan en todos los casos los factores de la institucionalización de tales divisiones o *clivajes*, que han logrado neutralizar las oposiciones o enfrentamientos violentos que los conflictos provocan. En la dinámica de las prácticas políticas, resultan unos más importantes que otros según las coyunturas históricas y determinan por tanto las orientaciones de los actores políticos hacia las posiciones rivales institucionales, que se van estableciendo bajo la forma de partidos y sistemas de partidos. Lipset y Rokkan nos recuerdan las etapas que se han debido superar en el camino hacia la determinación de los clivajes:

Debemos proceder en nuestros análisis comparativos en diversas etapas: primero tenemos que considerar los procesos iniciales para llegar a la política que tolera la competición y a la institucionalización de las elecciones con participación de masas, luego debemos desenredar la constelación de clivajes y oposiciones que produjeron el sistema nacional de organizaciones de masas para la acción electoral y entonces, y solo entonces, podremos abrirnos camino hacia alguna comprensión de las fuerzas que producen el enrolamiento actual de los electores que están detrás de las alternativas históricamente dadas⁴.

4 S. M. Lipset y S. Rokkan, *op. cit.*, p. 2-3.

Para el descubrimiento de la génesis de los partidos es preciso establecer, en primer lugar, las principales contradicciones sociales, aquellas que atraviesan a las sociedades latinoamericanas, que han sido a la larga las principales fuentes generadoras de conflictos. En la medida en que los enfrentamientos, luchas colectivas y guerras civiles representan la traducción en acto de tales contradicciones en la etapa “prehistórica” de los partidos, se debe proceder a un ensayo de periodización de las *transformaciones sociopolíticas* de mayor importancia para el devenir histórico de las sociedades latinoamericanas.

3.2 Las tres revoluciones latinoamericanas

Desde nuestra perspectiva histórico-conflictual, la América Latina actual comporta la marca de tres *revoluciones* sucesivas: La *revolución oligárquica*, la *revolución nacional-popular* y la *revolución democrática*. Estos tres procesos revolucionarios han sido determinantes, tanto para la estructuración del poder político como para la transformación estructural de la vida social. Su influencia se extiende así desde un nivel interno (relación de fuerzas sociales) de cada sociedad particular, hasta el nivel externo, es decir, de sus relaciones hacia el exterior, hacia el resto de sociedades.

Estas tres *revoluciones* representan las respuestas históricas, identificables, de las sociedades latinoamericanas a los conflictos profundos que las han dividido en diversos grupos con intereses y proyectos contrapuestos. La primera, *oligárquica*, comprende los esfuerzos de las élites y grupos dominantes orientados hacia una casi imposible “integración nacional”, proceso que arranca en la etapa de la postindependencia y que se extiende hasta las primeras décadas del siglo XX. Años más, años menos, su duración difiere de un país a otro. La segunda, *nacional-popular*, continúa tales esfuerzos una vez alcanzada una base suficiente de integración territorial, incorporando a las nuevas clases medias que entran a disputar con éxito las posiciones de dirección a las oligarquías tradicionales, al tiempo que ya se han logrado movilizar y canalizar en parte las aspiraciones de la gran

masa de subordinados: obreros, campesinos y marginales urbanos. La última, *democrática*, organiza los recursos disponibles hacia la consolidación de los Estados dentro de un esfuerzo general de modernización de las estructuras sociales y políticas.

Los efectos de estas tres *revoluciones* deben ubicarse siguiendo dos *ejes conflictuales*: uno, *estructural*, orientado hacia la integración nacional y otro, *funcional*, más concentrado en la construcción del Estado. El primero, se mueve en el terreno de la estructura de producción (renta-capital-trabajo) y en el de la distribución de recursos y afecta, por consiguiente, a las estructuras socioeconómicas, en las que hunden sus raíces un buen número de *conflictos-clivajes*. El segundo, más directamente político, tiene que ver con la difícil conformación del aparato burocrático centralizado (el Estado) a nivel de cada sociedad, dentro del contexto jurisdiccional de cada país.

Las tres revoluciones, *oligárquica*, *nacional-popular* y *democrática*, representan los tres momentos cruciales para el proceso de edificación de los Estados nacionales en los países latinoamericanos y conforman, en mi hipótesis de trabajo, el marco histórico en el que se generan los diversos *partidos y sistemas de partidos*, entendidos éstos como las soluciones históricas, específicas a cada sociedad, de los conflictos que las atraviesan. En otras palabras, estas tres revoluciones constituyen las modalidades o respuestas históricas de cada una de las sociedades latinoamericanas a los conflictos pasados y presentes del devenir nacional y continental.

Como veremos más abajo, los partidos configuran realidades un tanto marginales en la dinámica conflictual de la etapa oligárquica. Los mismos se encuentran lejos de ocupar una dimensión apreciable de la vida social de la época, dominada por la política de poder personal (notables), puesto que los conflictos difícilmente se resuelven en *clivajes* o ejes de oposición estables: las luchas y guerras civiles del siglo XIX le dejan poco espacio a la formación de los partidos. En la etapa nacional-popular, si bien es cierto que el espacio partidista resulta mayor que en la época precedente, el fenómeno autoritario limita en buena parte el funcionamiento y estructuración de los partidos y sistemas de partidos. Habría que esperar la etapa democrática, con la consiguiente quiebra del autoritarismo, para ver entrar en juego a los partidos políticos mo-

ernos, con decidida vocación de poder, con capacidad de dirección y control de la vida social y política. Y ello solo fue posible una vez “congelado” todo el *sistema de clivajes* que hizo de los partidos y sistemas de partidos una necesidad para la convivencia política democrática.

En suma, la así denominada “democracia oligárquica” encontró en todas partes grandes obstáculos para imponerse como sistema de poder estable. Y el ascenso de caudillos, que aquí y allá confiscan el poder para instaurar dictaduras personalistas de corte patrimonial, representó en todas partes el mayor obstáculo para el proyecto hegemónico de la oligarquía. La lista de tales dictaduras es un tanto extensa y de ella no escapa ningún país latinoamericano. Desde los prototipos del “género”, Antonio López Santa Anna (México) y Juan Manuel Rosas (Argentina) en el siglo XIX hasta Juan Vicente Gómez (Venezuela) y Rafael Leónidas Trujillo (República Dominicana) en el siglo XX.

Asimismo, se ha observado con cierta recurrencia el hecho de que en la estabilización del sistema oligárquico fueron decisivos en casi todos los casos los triunfos liberales de la segunda mitad del siglo XIX⁵. En efecto, la instauración de una “República Liberal” (1860-1890), que sucede a la “república autoritaria” de Diego Portales en Chile; las presidencias liberales de Mitre, Sarmiento y Avellaneda (1862-1880) en Argentina; el triunfo y consolidación del liberalismo anticlerical de Benito Juárez (1871-1876) en México; la victoria liberal de Eloy Alfaro sobre la fuerza hegemónica conservadora que inicia un periodo de relativa estabilidad en Ecuador (1895); la proclamación de la República por los militares positivistas en Brasil (1889); el predominio Colorado que arranca con la primera presidencia de José Batlle y Ordoñez (1903) en Uruguay; los gobiernos liberales de José Manuel Pando e Ismael Montes en Bolivia (1899-1917), deben destacarse como los primeros ensayos relevantes del nuevo orden oligárquico, que en todas partes se autoproclamó democrático⁶, neutralizando o contrarrestando el impacto de las guerras civiles.

5 Cf. Leslie Manigat, *L'Amérique Latine au XXe. siècle 1889-1929*. Paris, Seuil, 1991: 49-53.

6 Véase Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*. Madrid, Alianza, 1969. También François Chevalier, *América Latina. De la independencia a nuestros días*, Barcelona, Labor, 1979 y Marcello Carmagnani, *Estado y sociedad en América Latina 1850-1930*, Barcelona, Crítica, 1984.

En esta época, los conservadores y liberales organizan, en cierto modo, partidos que casi siempre se resisten a respetar las reglas de juego de una democracia, restringida o elitista, puesto que los mismos no habían adquirido todavía una cultura política tolerante con el adversario o receptiva hacia una oposición organizada. Por el contrario, las cabezas visibles de los regímenes oligárquicos manifestaron siempre y en todas partes su vocación por la monopolización del poder político, objetivo que les permitiría, en el corto o mediano plazo, defender o salvaguardar con éxito sus posiciones de privilegio.

El fenómeno partidista adquiere nuevos matices en la etapa de la *revolución nacional popular*, cuando la tarea centralizadora del poder, llevada a cabo por lo que Gino Germani denominó “autocracias unificadoras”, sentó definitivamente las bases de los nuevos Estados nacionales. El advenimiento de nuevos actores: las clases medias (urbanas y rurales) y la clase obrera en unos pocos países marcó en todas partes el surgimiento de un nuevo sistema. Tales actores conformarían la presión popular antioligárquica, que se manifiesta políticamente en esa época bajo la forma de amplios movimientos de masas. Y es que la movilización popular de la etapa *nacional-popular* obedeció en todos los casos a la presencia de jefes carismáticos que apelaban al “pueblo” in abstracto, como fundamento del nuevo poder (soberanía) y a la “nación”, como la base de la necesaria unidad social. La tentación era grande en tales movimientos para autoproclamarse por encima de los partidos y de las ideologías. Se produce así una suerte de “cesarismo”, civil o militar, que sucede, en casi todos los países, a los regímenes oligárquicos, reacios estos últimos a la incorporación de los nuevos sectores sociales a las posiciones de dirección y control sociales.

Las primeras manifestaciones del nuevo orden se encuentran en dos hechos de gran influencia a nivel de toda la América Latina: La revolución mexicana de 1910 y el movimiento de la “Reforma Universitaria” de Córdoba (Argentina) de 1918. Uno y otro proceso representan, en la historia latinoamericana, el punto de partida para el ascenso de las clases excluidas por la oligarquía hacia los roles

protagónicos en el nuevo orden que comienza⁷. De modo tal que las experiencias de mayor significación en la instauración de lo que se ha convenido en llamar Estados nacional-populares, con repercusiones regionales indiscutibles, están asociadas a movimientos dotados de bien determinadas características de partido y a líderes plebiscitarios y nacionalistas en los diversos países. Como se verá luego, ello ocurrió principalmente en Argentina, Brasil, México, Perú, Ecuador y Bolivia.

El Partido de la Revolución Mexicana (PRM) de Lázaro Cárdenas, que promueve vastas nacionalizaciones y reformas en la década de los treinta; el movimiento reformista que propicia Getulio Vargas desde el gobierno (a partir de la Constitución brasilera de 1934) y la posterior proclamación del “Estado Novo” en 1937; el Justicialismo de Juan Domingo Perón, cuya ambición no era otra, desde sus orígenes en los años cuarenta, que la de convertirse en un amplio movimiento articulador de los intereses populares bajo criterios de organización autoritarios; asimismo, la influencia creciente del APRA (Acción Popular Revolucionaria Americana) en las luchas antioligárquicas en Perú y, en fin, el triunfo del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) de Paz Estenssoro en Bolivia, representaron para la historia latinoamericana, momentos decisivos en el proceso de reorientación de las luchas y conflictos sociales a escala del continente.

El mayor obstáculo en la imposición del Estado nacional-popular se expresó siempre bajo la forma de golpes militares, que en buena parte contaron con el apoyo de las fuerzas oligárquicas. Así, con la excepción de Cárdenas en México, todos los presidentes populistas fueron derrocados por los militares. En tales circunstancias,

7 Sobre la revolución mexicana véase Jean Meyer, *La révolution mexicaine*, Paris, Calmman-Levi, 1972; Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 1973; Adolfo Gilly *et al.*, *Interpretaciones de la revolución mexicana*, México, UNAM-Nueva Imagen, 1980 y Alan Knight, *The Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986. Sobre el movimiento de la Reforma Universitaria véase Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y política en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978.

la democracia al parecer no estuvo planteada sino bajo formas de legitimidad plebiscitarias. La cultura política democrática en ciernes tropezó en todas partes con el fervor nacionalista, popular y antioligárquico, de partidos que no estaban dispuestos ni preparados para aceptar la competición política. De aquí que a medida que se iban autoproclamando como partidos “de todo el pueblo” y reclamando aquí y allá, con la fuerza si era preciso, la representación de los intereses de “toda la nación”, los mismos no constituyeron en momento alguno factores de una eventual construcción democrática.

Apoyo decisivo encontraría el nuevo Estado nacional-popular en los partidos socialistas y comunistas en todos los países. Con mayor énfasis obrerista en los países del Cono Sur y con innegables posibilidades de influir en las decisiones allí donde contaban con la fuerza de una pequeña burguesía intelectual, marginal y excluida del orden de las oligarquías. La época de la revolución nacional-popular ocupa buena parte, más de la mitad ciertamente, del siglo XX. Algunos autores, Marcos Kaplan entre ellos, han denominado a esta época como la de la larga transición hacia los Estados de derecho⁸ y Alain Touraine, en su momento, la ha considerado como aquella época que persiste en los nuevos Estados de la democratización de los ochenta⁹. En todo caso, la experiencia política nacional-popular vivió siempre la tensión entre las fuerzas de la oligarquía, presente en todos y cada uno de los países latinoamericanos, y la vocación democrática de nuevas formaciones partidistas, en abierta oposición al “cesarismo” de los regímenes nacional-populares.

La *revolución democrática*, sería por consiguiente, una respuesta original, a nivel social y político, dentro del proceso de construcción del Estado. En la medida en que el autoritarismo, populista y militarista, no aportó en ninguna parte soluciones permanentes al problema de la inestabilidad e ingobernabilidad, afirman algunos autores, las

8 Marcos Kaplan, “El Estado y la teoría política y constitucional en América, Latina” en Pablo González Casanova (coord.), *El Estado en América latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 1990: 70-107.

9 Alain Touraine, *América Latina: Política y sociedad*, Madrid, Espasa Calpe, 1989: 293-295.

fuerzas políticas democráticas encontraron el terreno propicio para la experimentación de las fórmulas democráticas, que habían tenido éxito en las principales democracias occidentales.

En países como México, Venezuela, Colombia y Costa Rica, la democratización de la política se adelanta al resto de países. En México, el PRI (Partido Revolucionario Institucional) garantiza desde los años treinta la hegemonía monopartidista, tolerante hacia las demás formaciones partidistas minoritarias. En Venezuela, la quiebra del militarismo en el 58 abrió grandes posibilidades a los partidos democráticos que habían vivido en la clandestinidad. En Colombia, conservadores y liberales logran superar sus divergencias mediante un pacto de convivencia para compartir y alternarse en el poder. En Costa Rica, luego de la guerra civil del 48 se acaba con la Fuerza Armada, abriendo paso a la competencia partidista, proceso que sigue vigente en nuestros días. En los demás Estados, con la excepción de Chile y Uruguay, que habían mantenido reglas de juego que garantizaban la competición partidista y que, por lo mismo, se habían economizado las experiencias desestabilizadoras del populismo —para caer bajo regímenes militares altamente represivos en los setenta—, la experiencia democrática coincide con la democratización de fines de los setenta, si bien es cierto que ensayos democratizadores se habían producido esporádicamente, cayendo las más de las veces bajo el predominio, en uno u otro país, de las fuerzas populistas.

Así, la democratización que se afirma en Ecuador (1979), Perú (1980), Bolivia (1983), Argentina (1983), Uruguay (1984), Brasil (1985), Paraguay (1989) y Chile (1990) ha ubicado a los partidos en la base misma del funcionamiento y consolidación de los nuevos Estados democráticos. Las nuevas democracias latinoamericanas han sido, como lo hemos visto más arriba, democracias de partidos, de partidos menos proclives al liderazgo personalista de las dos etapas históricas precedentes. El fenómeno partidista también ocupa un lugar privilegiado en la democratización reciente de los países de la América Central. Allí, las posibilidades democráticas entraron en relación directa con la viabilidad de la formación y consolidación de los partidos y sistemas de partidos, a nivel de cada país.

La construcción del Estado latinoamericano siguió las líneas de una democratización que ha sido objeto de presiones desestabilizadoras, sea de las dictaduras patrimonialistas de la época oligárquica, o bien de las experiencias del cesarismo, militar o civil, de la etapa nacional-popular. De modo tal que la afirmación de la institucionalidad democrática solo fue posible cuando los partidos alcanzaron un cierto grado de organización, permitiendo canalizar y articular los intereses de los diversos grupos sociales, a tal punto que los conflictos comenzaron a resolverse dentro del marco de sistemas de partidos consolidados a nivel de cada país.

3.3 Contradicciones sociales y matrices conflictuales

Una pronunciada tendencia entre los comparatistas los ha llevado a considerar el desarrollo de los partidos y sistemas de partidos en América Latina como la reproducción del proceso que dirigiera la constitución de los partidos en las democracias occidentales europeas.

La pauta política de América Latina —ha observado Seymour M. Lipset— es más cercana a Europa que la de otras áreas del mundo en desarrollo. En el siglo diecinueve —y comienzos del veinte— los conflictos se parecen a los de la Europa Latina, de la cual América Latina derivó la mayor parte de su cultura, religión y sus primeras ideologías políticas¹⁰.

Por su parte, Robert H. Dix, una vez que admite la existencia de características similares a las europeas en los *clivajes estructurales* —territorial, religioso, étnico y de clase— que originaron los partidos latinoamericanos, advierte que todos los conflictos no son del mismo tipo de aquellos que se dieron en Europa Occidental. En todo caso, este

10 Seymour M. Lipset, “Political Cleavages in ‘developed’ and ‘emerging’ Politics”, en Erick Allardt y Stein Rokkan (eds.), *Mass Politics Studies in Political Sociology*, New York, The Free Press, 1970: 37.

autor puso de relieve en su estudio de los partidos latinoamericanos el hecho de que solo en unos pocos casos se puede hablar de paralelismo o afinidad entre los dos *sistemas de clivajes*¹¹.

Ahora bien, si resulta innegable la existencia de un notable paralelismo –que no sería difícil establecer– con el conjunto de *clivajes* de las sociedades europeas, una profundización de la observación histórica del caso latinoamericano nos aporta elementos suficientes para introducir cambios significativos en nuestras construcciones tipológicas y en los respectivos análisis¹². Cabe indagar, más en profundidad, sobre el hecho de que en la conformación histórica de las sociedades latinoamericanas las circunstancias varían de uno a otro país.

Pero, ¿cuáles fueron, entonces, las contradicciones básicas, fuentes generadoras de los principales conflictos? Porque, dentro de la dinámica de las tres revoluciones latinoamericanas pueden distinguirse las cuatro grandes *contradicciones* que han polarizado la producción de conflictos: dos de estas contradicciones hunden sus raíces en la estructura de producción socioeconómica y las dos restantes en la estructura sociocultural, en la cultura política. Las dos primeras, serían determinantes para el proceso de integración de las economías nacionales en el desarrollo del capitalismo internacional. Las dos últimas, representan la naturaleza de la recepción o interiorización local de las concepciones ideológico-culturales prevalecientes en la cultura occidental.

En el marco de las tres revoluciones latinoamericanas, estas cuatro contradicciones se combinan en la generación de los principales conflictos. De manera tal que en los diversos contextos sociales y en las diversas etapas históricas tales contradicciones alimentaron las principales líneas de conflicto y fracturas sociales. De modo tal que las diversas combinaciones que se pueden establecer entre tales

11 Robert H. Dix, “Cleavage Structures and Party Systems in Latin América”, *Comparative Politics*, vol. 22, 1, octubre 1989: 33 y 32-37.

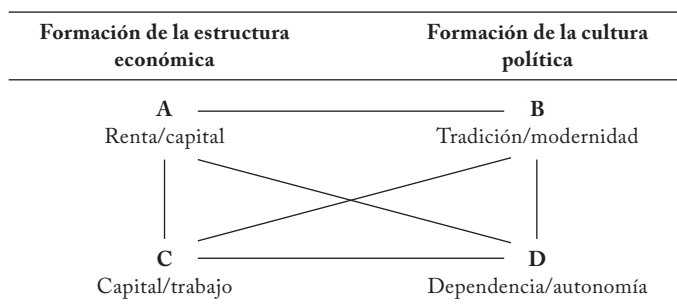
12 Una primera versión de nuestro esquema de trabajo puede encontrarse en Alfredo Ramos Jiménez, “Partidos, familias políticas y sistemas de partidos en América Latina” en Manuel V. Magallanes (coord.), *Reformas Electorales y partidos políticos*, Caracas, Consejo Supremo Electoral, 1986: 269-308.

contradicciones nos servirán de base para dar cuenta de los diversos contextos conflictuales, en cuyo desenlace encontraremos siempre el origen de un buen número de partidos, en todos y cada uno de los países del área y, por consiguiente, las raíces sociales de los principales sistemas de partidos.

En la medida en que tales contradicciones alimentaron las principales líneas de conflicto y fracturas sociales, su combinación o hibridación en los diversos contextos históricos fue conformando las diez principales *matrices conflictuales*, en cuyo despliegue fueron apareciendo los principales partidos, en todos y cada uno de los países del área. De aquí que el enraizamiento social y profundo de unos cuantos partidos latinoamericanos se encuentra en el origen de los primeros sistemas partidarios, aquellos que se fueron estableciendo a fines del siglo XIX, consolidándose en la primera mitad del siglo XX.

A medida que nos detenemos en el examen de esas diez matrices conflictuales (*continuum histórico de luchas sociales-guerras civiles-revoluciones políticas*) puede establecerse la génesis de los principales *sistemas de clivajes*, los mismos que van a caracterizar durablemente la vida social y política de los países latinoamericanos. Por paradójico que parezca, el surgimiento de cada uno de tales *clivajes*, además de determinante para el despliegue de las relaciones de fuerzas, anunciaba, ya entrado el siglo XX, la presencia de sistemas de relaciones duraderas para los sistemas políticos.

Figura 1
Las contradicciones sociales



3.4 Génesis y desarrollo de las familias políticas

Como se observa en la tabla 1, las tres principales revoluciones provocaron efectos determinantes en la conformación de las principales *familias políticas* o de partidos. Tales efectos siguieron en todos los casos dos principales *ejes de conflicto*: uno, *estructural*, estrechamente asociado con la organización socioeconómica y la integración nacional y otro, *funcional*, más relacionado con la construcción estatal. La *revolución oligárquica* comprende así, en su *eje estructural*, los *clivajes*: grandes propietarios/burguesía y gran burguesía/pequeña burguesía y, en el *eje funcional*, el *clivaje* Iglesia/Estado. La *revolución nacional-popular* comprende en su *eje estructural* los *clivajes* burguesía/clase obrera y oligarquía/masa popular y en el *eje funcional* el *clivaje* imperialismo/nación. En fin, la revolución democrática comprende en su *eje estructural* el *clivaje* Estado/mercado y en el *eje funcional* el *clivaje* autoritarismo/democracia.

El impacto de uno u otro clivaje difiere de un país a otro, de acuerdo con dos factores que históricamente resultaron decisivos: el grado de desarrollo socioeconómico (mayor o menor industrialización, estructura agraria de mayor o menor desarrollo), por una parte, y el avance o arraigo de una cultura política nacional, por otra. Ello se reveló netamente, tanto en la formación de los diversos partidos como en la consolidación de los respectivos sistemas de partidos, revelándose significativamente en la naturaleza de los conflictos que provocaron las principales fracturas históricas observables en la evolución de cada sociedad particular. Como lo observaron Lipset y Rokkan en su trabajo pionero sobre los procesos europeos, rara vez los conflictos se mantienen en uno u otro polo de los principales ejes conflictuales. Porque, los conflictos a menudo se inscriben en varias direcciones¹³.

Nuestro modelo puede variar así en el análisis de cada situación nacional y su valor radica en las posibilidades que aporta para el análisis comparativo de los diversos sistemas políticos. De aquí que la principal tarea en la presente investigación sobre los partidos y siste-

13 Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, 1967: 6.

Tabla 1
Las matrices conflictuales

	A	B	C	D
A	Guerras civiles: ciudad/campo Sistemas políticos del s. XIX	Luchas anticlericales Sistemas políticos del s. XIX	Guerras federalistas Sistemas políticos del s. XIX	Guerras de independencia Primera mitad del s. XIX
B		Luchas antioligárquicas Sistemas políticos del s. XIX. Movimientos populistas Primera mitad del s. XX	Luchas urbano- campesinas: Revolución mexicana y Reforma universitaria Primera mitad del s. XX. Movimientos nacionalistas: Revoluciones boliviana y peruana Segunda mitad del s. XX	Transiciones posautoritarias y democratización Años 80 y 90. Movimientos indigenistas Años 90 Antipolítica y neopopulismo Fines de s. XX y comienzos del s. XXI
C			Luchas obreras y anarco-sindicalistas: Brasil y países del Cono Sur Sistemas políticos del s. XX	Luchas antiimperialistas: Revoluciones cubana y sandinista Movimientos de Liberación Nacional: Colombia, Perú, Bolivia, Venezuela, América Central
D				Reforma del Estado y descentralización político- administrativa Años 90

mas nacionales de partidos consiste esencialmente en penetrar desde el nivel de los partidos hasta los *clivajes* y *conflictos* que aquéllos encarnan en la vida política de cada sociedad.

En tal sentido, los ejes de conflicto aquí propuestos no obedecen a observaciones cuantificables de datos extraídos de la realidad. Su validez es más bien heurística, en la medida en que nos permiten acercarnos sistemáticamente a bien determinadas situaciones o realidades empíricas, que se busca descubrir y someter a análisis más o menos

precisos. Se trata, por consiguiente, de construir un primer esquema de análisis, susceptible de ser corregido o adaptado con investigaciones más profundas a nivel de cada sociedad particular. Asimismo, aquí hemos retenido del esquema de Lipset y Rokkan y de la revisión de Daniel-Louis Seiler, propuestos para el análisis de los sistemas políticos europeo-occidentales, la concepción básica, subyacente a tales construcciones: el fenómeno partidista puede y debe explicarse en su génesis a partir del trinomio *contradicciones-conflictos-clivajes*, típicos de cada sociedad concreta. Ello exige por consiguiente investigaciones históricas profundas de cada realidad nacional, en sus estructuras y en su funcionamiento.

Así, por ejemplo, el *clivaje* que opone los grandes propietarios a la burguesía ha sido largo tiempo dominante en el desarrollo político de un buen número de países, piénsese principalmente en los países andinos y de la América Central desde el siglo XIX hasta bien avanzado el XX. El *clivaje* oligarquía/masa popular resulta más importante en aquellos países de menor desarrollo industrial. Asimismo, en los años recientes el *clivaje* burguesía/clase obrera, en el origen de los partidos socialistas y comunistas y el del imperialismo/nación, que ha alimentado regularmente los partidos revolucionarios de Liberación Nacional, parecen menos importantes en nuestros días de lo que representan los *clivajes* autoritarismo/democracia, que funda y consolida a los partidos socialdemócratas y democristianos a partir de los 40, y el Estado/mercado, que lo encontramos en el desplazamiento

Tabla 2

Ejes de conflicto estructural y funcional. Principales clivajes

Revoluciones	Oligárquica	Nacional-Popular	Democrática
Eje estructural Integración nacional	Grandes propietarios/ Burguesía Gran burguesía/ Pequeña burguesía	Burguesía/ Clase obrera Oligarquía/ Masa popular	Estado/Mercado
Eje funcional Construcción de Estado	Iglesia/Estado	Imperialismo/Nación	Autoritarismo/ Democracia

o realineamiento de tales partidos en los años recientes así como en el origen de los partidos neoliberales y neoconservadores, muy activos en la época reciente en un buen número de países.

Debe afirmarse, por consiguiente, el hecho de que los *clivajes de clase* ya no poseen hoy en día la significación que les correspondió regularmente en el desarrollo de los sistemas políticos latinoamericanos hasta hace poco. Siguen siendo importantes, como en su tiempo lo fueron los *clivajes de carácter religioso*. Piénsese en el *clivaje* clericalismo/anticlericalismo, que dividió y opuso durablemente a conservadores y liberales, o en el del centralismo/federalismo, que terminó por ser absorbido por el *clivaje* grandes propietarios/burguesía a lo largo del siglo XIX. Los *clivajes sociales y políticos* que, en los países del Cono Sur, se expresaron bajo la forma de la oposición civilización/barbarie, ampliamente destacada en la literatura política de la época, se recuerda hoy en día como una forma político-cultural un tanto anacrónica.

El conflicto territorial, en la base sociológica de la oposición centro/periferia, como Lipset y Rokkan lo destacaron enfáticamente para el caso europeo, fue ciertamente importante en los casos de Argentina, Brasil y Ecuador, pero en casi todos los casos resultó absorbido por el conflicto socioeconómico, más decisivo, entre la gran propiedad y la creciente burguesía, conflicto que generó en esos países los primeros partidos conservadores y liberales. Asimismo, el *clivaje* interno al desarrollo de las burguesías locales, que opone durablemente a la gran burguesía con la pequeña burguesía se reveló mucho más importante en unos países que en otros: *clivaje* estratégico y determinante para la formación de los partidos radicales en Argentina y Chile. Algo similar ocurre con el *clivaje* burguesía/clase obrera, en la generación significativa de la familia política socialista, que alcanzó mayor significación e impacto en los primeros partidos socialistas y comunistas de los países del Cono Sur (Chile, Argentina y Uruguay). Los casos de México y Brasil, y en menor medida de los países andinos (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia) representan en este respecto los casos más cercanos. Tal vez en estos últimos países ese *clivaje* resultó superado o absorbido por la fractura o línea de división de mayor impacto entre la oligarquía y las masas populares.

Asimismo, se cuenta con elementos suficientes para avanzar en la validación de la hipótesis sobre la presencia de un *clivaje* específico entre militares y “civiles”, manifiesto dentro de la dinámica omnipresente de las alternativas militaristas frente a los crecientes ensayos democráticos. Sin embargo, el militarismo criollo, en unos casos más represivo (Brasil, países del Cono Sur y de la mayoría de países de América Central, en la segunda mitad del siglo XX) que en otros (países andinos), muy rara vez encarnó la presencia de una nítida autonomía de los actores militaristas frente a los principales grupos sociales en pugna: las oligarquías jugaron, en unos cuantos países, la aventura militarista cuando se sintieron desbordadas por las fuerzas populares, puesto que con alguna frecuencia la causa militarista coincidió políticamente con los intereses de las oligarquías en el poder¹⁴. Ello ocurrió, por ejemplo, en el caso de los golpes y gobiernos militares de Ibañez del Campo en Chile (1927-1931), de Augusto Leguía en Perú (1919-1930) y de Gerardo Machado en Cuba (1924-1933). La orientación populista de las intervenciones militaristas es manifiesta solo en la segunda mitad del siglo XX, en los gobiernos militares de Rojas Pinilla en Colombia (1953-1957), Velasco Alvarado en Perú (1968-1971) y Rodríguez Lara en Ecuador (1972-1975). Una cierta autonomía militar se reveló con mayor evidencia en los gobiernos autoritarios de Brasil desde los sesenta y de Uruguay, Argentina y Chile en los setenta. Aunque la intervención del gran capital local en alianza con los intereses del capital transnacional tuvieron su parte en el origen y desenlace de tales experiencias. Ello reafirma la vigencia, si no permanencia, del *clivaje* autoritarismo/democracia, de gran impacto en los diversos procesos de democratización que vivieron estos países en la década de los 80.

14 Cf. Alain Rouquié, *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI, 1984: 82; Isaac Sandoval Rodríguez, *Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo*, México, Siglo XXI, 1979: 99-100; Krystian Complak, *Los gobiernos de facto en América Latina 1930-1980*, Caracas, Academia Nacional de Historia, 1989 y Henry Pease García, *El ocaso de la oligarquía*, Buenos Aires, El Cid, 1979: 20-22.

Los cambios en las estrategias de desarrollo económico y la pronunciada tendencia hacia la reestructuración de las economías se manifiesta, más recientemente y netamente, en el *clivaje* Estado/mercado, el mismo que ha generado la reciente división de las fuerzas democráticas, a partir de la fundación de los partidos neoliberales y neoconservadores en un buen número de países de América del Sur (Chile, Brasil, Perú, Argentina, Venezuela, Ecuador) y en la reorientación reciente, hasta cierto punto ambigua, de los proyectos políticos de algunos partidos socialdemócratas (Acción Democrática, de Venezuela; Izquierda Democrática, de Ecuador) y democristianos (Chile, Costa Rica, Perú y Ecuador).

Un *clivaje* de carácter étnico parece manifestarse en los esfuerzos recientes por politizar los movimientos indigenistas en aquellos países que cuentan con una gran masa indígena. Partidos indígenas se formaron en los últimos años en Bolivia, Perú y Ecuador, pero su presencia en los escenarios políticos resultó contrarrestada por la fuerza de los partidos populares y socialistas, que en esos países contaban con y ejercen, aún hoy día, un cierto control de las reivindicaciones de corte indigenista. No obstante, existen grandes posibilidades de que tales partidos puedan constituirse en fuerzas autónomas e innovadoras en los diversos sistemas de partidos del área andina en los próximos años¹⁵.

La dinámica social y política de los *clivajes*, como instancia de resolución de los conflictos, se revela también decisiva para penetrar y entender el fenómeno partidista en sus variaciones empíricas, nacionales y continentales, en su proyección hacia el futuro de los sistemas políticos latinoamericanos. Corresponde a la historia, la sociología política y hasta a la economía política, aportar nuevos elementos para esclarecer las diversas fracturas o líneas de división históricas, aquellas que han marcado durablemente la evolución de las sociedades latinoamericanas. En tal sentido, la operacionalización de una teoría

15 Véase Guillermo Bonfil Batalla (comp.), *Utopía y revolución. El pensamiento político contemporáneo de los indios en América Latina*, México, Nueva imagen, 1981. Un estudio más reciente en Fernando García Serrano, "Política, Estado y diversidad cultural. La cuestión indígena en la región andina", *Nueva Sociedad*, 173, mayo-junio 2001: 94-103.

de los *clivajes*, adaptada al ámbito latinoamericano, debe conducirnos en nuestro objetivo específico de identificar los principales conflictos y contradicciones. Todo con el fin de superar los determinismos y simplificaciones provenientes de un consagrado sentido común, subyacente a las concepciones ideológicas de los actores, comprometidos en la acción política misma.

A partir del esquema teórico aquí propuesto, resulta viable la elaboración de una *taxonomía* dinámica, flexible, de los partidos políticos latinoamericanos, con capacidad para superar las tipologías al uso, fundadas unidimensionalmente en las etiquetas partidistas¹⁶. En este sentido, nuestro análisis abordará la cuestión de las *familias políticas* o *familias de partidos* (Daniel-L. Seiler), trascendiendo la concepción de las “familias ideológicas”, presentada particularmente por Klaus von Beyme en su estudio de los partidos en las democracias occidentales. Para ello, es preciso establecer su vinculación histórica con cada uno de los *clivajes*, aquí identificados, en el seno de todos y cada uno de los sistemas políticos latinoamericanos.

3.5 Hacia una genealogía de los partidos políticos latinoamericanos

La transformación de los conflictos en clivajes se expresa en la coexistencia de diversas familias de partidos que, como se verá más abajo, se fueron formando en el tronco común de donde desprenden las diversas ramas del fenómeno partidista, a nivel nacional y global latinoamericano. La determinación de estas diversas *familias políticas* resulta relevante para comprender el origen, organización y proyecto

16 Véase las clasificaciones de los partidos propuestas en los dos trabajos pioneros sobre el tema: Jean P. Bernard *et al.*, *Tableau des partis politiques en Amérique du Sud*, París, Armand Colin/Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1969; Jorge Montaña, *Partidos y política en América Latina*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM, 1975. También el trabajo de Ronald H. McDonald y Mark J. Ruhl, *Party Politics and Elections in Latin America*, Boulder, Westview Press 1989.

de los diversos partidos, actores privilegiados de la construcción de los sistemas democráticos. La adscripción de cada partido en una determinada *familia* se vincula con la función del o de los *clivajes* que lo generaron y en ciertos casos del *clivaje* que expresa actualmente, que no coincide necesariamente con el que le dio origen.

Con este objetivo, aquí se diseñará en un primer análisis las líneas-fuerza de la génesis de las principales familias y el tipo de partidos que se inscriben en las mismas, procediendo en el siguiente capítulo a la correspondiente identificación partidista a nivel de cada país. Siguiendo a Daniel-Louis Seiler se partirá del hecho de que,

la adscripción de un partido político a una familia política requiere un análisis doble, diacrónico y sincrónico. Se trata de determinar diacrónicamente cuál conflicto histórico, y por lo mismo cuál contradicción generó este partido, en tanto que sincrónicamente se interrogará sobre la naturaleza de su electorado, de sus miembros y dirigentes, así como sobre los grupos de interés con los cuales aquél está formal o informalmente ligado¹⁷.

De este modo, una genealogía de los partidos latinoamericanos puede establecerse a partir de las *tres revoluciones* que sirvieron de marco al desarrollo y consolidación de los diversos sistemas políticos. Como lo he señalado más arriba, los principales *clivajes* de las sociedades latinoamericanas se han expresado históricamente en sus dos ejes, *estructural* y *funcional*, en cada uno de los tres grandes procesos transformadores, dando así origen a las cuatro principales *familias políticas* o de partidos: *oligárquica*, *socialista*, *popular* y *democrática*.

La *familia oligárquica* agrupa en su seno a los partidos conservadores y liberales. Los partidos radicales (Chile y Argentina) se desprenden de estos últimos en la segunda mitad del siglo XIX, como producto del subclivaje gran burguesía/pequeña burguesía, que está en el origen de la radicalización de un buen número de partidos

17 Daniel-L. Seiler, 1980: 130.

liberales latinoamericanos de fines del siglo¹⁸. La adscripción de la extrema-derecha a esta familia, si bien es cierto que no responde al criterio genérico aquí propuesto, no obstante, el *proyecto* de los grupos extremistas de derecha –tratándose en su mayoría de partidos minoritarios– se ha identificado regularmente con los valores del orden oligárquico, especialmente en lo que se refiere a su resistencia militante frente a la apertura política de las propuestas democráticas. Asimismo, el anticomunismo primario de tales fuerzas resultó en muchos casos dependiente de los vestigios del clericalismo decimonónico –tradicionalismo, de por medio– de los partidos conservadores.

Como la expresión histórica de la combinación de los *clivajes* burguesía/clase obrera, oligarquía/masa popular, imperialismo/nación, se presentan las dos familias correspondientes al gran proyecto histórico de la *revolución nacional-popular*: las *familias socialista y popular*. La familia socialista abarca todos aquellos partidos que tradicionalmente en la América Latina desde el siglo XX hasta el presente han sido considerados conformando la “izquierda latinoamericana”. Incluyéndose en la misma a los partidos socialistas moderados, los comunistas (socialistas que adhirieron en su tiempo a la III Internacional) y los partidos revolucionarios, muy influidos estos últimos por el impacto político y cultural de la revolución cubana, que aparecen desde la década de los 60. Dentro de la subfamilia comunista, encontramos a los partidos maoístas (identificados con Mao Zedong y la revolución china), muy activos y minoritarios en los 60 y 70, presentes en casi todos los países, producto directo del gran cisma del comunismo internacional, a partir del conflicto ideológico y político sino-soviético. Aunque la fractura que da origen a los partidos trotskistas data de los años 40, con la excepción argentina, tales partidos no alcanzaron ni la dimensión ni la presencia activa de los maoístas. Y si bien es cierto que los partidos trotskistas siempre se manifestaron activos en el desarrollo de la familia comunista regional, especialmente en las corrientes obreristas, en los años sesenta pusieron en duda la efectividad de las estrategias revolucionarias sustentadas sobre la movilización de los campesinos.

18 Véase Leslie Manigat, 1991: 50-57.

Los partidos revolucionarios o de liberación nacional responden principalmente al *clivaje* imperialismo/nación, solo en una segunda etapa, cuando se produce la adhesión de parte de los comunistas a la política de exportación revolucionaria de Cuba. Estos partidos traerán a los primeros planos de la escena política latinoamericana la fractura histórica de clase: burguesía/clase obrera/campesinado. Así, los movimientos de guerrilla y los partidos que adhieren a la estrategia frentista de toma del poder por las armas, combinaron de acuerdo con las circunstancias propias de cada país –las condiciones objetivas de la revolución– el carácter nacional antiimperialista con las luchas obreras más radicales, contra el poder oligárquico en unos países, contra el Estado burgués en otros¹⁹. Su parentesco con los primeros partidos nacionalistas resulta evidente, pero su marcada orientación hacia el proyecto anticapitalista de la familia socialista los ubica en esta línea de la gran contradicción capital/trabajo, tanto como su manifiesta vocación marxista-leninista los separa y distingue de los nacionalismos latinoamericanos, que surgieron y se desarrollaron a partir de los años 30 en un buen número de países.

Por otra parte, la *familia de los partidos populares*, también inscrita dentro de la *revolución nacional-popular*, recoge las reivindicaciones antioligárquicas de aquellos grupos organizados que llegaron a movilizar la masa del pueblo, políticamente disponible hasta entonces, o de los grupos sociales marginales o subordinados. Allí donde se privilegió la unidad nacional emergieron los *partidos nacionalistas*, donde la fuerza popular, los *partidos populistas*. Si bien es cierto que la composición popular fue en unos países mayoritariamente urbana, presentándose estrechamente asociada con el sindicalismo naciente

19 Véase Alain Gandolfi, *Les luttes armées en Amérique latine*. París. Presses Universitaires de France, 1991. También, Donald Hodges, *La revolución latinoamericana. Políticas y Estrategias desde el apro-marxismo hasta el guevarismo*, México, V Siglos, 1976; Robert Y. Lamberg, *La guerrilla en Latinoamérica*, Madrid, Edime, 1979; Manuel Agustín Aguirre, *Marx ante América Latina*, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1985; Manuel Caballero, *La Internacional Comunista y la revolución latinoamericana*, Caracas, Nueva Sociedad, 1987 y Michael Lowy, *El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días)*, México, Era, 1992.

(es el caso de los peronistas), en otros, aquélla hacía referencia más bien a la masa rural (aprismo peruano y getulismo brasileiro). Así como la combinación urbano-rural varía de acuerdo con los diversos contextos nacionales, llegando a ser en algunos casos factor determinante para la conquista de espacios políticos intensamente buscados por las fuerzas del socialismo. Los éxitos populistas en los años treinta y cuarenta limitaron así las posibilidades de los nacientes partidos nacionalistas en Argentina, Brasil, Perú y Ecuador. No es el caso de Bolivia, donde el nacionalismo se hizo fuerte frente a socialistas y populistas. No extrañe el hecho de que los intentos recurrentes del populismo no se materializaron allí donde los socialistas ya estaban sólidamente implantados como fue el caso de Chile y Uruguay.

El nacionalismo antioligárquico parece dominante allí donde la fuerza obrera nunca encontró los medios para representar la defensa de las reivindicaciones populares (Partido de la Revolución Mexicana, APRA de Perú, Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia). A ello se debe el hecho de que los partidos de este tipo están ausentes en los sistemas de partidos de Brasil, Chile y Uruguay. Se podría avanzar como hipótesis el hecho de que el antiimperialismo fue recuperado, en la práctica partidista de estos países, por las posiciones antioligárquicas. Aunque este proceso resulta discutible en la medida en que estas últimas se integraron no sin dificultad –como ocurrió efectivamente con el peronismo– en el universo del antiimperialismo regional. De tal modo que, nacionalistas y populistas conformaron una misma *familia popular*, manteniendo relaciones de hermanos rivales, siempre con el objetivo de dirigir y controlar la masa popular: lo que en México y Bolivia habían logrado los nacionalistas, en Argentina harían lo propio los peronistas. En Brasil, el getulismo sería desbordado hacia la izquierda por los partidos obreros, temprano en los años cuarenta, mientras en Perú el APRA logró, en una primera época, neutralizar el ascenso de las fuerzas de la izquierda socialista, hecho que se produjo solo en la década de los sesenta.

Los partidos populistas se hicieron fuertes solo allí donde la familia de partidos socialistas era débil (Argentina, Ecuador, Perú y Panamá, con Perón, Velasco Ibarra, Belaúnde Terry y Arnulfo Arias,

respectivamente). Algo que ya había ocurrido con los nacionalistas bolivianos en la década de los 50, con las fuerzas lideradas por Paz Estenssoro. Se podría afirmar, con estos mismos ejemplos, el hecho de que la familia popular se impone allí donde el *clivaje* oligarquía/masa popular resultó más decisivo a la hora de defender los intereses de la nación frente al imperialismo. De aquí que en ciertos casos la relación entre revolucionarios y nacionalistas se haya revelado muy cercana: Cuba, en la etapa prerevolucionaria; Nicaragua, en la etapa de la lucha antisomocista; Colombia, en los intentos desestabilizadores del M-19 y, en fin, en la experiencia de los revolucionarios guatemaltecos y salvadoreños en los años sesenta y setenta.

Ya en una época posterior, la fuerza nacional-populista fue recuperada con el surgimiento de verdaderos partidos democráticos (Acción Democrática en Venezuela y el primer partido socialdemócrata (PLN) de José Figueres en Costa Rica, en los años cuarenta). Y ello a tal punto que, desde entonces, los esfuerzos aislados por fundar partidos populares en los dos países estuvieron, en una primera etapa, condenados al fracaso. La Unión Republicana Democrática (URD) del líder democrático Jóvito Villalba, por ejemplo, nunca llegó a convertirse en un auténtico partido popular en Venezuela. El populismo, en el caso de Venezuela, fue integrado y sin trauma en los años cuarenta, por el que fuera denominado desde el principio “partido del pueblo”, el partido Acción Democrática de Rómulo Betancourt.

La génesis de la familia democrática no parece uniforme para todos los países. La naturaleza de las luchas contra las respuestas autoritarias de la oligarquía desfalleciente varían de uno a otro país: en Ecuador esa respuesta se encarnó en los esfuerzos populistas de los 50 y 60 (Velasco Ibarra). Otro tanto ocurrió con el panameñismo de Arnulfo Arias, en los sesenta, y con el movimiento militar peruano de Velasco Alvarado (1968-1972). En todo caso, el *clivaje* fundador de la *familia democrática* se nutrió desde el principio con la fuerza creciente del antimilitarismo creciente, populista o nacionalista en unos casos: Perú y Bolivia con el retorno de Belaúnde Terry y de Paz Estenssoro en los tempranos 80 y democrático, en otros, como en los casos de Costa Rica (1948) y Venezuela (1958). Ello corrobora el hecho de

que la oposición democrática al autoritarismo se encuentre en la base misma de los partidos socialdemócratas y democristianos en un buen número de países. Si bien es cierto que el nacimiento de aquéllos data de los años 60, su reafirmación en los diversos sistemas de partidos coincide con la transición postautoritaria de los 80, cuando los proyectos socialistas y revolucionarios de la izquierda entran en declive profundo. En circunstancias tales que la agregación y articulación de las fuerzas democratizadoras se realiza en todas partes hacia el centro. Agotada la derecha tradicional, la nueva derecha (neoliberales y neoconservadores) todavía débil y la izquierda socialista orientada hacia una recomposición de fuerzas, solo quedaban los socialdemócratas y democristianos para conducir el cambio o la transición hacia la democracia a fines de la década de los 70. Se produce así un fenómeno, que se abordará en detalle más abajo, el mismo que consiste en el *realignamiento* más específico de los partidos nacionalistas (APRA de Perú), de los radicales (UCR de Argentina) y de los socialistas (Chile y Uruguay) sobre la línea del *clivaje antiautoritario*, monopolizado hasta entonces por los partidos que aquí denominamos democráticos.

Solo este fenómeno habría hecho posible la dinámica de la transición postautoritaria, conducida por amplios bloques “democrático antiautoritarios”. Los ejemplos chileno y uruguayo ilustran bien la confluencia de fuerzas “enemigas” –rivales de la etapa preautoritaria– hacia el centro, ocupado mayoritariamente por socialdemócratas y democristianos. A fines de los ochenta, la agravación del problema de la deuda externa y un cierto inmovilismo de los aparatos estatales en la nueva relación de fuerzas provocó una fractura que se fue profundizando en un clima caracterizado por avances y retrocesos en la construcción del orden democrático. Un nuevo *clivaje* opone entonces a quienes preconizaban la minimización del Estado y, por consiguiente, la preeminencia del mercado, por una parte, frente a las fuerzas democráticas que se inclinaban hacia el modelo del Estado Providencia. Aunque no deja de ser cierto el hecho de que los gobiernos socialdemócratas (Venezuela y Costa Rica, principalmente) y democristianos (Chile y República Dominicana, entre los más consolidados) se fueron acercando cada vez más a las tesis neoliberales

impuestas por el capital transnacional, movimiento que evidencia el desplazamiento hacia posiciones hasta ayer condenadas por las fuerzas de la democratización. En todo caso, este fenómeno envuelve en los últimos años, todo un abanico de fuerzas que van desde los partidos de gobierno populistas (de Menem en Argentina) y nacionalistas (del PRI en México) hasta aquellos abiertamente neoliberales y reformistas de Fujimori (Perú) y de Collor de Mello (Brasil).

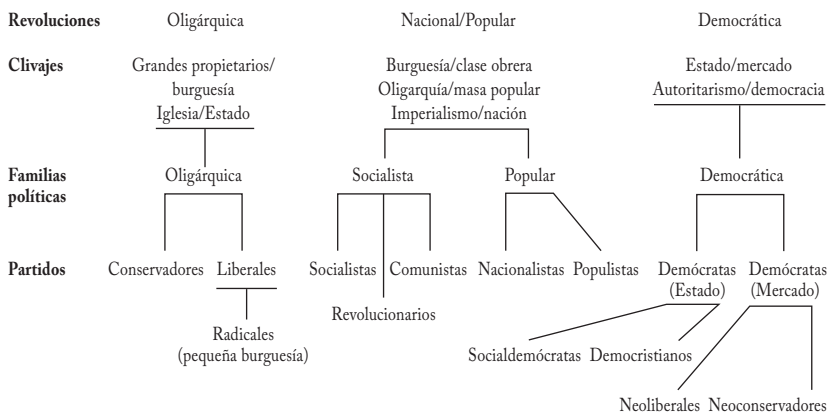
Cabe destacar, sin embargo, el hecho de que el *clivaje* Estado/mercado sigue vigente y, en ciertos casos recientes, ha sido fuente de tensiones y oposiciones profundas en el interior de los partidos socialdemócratas y democristianos. De este modo, el reformismo político que sustentaba a los diversos proyectos de reforma del Estado, en los años recientes, no parece haber cedido por completo el espacio a las propuestas neoliberales, cuyos éxitos relativos en ciertas experiencias gubernamentales (Bolivia, Argentina, Perú y Venezuela) se revelaron a la larga muy provisionales, demasiado sujetos a la evolución del mercado internacional. El descenso del nivel de vida de las clases medias latinoamericanas y la marginación creciente de grandes sectores de la población, hacen pensar en un retorno del Estado a las posiciones hegemónicas, de dirección y control de la sociedad, posiciones que el primero había venido perdiendo en los últimos años en beneficio de los intereses corporativos.

En la medida en que el ataque a la fortaleza democrática proviene en los últimos años de los nostálgicos del orden oligárquico, un neoconservadurismo hizo su aparición, aunque tímidamente, reivindicando en ciertos casos los valores de una cierta tradición jerárquica occidental cristiana. Así, a la visión tecnocrática de los neoliberales vino a agregarse una visión renovadora, en cierto modo “integrista”, hasta el momento no agresiva, tratando de llevar la línea de *clivaje* hasta la contradicción tradición/modernidad. Se trata en un buen número de casos de partidos minoritarios, de militantes, que lograron demarcarse sustancialmente de las posiciones partidistas identificadas con el proyecto neoliberal, sin por ello mimetizarse con las fuerzas identificadas con la defensa de una democracia de partidos, aún en ciernes (obsérvese la segunda vuelta electoral de las elecciones gene-

rales de 1992 en Ecuador, que opuso dramáticamente a los candidatos neoliberal y neoconservador, resultando triunfador este último). Y es que, tanto liberales como neoconservadores solo forman parte de la *familia democrática* en la medida en que los mismos adhieren a las reglas del juego democrático y en la base de su proyecto solo encontramos hasta ahora una crítica neta a la ineficiencia de la “clase política” que, en unos cuantos casos, asumió como suyos los triunfos y fracasos de los procesos democratizadores de los 80. Y si la línea de inflexión neoconservadora parece lejos del nivel alcanzado por los liberales, una convergencia de tales fuerzas podría realizarse en torno de las ideas neocapitalistas que se han venido abriendo camino en los años recientes. Avance que observamos claramente orientado hacia el desplazamiento de aquellos partidos que los habían precedido dentro de la estructura del poder organizado del Estado democrático en construcción.

Ya en la década de los noventa y hacia el fin de siglo, unas cuantas expresiones locales del *neoradicalismo*, desplegando las banderas de la anticorrupción, podrían fundar en el corto o mediano plazo un nuevo *clivaje*, que enfrente a lo que en algunos casos comienza a identificarse con “los vicios” de la así llamada “vieja democracia”. En

Figura 2
Genealogía de los partidos políticos latinoamericanos



Venezuela, la Causa R y más recientemente el MVR de Chávez; en Brasil, las nuevas generaciones del Partido de los Trabajadores (PT), con grandes posibilidades electorales, y en México, parte del activismo antisistema del Partido de la Revolución Democrática (PRD) de Guauhtémoc Cárdenas, representan experiencias democráticas alternativas que habrá que tomar en cuenta para el futuro político del continente²⁰.

20 En el discurso de Chávez se ha venido insistiendo en la oposición un tanto abstracta entre democracia representativa y “democracia participativa”. Hasta aquí esta última no ha sido otra cosa que la expresión que le ha servido a Chávez, como antes a Fujimori, para encubrir el carácter plebiscitario de las experiencias autoritarias de corte neopopulista.

• CAPÍTULO 4 •

Proyecto, organización y bloque de poder partidista

Diversos indicadores pueden utilizarse en la explicación del surgimiento y desarrollo de las formas partidistas dentro del contexto de cada sistema político particular. Una primera indagación exploratoria del fenómeno de la diferenciación partidista debe orientarse hacia la determinación de aquellos factores sociales, políticos y culturales que propiciaron esa diferenciación creciente, que aquí la abordamos en dos niveles: del *proyecto* y de la *organización*.

Se ha establecido en el capítulo anterior cómo y hasta qué punto la génesis de las familias políticas resulta decisiva para la explicación del fenómeno partidista latinoamericano. El trinomio de las *contradicciones-conflictos-clivajes* explica en buena parte la génesis y evolución de los partidos en los diversos sistemas políticos. Con este propósito, el objetivo específico de este trabajo no es otro que el de comprender comparativamente el funcionamiento, proyección y destino de los partidos políticos dentro del proceso general de la democratización de los Estados. En tal sentido, las cuestiones del *proyecto* y de la *organización* ocupan un lugar importante y estratégico para entender el fenómeno, en sus implicaciones teóricas y prácticas. Puesto que el *proyecto* partidista se presenta siempre vinculado con los objetivos, en tanto que la *organización* lo está con los medios que permiten asegurar al primero.

En efecto, *proyecto* y *organización* superan el ámbito de las formaciones ideológicas que, al tiempo que servían de elemento identificador, llegan hasta ocultar las realidades de la vida partidista. Y es que

tales ideologías, tomadas como conjuntos coherentes de sentimientos, ideas y actitudes, no dejan percibir las múltiples dimensiones políticas del fenómeno partidista: vocación mayoritaria o minoritaria, dirección personalizada o colectiva, convergencias amplias e identificación de intereses, orientación o monopolización de la negociación entre los diversos agentes políticos, constituyen aspectos significativos del presente análisis, que se propone esclarecer la naturaleza y funcionamiento de la representación democrática a través de los partidos.

Dentro de esta perspectiva, la dimensión *derecha-izquierda*, consagrada en las luchas históricas y en las relaciones de fuerzas, adquiere nuevos matices con la incorporación de las variables *proyecto* y *organización*. En el pasado ya se constató hasta qué punto ese dualismo no resultó decisivo en la generación de los partidos. Y ello difiere sustancialmente de lo que ocurre en los niveles proyectivo y organizativo. Porque en estos últimos, el dualismo *derecha-izquierda*, derivado de un sentido común consagrado por la costumbre, ha servido y seguirá sirviendo para establecer las líneas demarcatorias de la interrelación partidista dentro de los sistemas de partidos y de los sistemas políticos. Habría que determinar, por consiguiente, el alcance de ese dualismo en la construcción y consolidación de los diversos *proyectos*, particularmente de aquellos que pesaron o influyeron significativamente en el proceso de la *diferenciación partidista*.

4.1 La dimensión derecha-izquierda

La identificación ideológica de los partidos latinoamericanos resulta transparente dentro de la ya tradicional dimensión *derecha-izquierda*. Y es que en tal dimensión venían ya sobreentendidos los diversos dualismos y *clivajes* de la vida política. No deja de ser significativo el hecho de que en la experiencia latinoamericana del siglo XX, se comienza a diseñar el escenario político bajo los términos de esa oposición, solo con la aparición y fortalecimiento de los primeros partidos socialistas a principios de siglo y con los esfuerzos consistentes por sobrepasar los dualismos polarizadores de las fuerzas políticas en

presencia, por parte de los partidos nacionalistas y populistas en la misma época (primera mitad del s. XX).

Klaus von Beyme ha observado detenidamente el hecho de que:

La distinción conceptual entre derecha-izquierda proviene de la asamblea de 1789, en la que la nobleza se sentaba a la derecha del Rey y el Tercer Estado a su izquierda. Esta terminología fue popularizada primeramente en Gran Bretaña, en 1837, por la obra de Carlyle *La Revolución Francesa*, pero la dualidad expresada por la oposición entre izquierda y derecha no se afirmó en ese país hasta después de la guerra mundial, cuando el Partido Laborista se convirtió en uno de los principales partidos¹.

En América Latina, la persistencia de diversos dualismos o superposición de dualismos, en la proposición de Maurice Duverger, ha conducido a no pocos autores a una utilización corriente y muy extendida de esa dimensión, dada su relevancia práctica para distinguir las posiciones antagónicas en que se encuentran a menudo los actores políticos. Así, cuando José Luis Romero utilizó la expresión “derecha latinoamericana” para referirse a los grupos señoriales, liberales burgueses, grupos oligárquicos y populistas, lo hizo con la convicción de que “la idea de derecha aparece necesariamente unida a la idea de resistencia al cambio” y, como tal, resulta perfectamente aplicable a diversos grupos sociales en las diversas etapas históricas².

Ahora bien, si resulta innegable que la utilización de la dimensión *derecha-izquierda* no ofrece problemas para dar cuenta de los principales dualismos de la política latinoamericana, a nivel de todos los países –algo que, paradójicamente, no ocurre en Europa–, resulta

1 Klaus von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986: 322.

2 José Luis Romero, *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Buenos Aires, Paidós, 1970: 16; Cf. Abelardo Villegas, *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano* México, Siglo XXI, 1972: 23-37. Véase Herbert Kitschelt y Staf Hellemans, “The Left-Right Semantics in the New Political Cleavage”, *Comparative Political Studies*, 23, 1990.

imperativo establecer sus implicaciones para el análisis y explicación de los *clivajes* pasados y presentes, insertos en la proyección de los intereses viabilizados por los partidos. El dualismo *derecha-izquierda* es ‘histórico, lógico y en fin natural’, afirma Seiler, en su intento por definir el espacio de las oposiciones políticas en los sistemas políticos occidentales. Histórico, en la medida en que abundan los ejemplos en el pasado. Lógico, puesto que los antagonismos favorecen la bipolarización de los conflictos. Natural, en la medida en que ese dualismo parece inscrito en las actitudes de los ciudadanos, que tienden con frecuencia a ubicarse en las posiciones por o contra, frente a las diversas opciones y cuestiones políticas³.

En el caso latinoamericano, los investigadores no han encontrado aún una alternativa conceptual para ese dualismo. Más bien, encontramos tal perspectiva confirmada una y otra vez en los análisis propuestos. Aunque habría que agregar a esa dicotomía la presencia, cada vez más significativa, de un *centro*, en cuyo espacio tiende a situarse un buen número de partidos:

Llamamos “centro” –afirma Maurice Duverger– al lugar geométrico donde se reúnen los moderados de tendencias opuestas: moderados de derecha y moderados de izquierda. Todo centro está dividido contra sí mismo, al permanecer separado en dos mitades: centro-izquierda y centro-derecha. Ya que el centro no es otra cosa que la agrupación artificial de la fracción derecha de la izquierda con la fracción izquierda de la derecha⁴.

La dimensión se presenta entonces como *derecha-centro-izquierda* y, si agregamos las posiciones extremas de un lado y otro, tendríamos entonces un *continuum derecha-izquierda* bastante extendido, abarcando las muy diversas posiciones y matices que distinguen a los diversos actores. Von Beyme ha observado, por ejemplo, cinco posiciones –y

3 Cf. Daniel-Louis Seiler, *Partis et familles politiques*, Paris, Presses Universitaires de France, 1980: 44.

4 Maurice Duverger, *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957: 242-243.

no dos— en la dinámica política posrevolucionaria en Francia⁵. Por su parte, Seiler considera que si no se logra disipar la ambigüedad semántica que entraña ese dualismo mediante la definición precisa de los términos de derecha e izquierda, la tendencia es muy extendida hacia la adopción del *continuum derecha-izquierda*⁶.

El análisis del fenómeno partidista latinoamericano en términos de este eje o *continuum* se adapta bien a las diversas manifestaciones nacionales del mismo. Así, el desplazamiento de los partidos hacia la izquierda, por ejemplo, parece una constante de la historia política latinoamericana⁷. A ello se debe el hecho de que el tratamiento e indagación de la formación y desarrollo de los partidos y familias de partidos —análisis diacrónico— posean grandes posibilidades explicativas. De modo tal que debe plantearse en un plano hipotético el hecho de que los partidos latinoamericanos se fueron desplazando hacia la derecha, dejando abierto hacia su izquierda y en casi todos los casos el espacio disponible para la formación de nuevos partidos. En otras palabras, todo desplazamiento de los partidos hacia el centro o la derecha va dejando libre para nuevos ocupantes los lugares de la izquierda.

Lo primero, puede ilustrarse con el surgimiento y desarrollo de la *familia socialista*, en la cual el eje derecha-izquierda comprende desde los moderados en las posiciones de la derecha (aquellos que no encontraron mayores problemas para formar coaliciones con los liberales y nacionalistas), los comunistas, ocupando el centro-izquierda; dejando el espacio de la izquierda a los partidos revolucionarios. Una extrema-izquierda, dentro del marco de esta dimensión, estaría ocupada por los maoístas y trotskistas, en tanto guardianes de un cierto integrismo marxista-leninista.

5 Klaus von Beyme, 1986: 323.

6 Cf. Daniel-L. Seiler, 1980: 55. Una muestra de la actualidad de este tema lo encontramos en la discusión: “Droite? Gauche?”, *Revue du MAUSS*, 13, 3er trimestre 1991. También en el escrito reciente de Norberto Bobbio, *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid, Tauros, 1995.

7 Véase Leslie Manigat, “Introduction” a Pierre Bernard *et al.*, *Tableau des partis politiques en Amérique du Sud*, París, Fondation Nationale de Sciences Politiques, 1969: 18.

Asimismo, el desplazamiento de la *familia oligárquica* hacia la izquierda parece neto con la radicalización de ciertos partidos liberales a principios del siglo XX, movimiento que resultó detenido por la emergencia de los partidos nacionalistas y populistas, que se fueron ubicando desde su aparición entre la izquierda, ocupada por los socialistas, y la derecha, por los conservadores y liberales. Los primeros partidos socialcristianos, que surgieron en el centro de la derecha oligárquica ocuparon, desde sus orígenes, la izquierda de los conservadores, y la derecha de los liberales. Con el tiempo, el desplazamiento de los liberales hacia la derecha —época del avance nacional-popular de los años 30— permitió a los socialcristianos moverse hacia el centro: como efectivamente ocurrió con los primeros partidos democristianos (partidos de Eduardo Frei en Chile y de Rafael Caldera en los 40 en Venezuela).

Si bien es cierto que el análisis en términos del *continuum derecha-izquierda* resulta ambiguo en más de un sentido, su valor explicativo podría incrementarse si se restringe su utilización para dar cuenta del movimiento y desarrollo de los partidos en el seno de cada una de las *familias políticas*. De este modo, en las prácticas gubernamentales y de oposición de los partidos se podría detectar todo un “sistema” de actitudes, cuya coherencia se desprende del conjunto de valores que guían su acción, valores que identifican netamente las posiciones de derecha y de izquierda.

Una gran mayoría de autores admite sin mayores problemas el hecho de que el criterio más generalizado para fundar esa dicotomía gira casi siempre en torno de una única idea: aquella del rechazo o aceptación del cambio⁸. Ahora bien, el problema se presenta cuando se trata de establecer la naturaleza de ese cambio. En América Latina, el apego a los valores del pasado ha sido considerado tradicionalmente como una actitud de derecha. Los liberales del siglo XIX se opusieron siempre a los valores de la tradición conservadora: orden y continuidad. Bien entrado el siglo XX, los liberales defendieron en todas partes los valores del orden elitista y del progreso. De modo tal

8 Cf. D.-L. Seiler, 1980: 56.

que con el avance del tiempo, los valores ya establecidos fueron conformando la tradición (la derecha) a nivel de cada país. A tal punto que la proposición de los cambios se constituyó desde el principio en una amenaza para el orden tradicional alcanzado y, por lo mismo, configuró el lugar natural de la izquierda.

Por otra parte, el cambio propuesto por los socialistas representó siempre mayor peligro que el cambio de los nacionalistas y populistas, que pronto se acomodaron al orden tradicional. El cambio democrático, a su turno, fue resentido por quienes sustentaban los valores de la tradición autoritaria. Y en este orden, se ha podido observar el hecho de que en el presente el elitismo de los neoliberales representa un retorno a lo más tradicional de los sistemas políticos: el autoritarismo y la exclusión social. Valores que no escapan ciertamente al voluntarismo vanguardista de los comunistas en todas sus vertientes.

Ante los equívocos y ambigüedades que se desprenden de la utilización de la muy extendida dicotomía, Giovanni Sartori observó hace cierto tiempo sobre la cuestión de saber si ya era llegada la hora de abandonar el dilema creado por el empleo abusivo del *continuum* espacial en el análisis y explicación de la vida política:

Quando pasamos a analizar izquierda y derecha –afirma Sartori– pronto descubrimos que se trata de una dimensión desesperadamente multidimensional (...) El enfoque que sugerimos aquí es que la mejor forma de ocuparse del continuo izquierda-derecha sea ver primero hasta dónde podemos llegar sin él. Lo que sugiere, pues, es que gran parte de lo que se amontona conforme a la interpretación izquierda-derecha de la política se puede reasignar a las dimensiones de motivación e ideología⁹.

En efecto, la existencia de una multiplicidad de dualismos en el seno de los diversos sistemas políticos impide que las oposiciones políticas sean clasificadas con el recurso a una sola dimensión. La importancia e identificación de los diversos *clivajes* en la génesis de las *familias de*

9 Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza 1980: 106.

partidos nos ayudará a resolver buena parte de los problemas que, en el plano del análisis y explicación, suscita el dualismo *derecha-izquierda*. Porque, en la medida en que tales *clivajes* están en el origen de los imprevistos *realignamientos partidistas*, los mismos contribuyen a la demostración de cómo las actitudes y prácticas de un partido giran en torno de *enjeux* políticos precisos, en los que caben no solo dos posiciones, sino toda una gama de posiciones, fenómeno que explica en buena parte la aparición/desaparición de los partidos en un gran número de casos.

La diferenciación partidista en la dimensión *derecha-centro-izquierda* parece así sujeta a las variaciones ideológicas subyacentes a los diversos *proyectos* (contra el dominio del capital, contra la hegemonía imperialista, contra el autoritarismo, contra la tradición oligárquica, etc.), y ello revela claramente la imposibilidad para el investigador de reducir las preferencias u opciones políticas a dicotomías estrictas simplificadoras. La vigencia del pluralismo, que asegura la convivencia de varios partidos al interior de los sistemas políticos democráticos, también resulta importante a la hora de determinar la posición específica de cada partido. Y ello no escapa al hecho de que ese pluralismo de posiciones se encuentre a menudo en la base de partidos fuertemente personalizados, con un muy reducido nivel proyectivo.

4.2 El nivel del proyecto

Entre el nivel de la doctrina y de la organización encontramos el *proyecto* que, “no se reduce ni a un programa aún fundamental, ni a un catálogo de promesas electorales, pero sustenta todos estos fenómenos que lo traducen”¹⁰. Y es que los partidos reivindican el poder político casi siempre en nombre de un *proyecto*, que responde a una posición asumida por los actores políticos frente a los diversos conflictos. Así, las oposiciones políticas obedecerán siempre a los intereses que los

10 Daniel-L. Seiler. *De la comparaison des partis politiques*, Paris, Economica, 1986: 105.

partidos dicen representar, manifestándose en la vida política bajo la forma de proyectos identificadores, singularizantes, de la voluntad política. Reunirse en torno de un *proyecto* es otra forma de afirmar que se adhiere a un determinado partido. De este modo, los individuos toman partido junto a otros que defienden la misma causa o que poseen o afirman poseer intereses comunes. El *proyecto* de todo partido, por consiguiente, servirá siempre para integrar la defensa de los intereses de una comunidad de personas dentro de una concepción global del interés general¹¹. Se trata en definitiva de determinar los factores fundamentales que intervienen en lo que Seiler ha denominado la *lógica del proyecto* partidista.

En la confrontación y adopción del *proyecto* identificador, los miembros del partido buscan conciliar los objetivos o metas del mismo con la *variable tiempo*. De modo tal que los primeros resultan en casi todos los casos subordinados con respecto a esta última. En tal sentido, uno y otro partido se van adaptando a las posibilidades de realizar su *proyecto* particular dentro del plazo previsto. Ello predetermina las diferencias a establecer entre los diversos tipos de partido en el nivel del *proyecto*.

En la presente hipótesis, se puede establecer seis principales alternativas u opciones, inscritas dentro de las líneas generadoras y dinamizadoras del *proyecto*. En otras palabras, por la naturaleza de su *proyecto*, los partidos deberían encontrarse bajo las siguientes seis situaciones:

1. *Partidos que asignan la primacía a la inversión política.* Es el caso de la inversión corporativa en busca de rendimientos o beneficios que, por lo general, se traducen en cuotas o parcelas de poder, por una parte, o bien en la ocupación de lugares estratégicos en la toma de decisiones políticas. El partido deviene entonces una *empresa* cuyos objetivos estarán siempre asociados con las contingencias del tiempo.

11 *Ibid.*: 107.

2. *Partidos que asignan la primacía a la doctrina.* Ello se manifiesta en la adhesión principista a los postulados o líneas de acción general que van conformando todo un cuerpo doctrinario que se presenta libre de las presiones del *tiempo*;
3. *Partidos que asignan la primacía al largo plazo.* Cuando en la elaboración del proyecto las cuestiones inmediatas aparecen supeditadas por los objetivos más importantes ubicados *sine die* en el tiempo;
4. *Partidos que asignan la primacía al mediano plazo.* Ello ocurre cuando dentro del *proyecto* se han ido delineando expectativas que incluyen la determinación de períodos (elecciones generales, políticas de coalición de gobierno o de oposición) dentro de los cuales se instalan los objetivos;
5. *Partidos que asignan la primacía al corto plazo.* Cuando los intereses del partido solo encuentran su lugar en la coyuntura particular inmediata (ganar una elección, participar en una coalición gubernamental, etc.);
6. *Partidos que asignan la primacía al mantenimiento del statu quo.* Cuando el *proyecto* se va adaptando a las diversas situaciones del sistema político bajo control, con el fin de defender y salvaguardar las posiciones de poder adquiridas. En estas últimas, la acción gubernamental se confunde con el *proyecto partidista*, sin consideraciones de tipo doctrinal o ideológico, respondiendo a los imperativos de la misma.

La naturaleza del *proyecto* parece siempre vinculada con las diversas etapas históricas relevantes en todos y cada uno de los sistemas políticos. Así, la elaboración y adopción de los diversos *proyectos* obedecerán en todos los casos a las prioridades de la acción en uno u otro momento de la vida política. Y, si bien es cierto que en el desarrollo de los partidos latinoamericanos la frontera o línea de demarcación entre uno u otro *proyecto* no se presenta necesariamente transparente —los cambios en la concepción y orientación de la acción partidista se producen de hecho con mayor frecuencia que la que se presupone— resulta significativo en el funcionamiento de los partidos el carácter

Tabla 3
Tipología 1: El proyecto

<i>Primacía de</i>	
Inversión política	Partido empresa
Doctrina	Partido ideológico
Largo plazo	Partido estratégico
Mediano plazo	Partido táctico
Corto plazo	Partido pragmático
<i>Statu quo</i>	Partido oficial

variable de los diversos proyectos identificadores de las fuerzas que se expresan bajo la *forma-partido*.

También, se podría admitir, al parecer con muy pocas excepciones, la existencia de una determinante histórica en la construcción de los diversos *proyectos partidistas*. Así, dentro de las tres principales revoluciones latinoamericanas encontramos formas de *proyectos* predominantes. En la primera, la *revolución oligárquica*, las prioridades de la búsqueda del orden se imponen como *proyectos* que fluctúan entre el largo (partido estratégico) y el mediano plazo (partido táctico). De modo tal que el control caudillista de los primeros partidos conservadores y liberales se inclinó decididamente a la toma de posiciones tácticas (control territorial y de las clientelas), inscritas dentro de estrategias más generales (eliminación del adversario, superación del “caos y la anarquía”, imposición de un orden estable). De aquí que los partidos del tipo estratégico y táctico parecen más identificados con los *partidos oligárquicos*.

Ya en la etapa de la *revolución nacional-popular*, con la fundación de los primeros partidos socialistas, los *proyectos doctrinales o ideológicos* irrumpen en el escenario de las luchas partidistas (partidos ideológicos). Aunque ya en la segunda mitad del siglo XX, las fuerzas socialistas se irán orientando hacia las posiciones de largo plazo (partidos estratégicos). Ni el mediano o corto plazo ha identificado en modo alguno a los partidos de la *familia política socialista*. Entre los partidos nacionalistas y populistas, el *proyecto* parece más identifica-

do con las posiciones que oscilan entre las prioridades pragmáticas o del *corto plazo* (integración nacional y movilización popular), por una parte, y las de *mediano plazo*, cuando la acción exige políticas sostenidas de la oposición para realizar las tareas de promoción del liderazgo antioligárquico y popular.

En la época reciente, los partidos neoliberales han privilegiado la inversión política (partido empresa) y el corto plazo (partido pragmático). Los partidos socialdemócratas y democristianos parecen más identificados con *proyectos* que se proclaman democráticos, ubicándose dentro del tipo estratégico, partido táctico y partido pragmático, todo de acuerdo con las particulares relaciones de fuerzas dentro de cada sistema político. Así, los *proyectos* que se expresan bajo las etiquetas socialdemócrata y democristiana, que en un primer momento estuvieron identificados a partir de concepciones de principio fuertemente doctrinales, al parecer insustituibles, fueron evolucionando hacia posiciones menos ideológicas y en no pocos casos más pragmáticas —fenómeno que lo encontramos netamente en su desarrollo más reciente, ya en la década de los 80—, hecho que ha ocultado los fundamentos movilizados de los orígenes. Otro tanto ocurrió con las fuerzas emergentes del neoliberalismo y neoconservadurismo, que si bien es cierto adhieren a cuerpos doctrinales bien identificados, sin embargo, su intervención en las luchas políticas parece privilegiar el corto plazo (partido pragmático), todo ello dentro de una contradicción que, a vuelta de unos pocos años, ha sido la causa de una innegable regresión, particularmente allí donde parecían orientarse hacia la constitución de alternativas partidistas viables (casos de Chile, Venezuela y Brasil en los primeros años 90).

La naturaleza del *proyecto* también resultó decisiva y se expresa en y durante las situaciones de crisis, situaciones en las que la relación Estado/sociedad exige de los actores políticos soluciones innovadoras. El surgimiento de los partidos, como lo veremos más abajo, siempre se realizó en nombre de un *proyecto* identificador e integrador de los intereses. Y si bien es cierto que ese *proyecto* aparece junto a las exigencias de la *organización*, en no pocos casos el primero suplió a esta última, como ocurrió con los partidos nacionalistas y populistas. Si

bien es cierto que el proyecto ha sido clave en la evolución y desarrollo de los partidos de las *familias socialista* y *democrática*, no lo es menos el hecho de que en la primera representó el elemento básico para la convocatoria y movilización de los miembros fundadores. Y en la democrática, la solidaridad que encontramos en sus niveles organizativos ha sido fluctuante con la solidez o consistencia del *proyecto*. Es en este sentido que cobra el mayor interés detenerse en las diversas manifestaciones nacionales o en el conjunto de pasiones y actitudes que tienden a predominar a la hora de enfrentar las diversas coyunturas históricas.

a. Primacía de la inversión política: partidos empresas

En este tipo de partido la gestión de las actividades obedece a los criterios de una *empresa*, que asume la inversión en territorio lleno de riesgos. El tamaño del partido está estrechamente asociado con la cantidad y calidad de la inversión. La conformación de “franquicias”, a nivel nacional y local, se realiza casi siempre a partir de la identificación con la etiqueta del partido, que cuenta con recursos y medios que le permiten aparentar la fuerza requerida para presentarse con posibilidades en las competencias electorales. La política es asumida en analogía con la vida económica, como el *mercado* que organiza la oferta y demanda políticas: el dinero y el *know how* son ante todo una inversión. Y si bien es cierto que los partidos entran en esta “lógica mercantil”, la democracia resulta distorsionada: la búsqueda partidista de posiciones monopólicas representa el fin de la democracia competitiva. De aquí que el *partido empresa* configura un caso límite que, a menudo, funciona “contra el tiempo”, lo que no impide su activismo dentro de un mercado idealizado y concebido como la relación en la cual el *consumidor* político casi no deja espacio al ciudadano-elector.

Este ha sido el caso de los partidos neoliberales, en las décadas de los 80 y 90 que, en la mayoría de países, adelantaron propuestas de desarrollo en las cuales la política constituía una actividad orientada hacia el intercambio comercial y la expansión económica, con acentos corporativos y decididamente privados. De modo tal que el partido

se estructuraba al servicio del “candidato” o “candidatos”, como la alternativa viable ante los competidores rivales.

b. Primacía de la doctrina: partidos ideológicos

En este tipo de partidos, el proyecto pretende abarcar todos los aspectos de la vida social: desde una concepción general del mundo y la sociedad, hasta la determinación, a menudo formal, del rol y función de los ciudadanos frente a las tareas de la dirección y control (gobierno) del aparato estatal. Para ello, se importa con frecuencia “corpus doctrinales” completos en los que se enmarca la acción y las expectativas de los miembros de la organización partidista. Este doctrinarismo parece más evidente en los primeros partidos socialistas, aquellos que se fueron formando en las tres primeras décadas del siglo XX. Hoy en día el fenómeno parece más bien marginal, y se encuentra limitado a los partidos de la extrema izquierda integrista.

Partidos ideológicos también deben considerarse los primeros partidos socialdemócratas, particularmente allí donde no entraron en competencia con los partidos populistas. Es el caso de AD en Venezuela, el PLN en Costa Rica y los democristianos que se fueron formando a partir de la década de los 40, particularmente en Chile y Venezuela. Ya en la década de los 80, los democristianos chilenos y venezolanos habían abandonado la doctrina socialcristiana así como las posiciones o actitudes ideológicas anticomunistas, que inspiraron largamente sus orígenes. A pesar de una fuerte adhesión a las tesis neoliberales, particularmente en el campo de la economía y la política, los partidos que desde el gobierno y la oposición viabilizaron aquéllas difícilmente encajan en la denominación ideológica: sus declaraciones de principio se quedan generalmente ocultas, si no vienen explícitas en su mensaje movilizador, el mismo que oscila entre las prioridades del corto plazo (modernización y reforma de los Estados, desregulación de las economías nacionales) y el pragmatismo requerido para constituirse en alternativas reales de poder frente a la hegemonía de socialdemócratas y democristianos (Chile, Perú, Bolivia, Brasil y Ecuador).

c. Primacía del largo plazo: partidos estratégicos

La reorientación de algunos partidos desde posiciones doctrinarias hacia las metas “realistas” del largo plazo representa para los partidos latinoamericanos el resultado de una suerte de enfrentamiento de aquéllos con las exigencias particulares de los contextos sociales y políticos a nivel local y regional.

Hacia posiciones que privilegiaban el largo plazo –que en la política se tradujo en el planteo de los objetivos *sine die*– se fueron desplazando los primeros partidos socialistas, aquellos que pronto encontraron la oportunidad de conformar coaliciones gubernamentales (los PS de Chile y Ecuador en los frentes populares de los años 30). Asimismo, tanto el populismo cardenista en México, como el peronismo en Argentina, carentes de posiciones doctrinarias sólidas, afirmaban unos y otros sus principales propuestas en principios largoplacistas (profunda reforma agraria en el caso mexicano, promoción hacia arriba e inclusión social y política de las clases populares en el argentino). Tales propuestas constituyeron con cierta frecuencia “modelos” políticos para las experiencias de corte nacional-populista que se reeditaron en un buen número de países (Ecuador y Bolivia en los 50, Perú en los 60). Experiencias que deberían ser tomadas como prototípicas ya en la segunda mitad del siglo XX, cuando el modelo populista de participación y movilización –partidos con neta vocación de masas– se presentaba con características originales en casi todos los países del área.

d. Primacía del mediano plazo: partidos tácticos

Cuando los objetivos partidistas se presentaron mediante fórmulas movilizadoras más determinadas en el tiempo (cambio gubernamental, transición postautoritaria, superación de una situación de crisis económica o política) los *proyectos partidistas* resultaron más concretos que aquellos concebidos para el largo plazo. De hecho, los partidos tácticos se fueron conformando ya en la etapa democrática, cuando las movilizaciones electorales fueron constituyéndose en la actividad prioritaria de los partidos. Entonces, los intereses se fueron organi-

zando de acuerdo con las exigencias y dentro de contextos –particularmente, electorales– en los que se sentía fuertemente la presión del tiempo. Ello ocurre principalmente en la década de los 80, cuando la necesidad de proceder a la reestructuración democrática de los Estados convirtió a los partidos en los canales privilegiados para la expresión de los intereses de los diversos grupos sociales.

Si bien es cierto que poco a poco este tipo de partido fue cediendo ante el requerimiento social de las respuestas o soluciones más pragmáticas, reñidas con los planteamientos ideológicos de los orígenes, el mismo parece haberse impuesto en un momento debido a la resistencia de los miembros al abandono de los principios y líneas de acción fundadora de los mismos. El modelo *táctico* se acerca más al modelo *catch-all* (atrapa-todo), en la medida en que los planteos ideológicos quedan definitivamente apartados de la acción movilizadora de miembros y electores. Los partidos de la *familia socialista*, en las décadas recientes, son los que más se acercaron al tipo *táctico*, particularmente allí donde contaron con posibilidades de conformar coaliciones electorales triunfadoras, como efectivamente ocurrió en los 80 con el retorno a la democracia en Uruguay, Perú, Bolivia y Chile.

e. Primacía del corto plazo: partidos pragmáticos

Las nuevas relaciones de fuerzas que se dieron en todos y cada uno de los países en la etapa de la así llamada transición postautoritaria, que arranca a fines de los 70, extendiéndose hasta la época del fin de siglo, favorecieron en uno y otro país la reorientación y surgimiento de partidos *pragmáticos*, en cuyo seno los objetivos no tenían otra precisión que la de encontrarse ubicados en los plazos más inmediatos.

Con el enraizamiento y desarrollo de los procesos electorales las tareas de la movilización de los ciudadanos no podían estar sometidas a prioridades lejanas en el tiempo. De este modo, las cuestiones más apremiantes fueron moldeando las promesas y ofertas de los candidatos, independientemente de la viabilidad de estos últimos. Ganar una elección, alcanzar el mayor número de escaños en las asambleas representativas, locales y nacionales, a fin de pesar en las

decisiones gubernamentales, sea directamente en el aparato gubernamental-administrativo, o bien en la oposición militante, se cuentan entre las prioridades que fueron definitivamente modelando los diversos *proyectos*. Es el caso de aquellos partidos que en su hora fueron considerados “fenómenos electorales”, en la medida en que contaban con posibilidades reales de competir exitosamente. Véase los casos de Perú con el partido Cambio-90 de Alberto Fujimori y el Partido da Reconstrução Nacional (PRN) de Collor de Mello en Brasil, partidos que deberían ser tomados como el modelo de otras experiencias menos exitosas en un buen número de países.

f. Primacía del mantenimiento del *statu quo*:
partidos oficiales

Cuando las prioridades del proyecto partidista representaron actividades menos determinadas por el tiempo y más vinculadas con experiencias políticas relativamente permanentes y difícilmente reversibles, estamos frente al tipo “oficial” de partido, cuyos intereses pueden presentarse revestidos de ideología o doctrina, pero que en la práctica están más adheridos al mantenimiento de las posiciones de poder adquiridas que a *corpus* ideológico alguno. Estrechamente asociadas y comprometidas con la acción gubernamental, sus orientaciones básicas varían de acuerdo con las diversas coyunturas políticas. Todo ello dentro de una concepción del *proyecto* partidista que se constituye en el órgano clave de la acción estatal. Es el caso del PRI mexicano, a partir de la década de los 40 hasta los años recientes. El ejemplo más reciente del tipo lo encontramos en el reformado Partido Justicialista (PJ) que accede al poder en Argentina con Carlos Saúl Menem en 1989, contando con los recursos suficientes para mantenerse en el mismo, neutralizando de paso a la oposición de los radicales.

La vocación oficial de estos partidos resulta significativa para la selección de la cúpula partidista. Independientemente de que sus estructuras organizacionales se orienten hacia la conformación de *partidos de masas* –como se tratará más abajo– el aparato burocrático de los *partidos oficiales* se presenta más estático y renuente a los cambios.

Las jerarquías dentro del partido son de este modo más rígidas y su solidez resulta mucho más comprometida con el “interés manifiesto” gubernamental –con alguna frecuencia, cambiante– implícito en el *proyecto*, superando las consignas del cuerpo doctrinal o ideológico original, que guían la acción de los miembros en sus diversas posiciones dentro del aparato oficial. De ello resultan posiciones bastante conservadoras, si no reaccionarias, que en cierto sentido revisten características antidemocráticas.

4.3 El nivel de la organización

La intervención de los partidos en la vida política solo se hace efectiva mediante la *organización*. Esta última comprende todo el conjunto de procedimientos que aseguran al partido eficacia –cumplimiento de sus objetivos– y permanencia –adaptación al terreno donde se desarrolla la competición por el poder político–, las mismas que le aseguran un lugar específico en la relación de fuerzas.

Los diversos tipos de organización en la vida partidista obedecen por una parte, a la naturaleza de la relación Estado/Sociedad, que se expresa en una primera instancia como la relación entre el poder centralizado e institucionalizado y la reivindicación que de éste harán los diversos grupos sociales y, por otra, a la relación que se establece con otras formas de organización en el interior del sistema político (sindicatos, grupos de presión y de interés). De aquí que las formas que adopta históricamente la *organización partidista* se encuentren siempre asociadas con los *contextos* de determinadas épocas. Épocas de crisis, épocas de movilización o de transición, favorecen unos tipos de *organización* frente a otros posibles. Ello explica, en el caso latinoamericano, la preponderancia de *formas de organización* blandas y abiertas, cuando se trata de los partidos con real vocación de poder; rígidas y cerradas, en los partidos minoritarios y sin posibilidad real de acceder al poder; ausencia de rigidez en los partidos con vocación movilizadora de masas; estructuras rígidas en los partidos doctrinarios y fuertemente ideologizados.

Si aceptamos con Daniel-L. Seiler que la función esencial de la *organización* no es otra que la de “movilizar el máximo posible de los recursos humanos y materiales, a fin de acceder a las funciones de gobierno y de conservarlas el mayor tiempo posible”¹², entonces la *organización* obedecerá siempre a la naturaleza de la estrategia adoptada por el partido frente a sus adversarios y competidores, en su lucha por acceder a los puestos de dirección política.

En tal sentido y siguiendo el modelo importado de los partidos en las democracias occidentales, los partidos latinoamericanos han mantenido regularmente la tendencia a organizarse a partir del nivel de las élites. De aquí que en la investigación de la estructura organizacional se parte siempre del estudio de la estructura de dirección y control partidista, aquélla que, a fin de cuentas, ha logrado imponer sus puntos de vista y su particular percepción del proyecto identificador de las actividades del partido. De acuerdo con las observaciones de William R. Schonfeld, que aquí citamos *in extenso*, el estudio de la organización de los partidos presupone:

Una sociología organizacional de las élites partidistas (que) pondría el acento principalmente sobre las variables siguientes: relaciones de autoridad (participación, capacidad para escuchar, corrientes de influencia y reglas de conducta comunes) en el seno de la dirección nacional así como entre sus dirigentes y los escalones subalternos del partido, la cohesión así como el grado de desacuerdo, el clima de las relaciones humanas cotidianas, los procesos decisionales: el compromiso, el tiempo y la energía consagrados al partido, y el reclutamiento para los puestos de dirección. (Esta sociología de la organización) debería también aclararnos el medio ambiente del partido: el medio social y las redes relacionales de los dirigentes del partido, la extensión y la naturaleza de sus relaciones con la prensa escrita, la televisión, la radio, así como con el gobierno, el aparato administrativo, los grupos de presión y los demás partidos políticos¹³.

12 *Ibid.*: 168.

13 William R. Schonfeld, “Les partis politiques. Que sont-ils et comment les étudier?”, en Yves Meny (comp.), *Idéologies, partis politiques et groupes*

De este vasto programa, que recoge las aspiraciones de una sociología de los partidos, propuesta en sus líneas teóricas generales por los clásicos (Ostrogorski, Michels, Weber y Duverger) y los aportes más recientes de la sociología electoral, tomaré aquí aquello que, para el presente estudio comparativo, resulta básico para la elaboración de hipótesis de trabajo más ajustadas a los casos particulares y específicos latinoamericanos, a saber, la naturaleza de la organización del núcleo central de los partidos, sus relaciones con los diversos círculos de participación, sus intercambios con el medio ambiente que los rodea, en fin, su contribución funcional a la dinámica del poder organizado del Estado. En tal sentido y de acuerdo con la propuesta seminal duvergeriana sobre la organización de la participación de los miembros de los partidos, aquí procederé a partir de la observación de aquellos indicadores de la vida partidista, que se revelan en un primer análisis como los rasgos organizacionales más característicos o diferenciadores de uno u otro partido¹⁴.

En esta perspectiva, debe establecerse en la *organización* de los partidos políticos latinoamericanos seis principales alternativas, caracterizando tanto a la estructura (aparato burocrático) como al funcionamiento de cada partido específico:

1. *Partidos que asignan la primacía al líder.* Cuando la autoridad personal y carismática centraliza la decisión, de forma tal que la estructura jerárquica parte siempre del liderazgo personalizado. Los miembros de este tipo de partido solo actúan como delegados del “jefe único”, de quien se desprenden las acciones y decisiones de un genuino partido personal;

sociaux, Paris, Presses de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, 1991: 272.

14 Sobre la participación política en los partidos: M. Duverger, *Los partidos políticos*, 1957: 120-145. Cf. Klaus von Beyme, *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza, 1995: 157-184. Cf. Stanley Kelley Jr., “Politics as a Vocation: Variations on Weber”, en John J. Geer (ed.), *Politicians and Party Politics*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1998: 337-364.

2. *Partidos que asignan la primacía a la élite dirigente.* Ello se manifiesta principalmente cuando los dirigentes proceden a la designación de sus candidatos sin consultar a los miembros: los equipos dirigentes intervienen en esa designación sin recurrir a la base partidista;
3. *Partidos que asignan la primacía a la base.* Cuando los cuadros dirigentes, que incluyen a los miembros, intervienen conjuntamente con los jefes principales en la designación de sus candidatos y en las decisiones que afectan la marcha de la organización;
4. *Partidos que asignan la primacía a la movilización.* Más allá de sus militantes, estos partidos buscan un mayor acceso al círculo de simpatizantes, y a partir de allí establecen sus principales líneas de acción;
5. *Partidos que asignan la primacía al marketing electoral.* Estos partidos extienden la acción al electorado. Cuando lo importante en la vida del partido consiste en ganar las próximas elecciones. La fuerza política de la organización debe traducirse en éxitos electorales, por lo que sus candidatos siempre serán escogidos en función de sus posibilidades electorales; y
6. *Partidos que asignan la primacía al aparato.* Ello ocurre cuando las organizaciones políticas invierten todos sus recursos, humanos y materiales, en la imposición de su *proyecto*. Con este objetivo, los partidos proceden a la movilización de todos sus miembros, con responsabilidades diversas en las tareas orientadas hacia el mantenimiento y crecimiento de la *organización*. En tales actividades, los éxitos electorales cuentan pero no resultan tan decisivos para su permanencia como organización política.

La distinción de estas seis alternativas, que en la vida partidista no necesariamente se excluyen, sirve de base para la identificación de seis principales opciones organizacionales, las mismas que corresponden a otros tantos tipos de partido. Nótese que aquí las exponemos esquemáticamente, de modo tal que unas opciones resultan más comprensivas que otras.

Tabla 4
Tipología 2: La organización

<i>Primacía de</i>	
El líder	Partido carismático
La élite	Partido de notables
La base (miembros)	Partido de militantes
La movilización	Partido de masas
El marketing electoral	Partido de electores
El aparato	Partido de cuadros

Si bien es cierto que ningún partido cae dentro de cada uno de estos tipos en “estado puro”, es posible ubicar a cada uno de tales partidos en la combinación –a veces en la frontera– de algunos de los mismos, como se establecerá más abajo. No obstante y en un plano hipotético, podría constatarse cómo en los tres procesos revolucionarios de la América Latina se fueron desarrollando, uno a uno, todos estos tipos de partido: el partido carismático comienza a presentarse en la época de la *revolución nacional-popular*, destacándose el modelo peronista; el partido de notables caracteriza a las formaciones partidistas y protopartidistas de la época oligárquica, el tipo partido de militantes se impone a fines de esa etapa histórica y en los comienzos de la *revolución nacional-popular* –es el tipo adoptado por los primeros partidos socialistas y grupos anarco-sindicalistas– en la cual se fueron desarrollando los primeros partidos nacionalistas y populistas, aquellos que privilegiaron la movilización (partidos de masas). Los partidos de electores y partidos de cuadros corresponden a la etapa de la *revolución democrática*, cuando se asiste al apogeo de los procesos electorales, produciéndose la tensión, desde entonces permanente, entre la organización y el proyecto.

El carácter de la *organización* también ha sido importante cuando se trata de la inserción de los partidos en la compleja relación Estado/sociedad. Así, el orden oligárquico se constituyó en el terreno propicio para el surgimiento de los *partidos de notables*, en la medida en que la lucha por el poder quedó reducida a la acción ductora de las élites. El carácter marginal de las primeras organizaciones obreras

favorece la aparición y desarrollo de los primeros *partidos de militantes*. La crisis de la integración nacional y el impacto social de los primeros movimientos de las clases medias y subordinadas se adapta coherentemente en la constitución de los primeros *partidos de masas*. En fin, la crisis de la construcción del Estado y el desafío de la modernización social en la primera mitad del siglo XX canalizan la voluntad política colectiva hacia los *partidos de cuadros*. Y, en fin, la crisis de la democratización del Estado y la incorporación de ciertos sectores sociales excluidos de la política hicieron viable la organización de auténticos *partidos de electores*.

En tal sentido, la conocida dicotomía de Maurice Duverger, aquella que distingue a los “partidos de creación interior” de los “partidos de creación electoral y parlamentaria”, que ponía el énfasis en el origen de los partidos, no parece aplicable a los partidos latinoamericanos, en la medida en que estos últimos han sido casi siempre “partidos de creación exterior”, es decir, organizaciones que se apoyan en instituciones preexistentes, cuya actividad se sitúa preponderantemente fuera de las elecciones y del parlamento¹⁵. Así, los grupos de interés protopartidistas, de los grandes propietarios y la burguesía emergente, precedieron en todas partes a los primeros *partidos oligárquicos*; los grupos de obreros, de artesanos y de intelectuales, creados para la defensa de sus intereses, aportaron los primeros elementos organizativos a los *partidos socialistas*, particularmente cuando debieron encarar las primeras elecciones generales. Asimismo, los núcleos campesinos y los sindicatos constituyeron la estructura organizativa inicial de los primeros *partidos nacionalistas* (PRI, México; APRA, Perú y MNR, Bolivia); en fin, las ligas, clubes de intelectuales, estudiantes y grupos profesionales de la clase media, se adelantaron en un buen número de casos a los primeros *partidos democráticos*.

La vocación partidista hacia la defensa de intereses específicos llevó a tales grupos a la adopción de la *forma-partido*, como la *forma de organización* más efectiva para hacer valer su *proyecto*, tanto en las tareas del gobierno como en las de la oposición. La *organización* les

15 Cf. Maurice Duverger, 1957: 32.

aportó entonces todo el conjunto de condiciones objetivas y subjetivas, requeridas para asegurar su permanencia en el seno de los sistemas políticos. De este modo, los partidos fueron poco a poco adaptándose a tres factores básicos, a saber: la especificidad del terreno, las presiones de los adversarios (dentro de los sistemas de partidos) y la disponibilidad mayor o menor de los recursos. Todo ello resulta significativo para la investigación de las formas de organización elegidas por los partidos que, muy rara vez, configuraron formas definitivas de organización. De aquí que los cambios en los sistemas políticos, en el sistema de partidos y en la composición del electorado, hayan intervenido como factores decisivos para la elección de una u otra *forma de organización*.

a. Primacía del líder: partidos carismáticos

Es el caso de partidos cuya fundación y funcionamiento obedecen a un único jefe o líder. La capacidad carismática para despertar confianza y lealtad entre sus seguidores, destacada por Weber en su tipología de la dominación legítima, sirve para explicar el hecho de que el liderazgo personal siempre será autosuficiente: el poder personal se instala y el partido condensa toda expresión política interna alrededor del líder. Y en la medida en que este último exige y consigue respeto y admiración, su prestigio y autoridad se incrementan, en su funcionamiento interno, tanto más que las reglas, cuando existen, son neutralizadas o interpretadas de acuerdo con su voluntad personal: todo partido carismático promueve estructuras autoritarias dentro de una “democracia plebiscitaria”, llamada a superar los marcos de la democracia liberal representativa. Angelo Panebianco lo advirtió al destacar el hecho de que “el carisma es siempre subversivo y revolucionario frente a las relaciones sociales predominantes (...) La organización carismática *«vive en este mundo, pero no es de este mundo»*”¹⁶. Los vínculos internos y externos del partido carismático siempre serán personales y arbitrarios y, por lo mismo derivados de su voluntarismo orientado hacia metas o “misiones” específicas. Y la ubicación del líder personal

16 Angelo Panebianco, 1990: 268.

corresponderá a la cima jerárquica, negándose a aceptar competencias internas o rivalidades que pongan en peligro su autoridad, garante unilateral del éxito de la organización partidaria.

En América Latina, el primer peronismo y sus émulos más recientes en el continente, con Hugo Chávez a la cabeza, encarnan este tipo de partido. Aunque la naturaleza efímera o inestable de este tipo de liderazgo, estrechamente asociado con la concentración del poder en pocas manos, resulte paradójicamente efectivo a la hora de asegurar la disciplina y cohesión partidistas, imprescindibles para mantener bajo control personal la organización del partido, que se va burocratizando con el paso del tiempo. Ello ha ocurrido con el longevo liderazgo castrista sobre el Partido Comunista Cubano, prototípico de los regímenes despóticos monopartidistas.

Los *partidos carismáticos*, en el gobierno o la oposición, resultan un tanto ruidosos, siempre buscan arroparlo todo, de modo tal que, en las coyunturas históricas, nunca han pasado inadvertidos. En la experiencia latinoamericana de la democratización, no han faltado hábiles prestidigitadores, *outsiders* en más de un sentido, para emprender aventuras políticas extrañas a la competición política: la vocación carismática por el monopolio competitivo de líderes afectos al poder permanente, ha representado un obstáculo en las difíciles transiciones latinoamericanas hacia la democracia. Y en la medida en que el líder carismático se presenta y es considerado por sus discípulos y seguidores, en el seno del partido, como el único intérprete del *proyecto* partidista, su liderazgo no admite rivalidades ni disensiones hacia el interior del partido, resultando reacio al respeto de las reglas de juego hacia fuera, reduciendo con ello el carácter democrático de la competición. Como lo veremos más abajo, el *partido carismático* resulta incompatible con el partido entendido como *bloque de poder*.

b. Primacía de la élite: partidos de notables

En este caso, la organización o estructuración del partido se construye a partir de su círculo dirigente, resultado de la disponibilidad de los candidatos a alinearse bajo un proyecto que los identifica original-

mente y a contribuir con sus recursos (influencia, prestigio o fortuna) al mantenimiento de la organización. Una vez construido el círculo dirigente, el reclutamiento de los círculos inferiores se realiza por cooptación, todo con la intención de preservar una cierta homogeneidad de la élite. De allí que asignen siempre la primacía a la cohesión y continuidad de la misma. Con tal objetivo, estos partidos fueron estableciendo una relación clientelista con sus adherentes eventuales, lo que les aseguraría un alto grado de control sobre los círculos más externos, sin el recurso a la centralización burocrática que caracteriza a otras formas de organización partidista.

En América Latina, éste ha sido el modelo de los así denominados “partidos históricos” u oligárquicos. Conservadores y liberales adaptaron de este modo sus estrategias de acción con miras a construir sistemas políticos estables en la época de la post-independencia. Su eficacia se vio un tanto reducida en la etapa nacional-popular, cuando resistieron difícilmente a la competición planteada con las organizaciones populares. Ya en la etapa democrática, tales partidos ya se encontraban en franco retroceso: su elitismo entró entonces en conflicto con la extendida demanda de participación de las clases medias. Ello puede explicar en parte el viraje efectivo de tales partidos hacia *formas de organización* más centralizadas en la época reciente (caso de los conservadores y liberales en Colombia, Honduras y Uruguay). Este no ha sido el caso de los *partidos oligárquicos* de Ecuador que, por lo mismo, dejaron de poseer la fuerza política que los caracterizó en el pasado, entrando en declive profundo en la etapa democrática. Aunque esta tendencia parece haberse detenido con la pérdida de influencia de la socialdemocracia, hecho que marca el retorno de la derecha elitista en las elecciones de 1992.

Tal vez este tipo de *organización*, que se apoya en el poder efectivo de la élite, subestimando el *proyecto*, revelándose incompetente en las tareas de movilización, sigue caracterizando a determinados partidos como los neoliberales chilenos (RN y UDI) —que se consolidaron en la última etapa del régimen de Pinochet— o los neoconservadores en Ecuador (Partido Unión Republicana), en algunos países de América Central (PPS de El Salvador, PID y UCN de Guatemala y PCD

de Nicaragua) y al PDS que sucedió al ARENA en Brasil. En todo caso, con el advenimiento de una política de masas, promediando el siglo XX, comienza el ocaso de estas *formas de organización partidista* que, allí donde han persistido, parecen destinadas a ocupar pequeños espacios, marginales en no pocos casos, de la lucha interpartidista. En su lucha por el poder, los líderes o notables imponían siempre sus puntos de vista al partido, puesto que su capacidad para intervenir como jefes indiscutibles de la organización les aseguraba un lugar no solo en el seno de sus partidos sino en el de la clase política, a nivel nacional o local.

No deja de ser interesante el hecho de que la disciplina en los partidos de notables resultaba a menudo ajena a las preocupaciones de sus dirigentes. Y es que el juego interno entre las diversas –pequeños o grandes liderazgos de por medio– parcelas del poder partidista estaba ligado más bien a una cierta “calidad” del jefe indiscutido, que procedía siempre por cooptación a la designación de sus auxiliares más próximos, excluyendo por principio a las eventuales disidencias.

c. Primacía de la base: partidos de militantes

Junto a los partidos de notables fueron apareciendo, promediando el siglo XX, pequeños partidos, cuya organización se sustenta exclusivamente en el trabajo continuo o permanente de sus miembros de base. En tales partidos, los dirigentes y dirigidos se confunden en el aparato. Debido al número casi siempre reducido de miembros, su existencia dependió siempre del esfuerzo y capacidad de los mismos para mantener la cohesión interna del grupo.

En cierto modo, su organización se parece a la de los partidos de electores, pero se distingue en un punto que para los *partidos de militantes* resulta esencial: su influencia y vocación movilizadora se realiza a partir de la acción de una vanguardia que funciona como el aparato central, todo en un conjunto estrechamente relacionado de militantes permanentes: la dirección no se distingue sustancialmente de la base. De este modo, la organización del aparato central obedecerá siempre al acuerdo –generalmente impuesto y no negociado– al-

canzado por el equipo dirigente en torno de cuestiones de doctrina o de ideología. De aquí la ausencia de preocupaciones electorales y la tendencia acentuada entre sus miembros a emplear el tiempo en el debate sobre cuestiones generales, dejando de lado la cuestión de la organización. La tensión permanente entre una concepción estratégica del partido –búsqueda de una mayor influencia en el sistema político– y las líneas tácticas a aplicar por sus militantes reduce con mucha frecuencia su capacidad movilizadora. De aquí que, referirse a los *partidos de militantes* es referirse a partidos con una clara “vocación minoritaria”, vocación que casi siempre se reveló en sus expresiones políticas anti-sistema.

Los primeros partidos socialistas latinoamericanos fueron sin duda *partidos de militantes*. Forma de organización que encontramos aún hoy desarrollada en casi todos los partidos comunistas (con la excepción del PC chileno). Tal vez ha sido originalmente la necesidad de enfrentar al poder oligárquico, la circunstancia decisiva que obligó a los primeros socialistas y comunistas a concentrar sus esfuerzos en la conformación de un núcleo burocrático, con frecuencia reducido, encargado de preservar el orden interno, lo que provocaría una suerte de ideologización de la práctica partidista, con el recurso a la concepción leninista de la *vanguardia revolucionaria*.

De este modo, en el seno de los *partidos de militantes*, las discusiones internas que daban lugar a sucesivas revisiones ideológicas afectaron desde el principio el objetivo de conformar un cierto poder organizativo. Ello siempre se tradujo en rupturas traumatizantes –la división hacia la izquierda (preservación del dogma) llegó a convertirse en la “ley de hierro” de las organizaciones de militantes comunistas– y en el debilitamiento de la organización misma.

También se ha podido constatar cómo el espíritu militante de vanguardia favoreció en todos los casos el desarrollo de una progresiva oligarquización de este tipo de partido. Así, si bien es cierto que en estos partidos la dirección y la base se confunden, el apego estricto a los criterios y líneas de acción dictadas desde las instancias dirigentes terminan por separar a los disidentes o recalcitrantes. Las luchas internas –intestinas– se constituyen entonces en la savia que alimen-

ta la organización militante, limitando la capacidad del partido para orientar su acción hacia el “terreno” donde debe competir con sus adversarios, más inclinados éstos hacia la conquista del electorado —lo que constituye su fuerza política— que a la preservación de un ideal social abstracto. Ocupados en su depuración interna, los *partidos de militantes* abandonan fácilmente la lucha contra los principales adversarios, siempre más poderosos. Si la base conserva la primacía en las organizaciones militantes, su inadecuación a una política efectiva de masas, que se impone con el avance de la democracia política, terminó por reducir el pretendido impacto de sus tesis y mensajes políticos.

Las organizaciones comunistas, como ejemplo, se revelaron incapaces de ocupar el terreno que las nuevas organizaciones populistas encontraron propicio para su acción, particularmente promediando el siglo XX. En esa época, solo los socialistas y comunistas chilenos lograron superar los límites del militantismo organizativo de sus bases. Y en este caso, la movilización de la masa popular representó con mucho la tarea partidista, prioritaria en las preocupaciones de sus dirigentes, por encima de la adhesión declarativa a propuestas doctrinales o ideológicas. Ello les permitiría pesar en el desarrollo político de la democracia chilena, en buena parte del siglo XX.

Partidos de militantes han sido también los pequeños partidos del integrismo anticomunista de la extrema derecha latinoamericana. Pero la inconsistencia de su proyecto político frente al muy identificado adversario, que no poseía ciertamente la fuerza que ellos le atribuían, terminó por reducirlos a partidos minoritarios o grupos políticos provisionales, mensajeros de un peligro, según ellos omnipresente, que solo poseía la fuerza de aglutinador de un sector bien determinado y no de una voluntad colectiva que se negaba a adherir a las fórmulas de la política de masas de los partidos modernos. Tal reflejo anticomunista e integrista habría sido más efectivo, en las últimas décadas, en los sistemas políticos de la América Central. Una evolución integrista hacia formas organizativas de masas, la encontramos en la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) de El Salvador en las décadas que precedieron al fin de siglo, partido que fue ganando posiciones frente a las demás formaciones democráticas y

revolucionarias desde su fundación en 1981¹⁷. En las elecciones del 94 seguía conservando su poder electoral efectivo frente a las fuerzas del centro y de la izquierda unificadas.

Hasta cierto punto, podría sostenerse, sin temor a equivocarse, el hecho de que los *partidos de militantes* nunca tuvieron entre sus objetivos alcanzar el poder gubernamental. De aquí su desdén hacia un “realismo político” que ellos consideraron ligeramente ajeno a sus íntimas motivaciones y también su resignación ante la incapacidad de plantear –aún teóricamente– líneas de acción movilizadoras. El advenimiento de la política de masas, ya había creado para las organizaciones militantes un medio ambiente poco propicio para su surgimiento y desarrollo. Y si bien es cierto que organizaciones de este tipo las seguimos encontrando en un buen número de países, particularmente entre los pequeños partidos que resultaron del fraccionamiento del comunismo regional, en todos los casos aparecen ocupando reducidos y bien delimitados espacios de la acción política.

Asimismo, el militantismo “terrorista” de algunos de estos partidos, que se desarrollara bajo los regímenes autoritarios de los años 60 y 70, particularmente en los países del Cono Sur, parece ausente en los sistemas políticos de las nuevas democracias, con la excepción de Colombia y unos cuantos países de la América Central. La derivación terrorista e irreductible de Sendero Luminoso de Perú escapa, en nuestra opinión, al fenómeno partidista y parece más bien situada en el plano conflictual, anterior al nivel de los *clivajes* que, como se ha señalado más arriba, se expresa en los partidos y sistemas de partidos. Ello no quiere decir que en los primeros años de su historia, este grupo integrista no se haya nutrido del apoyo de una buena parte del militantismo de la extrema izquierda peruana. Como fuerza de oposición al sistema democrático y a medida que se presentaba como un “Estado dentro del Estado”, con capacidad para monopolizar la fuerza dentro de una zona geográfica determinada, el recurso senderista permanente al terrorismo, solo revelaba su incapacidad para constituirse en partido. Algo que difiere sustancialmente del caso de

17 Cf. Alain Rouquié “Introduction” a Alain Rouquié (coord.), 1991: 26.

los grupos de guerrillas de Colombia (M-19) y El Salvador (ARENA), que se fueron integrando pacíficamente a sus sistemas políticos respectivos en la época de fines del s. XX.

d. Primacía de la movilización: partidos de masas

Ya en la etapa de la *revolución nacional-popular*, la necesidad de movilizar a un vasto sector de la población, hasta entonces al margen de la política, está en el origen de un nuevo tipo de organización, creado precisamente para canalizar las aspiraciones y expectativas de la masa de excluidos, mediante la movilización orientada hacia la participación masiva. Así, el recurso, original de estas organizaciones partidistas parece históricamente invariable –y lo es hasta nuestros días– hacia la identificación de sus dirigentes, cuadros y bases, con el “pueblo” subordinado por las oligarquías.

Como rasgo específico de tales partidos encontramos su marcada tendencia hacia la convocatoria de las masas por encima de la diferenciación de clases. En circunstancias tales que la subordinación del aparato a las exigencias de la movilización los hacía aparecer como estructuras verticales que integran a todos los que estén dispuestos a aceptar un liderazgo que se presenta por lo demás fuertemente personalizado.

Los partidos de masas latinoamericanos representan en la historia latinoamericana la tendencia a constituirse en lo que Raymond Aron ha denominado *partidos monopolistas*, configurando organizaciones que, habiendo alcanzado sus fines estratégicos en el reparto del poder, se revelan a la larga incapaces de respetar o de aceptar la vigencia de un pluralismo de partidos. Este ha sido el caso de los partidos con vocación de “partido único” o de “movimiento de salvación nacional”, tipos de organización que en la experiencia latinoamericana pretenden ubicarse “por encima de los partidos y de las ideologías”. Su *proyecto* se fundará, a menudo, en la convicción de poseer la verdad indiscutible u “oficial” del Estado, que ellos pretenden encarnar¹⁸. Esta

18 Cf. Raymond Aron, *Démocratie et totalitarisme*, Paris, NFR/Idées, 1965: 287. Citado por Daniel-L. Seiler, 1986: 85.

tendencia hacia un cierto “totalitarismo” resultó muy significativa en las tareas de la movilización popular, tanto más que se trataba de partidos dotados de estructuras horizontales que, como lo ha observado Seiler, cubren

una porción del terreno político que va desde la “derecha” incluida, hasta la izquierda. Siendo tomados los términos de derecha e izquierda en su acepción socioeconómica actual (...) estos partidos llegan hasta reunir hombres de derecha, del centro y de izquierda en torno de un proyecto político que trasciende las nociones de derecha e izquierda¹⁹.

Si en ciertos aspectos los *partidos de masas* se asemejan a los *partidos de electores*, se distinguen de estos últimos en no pocos rasgos identificadores. La vocación mayoritaria de tales partidos no les permite conformarse con ganar las elecciones y siempre los encontramos tratando de asumir el “gobierno del partido”, como una opción excluyente por principio de las proposiciones y ofertas partidistas alternativas: las estructuras centralizadoras de tales partidos no se ajustan a las prácticas electorales de los sistemas democráticos. De aquí que, una vez en el gobierno, encuentran grandes dificultades para tolerar las críticas y cuestionamientos que provienen de sus adversarios.

Por otra parte, el liderazgo personalizado, ubicado por encima de sus cuadros dirigentes, se revela casi siempre unilateral y celoso de sus prerrogativas, cuando se trata de evitar las disensiones y desviaciones internas. Estas últimas por lo general desembocaron en el abandono del partido y en la búsqueda o creación de nuevos partidos, también personalizados y con vocación de masas. La lista de partidos así autodenominados “auténticos” —forma que encubre una neta vocación totalitaria— es un tanto larga en la historia de los partidos políticos latinoamericanos del siglo XX. Tal vez el prototipo del género lo encontramos en el primer Partido Nacional Revolucionario (PNR) que resultara de la revolución mexicana bajo el gobierno de

19 *Ibid.*: 97.

Calles (1929), transformado, una década más tarde (1938), en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), bajo la dirección de Lázaro Cárdenas, constituyéndose finalmente en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 1946. Así, en la medida en que el cardenismo mexicano había logrado hacerse con la herencia de la revolución, pasó a transformarse en un auténtico *partido de masas*, y todos los intentos por acabar con ese monopolio estuvieron condenados al fracaso. Situación política que configura para América Latina el “modelo” de “hegemonía partidista”, reconocido y admirado por unos cuantos líderes latinoamericanos con vocación populista, plebiscitaria y autoritaria.

Como lo han observado Meyer y Reyna, el partido de Cárdenas –Partido de la Revolución Mexicana– será ante todo un partido reestructurado sobre bases corporativas, que comprendía cuatro sectores de movilización: campesino, obrero, popular y militar²⁰.

Otro modelo de organización de masas parece implícito en el así llamado Partido Peronista Argentino, que deviene Partido Justicialista (PJ) desde 1964 hasta nuestros días. Con la elección de Juan Domingo Perón en 1946, el movimiento peronista se convierte en la estructura política clientelista, que reafirma e interpreta la vocación de las masas populares urbanas y rurales. Ello se pone de manifiesto en el hecho, destacado por Marcelo Cavarozzi, según el cual, “el peronismo, al levantar la consigna de “movimiento nacional”, no se concibió a sí mismo como partido”²¹.

Asimismo, la estrategia bipartidista de Getulio Vargas en Brasil (política del *Estado Novo*) oculta o no deja ver claramente aquello que ha significado la vocación de masas de todos los populismos latinoamericanos. Los dos partidos creados bajo el régimen de Vargas: el Partido Social Democrático (PSD), que aglutinaba en su seno a la clase política que se había formado desde el ascenso al poder de

20 Lorenz Meyer y J. L. Reyna, “México, El sistema y sus partidos: entre el autoritarismo y la democracia”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 305-328. Véase Torcuato Di Tella, 1993.

21 Marcelo Cavarozzi, “El esquema partidario argentino: partidos viejos, sistema débil”, en M. Cavarozzi y M. A. Garretón (coords.), 1989: 305.

Vargas con la revolución de 1930; y el Partido Trabalhista Brasileiro (PTB), que reunía a las bases populares, le permitieron a Vargas ejercer la dirección y control del “movimiento”, mediante la movilización casi total –más amplia que la del peronismo– del pueblo en torno de su propuesta nacional-populista²².

De este modo, los modelos partidistas, cardenista, peronista y getulista representan, para el resto de países latinoamericanos, el modelo organizativo de masas, el mismo que habría de inspirar las vocaciones monopolistas de no pocos líderes populistas, con éxito desigual ciertamente. Los liderazgos populistas de los Velasco Ibarra (Ecuador), Arnulfo Arias (Panamá), Velasco Alvarado (Perú) y Rojas Pinilla (Colombia) parecen apartarse del prototipo de masas en aspectos que tienen que ver más con la solidez del poder oligárquico, que en cada uno de estos países contrarrestó con relativo éxito la reedición de las experiencias del género.

La primacía de la movilización en los partidos de masas en ningún caso estuvo fundada en la fuerza identificadora de un *proyecto político* particular: el proyecto de la revolución mexicana, por ejemplo, influyó poco en la organización del movimiento de masas fundado por Cárdenas. Y hasta aquí, los estudios sobre el peronismo –que conforman un número bastante grande– no han logrado sistematizar la propuesta histórica de un movimiento que ha dominado por más de medio siglo la vida política argentina²³.

Asimismo, el proyecto del *Estado Novo*, de innegable factura fascista, pronto reveló sus contradicciones y ya se había desvalorizado antes de la desaparición de su creador y promotor. Y es que resulta forzoso constatar el hecho de que todas las movilizaciones nacional-populistas obedecieron en todas partes al poder de convocatoria de sus líderes indiscutidos. Si el caudillismo del siglo XIX latinoamericano se ha revelado efímero por esencia, el “caudillismo” populista

22 Cf. Hélió Trindade, “Partidos Políticos y transición democrática: el populismo y antipopulismo en la política de Brasil”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 25-26.

23 Véase Tulio Halperin Donghi, *Historia Argentina. La democracia de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1983.

no logró crear, en ningún sistema político de América Latina, estructuras permanentes de organización y movilización. De la herencia cardenista quedó muy poco en los gobiernos posteriores del PRM y el peronismo, que había sobrevivido a la desaparición de su fundador, ya no es el mismo “peronismo” que derrota al radicalismo en 1987. A la herencia popular-trabajista del getulismo, pocos partidos o movimientos la han reivindicado dentro del nuevo sistema de partidos que se conforma en la etapa postautoritaria del Brasil.

Especial atención merece el caso del Partido Aprista Peruano (PAP) de Víctor Raúl Haya de la Torre. Se ha dicho más de una vez que se trata de uno de los partidos mejor estructurados, en los niveles nacional y local, de América Latina²⁴. En efecto, se trata de un partido que originalmente se presentó como un auténtico movimiento de masas, con estructura organizativa cercana al modelo del PRM mexicano, pero que en su evolución deviene *partido de cuadros*, más dispuesto a competir con otros partidos, sean éstos oligárquicos o no. En tales circunstancias, el liderazgo de Haya de la Torre, que en sus orígenes se propuso realizar una revolución, nunca alcanzó con el APRA el control monopolista del poder. Como amplio movimiento de masas y rurales, el Aprismo no revolucionó el sistema político peruano con su *proyecto*, un tanto influido por el marxismo, que anunciaba cambios en la estructuración de la sociedad peruana. Los largos años de clandestinidad de sus fundadores y las estrategias erradas no permitieron a su líder natural el acceso a las posiciones del poder gubernamental: el partido que llevó a Alan García al poder en 1985 conformaba ya un auténtico *partido de cuadros*, en el que aparato y equipo dirigente se confunden con el líder en las tareas de movilización política electoral.

Por paradójico que parezca, la vigencia de una nueva política de masas de la era democrática no ha favorecido hasta aquí y en país alguno la reestructuración de las viejas organizaciones de masas, aquellas que caracterizaron la irrupción política de las clases subordinadas a partir de los 30. En la medida en que las movilizaciones de masas se plantearon como objetivo la conquista del electorado, quedaba poco

24 Cf. Leslie Manigat, 1991: 18.

lugar para la aclamación plebiscitaria de los “césares” militares o civiles, que se iban imponiendo en la etapa nacional-popular. En otras palabras, los partidos de la etapa democrática, con posibilidades de acceder al poder o de influir en el proceso de la decisión (*policy-making*), serán partidos de nuevo cuño, muy cercanos al tipo *catch-all*, sin llegar a confundirse o identificarse con este último²⁵. Y, en más de un sentido, serán partidos organizados y adaptados a las nuevas condiciones de las construcciones democráticas de las dos últimas dcadas del siglo XX.

e. Primacía del marketing electoral: partidos de electores

La práctica de la democracia de partidos está en el origen, en los diversos países, sea de la transformación de los viejos partidos en estructuras electorales, o bien del surgimiento de nuevos partidos, como máquinas dotadas de todos los elementos para la conquista del apoyo de los ciudadanos-electores. Los *partidos de electores* conforman organizaciones orientadas hacia la movilización de los ciudadanos con la perspectiva de imponerse en los procesos electorales. Movilización en la que intervienen y se confunden dirigentes y militantes, orientando su acción hacia el logro de una mayor fuerza electoral para sus candidatos.

La estructuración interna de estos partidos promueve el ascenso de los profesionales del *marketing político* a los puestos de dirección y condena al ostracismo a los candidatos “perdedores”, aquellos que dañan la imagen acariciada de un equipo ganador. Por su vocación electoral, estos partidos destinan la mayor parte de sus recursos a la promoción de sus líderes-candidatos naturales, cuya imagen “ganadora” es preciso cultivar y ofrecer a los electores. Allí radica la fuerza de tales partidos que, desprovistos de ideología alguna, privilegian en la acción la utilización de diversas técnicas de manipulación de las expectativas (*política-espectáculo* y *política-entretenimiento*) y el acceso al

25 Otto Kirchheimer, “The Transformation of the European Party Systems”, en J. LaPalombara y M. Weiner, *Political Parties and Political Development*, Princeton University Press, 1966: 177-200.

control de los medios de comunicación de masas: con el despliegue de inmensos recursos humanos y financieros, sus mensajes se presentan siempre bajo la forma de llamados específicos a la participación del mayor número de ciudadanos en las contiendas electorales.

Como en los *partidos de masas*, la dimensión *derecha/izquierda* resultó, con harta frecuencia, superada en la práctica de los *partidos de electores*. Así, en la designación de sus candidatos para las elecciones presidenciales, a las asambleas parlamentarias nacionales y locales, los criterios que prevalecen siempre los encontramos ligados a las contingencias y posibilidades electorales: sus candidatos son clasificados como ganadores o perdedores. Una u otra calidad deriva, las más de las veces, de los aportes a la campaña electoral del partido, hecho que fomenta el ingreso al partido, con mayor frecuencia de la que se podría pensar, de los *outsiders*, provenientes del mundo de los negocios.

La elevación del costo de las campañas electorales en los años recientes resultó decisiva para la creación recurrente de *partidos de electores*, cuyas estructuras de dirección y control se fueron estableciendo a partir de un número, reducido ciertamente, de dirigentes que en la práctica se confunden con los militantes. En su búsqueda del mayor número de electores, estos partidos se desentienden del número de adherentes: cualquier recién llegado es bienvenido con el compromiso implícito de fortalecer al partido, sea como militante (aportes materiales y de redes de influencia, conocimientos técnicos, presión de los medios), o bien como candidato reconocido, que cuenta con grandes posibilidades de derrotar a los adversarios en las urnas.

Si bien es cierto que la etapa democrática representa la etapa histórica latinoamericana que propicia este tipo de partido, la tentación siempre fue grande para acusar en ellos una degeneración de la práctica democrática. Y en la medida en que las elecciones se suceden unas a otras, las organizaciones electorales reducen tales prácticas a la mera “conquista del voto”, olvidando en el camino que el ejercicio gubernamental, una vez ganadas las elecciones, requiere mucho más que las técnicas simplistas del marketing político.

Asimismo, una suerte de “americanización” de las campañas electorales, con sus costos muy elevados, derivó en prácticas cada vez más extendidas en la etapa histórica de la democratización electoral: los expertos importados, que asesoran a los partidos y candidatos de las diversas fuerzas políticas (campañas llaves-en-mano), comienzan por plantear la necesaria demostración de fuerza político-electoral de los partidos, la misma que va desde la exhibición de los enormes recursos disponibles hasta la omnipresencia de los candidatos en los lugares donde se les requiere. El hecho de que la mayor parte del electorado se encuentre en las grandes ciudades está en el origen de una centralización de la organización y de los recursos, lo que permite al partido multiplicar los esfuerzos por ganarse el apoyo de aquellos sectores que se manifiestan adversos. Para ello, la oferta electoral debe adecuarse a lo que la gente espera: plataformas electorales concisas, programas de gobierno siempre renovadores, medidas puntuales y concretas a tomar, todo es válido en la acción de tales partidos. En este respecto, Seiler ha observado hasta qué punto: “los partidos de electores no han esperado la instauración de los ritos mediáticos del *“Estado-espectáculo”* para dotarse de credos, programas y manifiestos abundantes y copiosos”²⁶. Se trata de programas, cuyo contenido y destino obedecerá siempre a los imperativos pragmáticos de la hora. La presión inmediatista no deja entonces espacio para la discusión o reflexión sobre la adecuación de las ofertas y promesas electorales a la acción gubernamental. Si hace unas décadas se habló con insistencia sobre la tendencia ineluctable de los partidos modernos hacia la conformación de organizaciones *catch-all*, las únicas que les garantizarían la integración de la gran masa de ciudadanos a la sociedad política, los partidos latinoamericanos —especialmente en la década de los 80— parecen ubicarse en el medio camino, entre los *partidos de cuadros* y los *partidos de electores*. Serán partidos de cuadros, cuando se trate de mantener bajo control la “densidad” del partido, es decir, con una proporción aceptable entre el número de adherentes y los resul-

26 Daniel L. Seiler, 1986: 175. Véase Murray Edelman, *Constructing Political Spectacle*, Chicago, University of Chicago Press, 1988 y Roger-Gérard Schwartzemberg, *L'Etat spectacle*, Paris, Flammarion, 1977.

tados electorales. Serán *partidos de electores*, cuando se trate de ocupar los nuevos espacios abiertos por la ampliación del sufragio universal; serán *partidos de cuadros* cuando sus miembros están en el gobierno; serán *partidos de electores* cuando están en la oposición.

Pero esta transformación no solo afecta a los *partidos de cuadros*. *Partidos de notables*, como el Partido Social Cristiano de Ecuador, cambió toda su estructura anterior para promover sus candidatos y ganar una difícil elección con Febres Cordero en 1984. El acento electoralista de la campaña en ese caso rebasó las estructuras del hasta entonces pequeño partido oligárquico, convirtiéndolo en partido ganador, un auténtico *partido de electores*. El “milagro” de los socialcristianos ecuatorianos se hizo realidad gracias a la puesta en marcha de una máquina electoral que echó mano de todos los recursos (la fortuna de sus dirigentes, más que su prestigio, pudo más que el avance sostenido de las fuerzas políticas del centro: socialdemócratas y democristianos reunidos). Desde entonces, los conservadores ecuatorianos volvieron a constituirse, ya en la etapa democrática, como adversarios electorales renovados que, empleando su tiempo en la defensa de postulados ideológicos abstractos, prefirieron incorporarse al juego democrático con las armas que los asistían (grandes recursos materiales y humanos). Ello explica en buena parte su último éxito electoral en 1992.

Cuando se trata de ganar una elección, el cuestionamiento social de los partidos no representa obstáculo insalvable para los partidos de electores. De ello puede servir de ejemplo el ascenso del Partido Acción Democrática Nacional (ADN) de Bolivia, promovido por el exdictador Hugo Bánzer desde 1979. Con ciertos matices neoliberales y con el recurso a la utilización extendida de los medios de comunicación, el que fuera pequeño partido, en los primeros años de la etapa postautoritaria de Bolivia, encontró la capacidad y los arresos para desafiar a los viejos partidos, mucho mejor implantados en el sistema político: el MNR de Paz Estenssoro y el MIR de Jaime Paz Zamora. Sin haber ganado las elecciones, la ADN, se constituyó desde entonces en Bolivia en la alternativa política de la derecha frente a las opciones nacionalista y socialdemócrata de los viejos partidos

y el así llamado “electoralismo” se reveló capaz de resucitar, como ya había ocurrido en Ecuador, a las viejas formaciones de la derecha tradicional²⁷.

La transformación provisional de los *partidos de cuadros* en *partidos con vocación electoral* es también patente entre los partidos del centro y de la izquierda latinoamericana. Socialdemócratas y democristianos, que habían sostenido por largo tiempo a los sistemas bipartidistas de Venezuela y Costa Rica, adoptaron cada vez más las estrategias electoralistas de los partidos que privilegian el *marketing político*. La alternabilidad gubernamental, que ha asegurado hasta aquí los equilibrios de fuerzas que se precisan para mantener al sistema fuera de peligro en los dos países, entre los dos principales partidos, polarizó a tal punto las contiendas electorales que los “terceros” partidos quedaron anclados en sus posiciones secundarias. Si la competición electoral se limitó en los dos casos a una competición bipolar, las estrategias políticas concentraron las energías en las contiendas por el voto, todo dentro de los límites del *marketing político*. Ello ha tenido mucho que ver con la peligrosa erosión de una legitimidad democrática, que parecía sólidamente enraizada en los dos países en la última década del pasado siglo.

A la cuestión de saber si los *partidos de electores* son funcionales a los sistemas democráticos, la respuesta parece uniforme para todos y cada uno de los países. Y si la tendencia atrapa-todo no ha logrado ocultar en las pasadas décadas la dinámica de los intereses contrapuestos y a menudo antagonicos que atraviesan las sociedades latinoamericanas —presentes en la mayor parte de las formaciones partidistas—, la tendencia electoralista, efectiva en el corto plazo, se reveló desastrosa en el mediano y largo plazo. Así, la manipulación de las expectativas, que tradicionalmente traía como efecto una dosis suficiente de conformismo, en nuestros días se presenta en la base

27 Cf. Fernando Calderon, “Cuestionados por la sociedad: Los partidos en Bolivia”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 97-213 y Jorge Lazarte, “Partidos políticos e informalización de la política”, en René A. Mayorga (coord.) *Democracia y gobernabilidad América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1992: 63-85.

misma del desencanto ciudadano por la democracia: el fervor y emoción electorales fueron, paulatinamente y sin pausa, desplazados por el creciente abstencionismo, encarnado en el “gran rechazo” del mecanismo básico de la democracia representativa. En circunstancias tales que la movilización política que precisa todo sistema democrático para garantizar un nivel conveniente de integración social y socialización política supera con mucho la estricta movilización electoral.

Si los procesos electorales consisten en algo más que un conjunto de actividades orientadas hacia la “conquista del voto”, fundamentalmente en lo que se relaciona con la legitimidad de la representación, las estrategias y técnicas del marketing político se han revelado, en el caso de los países latinoamericanos, largamente insuficientes para alcanzar un nivel aceptable de estabilidad: el triunfo en unas elecciones no es garantía de eficacia frente a las opciones políticas rivales. Es más, una derrota electoral puede estar en la base de retornos efectivos a los primeros planos de la escena política, como quedó demostrado con el retorno triunfante de la Izquierda Democrática de Ecuador en 1989, luego de la derrota del 84 que llevó nuevamente a las fuerzas de la derecha al poder. También el regreso del Partido Nacional de Uruguay, que termina con la hegemonía de los liberales del Partido Colorado, manteniéndose como fuerza decisiva en el sistema bipartidista. Y el retorno exitoso de los peronistas, con Carlos Menem a la cabeza, se fue preparando desde su amarga derrota ante los radicales de Alfonsín en 1983.

Si aceptamos el hecho de que las estrategias organizacionales de los *partidos de electores*, resultan válidas para reunir una de las condiciones que, según Jean Blondel, marcan el surgimiento y desarrollo de todo partido, a saber, la expresión de una fuerza al servicio de una causa que aporta la cohesión y solidaridad a sus miembros²⁸, entonces tales partidos se presentan como estructuras políticamente frágiles, con un apoyo electoral de la víspera, que tiende a escapárseles cada vez más, desde el momento en que comienzan a ejercer el gobierno al que democráticamente han ascendido. Y es en esto precisamente

28 Cf. Jean Blondel, 1978: 16.

donde la estructura organizacional de los *partidos de cuadros* los aventaja netamente.

f. Primacía del aparato: partidos de cuadros

Siguiendo el modelo de los partidos modernos europeos, un buen número de partidos latinoamericanos adopta en sus estructuras criterios de jerarquización que en la práctica aparecen asociados con los grupos parlamentarios y con los comités electorales individualizados, que sirven de base para la movilización de los ciudadanos-electores²⁹. Y es que, en los partidos de cuadros se asigna la primacía al aparato centralizado o burocratizado, que comprende diversos niveles de responsabilidad y acción. La relación círculo central de dirigentes/círculo más amplio de miembros, se presenta más o menos rígida, según los casos, con una fuerte tendencia hacia la práctica del “centralismo democrático”, que en su tiempo Lenín había previsto para los partidos revolucionarios de vanguardia.

La vocación mayoritaria de tales partidos se expresa en el llamado permanente hacia la extensión de la organización, tanto a nivel nacional como local. La organización en base a la *sección* prevalece por encima de la del *comité*. De modo tal que, la actividad profesional de sus miembros es integrada sin dificultad en la estructura partidista. Ello aporta a la estructura del partido un gran dinamismo a la hora de interpretar o coincidir con el “sentir profundo” de la mayoría de los ciudadanos. Ahora bien, aquello que originalmente habría representado su fuerza llega con el paso del tiempo a convertirse en su gran debilidad: los *partidos de cuadros* son partidos de tendencias o corrientes internas, que pueden en ciertos casos poner en peligro la unidad proclamada en la que cimentan su fuerza. Si bien es cierto que la participación interna en cualquiera de los niveles de este partido (dirigentes, militantes, adherentes y simpatizantes como en la conocida concepción duvergieriana), se realiza en torno de un *proyecto* político identificador, las diferencias van integrándose en su funcionamiento

29 Cf. Daniel-Louis Seiler. 1986: 172; Maurice Duvergier, 1957: 24.

sin dificultad aparente. Es más, tales diferencias coexisten y, en la medida en que no resultan antagónicas o excluyentes, favorecen la penetración del partido en los más diversos sectores de la población. De aquí que se haya afirmado en el pasado, en forma un tanto simplista, el hecho de que estos partidos son, por naturaleza funcional, esencialmente policlasistas³⁰. Al observar el hecho de que el *modelo* socialista de partido, de secciones y miembros, ha representado regularmente el modelo del partido político moderno, Klaus von Beyme llegó hasta destacar el hecho de que “el partido político se contempla como una comunidad de vida, en la que también se satisfacen intereses privados sociales o culturales”³¹.

Por otra parte, cabe admitir el hecho de que el *partido de secciones o cuadros* configura el modelo privilegiado de los partidos políticos modernos latinoamericanos. Modelo que ha permitido superar el elitismo intrínseco de los *partidos de notables* y el personalismo de los *partidos de masas* y, en cierto sentido, también a la vocación minoritaria de los *partidos de militantes*, traduciendo así políticamente la vocación política del creciente sector de las clases medias. Al asignar una buena parte de las decisiones y responsabilidades partidistas a un número de personas suficientemente amplio, el *partido de cuadros* compromete en la acción a gran parte de sus adherentes, lo que resulta en una gran identificación de los miembros con los objetivos y proyectos de la organización. De modo tal que, los cuadros apristas (Perú en la década de los 80), adecos y copeyanos (Venezuela, en los 70 y 80), radicales (Argentina, en el retorno a la democracia con Raúl Alfonsín en los 80) y democristianos (Chile, antes y después de la dictadura de Pinochet), ubicados dentro de una estructura partidista que asume la representación de los más diversos sectores de la vida social (obreros y campesinos, profesionales y técnicos, empresarios y profesores) aseguran al partido una real implantación nacional, lo que les permite estar al tanto de lo que los ciudadanos esperan del mismo.

30 Cf. Leslie Manigat, “Introduction” a Jean-Pierre Bernard *et al.*, *Tableau des partis politiques en Amérique du Sud*. Paris, Presses de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, 1969: 21.

31 Klaus von Beyme, 1986: 205.

En este sentido, la convivencia entre diversas –y a menudo opuestas– tendencias, resulta una necesidad para los partidos de cuadros. Y ello afecta sensiblemente la disciplina y en no pocos casos ha sido fuente de disensiones y divisiones. Los *partidos de cuadros* viven así siempre amenazados por la fragmentación y ello se encuentra en la base misma de una dinámica en la que tiende a imponerse la lucha interna por la conquista de la dirección y control de la organización. Fuertemente divididos en su estructura interna, el sistema democrático competitivo los obliga a presentar un mínimo de unidad, si no real al menos aparente. Y en la medida en que los ciudadanos-electores esperan siempre encontrar un partido fuerte y bien estructurado, las divisiones internas resultan disfuncionales para la inserción partidista dentro del sistema político. Esta representación de una unidad aparente frente a las fuerzas adversarias pasó a convertirse en en la condición *sine-qua-non* para la permanencia del partido dentro del contexto democrático-competitivo.

Con el advenimiento de la política de masas, la tentación electoralista habría sido lo suficientemente grande para afectar al funcionamiento de este tipo de partido, afectando con ello su adhesión manifiesta a proyectos políticos identificadores. La tensión en su seno, entre unos *cuadros* preocupados por los resultados electorales y aquellos de sus miembros, más inclinados hacia el cultivo y renovación de los principios y objetivos, ha conducido a tales partidos a una casi completa integración de las posiciones adversas dentro de sus estructuras internas: ortodoxos y renovadores, pragmáticos y doctrinarios, todos tienen cabida y luchan por acceder a las posiciones de dirección partidista. Los éxitos y fracasos electorales pesan mucho en la promoción y ascenso de los *cuadros* partidistas. Método y paciencia aconsejan los viejos dirigentes en una época en que las posiciones de dirección son tomadas por los miembros de los partidos bajo la forma de recompensas para la eficacia presente y por venir. De aquí el efecto perverso de este juego de posiciones: los viejos militantes son con frecuencia desplazados de los puestos de responsabilidad y en períodos electorales resulta normal que los “expertos en elecciones” se pongan al frente de la máquina partidista. De modo tal que, entre

partidos de cuadros y *partidos de electores*, los partidos latinoamericanos con responsabilidad gubernamental han abonado el terreno para una reducción inevitable de las prácticas democráticas en las contiendas electorales. El ejercicio gubernamental queda de esta forma supeditado a los resultados electorales, en circunstancias tales que si bien es cierto el *proyecto partidista* se mantiene, queda suspendida su vigencia durante los procesos electorales.

4.4 Los partidos como bloque de poder partidista

La observación de la vida interna de los partidos trae a los primeros planos de la explicación la relación contradictoria de sus miembros en la presentación y fortalecimiento de la estructura interna del partido. En su tiempo, Maurice Duverger lo advirtió cuando se detuvo en la observación de lo que según él constituía la *armazón* del partido, resultado de los grados de participación de sus miembros: electores, simpatizantes, adherentes y militantes o permanentes. Bajo la forma de círculos concéntricos, los miembros del partido establecían una relación interna que, según Duverger, pone en discusión “la naturaleza misma de los partidos políticos y el carácter democrático de sus estructuras”³². Por su parte, Giovanni Sartori destacó la necesidad de detenerse en la explicación del “partido por dentro”, puesto que tanto los incentivos como las motivaciones con frecuencia están en el origen de una suerte de *subpartidos* a donde convergen las diversas fracciones, facciones y tendencias³³.

Una observación detenida de lo que piensan y hacen los partidos (sus acciones y decisiones) sirve de base para advertir sobre la presencia de una *unidad contradictoria* de miembros que participan en la acción colectiva del partido: bajo la etiqueta partidista se reúnen prácticas y comportamientos que viven la tensión de las ideas, actitudes y pasiones no siempre uniformes. En los partidos políticos latinoamericanos, aquellos que se fortalecieron en enconadas luchas por el poder —en el gobierno y en la oposición—, se fueron constitu-

32 Maurice Duverger, 1957: 120.

33 Cf. Giovanni Sartori, 1980: 95.

yendo *bloques de poder* especializados para la defensa de los intereses y objetivos partidistas. El compromiso con el partido nunca es igual para todos los miembros: ello tiene mucho que ver con la preparación, vocación y disponibilidad diferenciales de quienes se identifican con la etiqueta partidista. La fuerza del partido, objetivo superior de todo partido que se respete, es mayor cuando la relación interna se presenta hacia el exterior bajo la forma de un *bloque* sin fisuras aparentes, un *bloque de poder* que resulta de la condensación material de una relación de fuerzas no necesariamente convergentes: el partido no es un *bloque* monolítico, vive siempre atravesado por contradicciones insuperables que, sin embargo, no ponen en peligro su existencia como partido. De lo que resulta una relación compleja, que es preciso identificar en sus componentes esenciales, puesto que la misma va más allá de la naturaleza de su *proyecto* y *organización*. Como se estudiará más abajo, la diferenciación partidista debe asociarse estrechamente con las prácticas partidistas, que a la larga servirán de “señas de identidad” de las diversas modalidades de la acción colectiva que identifica a cada partido específico. Cuestiones tales como el liderazgo, funcionamiento, realineamiento y *déficit democrático* de los partidos resultarán incomprensibles si obviamos la estructuración de los niveles o grados de participación de los miembros en la estructuración de los partidos.

La construcción del *bloque de poder* partidista sigue las líneas de división interna de acuerdo con una suerte de *modelo espacial* o territorio de la acción partidista, que no solo comprende las prácticas electorales sino que se extiende hasta el conjunto de tareas a realizar para el mantenimiento y fortalecimiento del partido en la dinámica de la competición democrática. En este terreno, debemos detenernos en el examen de la composición interna del partido que sigue una lógica particular, la *lógica de los incentivos*, situada en el origen de la acción diferencial de los miembros del partido, que se extiende desde las diversas *motivaciones* hasta las políticas efectivas –tiempo, esfuerzo y servicios–, en el gobierno o en la oposición democrática.

Si bien es cierto que en el universo partidista los resultados aparecen vinculados estrechamente con tales acciones y motivaciones, es preciso explicar las preferencias e implicaciones de la participación

diferencial de los actores internos del *bloque de poder* partidista. En tal sentido, no faltan elementos para pensar en los diversos espacios de la acción partidista como una base firme para acceder a la explicación de sus aspiraciones y ejecutorias, en el ámbito del activismo de dirigentes, activistas y ciudadanos electores:

Los miembros de los partidos –advierte Duverger– no constituyen una sociedad igualitaria y uniforme, sino *una comunidad compleja y jerarquizada*; igualmente, una comunidad diversificada: ya que la naturaleza de la participación no es igual en todos³⁴.

¿Cómo intervienen los actores partidistas en la distribución del activismo colectivo que funda el funcionamiento del orden democrático? Y todo ello sin afectar la supervivencia del partido como forma de acción colectiva unificada. Aquí procederé a la identificación de los diversos niveles de ese activismo partidario, con evidentes características democráticas y oligárquicas.

a. Los dirigentes o responsables del partido

Corresponde al pequeño círculo interior del que dependen los lineamientos de la política general del partido ante los ciudadanos. Su motivación más profunda estriba en su implicación efectiva en la dirección y control del partido. Son los políticos que viven preocupados por mantener sus posiciones de poder: los *conservadores* de la etiqueta partidista, celosos ante el resto de miembros. Son los profesionales del partido, “políticos de carrera” que viven *de y para* el partido. Los candidatos “naturales” del partido a las más altas posiciones de poder hacia afuera de la estructura partidista. Su tarea específica estará siempre asociada con el mantenimiento del orden interno, base efectiva para asegurar la *fuerza* del partido ante los ciudadanos electores. Ubicados en la cima del *bloque de poder* partidista, su activismo obedece a la presencia de una presión doble: las expectativas normales de

34 Maurice Duverger, 1957: 145. El subrayado es mío. Cf. Jean-Pierre Cot y Jean-Pierre Mounier, *Sociología política*, Barcelona, Blume, 1978: 138-179.

los miembros hacia adentro y la apariencia unificada del partido hacia el exterior. Tarea que exige a los dirigentes, administradores del *do ut des* clientelista, “consagración a la causa” –coherencia en el compromiso– y omnipresencia en los medios, a fin de garantizar efectivamente equilibrio y capacidad ante los ciudadanos electores.

b. Los fieles o creyentes

Al partido se ingresa como en religión, había observado Duverger en su percepción e intuición del partido como “comunidad de comunidades”. Grupo más amplio que el de dirigentes, el grupo de creyentes se encarga por principio de la defensa y respeto de la doctrina o *vulgata* del partido. No coincide con el grupo de intelectuales o ideólogos del partido, demasiado autónomos para obedecer a las consignas y doctrinas identificadoras del partido. Se trata de un conjunto de actores más amplio: son los fieles o permanentes, guardianes celosos y voluntarios de las principales y relevantes líneas de acción del *bloque de poder* partidario. Para ello no han necesitado estudiar, debatir o discutir sobre la conveniencia o no de las orientaciones partidistas. Este no es el asunto o cuestión que los moviliza. Su particular concepción del universo partidista impide las dudas o incertidumbres asociadas con los éxitos o fracasos del partido ante el mundo exterior. Encontramos en ellos una alta dosis de voluntarismo y conformismo con la experiencia vital del partido como “comunidad de ideas e intereses”. No constituyen la vanguardia esclarecida a la que se refirió Lenin en el *¿Qué hacer?* Y si bien es cierto que su presencia significativa en las manifestaciones ruidosas del partido, siempre al borde del fanatismo y del alboroto inoportuno, los hace aparecer como los portadores de los símbolos partidistas, con frecuencia serán objeto de vigilancia permanente por parte de los dirigentes o responsables y observados no sin sospecha por los miembros de los dos círculos más exteriores del partido. Y es que en la medida en que los *creyentes* se asumen ellos mismos como representantes “naturales” del partido, su relevancia en el seno del partido conduce hacia posiciones radicales que ponen en peligro la legitimidad y eficiencia de la organización: la dirección y

control del *bloque* partidista en manos de los *creyentes* representa la quiebra de la competición partidista.

c. Los arribistas

Conformando un círculo más amplio que el de *dirigentes* y *creyentes*, deben ubicarse los políticos permanentes u ocasionales que se presentan ante todo como “*teams of office-seekers*” (Anthony Downs), “equipos de buscadores de cargos”, buscadores egoístas de ventajas materiales en el seno del partido, siempre vigilantes con el funcionamiento y fortalecimiento de la estructura “vertical” del partido hacia el interior y como la garantía efectiva de ascenso hacia las posiciones de poder, determinantes para la existencia del partido, hacia afuera. Agotadas las posiciones de poder interno toca el turno de los ambiciosos del partido. A diferencia de los *creyentes*, su fidelidad al partido obedece más bien a las expectativas reales de acceder a los cargos a distribuir una vez conquistadas las posiciones del poder público. Esta probabilidad está siempre asociada con el trabajo y soporte electoral encaminado hacia la conquista de apoyos efectivos entre los ciudadanos: el apoyo electoral es con mucho más importante que la coherencia doctrinal o ideológica. En un buen número de casos son los financiadores del partido y quienes se encuentran bien ubicados a la hora de la nominación de candidatos y de la distribución de recursos. Siempre proclives a la arbitrariedad, no son la “cara amable” del partido ante los ciudadanos, aunque su activismo *sine ira et studio* resulta persuasivo y convincente ante los seguidores y simpatizantes del partido. En la medida en que los *arribistas* constituyen el grupo de donde provienen los candidatos a los cargos de representación electoral, aparecen como los actores privilegiados de la acción estratégica del partido. Su ubicación entre la cúpula de *dirigentes* y la permanencia de los *creyentes* los presenta casi siempre como los representantes genuinos del partido. En la experiencia latinoamericana deben identificarse como los causantes recurrentes del descrédito generalizado de los partidos y del avance sostenido de los campeones de la *antipolítica*. La referencia a los partidos por los teóricos de la *desdemocratización* por lo general se

detienen en la descripción de este personal específico, que no debería representar al partido, pero siempre aparece protagonizando la acción colectiva partidaria: el rechazo a los políticos comienza siempre con los *arribistas*. Para bien o para mal, conforman el grupo que “da la cara” en nombre de la etiqueta partidista.

d. Los oportunistas

En el círculo más externo del *bloque de poder* partidista aparecen los que se autoproclaman “hombres de partido”, grupo heterogéneo que nunca falta a la hora de establecer los balances y diagnósticos internos sobre la política del partido. La línea que separa a los oportunistas de los arribistas siempre parecerá tenue. Con un pie dentro y otro fuera del partido, los oportunistas son tanto o más ambiciosos que los arribistas, pero son más cuidadosos en sus intervenciones, siempre al acecho de las “oportunidades” de ascenso en la estructura partidista y, lo que es más importante, en la conquista de los cargos. Poseedores de destrezas y habilidades para competir con éxito en el seno del partido, representan la experticia fundada en la experiencia, en el *know how* que se adquiere con el paso por diferentes partidos: la disciplina de partido no es precisamente su fuerte y siempre sorprenden a sus compañeros de partido con “posiciones adelantadas”. Asimismo, su instinto de sobrevivencia (casi siempre son los mejor informados) alimenta la acción colectiva partidista ante los peligros y amenazas de la competición democrática. Conforman el grupo que eleva las apuestas en las campañas electorales: su consigna electoral se ubicará en torno del “todos los golpes están permitidos” y, por consiguiente, “el que gana se lleva todo”. Por ello, los oportunistas serán siempre los mejor identificados en la vida del partido, son buenos animadores, a tal punto que su presencia activa en las luchas electorales resultará inevitable: ganar las elecciones significa alcanzar los cargos buscados. Contra una idea muy extendida, el personal oportunista es recibido en el interior del partido con beneplácito, puesto que contribuye con su presencia a fomentar el espíritu competitivo del partido: constituyen el círculo más externo del partido y, por lo mismo, se mueven en

un ámbito de acción más extendido del que corresponde a dirigentes, creyentes y arribistas, entrando en contacto directo con los ciudadanos electores. Con pocas excepciones, los oportunistas prefieren los partidos *fuertes*, porque viven en el convencimiento de que un partido *débil* es una contradicción en los términos.

Más que la identificación de estos cuatro círculos concéntricos, el problema fundamental del *bloque de poder* partidista radica en la dificultad que representa la determinación de las relaciones entre los diversos círculos. Si bien es cierto que los dos círculos interiores marcan las “señas de identidad” del partido, los dos exteriores están dotados del espíritu competitivo y, por lo mismo, son garantes del orden democrático. A medida que los dos círculos interiores se encierran sobre sí mismos, promueven la oligarquía dentro del partido. La preeminencia de los dos círculos exteriores en la vida del partido, contribuye a la atenuación de las tendencias oligárquicas que, de acuerdo con Michels, resultan “naturales” en la organización y funcionamiento de la estructura partidista.

En un partido, y sobre todo en un partido de lucha política —observó Robert Michels—, la democracia no es para el consumo interno, sino un artículo de exportación. Toda organización política necesita un «equipo liviano que no estorbe sus movimientos». La democracia es incompatible en todo con la rapidez estratégica, y las fuerzas de la democracia no se prestan para los rápidos despliegues de una campaña³⁵.

En efecto, la estructura y composición interna del *bloque de poder* partidista están en la base de las “tendencias centralizadoras” que impiden la democracia interna. Por paradójico que parezca, ello resultará atenuado con la intervención de los dos círculos exteriores en la competición democrática con los demás partidos. En la experiencia latinoamericana, solo unos pocos partidos han logrado escapar de la “centralización leninista” de la organización, aunque resulta revelador el hecho de que en los grandes partidos, en el gobierno o en la opo-

35 Robert Michels, 1979: 87-88.

sición, la centralización estructural se presentó como una necesidad para la sobrevivencia del partido. Véase los casos del Aprismo peruano, Acción Democrática de Venezuela y el Partido Socialista Chileno, entre los más representativos de la tendencia. En otras palabras, la “centralización leninista” resultó la norma en la práctica política de los partidos modernos, que se asumen como portadores naturales de la democracia en nuestros países: la estructura del *bloque de poder* fue más efectiva en las transiciones postautoritarias con vocación democrática.

Ahora bien, la relación que se establece entre *dirigentes, creyentes, arribistas y oportunistas* tiende siempre a favorecer la existencia de oligarquías espontáneas en el seno del partido. El problema estriba en la dificultad para determinar las relaciones entre los diferentes círculos de la participación partidaria. De modo tal que a la hora de tomar las decisiones cruciales en la vida del partido, los oportunistas pueden aparecer mejor ubicados que los dirigentes o responsables: el contacto más directo con los ciudadanos electores corresponde a los círculos más exteriores de arribistas y oportunistas. Y la conexión con los proveedores de recursos materiales y financieros, necesarios para la acción partidista, supera con mucho a la acción especializada de los círculos interiores de dirigentes y creyentes.

Asimismo, a la hora de hacer pasar los intereses privados del partido por el insoslayable “interés general” –fundamental para la construcción del *proyecto* del partido– ante los electores, los cuatro círculos, interiores y exteriores, entran en situaciones de grave tensión, en la que los unos, dirigentes y creyentes, pretenderán conducir a los círculos exteriores de arribistas y oportunistas. Partido que no supera las diferencias de intereses y motivaciones de sus miembros activos, entra en zonas de incertidumbre, aquellas que preceden a la quiebra de la organización partidista. Porque las diferencias internas al partido se exacerbaban cuando el partido asume las tareas del gobierno. De modo tal que el control efectivo de la disciplina interna es un asunto que compete no solo a los dirigentes o responsables. Un asunto, crucial en la vida del partido que, para los arribistas y oportunistas, representa la relación a establecer entre costos y beneficios, relación determinante en la estrategia del partido ante sus rivales o competidores.

• CAPÍTULO 5 •

La diferenciación partidista: intereses e identificación

Un primer intento de *diferenciación* de los partidos políticos latinoamericanos, en la base de las tipologías y clasificaciones propuestas, debe complementarse con la identificación de ciertos hechos que se inscriben dentro de una *lógica* doble: *de los intereses*, que hunde sus raíces en las expectativas y aspiraciones de militantes, adherentes, simpatizantes y electores potenciales, por una parte, y en la *lógica de la identificación*, establecida a partir de la movilización de los miembros partidistas, cuya manifestación más efectiva viene representada en la particular afección/desafección de los ciudadanos hacia la política – no despolitización–, por otra.

Esta *lógica* doble acompaña, en los diversos procesos de formación de la voluntad política, a las tareas de construcción del *proyecto* y la *organización* de los partidos políticos. De modo tal que, en no pocos casos, la vida de los partidos obedece a los lineamientos de esa lógica (fundación, inserción en el sistema político, escisión y eventual desaparición), fortaleciendo aquellas identidades colectivas que cuentan con protagonismo y acceso a la escena política¹. Es preciso, por tanto, afirmar también que esta lógica es con mucho más significativa y pro-

1 Cf. Alejandro Pizzorno, “Sur la rationalité du choix démocratique”, en Pierre Birnbaum y Jean Leca (dir.), *Sur l'individualisme*, Paris, Presses de la FNSP, 1991: 362. Véase también Pierre Avril, *Essais sur les partis politiques*, Paris, Editions Payot, 1990 y Jean-Marie Donegani y Marc Sadoun, *La démocratie imparfaite. Essai sur le parti politique*, Paris, Gallimard, 1994.

ductora de sentido en la etapa democrática, cuando la movilización política tiende a concentrarse en el tiempo de los procesos electorales. De aquí se desprende toda una *lógica de la política de partido*, íntimamente asociada con la dinámica democrática de los diversos sistemas políticos.

5.1 Política de partido y dinámica democrática

En la medida en que la mediación de los intereses es asumida como la tarea prioritaria de las formaciones partidistas, esa *lógica* doble, de los *intereses* y de la *identificación*, va dirigiendo la política partidista que se expresa como intervención de diversos cuerpos representativos de los intereses en la producción de decisiones políticas. Paolo Pombeni ha observado hasta qué punto la *forma-partido* se fue imponiendo dentro de la dinámica de la democracia. De modo tal que,

Una sociedad es llevada a producir cuerpos políticos en la medida en que está atravesada por fracturas (tal vez designadas por el término inglés absolutamente idéntico de *cleavages*) de tal suerte que frente a la unidad ficticia, postulada necesariamente por el Estado moderno, aquéllos deben oponer instancias de auto-organización, de preservación de las diferentes identidades históricas, de lugares donde experimentar y realizar tipologías organizacionales diferentes de aquella ofrecida por el Estado².

La naturaleza de esta *lógica política de partido* ha sido abordada por algunos autores dentro de una problemática más general de la representación. Así, Georges Couffignal se pregunta por qué en América

2 Paolo Pombeni, *Introduction à l'histoire des partis politiques*, Paris, Presses Universitaires de France, 1992: 98-99. El subrayado es mío. Cf. Ramón García Cotarelo, *Los partidos Políticos*, Madrid, Sistema, 1985: 16-28; Manuel Alcántara, "Las tipologías y las funciones de los partidos políticos", en Autores Varios, *Curso de partidos políticos*, Madrid, Akal, 1997: 37-57.

Latina: “salvo excepción los partidos políticos no han sido verdaderos instrumentos de representación de los intereses y de grupos, ni tampoco instrumentos de negociación de las demandas sociales”³. Afirmación que contrasta con el lugar que regularmente han venido ocupando los partidos en el discurso de los actores políticos comprometidos particularmente con la construcción de la democracia. En este sentido, cabe afirmar que si bien es cierto que en nuestros países, los partidos y, por extensión, los sistemas de partidos, se han revelado históricamente frágiles o precarios, el esfuerzo colectivo democratizador se ha traducido más de una vez en el fenómeno de una innegable *partidización* efectiva de la vida política. *Partidización* que comprende las más relevantes tareas de la *democratización* de las formas políticas y que, en no pocos casos, desembocó dramáticamente en formas aberrantes de *partidocracia*.

De hecho, en los últimos años, la denuncia –condena en la mayoría de los casos– de este protagonismo mayor de los partidos en la dinámica democrática de los diversos sistemas políticos nacionales parece fundada principalmente en la ampliación del radio de acción de los partidos. Y es que la búsqueda de la identificación en la etapa postautoritaria (década de los 80) encontró en las renacientes formaciones partidistas el instrumento más idóneo para la incorporación de amplios y diversos grupos sociales, aquellos que habían sido excluidos de la acción política bajo los regímenes autoritarios. De modo tal que la intervención de los partidos en el proceso de democratización venía al encuentro de las grandes dificultades, confrontadas por las sociedades latinoamericanas en el camino de la superación de aquello que Norbert Lechner observó como una “nueva heterogeneidad estructural”, caracterizada esencialmente por “una dilución general de las identidades colectivas, sean éstas étnicas, sociales o territoriales...”⁴.

3 Georges Couffignal, “A quoi sert de voter en Amérique latine?”, en G. Couffignal (dir.), *Réinventer la démocratie. Le défi latinoaméricain*, Paris, Presses de la Fondation Nationale de Sciences Politiques, 1992: 37. Véase François D’Arcy (dir.), *La représentation*, Paris, Economica, 1985.

4 Norbert Lechner, “A la recherche de la communauté perdue. Le défis de la démocratie en Amérique latine”, *Revue Internationale des Sciences*

Observación en la que Lechner subestima un tanto el creciente desarrollo de los partidos latinoamericanos, limitándose a señalar la debilidad histórica de los partidos y sistemas nacionales de partidos en los avances del proceso de democratización regional.

Ahora bien, una mayor o menor inserción de los partidos dentro de la relación Estado/sociedad en las democracias latinoamericanas está en la base de la reorientación de los recientes procesos de socialización y participación, aquellos que se inscriben en el proceso más general de la democratización, cuya dinámica se expresa en el despliegue de esa lógica doble, aquí descrita como portadora de sentido para el futuro de la democracia en nuestros países. De aquí que se haya destacado también en la época reciente el hecho de que en las situaciones de crisis, los partidos llegan a ser desplazados por fuerzas extra-partido, que se inscriben dentro de *lógicas alternativas*, autoritarias y antidemocráticas.

En efecto, en la medida en que los partidos aseguran la organización y representación de los intereses, también representan el actor privilegiado en el funcionamiento de las sociedades democráticas, y el instrumento político más idóneo para reforzar las diversas identidades colectivas en el seno del sistema político. En otras palabras, los partidos reafirman la pluralidad de identidades políticas que, de acuerdo con la hipótesis de trabajo aquí propuesta, se expresan en la sociedad como formas portadoras de soluciones históricas a los diversos conflictos que la atraviesan: la “identificación con un partido”, que en nuestros países latinoamericanos se inicia con el advenimiento de la política de masas, parece haber alcanzado así un impacto mayor en la etapa de la transición democrática, época en la que se precisaba reconducir los esfuerzos ciudadanos hacia la consolidación de democracias que integren definitivamente la competición entre fuerzas políticas rivales, con capacidad para adherir y respetar las reglas de juego de una genuina democracia representativa.

Sociales, 129, agosto 1991: 580. Cf. José Nun, “La democracia y la modernización, treinta años después”, *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 31, 123, octubre-diciembre 1991: 335-393.

5.2 La construcción partidista

En la construcción de los partidos latinoamericanos es preciso observar cuatro principales dimensiones, relevantes para el estudio y examen del proceso de diferenciación de los mismos. Por consiguiente, resulta relevante en más de un sentido establecer la identificación y naturaleza de las así denominadas *condiciones de emergencia de los partidos*, el *fraccionamiento y escisión*, el *realineamiento y desaparición* y, en fin, la influencia del *leadership* en la vida de los partidos y *familias de partidos* en el contexto latinoamericano. Todo ello dentro de la problemática inserción de los diversos sistemas de partidos en la conflictiva relación Estado/sociedad en todos y cada uno de los países latinoamericanos.

a. Condiciones de emergencia

A la cuestión de saber por qué uno u otro tipo de partido aparece en un sistema político y no en otro, de acuerdo con la aproximación *histórico-conflictual* adoptada en el presente estudio, es preciso proceder a partir de la determinación del vínculo que conduce desde los *clivajes* que los partidos encarnan hasta las grandes *contradicciones* que atraviesan cada sociedad específica, como se ha precisado más arriba. En tal sentido, debe establecerse en el surgimiento de los partidos ciertas situaciones, también llamadas *condiciones*, aquellas que marcan su crecimiento, implantación y destino, dentro de los diversos sistemas políticos. Jean Blondel observó detenidamente el hecho de que en el nacimiento de los partidos convergen tres principales *condiciones de emergencia*: La presencia de un conflicto, la vocación hacia la movilización del pueblo y, en fin, la creencia o convicción en la necesidad de la organización de un partido para hacer valer determinados intereses⁵.

5 Jean Blondel, *Political Parties. A Genuine Case for Discontent?*, Londres, Wildwood House, 1978: 13-17. Véase también Angelo Panebianco, *Modelos de partido. Organización y poder en los partidos políticos*, Madrid, Alianza, 1990; John H. Aldridh, *Why Parties? The Origins and Transformation of Political Parties in America*, Chicago, University of Chicago Press, 1995.

Con respecto a la primera condición, ya se ha identificado la emergencia de la *forma-partido* a partir de las principales *matrices conflictuales* de la historia latinoamericana (cap. 3), que han servido de telón de fondo a los diversos escenarios en los que los partidos se generaron como los portadores naturales de intereses particulares o de grupo frente a los diversos conflictos. Una segunda condición viene asociada con la dinámica movilizadora de los partidos hacia la identificación de los intereses o hacia la convergencia de fuerzas separadas —en ciertos casos opuestas— en torno de *proyectos* de sociedad alternativos o, más precisamente, de un *proyecto* de orden político. Tales convergencias plantean para cada partido casi siempre objetivos estructurales: quitarle el poder al clero (partidos liberales); acceder al nuevo poder de la burguesía (partidos radicales); enfrenar a la burguesía y al imperialismo (partidos socialistas); acabar con las oligarquías (partidos populistas); en fin, democratizar los Estados (partidos democráticos). Así, con la mira puesta en tales objetivos, los partidos políticos latinoamericanos fueron integrando en la práctica política las categorías y tácticas vinculadas a las diversas coyunturas políticas. De este modo, los fundamentos de todo proyecto político a largo plazo (preservar el sistema, transformar la sociedad) integran, conjuntamente con la viabilidad (realismo político) del mismo, su propia justificación para la vida del partido, hecho que se revela a menudo en las proposiciones ideológicas o en las declaraciones generales de principios.

En la medida en que no basta con tener conciencia de la identidad o convergencia de los intereses, deviene condición importante el hecho de contar con los medios y recursos para movilizar los grupos adherentes a la causa. En otras palabras, todo partido precisa de recursos materiales y humanos disponibles que le permitan convertir al grupo ya organizado como partido en agente político o actor colectivo, con capacidad de movilizar y representar los intereses de un sector de la sociedad, con capacidad para identificar a sus miembros y seguidores (en los sistemas democráticos, los ciudadanos electores).

Considerando a los partidos políticos como “empresas sistemáticas de representación y de movilización”, Michel Offerlé destacó el hecho de que los partidos, *agentes de representación*, son:

agentes en competición por los trofeos políticos que invierten en esta competencia, sea unos capitales colectivos (delegados temporalmente por una organización cuyo agente singular es el portavoz) o bien, unos *capitales personales* (sujetos a la persona, incorporados y reconocidos por atributos y títulos socialmente pertinentes: un nombre propio, una capacidad pericial, una red de relaciones sociales, hasta los recursos monetarios y mandatos electivos adquiridos fuera de los partidos)⁶.

En efecto, la capacidad para movilizar los recursos disponibles convierte a los partidos en el núcleo duro y organizado de los intereses. De modo tal que las convergencias provisionales provocadas por la presencia de un conflicto al que deben enfrentar, no llegarían a constituirse en partidos, sin aquella capacidad para movilizar suficientes recursos en torno de un determinado *proyecto*. De modo tal que la confluencia de estas tres condiciones se producirá siempre en la emergencia o surgimiento de toda formación partidista.

b. Fraccionamiento y escisión

El surgimiento de fracciones en el interior de un partido es una realidad normal cuyas primeras manifestaciones se inscriben dentro de la lógica de funcionamiento de todo proyecto partidista. En la medida en que los partidos se constituyen como “conjuntos de comunidades” (M. Duverger), las rupturas que conducen al *fraccionamiento* son lo suficientemente frecuentes como para poner a prueba la estabilidad y permanencia de la organización: “Los secretos del fraccionamiento –observa Daniel-L. Seiler– se conocen no sin resistencias, y siempre será necesario trazar el itinerario sinuoso que conduce a cada ruptura que se produce en el seno de una familia de partidos; y ninguna ruptura se parece nunca a otra”⁷.

6 Michel Offerle, *Les partis politiques*, Paris, Presses Universitaires de France, 1987: 52; Cf. Pierre Brechon, *Les partis politiques*, Paris, Montchrestien, 1999: 123-126.

7 Daniel-L. Seiler, 1986: 123.

De acuerdo con una observación muy extendida entre los investigadores del fenómeno partidista, todo *fraccionamiento* de partido obedece a factores que tienen mayor relación con la dirección personal de los partidos, si no con la emergencia de conflictos de naturaleza ideológica que degeneran en luchas por el poder casi siempre personalizadas⁸. Hasta cierto punto tales explicaciones resultan convincentes, pero no van a la base misma donde las eventuales rupturas se anuncian: “la dinámica particular de los conflictos”. Siguiendo a Seiler, podemos destacar el hecho de que: “*fraccionamiento y fragmentación* son de naturaleza diferente. Uno corresponde a la coyuntura, la otra a la estructura; uno se funda en el funcionamiento de la sociedad global, la otra resulta de las áreas inherentes al desarrollo de los conflictos sobre la escena política; uno deriva del *azar*, la otra de la *necesidad*”⁹.

En efecto, todo fraccionamiento que ha dado origen a un nuevo partido parece inscrito en las variaciones históricas, singularizantes, de los diversos *clivajes*. De hecho y en algunos casos pueden ser atribuidos a causas de orden estructural: la conformación de una pequeña burguesía en Argentina y Chile en la segunda mitad del siglo XIX y la identificación de unos intereses comunes frente a la gran burguesía habrían provocado la ruptura en el seno de los partidos liberales y la aparición consiguiente de los primeros partidos radicales. Asimismo, la experiencia gubernamental conflictiva de los nacionalistas bolivianos provocó en los 50 dos fraccionamientos: uno hacia la “derecha”, de quienes se empeñaron en defender las posiciones adquiridas y, otro, hacia “la izquierda”, representado por los miembros que convocaban con insistencia a la profundización de las reformas nacionalistas, que a la larga habrían de imponerse en la difícil construcción de la democracia boliviana.

En un nivel más estructural, deben destacarse las divisiones de la familia socialista. La influencia de los cambios ideológicos del socialismo y comunismo después de la revolución rusa del 17 marcaron

8 Cf. Stefano Bartolini, “Partidos y Sistemas de Partidos”. En Gianfranco Pasquino *et al.*, *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza, 1988: 259; José Vilas Nogueira, “La organización de los partidos políticos”, en Autores Varios, *Curso de partidos políticos*, Madrid, Akal, 1997: 59-114.

9 Daniel L. Seiler, 1986: 123.

decisivamente el surgimiento y maduración de fracciones y tendencias internas, que con el tiempo dieron origen a los primeros partidos trotskistas en los 40 y maoístas en los 60. Asimismo, la división de los socialistas peruanos en cinco partidos, década de los 70, reproduce claramente las fracturas del *proyecto* inicial: socialistas moderados, socialistas revolucionarios y socialistas populares conviven con los comunistas pro-Moscú y los trotskistas de los movimientos urbanos de guerrillas y los maoístas, que luego conformarían los cuadros originales del Sendero Luminoso¹⁰. Aunque también se podría hablar de fracciones ideológicas, con una evidente vocación minoritaria, o de minorías de militantes, caracterizadas por una orientación política que las llevó a proclamarse “vanguardias del movimiento revolucionario” hacia el socialismo.

En el caso del fraccionamiento de las *familias oligárquica y popular*, a partir de la personalización de los conflictos –búsqueda de las posiciones de poder por los líderes partidistas y de los cargos para sus clientelas o seguidores–, las primeras manifestaciones del fenómeno se encarnan en unidades subpartidistas más o menos cohesionadas, cuya permanencia las hacía aparecer como divisiones inminentes, manteniendo a sus líderes en tensión continua. Los liberales ecuatorianos representan un buen ejemplo de ello: ya entrado el siglo XX, los herederos políticos de Eloy Alfaro conformaron el ala radical del partido, que llegó a separarse del mismo a fines de los 60 (Frente Radical Alfarista de Abdón Calderón Muñoz). En el mismo partido, fue tomando cuerpo una fracción socialdemócrata que daría origen en 1970 al partido Izquierda Democrática, con Rodrigo Borja a la cabeza¹¹.

10 Cf. Eduardo Ballón, “Estado, Sociedad y Sistema Político peruano”, en L. Meyer y J. L. Reyna (coords.) *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI-UNU, 1989: 171-196; Federico Salazar B., “La Izquierda. Volver al fundamento”. *Debate*, Vol. XIII, 65, Lima, julio-septiembre 1991: 9-10 y Francisco García Guerra, “Representación política y crisis de los partidos en el Perú de los 90” en Agustín Martínez (coord.), *Cultura política. Partidos y transformaciones en América Latina*, Caracas, Clacso/Fondo Editorial Tropykos, 1997: 7-33.

11 Luis Verdesoto Custode, “El Sistema de partidos políticos y la sociedad civil en Ecuador”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 127-170. Véase

Las grietas en las estructuras partidistas también han sido transparentes en el carácter inorgánico de ciertos liderazgos populistas. Así, en el desarrollo del proyecto “panameñista” de Arnulfo Arias encontramos el hecho de que a partir de sus orígenes en 1940, con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (Partido Panameñista desde 1948), producto de una división del así llamado Partido Liberal Doctrinario, su líder llega a dominar la escena política de Panamá hasta su derrocamiento en 1968 por la Guardia Nacional. En el partido se fueron diseñando varias tendencias, que luego conformarían una “derecha”, con el Partido Panameñista Republicano (PPR); un “centro”, con el Partido Panameñista Auténtico y una “izquierda”, con los disidentes que luego engrosarían las filas del torrijismo¹².

c. Realineamiento y desaparición

Como en el caso del fraccionamiento, el *realineamiento* de los partidos es primero perceptible en el *nivel del proyecto* y consiste en aquella situación, descrita por Seiler, en la cual:

frente a una modificación en las relaciones de poder –cambio en el sistema de o de los clivajes– un partido cambia de proyecto y de familia política. Cuando el realineamiento se consigue, se traduce a corto o mediano plazo, por una elección del realineamiento y de los grupos que en beneficio del partido se lanzan en tal empresa¹³.

Un caso típico de realineamiento lo encontramos en la reorientación de la UCR argentina de Raúl Alfonsín en los primeros años 80 (primera etapa de la transición postautoritaria), cuando los radicales abandonaron definitivamente a la familia oligárquica, hecho que les permitió alcanzar una alta votación en 1983, venciendo entonces al

Adrián Carrasco V. *et al.*, *Estado, política y democracia en el Ecuador*, Quito, Instituto de Investigaciones Sociales, 1987.

12 Cf. Marco A. Gandasegui, “Panamá: partidos políticos y hegemonía ideológica”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 269-304.

13 Daniel L. Seiler, 1986: 124.

poderoso Partido Justicialista (la primera derrota electoral del peronismo en casi cuarenta años). La ampliación del electorado radical traduce en términos electorales el *relineamiento* del partido sobre la línea del *clivaje democrático-antiautoritario*, situación que le permitió recoger un apoyo sustancial del voto obrero y de las clases medias urbanas, parte de las cuales había apoyado tradicionalmente a los peronistas. Con este *relineamiento* la UCR se socialdemocratiza, pasando a conformar uno de los polos del nuevo sistema bipartidista argentino¹⁴.

Otro tanto ocurre con la reorientación del proyecto aprista en la transición democrática de Perú en los 80, cuando la socialdemocratización del partido de Alan García resultó evidente y, aunque la vocación nacionalista y popular permanece, la necesidad de fortalecer la familia democrática, un tanto débil en el caso peruano, impulsó decididamente al partido hacia una reorientación de su proyecto histórico. Frente al socialismo disperso y poco consistente y un nacionalismo popular que se había mantenido como la única opción frente a la oligarquía, el *relineamiento* del APRA sobre las posiciones socialdemócratas –adhesión a la Internacional Socialista, de por medio– respondía a las exigencias y prioridades de la nueva relación de fuerzas, más favorable a las posiciones centristas¹⁵.

Pero el *relineamiento* no se ha dado únicamente hacia las posiciones socialdemócratas –el caso del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) de Jaime Paz Zamora en Bolivia representa ejemplo de lo contrario– como efectivamente ocurrió con el retroceso hacia las posiciones oligárquicas del MNR de Paz Estenssoro en los 80. Reorientación que afectó irreversiblemente a un partido que representó,

14 Eduardo Raúl Catterberg, “El sistema de partidos políticos y la transición hacia la democracia en Argentina”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 60-68. Véase Liliana De Riz, *La Argentina de Alfonsín. La renovación de los partidos y el parlamento*, Buenos Aires, Cedes, 1989.

15 Cf. Eduardo Ballón, “Estado, Sociedad y Sistema político peruano”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 171-196. También Julio Cotler, “Democracia y desintegración política en Perú”, en René A. Mayorga, *Democracia y gobernabilidad América Latina*. Caracas, Nueva Sociedad, 1992: 149-164.

desde su nacimiento en los 40, el bastión nacional-popular del sistema boliviano de partidos¹⁶.

Convergencia hacia el centro político es la que se produce con el doble *realineamiento* de los conservadores y liberales colombianos. El Partido Conservador deviene entonces “Social Conservador”, (1986) con su acercamiento estratégico hacia las posiciones de una democracia cristiana minoritaria. Por su parte, el Partido Liberal, gracias al impulso del Nuevo Liberalismo de Luis Carlos Galán, precedido por movimientos similares en el pasado, se orienta significativamente hacia las posiciones de una socialdemocracia desconocida en Colombia¹⁷.

Algo similar ocurre con los partidos Nacional y Colorado en Uruguay. En la medida en que el espacio centrista estaba libre, ante la polarización de las fuerzas socialistas hacia la izquierda, los viejos partidos oligárquicos fueron abandonando sus tradicionales posiciones de la derecha y, con la adopción de proyectos reformistas, pasaron a ocupar los primeros planos de la escena política, dominada por las fuerzas democratizadoras de la transición postautoritaria¹⁸.

-
- 16 Cf. Fernando Calderón, “Cuestionados por la Sociedad: Los partidos en Bolivia”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 197-213. Cf. Jorge Lazarte, “Partidos políticos e informalización de la política” en René A. Mayorga, 1992: 63-85; Jorge Lazarte, “Partidos políticos, problemas de representatividad y nuevos retos de la democracia. Una reflexión con referencia empírica a la situación en Bolivia”, en Thomas Manz y Moira Suazo (coords.), *Partidos políticos y representación en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998: 25-51.
- 17 Cf. Gabriel Murillo Castaño, “Hacia la democracia participativa en Colombia. Retos y Posibilidades”, *Pensamiento Iberoamericano*, 24, julio-diciembre 1988. También del mismo autor, “Las transformaciones recientes del sistema de partidos políticos en Colombia, una real encrucijada”, *Síntesis*, 9, septiembre-diciembre 1989: 169-187; Pierre Gilhodes, “Sistema de partidos y partidos en Colombia”, en Oscar Delgado *et al.*, *Modernidad, democracia y partidos políticos*, Bogotá, Fidec-Fescol, 1993: 69-114.
- 18 Gerónimo de Sierra, “Sistema y partidos políticos en el Uruguay de la crisis”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 41-59. También Juan Rial, *Los Partidos políticos uruguayos en el proceso de transición hacia la democracia*, (Working Papers) Notre Dame, University of Notre Dame Press, 1990; Jorge Luis Lanzaro, “La ‘doble transición’ en el Uruguay. Gobierno de partidos y neopresidencialismo”, *Nueva Sociedad*, 128, noviembre-diciembre 1993: 132-147.

En Chile, la posición tradicional democristiana quedó fortalecida dentro de la alianza democrática que lleva a Patricio Aylwin al poder. Un fuerte contingente socialista se socialdemocratiza. Y el *clivaje* burgués/clase obrera quedó subordinado en la nueva relación de fuerzas que se fue realineando, hacia la derecha, con los nuevos partidos neoliberales (RN y UDI) y hacia la izquierda, con los tradicionales partidos comunistas y revolucionarios (El País, que reúne a comunistas, pequeños partidos de la Izquierda Unida y al P. Radical Socialista Democrático). Al *clivaje* democracia/autoritarismo, presente en la reestructuración de las nuevas relaciones de fuerzas, terminó por yuxtaponerse el *clivaje* Estado/mercado, el mismo que había dado origen a los nuevos partidos neoliberales¹⁹.

De este modo, la determinación del desplazamiento de los partidos hacia otros *clivajes*, diferentes a los que les dieron origen, resultó tanto más importante en la medida en que el mismo afectó durablemente a la recomposición y funcionamiento de los sistemas de partidos. El surgimiento en Venezuela, a principios de los 70, del Movimiento al Socialismo (MAS) de Teodoro Petkoff, relativizó durablemente el movimiento casi natural hacia la consolidación bipartidista del sistema político. Desde entonces, el crecimiento sostenido del “masismo” convirtió por un corto tiempo al sistema venezolano de partidos en un sistema de “dos partidos y medio”, según la tipología propuesta por Jean Blondel para las democracias occidentales. De esa orientación se seguiría un debilitamiento persistente de las fuerzas comunistas y revolucionarias, muy activas en la década precedente, que poco a poco fueron desapareciendo en las nuevas relaciones de fuerzas²⁰.

19 Carlos Huneeus, “La Democracia en Chile. Un enfoque institucional”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 93-108. También Norbert Lechner, “El Sistema de partidos en Chile una continuidad problemática”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 69-105.

20 Simón Rosales, “El sistema venezolano de partidos políticos”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 4, junio, 1989: 288-367. También Joaquín Marta Sosa, “Para la reconversión de los partidos y la posibilidad de nuevos movimientos”, en Copre, *Reformas para el cambio político*, vol. 3, Caracas 1993: 281-301.

La ausencia de relevo de los dirigentes partidistas ha sido también y con alguna frecuencia causa del declive y desaparición de un buen número de partidos latinoamericanos. Si la desaparición de líderes fundadores como Víctor Raúl Haya de la Torre (APRA), Rómulo Betancourt (AD), Eduardo Frei (DCCH), José Figueres (PLN) no había provocado el declive de sus respectivos partidos, ello no se reeditaría en aquellos casos en los que el relevo quedaba en manos de personal muy por debajo del poder de convocatoria de los líderes fundadores. Ello ocurrió principalmente en las filas de unos cuantos partidos populares. Con la excepción significativa del peronismo, que resultó renovado —¿reorientado?— con la experiencia gubernamental de Carlos Saúl Menem, los diversos populismos en el resto de países fueron siempre proclives al desdibujamiento que precede a su desaparición. De este modo, las fuerzas políticas del getulismo brasileiro apenas pudieron sobrevivir a la desaparición de su fundador; y los del populismo velasquista en Ecuador y de la ANAPO de Rojas Pinilla en Colombia ya no eran más los otrora amenazantes partidos populares de masas, que alguna vez pusieron en peligro el bloque hegemónico de las oligarquías criollas.

Los partidos nacionalistas no fueron la excepción. Así, por ejemplo, los seguidores demócratas y nacionalistas de la URD (Unión Republicana Democrática) de Jóvito Villalba, que habían conformado un sector protagónico en la fundación democrática venezolana de 1958, no lograron mantener el partido luego de la desaparición de su fundador. De aquí que resulta forzoso constatar el hecho de que el liderazgo en la familia de partidos democráticos no llegó a representar un tipo de liderazgo tan personalizado, como fue el caso con los partidos nacionalistas y populistas. Y, si bien es cierto que el peso de la dirigencia entre los socialistas dependió menos del grado de influencia de ciertas personalidades fundadoras, la reorientación de los proyectos partidistas llevados a cabo por dirigencias renovadoras, abrieron las estructuras partidistas hacia *realineamientos* muy efectivos en el contexto de los nuevos *clivajes* de la vida política. En los casos de Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina, las dirigencias socialistas quedaron un tanto disminuidas ante el avance de las fuerzas democráticas, durante las etapas

previas a la transición postautoritaria. Ello no ocurrió en los casos de Uruguay, Brasil y Chile, donde los socialistas ya habían logrado tempranamente la dirección y control de un apreciable espacio en la nueva relación de fuerzas políticas.

En la desaparición de los partidos también fue determinante la ausencia de aparato (organización a nivel local y nacional). Así, entre los partidos con “vocación minoritaria” (*partidos de militantes*) y los *partidos de masas*, cuya infraestructura había sido desmantelada por los regímenes de fuerza en los 70, solo lograron sobrevivir aquellos partidos que adoptaron políticas de amplias alianzas con las fuerzas del anti-autoritarismo, fenómeno que se reedita en casi todos los países latinoamericanos que vivieron la transición democrática en los 80.

La desaparición también tiene lugar con la integración de varios partidos pequeños y medianos en frentes partidistas más amplios, siempre con el objetivo de competir con mayores posibilidades en las luchas electorales en los sistemas democráticos más antiguos. Ello ha ocurrido en Costa Rica, con la formación del Partido de la Unidad Social Cristiana (PUSC), que integra desde 1983 a los partidos Republicano Calderonista (PRC), Renovación Democrática (PRD), Democracia Cristiana (PDC) y Unión Popular (PUP), para las elecciones de 1986, consolidándose así como la segunda fuerza política y apuntalando de paso al bipartidismo costarricense²¹.

En un buen número de casos la incapacidad de un partido para reconducir su proyecto sobre otra línea de *clivaje* representó también la causa de su declive y desaparición ulterior. Ello ocurrió, por ejemplo, con ciertos partidos nacionalistas antioligárquicos durante la etapa de la revolución nacional-popular. Por el contrario, la capacidad para realizar tal reconducción favoreció en determinados casos el fortalecimiento de la estructura partidista. La adopción de estrategias reformistas –políticas neoliberales de corte democrático– por el último peronismo (gobierno de Menem) y por el PRI mexicano (gobierno de Salinas de Gortari), está en el origen del *realineamiento* de esos parti-

21 Cf. Jean Billaut, “Costa Rica”, en Alain Rouquié (coord.), *Les Forces Politiques en Amérique Centrale*, París, Karthala, 1991: 49-50.

dos, en ruptura con sus tradicionales posiciones antioligárquicas, y de un considerable fortalecimiento dentro de los respectivos sistemas de partidos. Hecho que contrasta con una advertida tendencia hacia la pérdida de sus posiciones hegemónicas en la época reciente, fenómeno que se manifiesta en la evolución electoral favorable de tales partidos en los últimos procesos electorales. Tanto el peronismo como el hegemonismo priísta lograron contarrestar por corto tiempo, en el seno de sus respectivos sistemas políticos, la formación de partidos en la derecha neoliberal. En los casos de Brasil y Perú, los triunfos de candidatos extra-partido (Collor de Mello y Alberto Fujimori respectivamente) dejó abonado el terreno para el surgimiento y desarrollo de opciones derechistas neoliberales, volviendo improbable el retorno en fuerza de las coaliciones centristas socialdemócratas, en torno del Partido Movimiento Democrático Brasileiro (PMDB) y del APRA peruano.

Asimismo, la inconsistencia de los proyectos socialdemócratas de los gobiernos de la Izquierda Democrática (ID) en Ecuador y del MIR de Paz Zamora en Bolivia, en los 80, anunciaba cambios significativos en las relaciones de fuerzas en los dos países, favorables a las posiciones de la derecha populista en los dos casos. Y la inclinación neoliberal dentro de la socialdemocracia venezolana (último gobierno de Carlos Andrés Pérez) tanto como las tendencias del mismo signo que se movían en el mayor partido de oposición, el democristiano COPEI, provocaron la adopción de políticas gubernamentales que profundizaron una mayor marginalidad social y la exclusión de vastos sectores de la población —hecho que se expresó claramente en una abstención sin precedentes en las recientes elecciones regionales y nacionales—, poniendo en peligro el funcionamiento normal de una de las más antiguas democracias de partidos. El *relineamiento* partidista no parece haber seguido las políticas antiestatistas del gobierno de Acción Democrática. En la medida en que el partido se alejó dramáticamente de las nuevas políticas (de ajuste neoliberal), la nueva relación de fuerzas se convirtió en fuente permanente de tensión y contradicción en el seno del mismo. Un nuevo proyecto partidista, que refleje la vocación neoliberal del gobierno acabaría con el carácter popular, que fuera durante largo tiempo la fuerza político-electoral de los socialdemócratas

venezolanos, afectando sensiblemente la relación de fuerzas en el seno del sistema político, dejando el espacio libre para el avance de las fuerzas corporatistas. En circunstancias tales que estas últimas apuestan, tanto en Venezuela como a nivel latinoamericano, al descrédito generalizado y al consiguiente declive de los partidos, como la premisa de su ascenso a las posiciones de poder²².

Por paradójico que parezca, el fenómeno del *realineamiento partidista*, inscrito y sustentado en los procesos de democratización de los 80, configuró una situación en la cual los desplazamientos partidistas resultaron insuficientes para asegurar el desarrollo democrático de los sistemas políticos del fin de siglo XX. Y es que la democratización de los Estados no había producido en modo alguno la necesaria democratización de las estructuras internas de los partidos. Estos últimos, por el contrario, y en la medida en que se aferran a la defensa de las posiciones adquiridas, hicieron prevalecer unas estructuras oligárquicas internas, fenómeno que redujo considerablemente el espacio de la legitimidad democrática.

Aunque no se trata en modo alguno de tendencias pronunciadas hacia el declive profundo y desaparición de los partidos, como lo han venido propugnando los epígonos criollos del *minimal state* neoliberal, una superación histórica del *clivaje autoritarismo/democracia* no parece viable en los desarrollos recientes de los sistemas democráticos. En la medida en que la amenaza autoritaria continúe presente, los *realineamientos* democráticos de los partidos de derecha, centro o de izquierda, muy frecuentes en la década de los 80, seguirán apuntalando la institucionalidad democrática difícilmente reconstruida. Ello puede corroborarse con una actitud persistente del electorado en los años recientes, un tanto desafecto hacia las proposiciones del proyecto neoliberal de sociedad y de política. De modo tal que la evolución hacia el centro de fuerzas de derecha y de izquierda y el *realineamiento* consiguiente de los partidos –en su mayoría hacia las posiciones socialdemócratas y democristianas–, resultó crucial para el avance de

22 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “Crisis de hegemonía y Proyecto Tecnocrático en Venezuela”, en A. Ramos Jiménez (ed.), *Venezuela: un sistema político en crisis*, Mérida, Kappa Editores, 1987: 109-142.

los procesos transición democrática, fenómeno que en ninguna parte estuvo acompañado por las necesarias reformas internas de los viejos aparatos partidistas, poniendo a prueba la ya frágil construcción del edificio democrático. En todo caso, ello no quiere decir que el proceso favorezca a las alternativas antidemocráticas de diverso signo. Los progresos del corporatismo, advertido por algunos autores, —Philippe Schmitter y Howard J. Wiarda entre otros— para la década de los 90, no contaron con la base necesaria para constituirse en alternativas políticas viables en los próximos años²³.

Si un nuevo *clivaje antidemocrático* se anuncia en el clima de grandes tensiones y de precariedad institucional de fines de siglo XX, sus manifestaciones partidistas no parecen evidentes: los partidos modernos, con reales posibilidades de acceder al poder mediante procesos competitivos entre diversas fuerzas políticas, no parecen dispuestos a encarnar voluntades colectivas antidemocráticas. Ello entra en contradicción con su vocación natural, que no es otra que la de expresar y canalizar los intereses divergentes y contrapuestos de los diversos grupos sociales bajo reglas de juego competitivas. De este modo, en el espacio amplio de la competición democrática, ocupado ampliamente por los partidos, se encuentra, cada vez más, un amplio terreno que comprende aquello que Michel Offerlé describió en detalle como “una vasta gama de posiciones: reclasificaciones, fusiones, escisiones, cambios de sigla, transformación en “organización pura y simple”, disolución (jurídicamente fechable que precede a la disociación)”²⁴. En tal sentido, es preciso poner el énfasis en el hecho aún no desmentido de que los partidos políticos no cambian ni desaparecen

23 Véase Philippe C. Schmitter, y Gerhard Lehbruch, (coords.), *Neocorporativismo. Más allá del Estado y el Mercado*, 2 Vol., México, Alianza, 1992; Phillippe C. Schmitter, *Teoría del Neocorporativismo*, México, Universidad de Guadalajara, 1992; Howard J. Wiarda, (ed.) *Corporatism and national Development in Latin America*, Boulder Co., Westview Press, 1981; Jorge Lanzaro (comp.), *El fin de siglo del corporativismo*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998.

24 Michel Offerlé, 1987: 119. Véase Jaime Cárdenas Gracia, *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.

por decreto. Y en la medida en que son las fuerzas sociales y políticas las que se expresan a través de los mismos (fenómeno partidista), el tejido social partidista funda y sostiene la institucionalidad y funcionamiento de los sistemas democráticos. América Latina no será la excepción a la experiencia política de las democracias occidentales.

d. El liderazgo partidista

Una práctica muy extendida entre los historiadores de la política latinoamericana consiste en vincular la historia de los partidos a la biografía de determinados actores políticos individuales. Fundadores de repúblicas y jefes destacados de los grupos en conflicto, protagonistas de las guerras civiles, han ocupado un amplio espacio en las historias nacionales y regionales del pasado, hecho que se prolonga en el presente con el abultado protagonismo de los “jefes únicos” populistas y neopopulistas.

Si en el desarrollo de los *partidos oligárquicos* se ha identificado direcciones y controles fuertemente personalizados, ello no significa necesariamente que su *liderazgo* haya sido estable y permanente. En el caso de los tradicionales *partidos de notables*, el *liderazgo* parece asociado con un mínimo de alternabilidad que, apoyándose en la fuerza, no era otra cosa que el resultado de la preponderancia económica de las regiones que servían de base a sus particulares empresas políticas. En Colombia, de Rafael Núñez a Rafael Reyes, el *liderazgo* personalizado comprende a un buen número de jefes conservadores y liberales. En Chile, de Diego Portales al liberal José Balmaceda, se encuentran también no pocos nombres ligados a las primeras luchas partidistas. En Argentina, el radicalismo irigoyenista, fuertemente dependiente de su líder fundador, sucede a los liderazgos personales de los Mitre, Sarmiento y Avellaneda.

Sin embargo, es solo con el advenimiento de los socialistas y posteriormente de los nacionalistas y populistas, cuando el *liderazgo* personalizado alcanza niveles de estrecha identificación, no solo con las estructuras partidistas, sino básicamente con los diversos proyectos de partido. El nombre de Luis Emilio Recabarren, por ejemplo,

ha permanecido largo tiempo ligado a la historia del Partido Comunista de Chile, como el de Rodney Arismendi al del Partido Comunista de Uruguay. Por largo tiempo también los comunistas brasileros identificaron el proyecto de su partido con el *liderazgo* personal del legendario Luis Carlos Prestes.

Pero, es solamente con los jefes populistas cuando la personalización del *liderazgo* alcanzó niveles más elevados: Juan Domingo Perón, Getulio Vargas, Velasco Ibarra, Arnulfo Arias, entre los más representativos del tipo, fueron muy influyentes no solo para la vida de sus partidos sino también para la historia nacional de sus países. Entre los nacionalistas, Víctor Raúl Haya de la Torre y Víctor Paz Estenssoro representan parte integrante de la conciencia peruana y boliviana a través de sus respectivos partidos, el APRA y el MNR. Y es que la proyección antiimperialista de los dos líderes sudamericanos se extendió más allá de las fronteras de sus respectivos países y sus partidos sirvieron de ejemplo, más de una vez, a varios partidos y movimientos en la etapa nacional-popular y democrática.

El *liderazgo democrático* ha resultado menos personalizado, en la medida en que se generó representando el ascenso político de una creciente clase media, que buscaba liberarse de las ataduras de la experiencia precedente, populista y nacionalista. De aquí que el nivel de personalización en la época democrática entra en relación directa con el desarrollo del presidencialismo como sistema predominante de gobierno. Y si bien es cierto que Rómulo Betancourt (AD de Venezuela), Luis Muñoz Marín (PPD de Puerto Rico), José Figueres (PLN de Costa Rica), entre los socialdemócratas, y Eduardo Frei (PDC de Chile), Rafael Caldera (COPEI de Venezuela), entre los democristianos, han representado por largo tiempo proyectos democráticos institucionales que apuntaban más allá de las declaraciones de principios patrióticos y populistas, sus nombres aparecieron siempre y siguen apareciendo junto al de los partidos que fundaron e identificando a los *proyectos* de sociedad y de política con los que orientaron sus esfuerzos de movilización de los ciudadanos.

La evolución de los liderazgos democráticos en los años recientes presenta a los partidos, por el contrario, menos personalizados.

Aparentemente se ha producido en la época reciente una suerte de *liderazgo* colectivo que privilegia su profesionalización. De este modo, la presencia del aparato en la organización de las estructuras partidistas confirmó una división del trabajo que favorece la burocratización de las tareas partidistas, particularmente de las electorales. Y a medida que avanza la modernización de los sistemas políticos, la competición democrática en el seno de los partidos se tornó mucho más violenta, precisando de todo un trabajo que privilegia lo relativo a la *organización* por sobre aquello que tiene que ver con el *proyecto*. Ello debe considerarse como uno de los factores significativos del debilitamiento progresivo y de la peligrosa pérdida de legitimidad del *liderazgo partidista*, más orientado hacia la dirección y control de la sociedad que hacia la representación e identificación del grupo organizado como partido.

No pocas veces se ha señalado el hecho de que el liderazgo personalizado carismático, se presenta más asociado con los tiempos de crisis, señalándose de paso que han sido precisamente estos últimos los momentos propicios para el surgimiento de los partidos. Ello contrasta con el hecho de que el *liderazgo democrático* representa más bien, en el nivel de los partidos, el tipo legal-racional que según Max Weber se encarna en la burocracia. Esta burocratización, que sitúa al aparato organizado por encima del proyecto, resultó en la mayoría de los casos disfuncional para el sistema político en su conjunto, en la medida en que la movilización de los ciudadanos, al tiempo que no alcanzaba los objetivos propuestos, descuidó la función específica del *proyecto* partidista: las elecciones son necesarias para el funcionamiento de los sistemas democráticos, pero insuficientes en sí mismas; son un instrumento de la legitimidad democrática pero nunca un fin, como parecen haberlo asumido los cuadros dirigentes de un buen número de partidos. El ejercicio del gobierno es tan importante como el ejercicio de la oposición en la democracia. De modo tal que, la selección del personal dirigente de un partido no puede fundarse únicamente en su capacidad para mantener y extender el aparato del partido —enormes inversiones de recursos de por medio—, proceso en el cual y con harta frecuencia el *proyecto* resultó subestimado si no abandonado.

Un tal pragmatismo de los profesionales de la política, que configura una realidad cada vez más destacada por los observadores de la vida política latinoamericana, aparece cada vez más identificado con la incapacidad de los partidos –destacado más de una vez por los observadores– para cumplir con las tareas de la movilización ciudadana y ha sido, en los años recientes, no pocas veces la causa de una peligrosa erosión de los mismos, hecho que ha afectado significativamente al funcionamiento del régimen democrático mismo. No faltan razones, por tanto, para entenderlo como factor decisivo de la situación de crisis que viven actualmente los partidos latinoamericanos.

Un “retorno a las ideologías”, tal como ha sido preconizado por ciertos cuadros intelectuales de los partidos, parece fundado en la necesidad de una reformulación de los proyectos. En tal sentido, esa tarea requiere de la formación y consolidación de un liderazgo efectivo, en la medida en que la crisis de las nacientes democracias latinoamericanas comienza a ser enfocada como una “crisis del *liderazgo político*”. Desaparecidos los fundadores, el tiempo parece propicio para el relanzamiento de nuevos *liderazgos*, no necesariamente personalizados como en el pasado, pero genuinamente democráticos, con capacidad de incorporar las tareas organizativas en el nivel de la elaboración de los *proyectos*. ¿No son, en definitiva, estos últimos los que justifican ante los ciudadanos el acceso al gobierno de uno u otro partido?

La organización de un partido sin proyecto solo favorece el ascenso de aventureros e irresponsables, que tanto daño han causado a nuestros pueblos. Y es que el *proyecto* de un partido sin el recurso a la *organización*, condenaría al mismo a la esterilidad y a su marginalización de la vida política. Los dos niveles se corresponden. Como lo ha resumido Seiler, los partidos modernos son ante todo: 1) *organizaciones*, 2) que reivindican el poder político, 3) en nombre de un *proyecto* que ellos cuentan realizar una vez en el gobierno²⁵. El “voto castigo”, muy extendido en los sistemas políticos de nuestros días, sanciona negativamente pero no promueve a los eventuales mejores gobernantes.

25 Cf. Daniel L. Seiler, 1986: 74. Cf. Manuel Martínez Sospedra, *Introducción a los partidos políticos*, Barcelona, Ariel, 1996: 37-60.

Así, los “hombres de partido” encontrarán grandes dificultades a la hora de asumir la responsabilidad de “hombres de Estado”.

5.3 El déficit democrático de los partidos

Si la democracia de partidos ha sido el modelo de transición postautoritaria de los países latinoamericanos, la práctica política limitó un tanto las posibilidades de enraizamiento de las estructuras partidistas, como canales especializados para la participación de los ciudadanos en el proceso de la decisión democrática. Los tradicionales *partidos de cuadros* han representado siempre el desarrollo de una modernización política inevitable. Pero en los últimos años, el descrédito de los partidos y, en general, un peligroso disfuncionamiento dentro de los sistemas políticos (pensemos en el abandono de su *función pedagógica y de comunicación entre el poder centralizado del Estado y los ciudadanos*), les ha impedido asumir el rol protagónico que les corresponde en la decisión y acción gubernamentales. Ello a tal punto que la organización de los intereses, que había representado su función fundamental, se ha desplazado peligrosamente hacia instancias más privadas de la participación, fenómeno que se inscribe dentro de una suerte de “privatización de lo público”, destacada hace cierto tiempo por Norberto Bobbio en su reflexión sobre el futuro de la democracia. Se podría observar en este sentido un evidente déficit democrático en el seno de los partidos. Déficit que se ha ido incrementando debido a varios factores, entre ellos:

- a. Reducida participación de los miembros en las decisiones partidistas

De ello se sigue una desmovilización de la militancia y una concentración de los esfuerzos de los dirigentes hacia la preservación de las posiciones adquiridas dentro del aparato burocrático del partido: las bases de los partidos no son consultadas cuando se trata de adelantar o reorientar asuntos relativos al *proyecto*, situación ésta que ha provocado en las mismas un efecto discriminador que termina por

poner en peligro toda identificación. El pragmatismo y el electoralismo se cuentan entre las causas de la cada vez más reducida participación-identificación de los miembros en la vida del partido, por una parte, y de la creciente monopolización de la identidad partidista por parte del núcleo dirigente, por otra. De este modo, resulta cada vez más frecuente el caso de ciudadanos que se encuentran registrados como adherentes en más de un partido y la diferencia entre los mismos apenas si resulta perceptible. Y es que para el ciudadano común, existe mayor identificación entre los dirigentes de los diversos partidos que entre los dirigentes y los miembros del mismo partido. Fenómeno ya señalado por Robert Michels en su clásica investigación sobre las tendencias oligárquicas de la organización partidista²⁶.

b. Un limitado relevo generacional en las posiciones de dirección de los partidos

Este tipo de limitación ocurre, tanto a nivel nacional como local, cuando las posiciones de dirección son celosamente retenidas por sus titulares. De aquí que los partidos latinoamericanos hayan encontrado grandes dificultades para preparar y asegurar el relevo de sus dirigentes. Las prácticas de la cooptación, típicas de los viejos *partidos de notables*, persisten en los nuevos *partidos de cuadros* y los reglamentos internos se adaptan a las mismas cuando el acceso a tales posiciones requiere el consenso amplio de la cúpula dirigente. La promoción por la base es un fenómeno inexistente en la vida de los partidos latinoamericanos y cuando ello ocurre el veto de los dirigentes se hace presente, cuando no la descalificación del candidato competidor, para cerrar el acceso a todo aspirante o candidato postulado que no cuente con apoyos de peso entre los dirigentes.

Así, la carrera hacia las posiciones dirigentes se prolonga demasiado tiempo para los miembros del partido. A menudo, solo la

26 Véase Robert Michels, *Los Partidos Políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*, 2 vol. Buenos Aires, Amorrortu, 1969. Cf. Roberto Blanco Valdez, *Las conexiones políticas. Partidos, Estado, Sociedad*, Madrid, Alianza, 2001: 35-46.

desaparición física de los dirigentes deja libre el camino a los cuadros intermedios, para su promoción hacia arriba. Pero ello ha sido ciertamente excepcional en la historia de los partidos latinoamericanos, tanto más que entre los dirigentes siempre encuentran un lugar legítimo quienes son considerados los fundadores del partido. Los partidos venezolanos AD y COPEI, que se alternaron en el gobierno en la mitad del siglo XX, pueden dar cuenta de los traumas que comporta todo relevo generacional, por ínfimo que éste sea: las estructuras internas de los partidos se resienten cuando se trata de reemplazar a los líderes naturales, considerados irremplazables por un sector de la comunidad partidista. Este es el caso del APRA peruano, cuando le tocó asumir el gobierno en la etapa de transición de los 80, en circunstancias tales que el partido contaba con un relevo muy mediocre, sin capacidad para responder a los desafíos políticos de una situación nacional sumamente crítica: el APRA renovado, que llegó al gobierno con Alan García en 1985, no era en modo alguno el partido movilizador de la generación de Haya de la Torre y de Luis Alberto Sánchez.

Las deficiencias en el relevo democrático de los partidos parecen también vinculadas con la debilidad de la clase política a nivel de cada sistema político particular. Una idea frecuente entre los autores norteamericanos consiste en afirmar el hecho de que la inestabilidad de las democracias latinoamericanas tiene su origen en la ausencia de una cultura política avanzada como la de los países centrales²⁷. En tal hipótesis se ha olvidado ligeramente la originalidad de los procesos de socialización y de participación, que favorecen en los sistemas políticos latinoamericanos una considerable politización de los ciudadanos: la acción de los partidos está presente en un amplio sector de la vida social. Y es que los partidos han sido, en la América Latina de la última década del siglo XX, los interlocutores calificados para la comunicación de los ciudadanos con el Estado. Situación que ha promovido una mayor identificación de los partidos con el Estado, dejando subordinada su relación con los ciudadanos: la crisis del Estado latino-

27 Véase Samuel Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós, 1968.

americano conlleva la crisis de los partidos, demasiado comprometidos con la acción estatal, terreno en el cual entraron a competir con las fuerzas del corporativismo criollo.

c. Deficiencia en la función partidista de legitimación de la democracia

Cuando se habla de crisis de los nuevos Estados democráticos latinoamericanos con frecuencia se alude a la profundización de la crisis económica, agravada por el incremento de las desigualdades sociales. La naturaleza de los conflictos que tales desigualdades producen en el seno de la sociedad superan con mucho la acción de los partidos, poniendo en peligro el ejercicio de la representatividad que corresponde a los mismos. Si los partidos abandonan su *función legitimadora*, otros grupos se encargarán de sustituirlos y los conflictos conducirán inevitablemente a soluciones extra-partido, poniendo así en peligro todo el funcionamiento de la institucionalidad democrática, hecho que encontramos en el origen de las experiencias autoritarias del pasado. Tales deficiencias se han manifestado hasta aquí con el avance sostenido de las corporaciones en el terreno de la acción estatal. Así, toda reconducción del rol legitimador de los partidos aparece condicionado por su capacidad de renovación interna, por su apertura hacia el terreno de la sociedad civil, por lo que se ha denominado democratización de la forma estatal²⁸.

En la medida en que esta idea de democratización parece común a los diversos proyectos partidistas de los *partidos democráticos* y

28 Hemos adelantado algunas reflexiones sobre este tema en A. Ramos Jiménez, "Los partidos políticos en la democratización del Estado en América Latina", *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Segunda Época, 2, Madrid, noviembre 1991. Cf. "Crítica democrática de los partidos políticos", en Manuel Y. Magallanes (dir.), *Partido Electoral, Programas de gobierno, clases y política*, Caracas, CSE, Colección del Cincuentenario, 7, 1989: 85-108. Los dos ensayos están recogidos en mi libro *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada, 1997.

de aquellos partidos que lograron realinearse bajo el *clivaje antiautoritario*, todo llamado a la ampliación de la participación pasa por la superación de este *déficit* democrático en el seno de los partidos. Y si bien es cierto que resulta innegable el hecho de que el contenido e identidad del discurso democrático latinoamericano actual conlleva signos evidentes de una voluntad de apertura de las estructuras partidistas hacia la participación, ello no se ha traducido en una mayor incorporación de los excluidos de la política y la sociedad. En este sentido, ni el discurso socialdemócrata, anclado en el ideal de una justicia social abstracta, ni el democristiano, bajo la aspiración colectiva del bien común, lograron cimentar solidaridades que promuevan y consoliden una mayor identificación de los ciudadanos con los *proyectos* de los partidos, inscritos en el ideal proclamado de la democratización del Estado.

La política no puede definirse como un conjunto de principios fijos que deban ponerse en práctica en un futuro cercano, ni tampoco como un conjunto de costumbres tradicionales que deba preservarse, sino como una actividad, una actividad sociológica que tiene la función antropológica de preservar una comunidad que por su excesiva complejidad no puede ser preservada por la mera tradición o por un poder arbitrario sin tener que recurrir al uso indebido de la fuerza (...) La política es, por tanto, una actividad. Necesita vida: no es una cosa —objeto natural u obra de arte—, que pueda existir sin que las personas actúen sobre ella. Y es una actividad compleja; no se reduce a la aspiración a un ideal, ya que entonces los ideales de los demás podrían verse amenazados, pero tampoco es la mera búsqueda del beneficio propio, por la sencilla razón de que cuanto más realista es la interpretación de ese beneficio propio, más nos involucramos en relaciones con otros, y porque, al fin y al cabo, algunos hombres en gran medida y la mayoría en alguna medida tenemos normas de conducta que no sólo responden a nuestra condición...

BERNARD CRICK, *En defensa de la política*, 1962

Segunda
parte

Partidos
y
familias políticas

Como lo hemos visto en los capítulos precedentes, es en la génesis y diferenciación de los partidos donde deben establecerse las líneas básicas que nos permitan identificar a las diversas *familias políticas o de partidos*, en todos y cada uno de los contextos latinoamericanos. En la medida en que los partidos constituyen la encarnación o expresión de los principales *clivajes* que atraviesan la sociedad, encontramos en ellos elementos que conforman las diversas identidades políticas. Tales identidades son portadoras de estrategias, solidaridades y proyecciones prácticas que distinguen a las diversas comunidades de partidos, en cuyo seno se han ido diferenciando las respuestas históricas a los diversos conflictos.

En este sentido, la observación y análisis de los sistemas políticos latinoamericanos a partir del *continuum contradicciones-conflictos clivajes* sirve de base para la identificación de cuatro principales *familias de partidos*.

- La *familia oligárquica*, que comprende a todos los partidos que resultaron de las fracturas sociales y políticas que caracterizaron a la *revolución oligárquica*, a nivel de todos y cada uno de los países: los partidos conservadores y liberales en el siglo XIX; los radicales de la segunda mitad del mismo, y los partidos de la extrema-derecha, que defienden en los sistemas políticos actuales las posiciones de dirección y control oligárquicos y autoritarios;

- La *familia socialista*, resultado de las primeras manifestaciones de la *revolución nacional-popular* y que comprende tanto los primeros esfuerzos orientados hacia la constitución de auténticos partidos obreros (partidos socialistas y comunistas), como los más recientes, orientados a la lucha obrero-campesina y de la clase media contra la dominación imperialista y por la liberación nacional (partidos revolucionarios). Producto del surgimiento de conflictos ideológicos internos a la familia socialista y debido a las dificultades de la inserción en la práctica democrática de la época reciente, un integrismo de extrema-izquierda ha alimentado regularmente a los pequeños partidos de militantes, aquellos que preconizan la lucha contra el capitalismo sin aceptar las reglas de juego de la democracia.
- La *familia popular*, que se fue formando en la primera mitad del siglo XX, disputando el terreno a los socialistas en la lucha contra las oligarquías locales. A diferencia de los socialistas, la *familia popular* logró integrar las aspiraciones de la masa del pueblo superando los *clivajes de clase*. Por una parte, los partidos nacionalistas plantearon la lucha antioligárquica en términos de integración nacional y de defensa de los intereses nacionales contra el imperialismo. Por otra, los partidos populistas reivindicaron un espacio amplio dentro del proceso de la *revolución nacional-popular* para la masa recién movilizada. De este modo, anti-oligarquismo y antiimperialismo se confunden en la lucha de nacionalistas y populistas en su proyección hacia el poder;
- La *familia democrática*, que comprende a los partidos que protagonizaron la revolución antiautoritaria en cada uno de los países latinoamericanos. Sea como partidos de oposición primero, o bien como partidos de gobierno, los partidos democráticos orientarán los primeros esfuerzos hacia la constitución de auténticas *democracias de partidos*. Tanto los socialdemócratas como los democristianos participan en todos los sistemas políticos actuales del área, fortaleciéndose su rol e influencia en los últimos años con la reconducción de un buen número de partidos hacia pautas antiautoritarias de reafirmación democrática.

En la *familia democrática* también deben integrarse las fuerzas nacientes del neoliberalismo y del neoconservadurismo, formaciones que esgrimen las banderas de un nuevo orden democrático, más volcado hacia su interior, en la medida en que tales fuerzas políticas adhieren a la forma pluralista de participación y de decisión políticas. Ello ha resultado muy significativo para la consolidación de los procesos de transición postautoritaria de los 80 en no pocos países.

Dentro de nuestra perspectiva comparada, la construcción ideal-típica de estas cuatro principales *familias políticas*, con sus ramificaciones específicas a cada sistema político regional, nos permitirá identificar la base social que sustenta a las mismas, así como sus diversas fases de desarrollo e inserción en los respectivos sistemas de partidos. En tal sentido, nuestras hipótesis deberán corroborarse, o reformularse si es el caso, con investigaciones más profundas a nivel de cada país. En tal sentido la presente indagación se propone en un primer análisis la determinación de aquellas homologías estructurales y funcionales que resultaron significativas para la interpretación o esclarecimiento del fenómeno partidista a nivel nacional y latinoamericano.

Si en el pasado la identificación partidista se realizaba fundamentalmente a partir de las etiquetas o contenido de las siglas, las categorías de análisis y los esquemas explicativos aquí propuestos nos permiten romper un tanto con esa práctica, muy extendida entre los autores, que consiste en trasladar la imagen que los fundadores y animadores de un partido se hacen del mismo al campo del análisis sociológico y politológico. Se ha observado asimismo cómo una *perspectiva histórico-conflictual* resulta fecunda en implicaciones teórico-metodológicas, particularmente para la observación y análisis más específicos del fenómeno partidista. Ello contribuye principalmente en la determinación de aquellos factores que incidieron en la génesis y desarrollo de los partidos, así como en el despliegue de la lógica interna de la *organización* y del *proyecto*.

En la medida en que la variable *familias políticas* se ha constituido en la pieza clave para el estudio y explicación de los *sistemas de*

partidos, estos últimos parecen dependientes de las primeras: la dinámica partidista, incorporando sus cambios y orientaciones, obedecerá en todos los casos a la forma particular de resolución de los conflictos, resultado de la interrelación interna (en el seno de cada familia política) y exterior (su relación con las demás *familias políticas*) en todos y cada uno de los sistemas políticos.

Se procederá aquí, por consiguiente, al tratamiento específico de las cuatro *familias de partidos* por orden cronológico, más que por orden de importancia. Y si bien es cierto que la *familia democrática* es en nuestros días la preponderante, como lo fue la oligárquica en el siglo XIX, su posición obedece al predominio de uno u otro *clivaje* en las diversas etapas de la historia latinoamericana: los clivajes grandes propietarios/burguesía y el de Iglesia/Estado casi han desaparecido de la escena política en nuestros días; el clivaje imperialismo/nación, si bien persiste, hoy parece más bien secundario; los clivajes burguesía/clase obrera y el de oligarquía/masa popular, han sido absorbidos por completo por aquel del democracia/autoritarismo, que predomina en la etapa de transición postautoritaria, en buena parte de países latinoamericanos. Y es que el conflicto dentro de la cultura política ha resultado en ciertas etapas de la historia latinoamericana más importante que el conflicto socioeconómico de clase. En todo caso, la convivencia de las diversas *familias políticas*, con partidos que aparecieron en las diversas etapas históricas y que siguen cumpliendo un rol en el interior de los diversos sistemas políticos, constituye una prueba más de la relevancia de la conocida hipótesis formulada por Lipset y Rokkan sobre el “congelamiento” de los sistemas de partidos¹.

Si bien es cierto que ningún sistema político latinoamericano comprende partidos de todas las *familias políticas*, las manifestaciones

1 Cf. S. Lipset y S. Rokkan “Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignment. An Introduction”, en S. Lipset y S. Rokkan (eds.), *Party Systems and Voter Alignments*. New York, The Free Press, 1967: 4. Véase la revisión de la hipótesis del “congelamiento de los sistemas de partidos” en Lauri Karvonen y Stein Kuhnle (eds.), *Party Systems and Voter Alignment Revisited*, Londres, Routledge, 2001: 199-216; Cf. Peter Mair, *Party System Change. Approaches and Interpretations*, Oxford, Clarendon Press, 1997: 54-63.

ideológicas de estas últimas se encuentran subsumidas dentro de los partidos correspondientes a otras familias. Así, se ha podido observar cómo los principales partidos oligárquicos (conservadores y liberales) desaparecieron en los sistemas políticos de Argentina, Bolivia, Brasil, República Dominicana, Perú y Venezuela. Ya hacia mediados del siglo XX sus miembros se habían incorporado a las nuevas fuerzas políticas: populistas o nacionalistas en unos casos o los pequeños partidos neoliberales y neoconservadores que surgen en los primeros años de la transición democrática de los 80, en otros. Los partidos nacionalistas y populistas no están presentes en Chile y Uruguay, dada la fuerza de los partidos socialistas, que habían logrado temprano (fines del XIX-principios del XX) una cierta hegemonía en los sectores populares con fuerte conformación obrera.

En todo caso, ha sido el fenómeno del *relineamiento* de los partidos, particularmente en la etapa democrática, el que determina la disolución o subsunción de ciertos partidos en otros partidos de conformación más reciente. Debe agregarse el hecho de que en la reorientación de los partidos casi siempre encontramos un “espíritu de familia”, que anima a un determinado número de aquellos miembros que han adherido a los proyectos renovados, sea obligados por las presiones electorales o bien por el instinto de conservación que los impulsa a resistir al advenimiento de los nuevos tiempos. En efecto, una marca familiar en los partidos resulta indeleble en la gran mayoría de situaciones, allí donde se deben arreglar las cuentas con un pasado que no termina y preparar las correspondientes al presente, con el que se inicia el futuro. Penetrar en la base social y desarrollo de las diversas familias nos ayudará, por consiguiente, en nuestro intento por comprender y explicar la realidad de los diversos partidos y sistemas de partidos en los diversos contextos nacional-estatales.

• CAPÍTULO 6 •

Los partidos oligárquicos

La generación de los partidos que resultaron de la *revolución oligárquica*, denominados por algunos autores “partidos históricos”, conforma hoy en día una *familia política* que comprende 31 partidos, repartidos en 13 países del área latinoamericana¹. A los que debemos agregar 5 partidos de la extrema-derecha (dos en Guatemala, uno en Bolivia, Costa Rica y El Salvador, respectivamente) con presencia activa y representación parlamentaria. Una gran variedad de siglas y etiquetas podría hacer creer en la vigencia de una heterogeneidad político-ideológica que nos impediría agruparlos en una sola familia. No obstante, como lo veremos más abajo, tales etiquetas encubren con harta frecuencia una característica común a tales partidos. Se trata de partidos creados para la defensa de los intereses de las oligarquías nacionales, predominantes en el siglo XIX y gran parte del XX, venidos a menos o declinantes –en vías de desaparición– en la época reciente en un buen número de países.

Si bien es cierto que conservadores y liberales conservaron siempre unos cuantos rasgos oligárquicos comunes –paternalismo, clientelismo y autoritarismo, entre los más relevantes– permitiéndolo-

1 Cf. Leslie Manigat, “Introduction” a Pierre Bernard, *Tableau des partis politiques en Amérique du Sud*, Paris, Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1969: 12. Véase Kevin J. Middlebrook (comp.), *Conservative Parties, the Right, and Democracy in Latin America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2000.

nos identificarlos sin mayor dificultad, también es cierto que en algunos casos y paradójicamente la derivación de la extrema-derecha ha utilizado las siglas y la denominación que normalmente se atribuye a las fuerzas que se inscriben tradicionalmente en la extrema izquierda. Ello ha ocurrido particularmente con los partidos Falange Socialista Boliviana (FSB, creado en 1937), que propugnó los golpes militares contra el MNR y que, de acuerdo con su etiqueta, podría ubicarse erróneamente dentro de la familia socialista, y el Partido Liberación Nacional (PLN) de El Salvador, que adhiere al credo liberal de su fundador, autoproclamándose el partido de la “derecha civilizada”, frente al extremismo de la ARENA (Alianza Republicana Nacionalista), muy activo y reconocido legalmente desde 1987 representando a la nueva derecha salvadoreña².

También, debe advertirse en nuestros días una evidente transformación de la *familia oligárquica*, que ha sido liberal desde un punto de vista económico y conservadora desde el punto de vista político. Ello difiere sensiblemente de la neta diferenciación de las dos subfamilias hasta la segunda mitad del siglo XX, fenómeno que aquí abordaremos en su evolución y desarrollo hasta los años recientes.

6.1 Base social y desarrollo

Los partidos oligárquicos han constituido desde sus orígenes estructuras organizacionales creadas para la defensa de los intereses de las clases dominantes: la gran propiedad agraria (latifundio), el gran capital tradicional (burguesía de la finanza, comercio e industria). Su función mediadora de los grandes intereses entra en declive con el avance de la *revolución democrática* en cada país, cuando tales intereses se amalgamaron con aquellos de los “recién llegados” de la alta

2 Cf. Fernando Calderón, “Cuestionados por la sociedad: los partidos en Bolivia”, en L. Meyer y J. L. Reyna, *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, 1989: 201. Cf. Alain Rouquié, “El Salvador”, en A. Rouquié (coord.) *Les forces politiques en Amérique Centrale*, París, Karthala, 1991: 85.

finanza, industria y comercio (fuerzas políticas neoliberales y neoconservadoras). En tal sentido, encontramos en casi todos los países latinoamericanos a los partidos oligárquicos articulando y canalizando las aspiraciones políticas de las clases altas y de los grupos aliados: sectores de la mediana propiedad agraria y de la mediana empresa de las ciudades (apoyo que lo perderá definitivamente en beneficio de las fuerzas nacionalistas y populistas) en las últimas décadas del siglo XX.

Hasta una época reciente los partidos oligárquicos contaron también con el apoyo electoral de los grupos sociales tradicionales de las áreas rurales. De allí que se haya observado el hecho de que la urbanización creciente y la desaparición de la pequeña y mediana propiedad rural representaron la causa de su declive profundo en las últimas décadas del pasado siglo. También, la legitimidad fundada en la tradición los habría favorecido en sus manifestaciones de fuerza y de resistencia frente a las primeras tentativas de la *revolución nacional-popular*, que canalizó todos los esfuerzos antioligárquicos, con menor impacto ante las manifestaciones políticas y culturales, de corte modernizante, de las fuerzas políticas democráticas.

En el desarrollo de la familia oligárquica de partidos deberían establecerse tres fases: una primera, de división y enfrentamiento (s. XIX); una segunda, de unión y de convergencia (constitución del bloque oligárquico para enfrentar a las fuerzas populares) y una tercera, de declive o desaparición (último cuarto del siglo XX). Si la primera fase corresponde a la de defensa o reafirmación de las posiciones adquiridas; la segunda, corresponde a la defensa de las posiciones amenazadas; y, en fin, la tercera, a los esfuerzos orientados hacia la recuperación de las posiciones perdidas.

En la primera fase y al contrario de lo ocurrido en Europa, donde los conservadores surgen como respuesta a los liberales que los habían precedido³, en América Latina los partidos conservadores y liberales aparecen al mismo tiempo. Ello confirma la observación de von Beyme según la cual, incluso en los sistemas pre-democráticos eu-

3 Cf. Klaus von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986: 61.

ropeos cada partido creaba al nacer sus propios oponentes⁴. En América Latina los *protopartidos* conservadores y liberales ya comenzaban a manifestarse con la primera crisis de la post-independencia, época en la que se fueron configurando los primeros grupos: los hombres de armas, que habían participado en las guerras de la independencia; el Clero, con intereses bien establecidos ante el “vacío de poder” que sucede a la independencia; los grandes propietarios, que heredan sus propiedades de las encomiendas; las primeras burguesías, que se van constituyendo con el desarrollo del comercio y en fin, los pequeños grupos de intelectuales –los “ilustrados”– que orientan sus opiniones y acciones hacia la construcción-integración de los nuevos Estados.

Un complicado juego de alianzas y confrontaciones entre estos grupos se mueve en el espacio de lo que Gino Germani ha denominado el tiempo de la “anarquía generalizada”⁵, representando los primeros esfuerzos locales por constituir verdaderos partidos políticos. Y es entonces cuando se produce la gran división que da vida a las divergencias profundas dentro de la clase oligárquica. Así, los grupos armados se unen en una primera etapa a los grandes propietarios, frente a una Iglesia que pretende conservar sus privilegios heredados de la dominación colonial. Ello ocurre particularmente en México, Colombia y Ecuador: los grandes propietarios harán causa común con la Iglesia cuando vieron amenazadas sus posiciones por los caciques y caudillos armados dispuestos a alzarse con el poder, alianza que se produce en cierto momento de la historia del XIX en Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay y Bolivia. El anticlericalismo fomentado por la burguesía naciente y que se apoya en las ideas y acciones de los pequeños grupos de intelectuales, influidos principalmente por la masonería primero, por el positivismo comteano después, resultaría decisivo en la creación de los primeros partidos liberales y en su radicalización a fines del siglo XIX⁶.

4 Cf. *Ibid.*, 322.

5 Véase Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1971.

6 Cf. Leslie Manigat, *L'Amérique latine au XXme 1889-1929*, París, Seuil, 1991: 90-92.

En tal sentido, cabe afirmar que en esta primera fase de composición de las fuerzas oligárquicas, los intereses materiales se fueron combinando con todo un sistema de ideas y actitudes que polarizan en la práctica las divergentes posiciones políticas. Así, los partidos conservadores se alimentaron en unos países, más que en otros, sea con las ideas y tendencias teocráticas de la Iglesia (los partidos de García Moreno en Ecuador y de Rodríguez de Francia en Paraguay), o bien con las ideas autocráticas importadas de Europa, más orientadas hacia la reafirmación de los privilegios y status adquiridos. Por su parte, los liberales recurren a las ideas seculares del liberalismo europeo (principalmente de Benjamin Constant y Jeremiah Bentham), con énfasis anticlerical allí donde le disputaban el espacio político a la Iglesia (Ecuador, México, Colombia, Venezuela y Paraguay) y, con matices utilitaristas, allí donde las incipientes burguesías entraron temprano en confrontación con la gran propiedad (Chile, Argentina y Uruguay). La fase de división y enfrentamiento en el seno de la familia oligárquica fue también por consiguiente, la de la primera diferenciación efectiva de los intereses de la élite dominante⁷.

De modo tal que conservadores y liberales conformaron en los diversos países fuerzas autónomas dispuestas a defender sus propios intereses. Los conflictos y luchas interpartidistas resultaron tanto más violentos en la medida en que unos y otros no contaban con la fuerza requerida para eliminar definitivamente al adversario. La negociación no estuvo planteada en momento alguno sino a condición de que uno de los dos bandos admitiera el poder del otro. Ello explica las grandes dificultades confrontadas por conservadores y liberales en la Colombia del siglo XIX. Como lo ha observado Francisco Leal Buitrago, los tres ensayos de coalición: en 1854 con la Regeneración –la primera coalición con pretensiones de partido– en 1904 con el gobierno de la Concordia Nacional de Rafael Reyes y en 1910 con la Unión Republicana de Carlos Restrepo, constituyeron en su tiempo esfuerzos fraca-

7 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “Organización de los intereses y génesis de los partidos en América Latina”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 4, junio 1989: 15-39.

sados para impedir las cruentas guerras civiles⁸. En Ecuador, el único diálogo posible entre los dos bandos sería el de la violencia armada: conservadores y liberales se alternan en el poder, pero su permanencia en el mismo estuvo siempre condicionada por la necesaria imposición sobre el otro⁹. En Chile, el equilibrio se manifiesta con el predominio, en un primer período histórico, de los conservadores (pelucones) con Diego Portales (1830-1860) y un segundo, de los liberales (pipiolo) (1860-1890), de modo tal que la probabilidad de compartir el poder no estuvo planteada en momento alguno¹⁰.

A esta primera fase de división sucede ya en la primera mitad del siglo XX una fase de unión o de conciliación de los intereses. El crecimiento de la pequeña burguesía era consistente en los casos de Chile y Argentina ya en la segunda mitad del XIX, hecho que venía expreso en la creación de los primeros partidos radicales. Asimismo, la radicalización en las filas liberales marca el comienzo de una convergencia social y política en las dos principales fuerzas oligárquicas: los conservadores se irán poco a poco acercando a los liberales. Pero, la unión, no fusión, solo se va a producir frente a la amenaza que representa el avance de las fuerzas populares. De aquí que los grandes propietarios y la burguesía, que ya habían entrado en conflicto con la pequeña burguesía creciente y con los primeros grupos obreros, desde el momento en que estos últimos fueron conformando las bases de los primeros partidos socialistas, hicieron frente común ante la amenaza popular y socialista. A lo que debe agregarse el hecho de que fue sin

8 Cf. Francisco Leal Buitrago, "Colombia: un bipartidismo en crisis", en L. Meyer y J. L. Reyna, *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, 1989: 240. También Alvaro Tirado Mejía, "Colombia: siglo y medio de bipartidismo", en Varios Autores, *Colombia Hoy*, Bogotá. Siglo XXI, 1978.

9 Cf. Enrique Ayala Mora, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Quito, EDUC, 1978. También Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Planeta, 1988; Enrique Ayala Mora, *Historia de la revolución liberal ecuatoriana*, Quito, Editora Nacional, 1994.

10 Cf. Tomás Moulian, "Violencia, gradualismo y reformas en el desarrollo político chileno", en Adolfo Aldunate *et al.*, *Estudios sobre el sistema de partidos en Chile*, Santiago, Flacso, 1985: 17. Véase también Maurice Zeitlin, *The Civil Wars in Chile (or the Bourgeois Revolutions That Never Were)*, Princeton, Princeton University Press, 1984.

duda el fortalecimiento de la burguesía frente al poder de la gran propiedad, el fenómeno que contribuirá decisivamente al equilibrio de las fuerzas oligárquicas: ya en pie de igualdad, conservadores y liberales conciliarán sus intereses ante la amenaza del adversario común.

La defensa de las posiciones oligárquicas amenazadas no resistió el avance del tiempo que favorece a los intereses de las fuerzas populares. Ya promediando el siglo XX, solo en Colombia, Ecuador y Uruguay y en los pequeños países de la América Central, los grupos oligárquicos pudieron mantener las posiciones hegemónicas. En el resto de países, Chile incluido, la *familia oligárquica* fue entrando en una fase de declive profundo. Si en un buen número de países el recurso oligárquico a los golpes militares había dado resultado (particularmente con Odría y Sánchez Cerro en Perú, Urriburu en Argentina e Ibáñez en Chile), tal recurso resultó insuficiente para detener el avance político de nacionalistas y populistas, en unos casos (Argentina, Bolivia), de los socialistas y radicales, en otros. Poco a poco estos últimos se fueron alineando con las fuerzas antioligárquicas (Chile y Argentina)¹¹.

En las filas de los nuevos partidos populares la identificación de los intereses oligárquicos con el imperialismo norteamericano habría de marcar en adelante la línea demarcatoria de uno de los principales clivajes de la historia latinoamericana contemporánea. Ya en los 60, el impacto regional de la revolución cubana y la desestabilización armada de los últimos regímenes oligárquicos, favorece el resurgimiento en los partidos oligárquicos de un integristismo de derecha, intolerante y decididamente autoritario, que recogía las ideas y actitudes del anti-comunismo primario: contra el comunismo en defensa de la religión, será la nueva consigna de los conservadores; contra el comunismo en defensa de la libertad, la de los últimos liberales. Unos y otros, en su

11 Cf. Antonio Lago Carballo, "Los regímenes políticos iberoamericanos", en Maurice Duverger *et al.*, *Instituciones políticas y Derecho Constitucional*, Barcelona, Ariel, 1980: 591-635; Cf. François Chevalier, *América Latina. De la Independencia a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999: 272-287. Véase Hilda Sabato, (coord.), *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

declive político, se pasarán con armas y bagajes a las filas de su enemigo histórico. Unos y otros, adhieren desde entonces a la apología del desarrollo modernizante, expresado en las nuevas tesis de los partidos democráticos dentro del orden capitalista.

6.2 El proyecto oligárquico

El proyecto oligárquico que se fue elaborando a lo largo de siglo XIX respondía ciertamente a la necesidad de justificar el nuevo orden post-colonial. Los conflictos de intereses entre los principales grupos oligárquicos podrían encubrir para el investigador una homogeneidad básica, que la encontramos en el nivel del proyecto global de la oligarquía y ello sin mayores modificaciones de uno a otro país. Tal vez, el *proyecto oligárquico* debe considerarse como el menos diferenciado entre los demás proyectos políticos de la historia latinoamericana.

Entre sus rasgos principales encontramos:

a. Elitismo

El conjunto de actitudes paternalistas hacia los sectores subordinados, se integra dentro de una concepción elitista que se apoya en última instancia en la convicción de la necesidad de un orden político autoritario. De modo tal que sin llegar a negar el valor de la democracia, aún en su concepción restringida, se termina por aceptar la inevitabilidad de la dictadura. En los primeros años del Chile independiente, Diego Portales asumió la idea, un tanto extendida entre los protagonistas de los movimientos libertarios, Bolívar y San Martín incluidos, según la cual: “La democracia, tan deseada por los ingenuos es absurda en los países latinoamericanos llenos de vicios. Es necesario adoptar la república, pero yo la entiendo como un gobierno fuerte, centralizado, en el cual los hombres sean verdaderos modelos de virtud y patriotismo”¹².

12 Sergio Villalobos, *Portales, una falsificación histórica*, Santiago, Editorial Universitaria, 1989: 233. Citado por Pierre Vayssiere, *Les révolutions d'Amérique latine*, Paris, Seuil, 1991: 47.

En efecto, el *proyecto oligárquico* integra desde el principio la vocación exclusivista de los jefes locales y nacionales (conservadores y liberales) hacia la negación de la participación de los grupos subordinados en la distribución de los puestos de dirección. De este modo, la participación de tales grupos en las luchas y guerras civiles estaba debidamente enmarcada sobre la base de clientelas armadas a las órdenes de sus jefes, indistintamente conservadores y liberales. De aquí que cuando se procedió a la organización de los primeros partidos, éstos fueron esencialmente partidos de notables, rasgo que conservarán hasta nuestros días en aquellos países donde aún poseen alguna figuración política¹³.

b. Localismo

La defensa de los intereses oligárquicos pasa por la salvaguarda del control territorial de su espacio político. De modo tal que la defensa de los “feudos” territoriales precede a cualquier otra consideración, religiosa o cultural. Presionados por alcanzar una base firme para la integración nacional, la organización de sus intereses específicos configura, para los partidos oligárquicos, una reafirmación del control local y regional. Según ellos, solo después de este proceso se podrá pensar en el establecimiento de las construcciones nacionales. Así, la lucha por alcanzar mayores espacios se realizó mediante la creación de complejas redes de relaciones, que originalmente se tejen sobre bases geográficas (la costa y el interior en los países andinos, el norte y el sur en los países más extensos) para luego consolidarse sobre bases políticas. En Ecuador, por ejemplo, mientras los conservadores controlaban todo el interior, los liberales hacían lo propio con la costa¹⁴. En Colombia ocurre otro tanto: el predominio de los liberales es

13 Cf. José Luis Romero, *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Buenos Aires, Paidós: 35-47. También Marcelo Carmagnani, *Estado y Sociedad en América Latina. 1850-1930*, Barcelona, Crítica, 1984: 76-84; John Lynch, *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, Madrid, Mapfre, 1993; Claudio Veliz, *La tradición centralista de América Latina*, Barcelona, Ariel, 1984.

14 Véase Osvaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, Quito, Univeisidad Católica del Ecuador, 1977.

mayor en Medellín y Cali, en tanto que Bogotá y el norte entran bajo el predominio conservador¹⁵.

El localismo de los partidos oligárquicos también se manifiesta en su resistencia original a las empresas centralizadoras de los caudillos. Como lo han observado Lambert y Gandolfi, la centralización caudillista encontró en todas partes la resistencia de los “caciques locales”, refractarios a una disciplina nacional¹⁶. La sobrevivencia de este localismo lo encontramos actualmente en un cierto “regionalismo”, que se expresa en casi todas las *familias políticas*, particularmente en los países andinos. Y en Argentina está en el origen de ciertos partidos locales que, en su momento, contaron con representación parlamentaria (Movimiento Popular Neuquino y Movimiento Renovador de Salta), establecidos en las dos provincias fronterizas con Chile. Tanto como en Costa Rica (Unión Agrícola Cartaginesa y Acción Democrática Alajualense). Partidos que ciertamente conservaban la marca paternalista de las antiguas oligarquías locales y el apego tradicional a los marcos de una vida más local.

c. Vocación política autoritaria

Si la expresión actual del localismo la encontramos en el regionalismo que animan ciertos partidos de la derecha latinoamericana, las referencias oligárquicas autoritarias se expresan con toda su fuerza, en nuestros días, en el contenido integrista antidemocrático del proyecto de los partidos de la extrema-derecha. La necesidad de resistir al avance de las fuerzas populares, particularmente de los socialistas, propicia el surgimiento y desarrollo de una ideología antipopular, cargada de motivaciones oligárquicas excluyentes. Con el clima de “guerra fría” que afectaba el desarrollo político de los países latino-

15 Véase Francisco Leal Buitrago, *Estado y política en Colombia*, México, Siglo XXI, 1984. También Francisco Leal Buitrago (comp.), *En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los años noventa*, Bogotá, Tercer Mundo, 1995.

16 Cf. Jacques Lambert y Alain Gandolfi, *Le système politique de l'Amérique latine*, Paris, Presses Universitaires de France, 1987: 103.

americanos en los años 50 y con el triunfo de la revolución cubana, el reflejo ya “tradicional” anticomunista adquiere nuevo sentido: regreso a los regímenes de fuerza y persecución de las ideologías “venidas de fuera”, conforman el credo del integrismo restaurador de la derecha. De modo tal que en todas partes la extrema derecha canalizó y asumió como propia toda la reacción oligárquica contra el avance de aquellas fuerzas que amenazaban con hacerla desaparecer.

También, la defensa de la tradición entre los conservadores y de la libre empresa entre los liberales acompañó la reinsertión de los grupos oligárquicos en las nuevas relaciones de fuerza. En la medida en que se comienza por reconocer el carácter indisoluble de la propiedad privada y el principio de la libertad, la conciencia de que los cambios no debían afectar la *pax* oligárquica sostenía la idea de que solo con ello se aseguraba el progreso de la comunidad.

El autoritarismo del *proyecto oligárquico* se mantuvo en todas las situaciones: tanto en aquellos países en los que las fuerzas populares, durante la primera mitad del siglo XX, no habían alcanzado la capacidad de erradicar las posiciones oligárquicas (Colombia, Ecuador, Honduras), como en aquellos que habían sido escenario del avance del nacionalismo popular (México, Perú y Bolivia). En cierto sentido, tal autoritarismo refleja la actitud oligárquica de rechazo al “desorden” que los cambios comportan y la nostalgia por un “orden” que parecía definitivamente perdido.

6.3 Los conservadores

A diferencia de lo que ocurriera en Europa, los términos “conservador” y “liberal” aparecen en América Latina simultáneamente, para identificar a los diversos grupos que pugnan por el poder en la post-independencia. En Europa los conservadores habían surgido como respuesta al reto de los liberales, que se habían formado como grupos organizados a principios del siglo XIX reivindicando los postulados de la Revolución Francesa. Como lo observó von Beyme, los orígenes de los dos términos, “conservadores” y “liberales”, se encuen-

tran en la España de principios de siglo y se refieren a los dos grupos de constitucionalistas de las Cortes de Cádiz que en 1812 redactaron una de las primeras constituciones europeas¹⁷.

En América Latina, el término “conservador” ya era conocido entre los protagonistas de las luchas de la independencia y hacía referencia a los partidarios del orden, dejando el término “liberal” para los grupos que, en un plano ideológico, se reclamaban de Constant y de Bentham y, en un plano económico, de la escuela de Manchester. En el terreno práctico, los conservadores se manifestaban partidarios de mantener el orden de la Colonia sin cambios mayores. Contaban para ello con el apoyo de la Iglesia que no veía con buenos ojos las ideas innovadoras importadas por los liberales desde Europa. Los primeros grupos conservadores se manifestaron así abiertamente opuestos a la “anarquía” de la post-independencia, empresa en la cual se fueron fortaleciendo las amenazas reales a sus posiciones adquiridas. Al principio, bajo la forma de clubes, en los casos de Perú y Ecuador, los conservadores se organizan, sea para afianzar y defender sus posiciones de dirección y control sociales, amenazadas por las fuerzas dispersas de los primeros grupos liberales, o bien, bajo la forma de grupos organizados armados a fin de movilizar a la población campesina en defensa de la causa, como en los casos de Colombia y Uruguay.

En Colombia, los partidos conservadores y liberales se formaron hacia mediados del XIX como las dos fuerzas polarizadoras del enfrentamiento entre los partidarios del orden y los partidarios del cambio, todo dentro de un sistema oligárquico cerrado en el cual, “a los campesinos se les obligó a luchar contra un enemigo abstracto, que se concretaba progresivamente a raíz de los enfrentamientos que afectaban sus intereses vitales familiares, generación tras generación”, de suerte que, “las guerras civiles de 1860, 1876, 1885, 1895 y 1899, además de las innumerables revueltas e insurrecciones regionales, diseminaron en todo el contexto social una necesidad de pertenencia al partido por el que se luchaba y por el que habían luchado sus mayores.

17 Cf. K. Von Beyme, 1986: 38. También Ramón García Cotarelo, *Los partidos políticos*, Madrid, Sistema, 1985: 51-52.

Se desarrolla así una adscripción sectaria, correlativa al sectarismo con que se identificaba al enemigo”¹⁸.

En Uruguay, la Guerra Grande (1839-1851) dividió durablemente a los dos bloques rivales (Blancos y Colorados), nombres que derivan de los colores que identificaban a los dos campos enemigos en la Batalla de Carpintería en 1836, alternándose en el poder hasta nuestros días. El Partido Blanco (Partido Nacional desde 1872) reúne los conservadores uruguayos que, solo en 1958 logran romper con la hegemonía de los colorados impuesta desde el siglo XIX. Compuesto principalmente por los grandes propietarios, el partido controla en su mayor parte la clientela campesina y es muy influyente en los grupos patronales. Conjuntamente con el Partido Colorado, fue favorecido por la *Ley de Lemas* que, a partir de 1934, permite la coexistencia de varias tendencias en el seno de un mismo partido: bajo el mismo nombre de partido o lema se reagrupan diferentes fracciones o tendencias (sublemas) que poseen su propia organización, presentando cada una su propia lista de candidatos a las elecciones periódicas. De modo tal que las diferencias dentro de los partidos con frecuencia resultan más grandes que las diferencias entre los mismos. Ello permite hablar de auténticas “federaciones de partidos”¹⁹ o de “partidos con una organización amorfa, más próxima a coaliciones de grupos heterogéneos con objetivos contradictorios, sin disciplina interna y tendencias centrífugas, fruto del fraccionalismo”²⁰.

18 Francisco Leal Buitrago, “Colombia: un bipartidismo en crisis”, en L. Meyer y J. L. Reyna, *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, 1989: 238-239.

19 Véase Luis González, *Political Parties and Redemocratization in Uruguay*, Washington, Wilson Center, 1984; Susana Mallo, Rafael Paternain y Miguel Serna, *Modernidad y poder en el Río de la Plata. Colorados y Radicales*, Montevideo, Trazas, 1995.

20 Liliana de Riz, “Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Bolivia y Uruguay”, en M. Cavarozzi, M. A. Garretón, (coords.), *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones del Cono Sur*, Santiago, Flacso. 1989: 54. También Milton I. Vanger, *José Batlle y Ordóñez, el creador de su época, 1902-1907*, Buenos Aires, Eudeba, 1968.

En Argentina, la hegemonía conservadora fue total desde el siglo XIX hasta la inscripción electoral de los radicales con Hipólito Irigoyen en 1916. Con el golpe de Estado de Uriburu en 1930 recuperan sus posiciones tradicionales de mando hasta el advenimiento de Juan Domingo Perón y el peronismo en los años 40. Solo en 1958 lograron conformar la así llamada Federación de Partidos Conservadores (FNPC), reagrupando a las diversas tendencias de la *familia oligárquica*. Aunque sus resultados electorales desde entonces están lejos de reflejar su verdadera influencia en la vida económica y política, sus relaciones privilegiadas con la Iglesia y la Fuerza Armada no impidieron su desaparición de la escena política con la caída del último régimen militar en 1983. A diferencia de otros partidos conservadores latinoamericanos, los argentinos, durante la primera mitad del siglo XX, ya no contaban con una masa campesina cautiva que les permita mantener sus posiciones frente a las nuevas fuerzas populares²¹.

En Brasil, un bipartidismo liberal-conservador ya se manifestaba en la etapa previa a la independencia. Los conservadores estaban más vinculados con la gran propiedad rural. Con la independencia en 1889, los partidos conservadores, tanto como los liberales se mantuvieron bajo el control de las oligarquías locales a nivel de cada Estado. Este fenómeno, conocido como el “coronelismo”, se mantuvo hegemónico en Brasil hasta el triunfo de la revolución antioligárquica de 1930, que llevó al poder a Getulio Vargas. Siete años más tarde, con la fundación del *Estado Novo*, los partidos son suspendidos y solo en 1945, Vargas logra reunir en un solo partido, el PSD (Partido Social Democrático) a los coroneles y a los grandes empresarios de la industria, dentro de un nuevo sistema que incluye al PTB (Partido Trabalhista Brasileiro), sistema que sustentará a la así llamada Nueva República. Durante la época que precede al golpe militar de 1964, los conservadores brasileros habían logrado mantener un apreciable apoyo electoral, gracias a una política de alianzas con el PTB y la UDN (Unión Democrática Nacional), ello les garantizó el manteni-

21 *Vid.* Marcelo Cavarozzi, “El esquema partidario argentino: partidos viejos, sistema débil”, en M. Cavarozzi y M. A. Garretón, 1989: 297-334.

miento de sus posiciones tradicionales en los niveles nacional y local. Pasada la experiencia autoritaria, ya habían perdido gran parte de su influencia política. Una pequeña fuerza conservadora se manifiesta en los años recientes a través del PDS (Partido Democrático Social), partido neoconservador, que sucede a la ARENA, creada por la dictadura militar²².

En Chile, entre 1830 y 1891 se suceden dos etapas, la primera de preponderancia conservadora (La República Portalina hasta 1860) y, la segunda, liberal (hasta 1891). Con la entrada del siglo XX el liberalismo se afirma en el poder consolidando una etapa de parlamentarismo gubernamental que termina con el golpe militar contra Arturo Alessandri en 1924. Fue en 1958 cuando, luego de una larga etapa de ensayos populistas (Frentes populares e Ibañismo), una alianza de conservadores y liberales retorna al poder con el liberal Jorge Alessandri, sin por ello recuperar las posiciones perdidas. Sus diferencias internas impidieron a la alianza conformar una opción de poder en 1964, año en el cual se adhieren a la candidatura de Eduardo Frei. Un año después, deciden conformar el nuevo Partido Nacional, que obtiene en las elecciones de 1970 el 34,9% de los votos, 1,4% menos que la Unidad Popular de Salvador Allende. Una renovación en las filas conservadoras se produce bajo el régimen de Pinochet, con el surgimiento de una derecha modernizadora que se expresa en la etapa de transición a través de los partidos Renovación Nacional y Republicano, dejando para el Partido Nacional a los nostálgicos de la época de oro de la oligarquía²³.

22 Cf. Glaucio Soares, *Sociedade e Política no Brasil*, Sao Paulo, Difusão Europeia do Livro, 1973: 89-91; Cf. María do Carmo Campello De Souza, *Estado e partidos políticos no Brasil (1930 a 1964)*, Sao Paulo, Alfa-Omega, 1990: 134-136.

23 Véase Sergio Villalobos, *Portales, una falsificación histórica*, Santiago, Editorial Universitaria, 1989; Tomás Moulian, "Sistema de partidos y régimen político entre 1932-1973", *Revista de Ciencia Política*, Edición especial, septiembre 1988: 324. También Tomás Moulian e Isabel Torres, "La problemática de la derecha política en Chile, 1964-1983", en M. Cavarozzi y M. A. Garretón, 1989: 335-393; Adolfo Aldunate *et al.*, *Estudios sobre el sistemas de partidos en Chile*, Santiago, Flacso, 1985; Manuel A. Garretón, *El proceso político chileno*, Santiago, Flacso, 1983.

La oposición liberal-conservadora dominó también la historia de Ecuador en el siglo XIX y buena parte del siglo XX. La consolidación del poder oligárquico a fines de ese siglo había sido el producto de largas luchas y guerras civiles. La empresa de centralización teocrática de García Moreno marcó, al promediar el siglo XIX, el comienzo de una difícil construcción nacional en la que la Iglesia aparecía comprometida en toda negociación entre las partes en conflicto. Las dictaduras se alternan desde entonces con elecciones censitarias en las que la manipulación y el fraude eran cosa común. Así, en las décadas que preceden a la revolución liberal de Eloy Alfaro en 1895, los “procesos electorales” se reducían a lo que Enrique Ayala ha descrito bien en detalle:

En las coyunturas electorales, cada candidatura cuenta para su respaldo con uno o varios clubes, que funcionan con la participación de grupos de activistas. El acto fundamental es la presentación del “Manifiesto” en que se exponen los postulados y se polemiza con los adversarios. Luego vienen las “adhesiones”, es decir, las firmas de respaldo, conseguidas para la fórmula. Los candidatos no se mueven de la ciudad de su residencia y se limitan a enviar dinero y publicaciones a las capitales de provincia o a los cantones, según el caso. En la cercanía de cada elección, nacen varios periódicos y hojas sueltas de polémica, que desaparecen con la conclusión del sufragio...²⁴.

Y sobre las campañas electorales en la Argentina del siglo XIX, Hilda Sabato destaca:

La participación en las elecciones estaba sujeta, pues, a una organización meticulosa «como en la víspera de una batalla, parece que los jefes pasan revista a sus fuerzas y cuentan los hombres de pelea de que pueden disponer el día del combate» (...) Y el combate electoral

24 Enrique Ayala Mora, *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Quito, Universidad Católica de Ecuador, 1978: 371.

tenía todos los ingredientes de una guerra: la movilización de huestes y su organización piramidal; la capacidad y disposición de éstas para la violencia; el heroísmo, la lealtad y la obediencia mostradas por los protagonistas; la importancia que se otorgaba al control material del terreno: todo evoca a la guerra. Era, sin embargo, una guerra limitada: el escenario era cerrado (el atrio), el objetivo era exclusivamente ganar y mantener una posición (“ampararse de la mesa”), los participantes estaban definidos de antemano y todo se resolvía en un día. La violencia misma era también limitada: muy pocas veces se producía alguna muerte y las víctimas nunca eran figuras de primera línea²⁵.

Ello no habría de cambiar sustancialmente hasta el advenimiento de la política de masas inaugurada por los partidos populistas en la década de los 40. Pero el declive de los conservadores ecuatorianos resultó indetenible en los 70, a partir de la experiencia del reformismo militar. De modo tal que en las primeras elecciones de la transición democrática su fuerza tradicional en el país ya no era la misma. Así, el conjunto de partidos conservadores conformaría en los 80, un “bloque social-regional en descomposición”²⁶, dando paso a los partidos políticos modernos. Sin embargo, su reedición resultó evidente en la coalición que lleva al poder a Durán Ballén en los 90.

25 Cf. Hilda Sabato, “Elecciones y prácticas electorales en Buenos Aires, 1860-1880 ¿Sufragio universal sin ciudadanía política?”, en Antonio Annino (coord.), *Historia de las elecciones en Iberoamérica, siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1995: 116. Véase Edward Gibson, *Class and Conservative Parties. Argentina in Comparative Perspective*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1996.

26 Cf. Luis Verdesoto Custode, “El sistema de Partidos Políticos y la sociedad civil en Ecuador” en Lorenzo Meyer y J. L. Reyna, 1989: 131; Cf. Simón Pachano, “Problemas de representación y partidos políticos en Ecuador”, en Thomas Manz y Moira Suazo, 1998: 142-145.

6.4 Los liberales

La idea según la cual los liberales solo lo son en teoría, puesto que en la práctica siempre son conservadores, resulta aplicable a la política latinoamericana ya en la fase de conciliación oligárquica, a principios del siglo XX. La tendencia a confundir los dos grupos ideológicos, compartiendo el mismo *proyecto oligárquico*, es común en la mayoría de los investigadores. El término “liberal” fue inicialmente adoptado por quienes, en el continente americano, compartían los ideales de la Revolución Francesa. Ya en plena “crisis de la independencia” (Tulio Halperin Donghi), la adhesión a los principios de libertad e igualdad encontró no pocos obstáculos ante la prepotencia de los grandes terratenientes y del Clero, muy cuidadoso este último con la salvaguarda de sus enormes privilegios, heredados de la época colonial. De modo tal que quienes se sintieron desde el principio excluidos del reparto del poder en la época de la postindependencia, poco a poco se fueron organizando y reagrupando en los primeros partidos liberales.

La burguesía urbana creciente se manifestó entonces como la portadora de los ideales de cambio y progreso y en su lucha –con frecuencia se trataba de enfrentamientos armados– contra la preponderancia conservadora, creando las ocasiones propicias para su asalto al poder. Así, frente a los gobiernos conservadores debió esgrimir el principio de la libertad como el fundamento de la necesaria –más abstracta que real– igualdad. Su “igualitarismo” solo le habría de servir en sus esfuerzos por alcanzar el apoyo de los crecientes sectores sociales excluidos. Ello fue la causa para que en aquellos casos en los que la pequeña burguesía asumía como suyos los ideales liberales, lo hacía desde posiciones radicales, poniendo en peligro la unidad requerida para enfrentar a los conservadores. Ello ocurre particularmente a fines del siglo XIX en casi todos los países, con la excepción de Colombia.

El anticlericalismo liberal solo fue decisivo en aquellos países donde la Iglesia sostenía con todo su peso la causa de los grandes propietarios, de las familias que conservaban la tradición colonial, como efectivamente ocurrió en Colombia y Ecuador. En los demás países, el *clivaje* Iglesia/Estado fue prácticamente absorbido por los

conflictos de clase, que resultaron así más significativos para el surgimiento de los primeros partidos oligárquicos. Ello puede corroborarse en las reivindicaciones históricas del liberalismo latinoamericano: libre comercio, libertad religiosa, separación de la Iglesia y el Estado, educación laica, etc. Aunque en la práctica, los liberales también se inclinaron por los gobiernos autoritarios: Castilla en Perú, Tomás C. Mosquera en Colombia, José Balmaceda en Chile y Vicente Rocafuerte en Ecuador, forman parte de la larga lista de caudillos liberales que encabezaron gobiernos autoritarios, que no contaron con la simpatía de la Iglesia. De modo tal que el liberalismo romántico —señalado una y otra vez por los historiadores— se mantuvo siempre en un segundo plano, a pesar de sus recurrentes alusiones al pueblo dominado²⁷. Y es que las élites liberales, como las conservadoras, constituían los cimientos de lo que José Luis Romero ha denominado el “orden señorial” y que, como tal, representaba la continuidad del viejo orden colonial:

A la continuidad de la situación socioeconómica correspondió una marcada continuidad del pensamiento político de los grupos señoriales. La tradición hispánica ofrecía una imagen armoniosa de la vida política ordenada y estable, cuyos sólidos e indiscutibles fundamentos aseguraban el tranquilo goce de sus bienes a quienes los poseían²⁸.

El intento por distinguir a los liberales de sus parientes cercanos, los conservadores, se ha revelado difícil para los investigadores. Como se ha observado más arriba, solo en el siglo XIX encontramos una neta bi-

27 Cf. Enzo Faletto y Julieta Kirkwood, *El liberalismo. Sociedad burguesa y liberalismo romántico*, Caracas, El Cid, 1977: 57. Véase Timothy Scully, *Rethinking the Center. Party Politics in Nineteenth and Twentieth-Century Chile*, Stanford, Stanford University Press, 1991.

28 José Luis Romero, *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Buenos Aires, Paidós, 1970: 56.57. Véase también Luis Mercier, *Mecanismos de poder en América Latina*, Barcelona, Edima, 1968; Torcuato S. Di Tella (comp.), *Sociedad y Estados en América Latina*, Buenos Aires, Eudeba, 1987.

furcación de los dos principales grupos oligárquicos, de acuerdo con criterios socioeconómicos (lugar que ocupan en el sistema de producción) o de cultura política (inserción en la relación Estado/sociedad). Pero la tendencia a tratar los dos grupos indistintamente aún es fuerte en nuestros días. En el caso uruguayo, por ejemplo, se afirma el hecho de que,

el Partido Colorado y el Partido Nacional o Blanco definían un bipartidismo beligerante que consagraba un reparto de influencias territoriales decidido por la correlación de fuerzas militares, originada en un estado de guerra civil casi permanente que era el mecanismo más socorrido para dirimir los antagonismos políticos, cuando el sistema institucional se apoyaba en procesos excluyentes de más del 90% de la población y signados por la apelación regular al fraude y la coacción sobre el estrecho número de votantes²⁹.

La hegemonía liberal es neta en la mayoría de países centroamericanos. Como lo han observado Córdova y Benítez para el caso centroamericano: “El fenómeno que permite la formación del Estado Nacional es precisamente la reforma liberal a la cual podemos caracterizar como un segundo y ahora sí triunfante movimiento contra la herencia del orden colonial”³⁰. En efecto, tanto en Guatemala como en Honduras, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica, esa reforma presuponía la vocación liberal por acceder a la gran propiedad agraria, a fin de modernizarla con su incorporación al mercado capitalista internacional. Este proceso favorece en estos países la constitución de oligarquías

29 Jorge Emilio Landinelli y Selva López Chirico, “Estructuras teóricas y prácticas políticas de la burguesía uruguayo contemporánea”, en Pablo González Casanova (coord.), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 1990: 215. Véase Milton Vanger, *José Batlle y Ordóñez, el creador de su época, 1902-1907*, Buenos Aires, Eudeba, 1968; Juan Rial, *Los partidos tradicionales, restauración o renovación*, Montevideo, Ciesu Documentos, 1984.

30 Ricardo Córdova Macías y Raúl Benítez Manaut, “Reflexiones en torno al Estado en Centroamérica”, en P. González C., 1990: 506. Véase Alain Rouquié, *Guerras y paz en América Central*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.

de cuño liberal. Así, hacia fines del siglo pasado en todos estos países ya se habían formado partidos liberales con vocación de partido único. Refiriéndose a tales partidos Edelberto Torres Rivas afirma: “La vida política del largo período oligárquico necesitó de la existencia de partidos como mera formalidad (...) En Honduras y Nicaragua, el bipartidismo se mantuvo como la denominación permanente de dos fracciones pugnaces en el interior de un pequeño grupo autorreclutante”³¹. Y en Honduras, “los dos partidos tradicionales que conocemos hoy han salido del partido Liberal, el primer partido moderno aparecido en Honduras (...) Hoy día, además de programas intercambiables que conducen hacia alianzas sin color dejan pensar que en lo esencial los dos partidos Liberal y Nacional, configuran cada vez más un solo y mismo Partido Conservador”³². Ello será importante a la hora de determinar la duración y permanencia, ciertamente larga, de tales partidos en el contexto de la construcción democrática de la época reciente.

En Paraguay, la oposición liberal al predominio de los conservadores, reunidos en el Partido Colorado llegó al poder con la revolución de 1904, manteniéndose hasta el golpe militar de 1936, producto de la debacle que significó para Paraguay la Guerra del Chaco. Como el Partido Colorado, los liberales también garantizaron la continuidad del poder oligárquico, y es en su seno donde se fue conformando la oposición a la larga dictadura de Stroessner que se inicia en 1954³³.

31 Edelberto Torres Rivas, “Centroamérica: La transición autoritaria hacia la Democracia”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1990: 357. También Ralph Lee Woodward, “Orígenes económicos y sociales de los partidos políticos guatemaltecos”, *Anuario de Estudios Sociales Centroamericanos*, 1, San José de Costa Rica, 1974; José Luis Vega Carballo, “Partidos, desarrollo político y conflicto social en Honduras y Costa Rica”, *Síntesis*, 8, mayo-agosto 1989: 363-383.

32 Cf. Alain Rouquié, “Honduras”, en Alain Rouquié (Coord.), 1991, 160-161.

33 Cf. Tulio Halperin Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza, 1969. p. 233-234. También Benjamín Arditi “Del granito al archipiélago: el Partido Colorado sin Stroessner”, en Diego Abente Brun (coord.), *Paraguay en transición*, Caracas, Nueva Sociedad 1993: 161-172; Cf. Jorge Lara Castro, “Paraguay: la transición incierta”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 106-126. También Rafael Eladio Velázquez “El Partido Liberal”, *Síntesis*, 10, enero-abril 1990: 217-235.

La alternancia liberal-conservadora caracteriza el desarrollo político de tres países de América del Sur: Colombia, Chile y Ecuador. Allí, a diferencia de otros países ya mencionados, la oposición liberal-conservadora estuvo en el origen de intereses, luchas y guerras civiles, tanto en el siglo XIX como en la primera mitad del XX. La democracia restringida en tales países solo habría de consolidarse con el poder oligárquico que resistió a los ataques periódicos de las fuerzas populares: el populismo de Jorge Eliecer Gaitán en Colombia y el de Velasco Ibarra en Ecuador, que si bien puso en peligro, no afectó ni detuvo la continuidad oligárquica, como tampoco lograron hacerlo los socialistas chilenos en buena parte del siglo XX.

Solo en la década de los sesenta, los liberales, tanto como los conservadores en Chile, comenzaron a perder sus posiciones en favor de los partidos democráticos de centro (Democracia Cristiana)³⁴. En Ecuador, después del reformismo militar de los 70 y con la transición democrática, los liberales ya no estaban en capacidad de recuperar las posiciones perdidas. Y en Colombia, la reorientación hacia el centro de los dos principales partidos en los 80 les ha permitido conservar sus posiciones, pero compartiendo el poder con las fuerzas políticas antioligárquicas. La urbanización creciente y la pérdida de las clientelas campesinas, hasta cierto punto cautivas, se cuentan entre las causas del declive oligárquico. Su adhesión tardía a las tesis desarrollistas en los 60, particularmente de los liberales, no habría de detener su ya perdida influencia, recuperada en parte en el interior de los partidos neoliberales y neoconservadores en la etapa de la transición democrática de los 80 (Brasil, Bolivia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela)³⁵.

34 Véase Timothy R. Scully, *Rethinking the Center. Party Politics in Nineteenth and Twentieth-Century Chile*, Stanford, Stanford University Press, 1991.

35 Véase Patricio Moncayo, *Ecuador: grietas en la dominación*, Quito, Artes Señal, 1979; Nick D. Mills, *Crisis, conflicto y consenso. Ecuador 1979-1984*, Quito, Cordes, 1984.

Tabla 5
Fundación de los partidos conservadores y liberales

	Conservadores	Liberales
Argentina	1870	1870
Bolivia	1883	1883
Brasil	1889	1889
Chile	1823	1823
Colombia	1849	1840
Costa Rica		1897
Cuba	1907	1903
Ecuador	1855	1878
El Salvador	1949	
Honduras	1902	1890
Nicaragua	1854	1944
Panamá		1903
Paraguay	1887	
Uruguay	1836	1836

6.5 Los radicales

Bajo la presión de la pequeña burguesía y al interior de los tradicionales partidos liberales, se fueron conformando grupos alternos que en un principio comparten las posiciones anticlericales del liberalismo, pero que no se ajustan al proceso de convergencia o conciliación de intereses de la *familia oligárquica*. Los radicales latinoamericanos nacen dentro de esta familia pero pronto se desviarán de la misma para hacer su propio camino.

Es a mediados del siglo XIX cuando las primeras manifestaciones radicales antioligárquicas se cristalizan bajo la forma partidista:

En casi todas partes, a mediados del siglo XIX, —afirma Tulio Holperin Donghi— un orden sustancialmente conservador, más firmemente arraigado, está amenazado por el crecimiento de una

oposición que se nutre sobre todo de las sociedades en crecimiento; esta oposición no expresa solo el descontento siempre disponible de la plebe urbana, sino sobre todo el de muchos jóvenes de las clases instruidas pero no ricas, a los que la sociedad hispanoamericana no es más capaz en 1850 que en 1800 de dar el lugar de juzgar suyo un derecho, y a quienes el conservadurismo intelectual dominante resulta particularmente insoportable; a menudo esa oposición recoge también la pretensión de clases medias urbanas a recibir trato más respetuoso de sus gobernantes³⁶.

En efecto, el empuje radical ya existía en germen en el seno de los viejos partidos liberales. Una radicalización en las filas liberales solo fue efectiva en las últimas décadas del siglo XIX. Leslie Manigat ha distinguido así dos liberalismos: el primero,

“caballo de batalla de la burguesía comerciante a menudo aliada de los artesanos de las ciudades, de los miembros de las profesiones liberales y de los profesores universitarios con sus estudiantes, este primer liberalismo es un liberalismo de cuadros más que de tropas. Tiende a organizar al sur del Río Grande un régimen de oligarquía liberal”, (un segundo) “caballo de batalla de la burguesía de los negocios y de las clases medias en formación, de grupos de presión como las logias masónicas y la prensa de gran difusión, de los estudiantes con sus profesores, este segundo es un liberalismo de tropas capaces de impulsar los cuadros hacia adelante³⁷”.

Es en este segundo tipo donde se inscriben los primeros partidos radicales. Es en este período de la historia latinoamericana, calificado por Halperin Donghi como el del “arribo a la madurez del orden colonial”³⁸, cuando comienza la fase de integración oligárquica/organización antioligárquica, época en la cual la élite conservadora-li-

36 Tulio Halperin Donghi, 1969: 145.

37 Leslie Manigat, *L'Amérique Latine au XXe. siècle 1889-1929*, Paris, Seuil, 1991: 172-173.

38 Cf. Tulio Halperin Donghi, 1969: 177.

beral se ve compelida a defender con la mayor energía –recurso a los golpes militares si es preciso– sus posiciones hegemónicas amenazadas.

Los primeros partidos radicales aparecieron en Chile (1861) y Argentina (UCR, 1890). Considerado un “partido de centro”, el Partido Radical chileno nace a partir de un pequeño grupo de liberales que exigía reformas al primer gobierno liberal que sucede a la República Portalina³⁹. Hacia finales de siglo, el partido radical, muy influido por la francmasonería y por el positivismo, ya estaba en capacidad de competir con las tradicionales formaciones oligárquicas, en nombre de una pequeña burguesía en ascenso. Su presencia fue decisiva durante los gobiernos del Frente Popular en los 30 y 40. Radicales fueron los presidentes Aguirre Cerda (1938-41), Antonio Ríos (1942-46) y Gabriel González Videla (1946-52), que dirigieron gobiernos de coalición, constituyéndose el Partido Radical en el centro del sistema político chileno en un largo período histórico, en el que se fue configurando una alternativa socialista-popular frente a la dominación oligárquica. Los radicales fueron así los portadores de un cambio político que, en el largo plazo, sería considerado como un “reformismo incompleto”⁴⁰. Pero, esta alianza radical-socialista se reeditaría en el triunfo y gobierno de la Unidad Popular en 1970, aunque para entonces el Partido Radical ya era un partido en descenso al que la polarización derecha-izquierda le era desfavorable –su fraccionamiento resultó inevitable– impidiéndole desde entonces ejercer el rol de fuerza aglutinadora de las clases medias que siempre estuvieron en la base de sus aspiraciones políticas⁴¹.

39 Cf. Silas Cerqueira, “Chile”, en P. Bernard *et al.*, *Tableau des partis politiques en Amérique du Sud*, 1969: 171. Véase también Liliana De Riz, *Sociedad y Política en Chile. De Portales a Pinochet*, México, UNAM, 1979; Larissa Adler Lomnitz y Ana Melnick, *La cultura política chilena y los partidos de centro. Una explicación antropológica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.

40 Cf. Tomás Moulian, 1988: 51. También Arturo Valenzuela, *Origins and Characteristics of the Chilean Party System*, Wilson Center, Working Papers, 1985.

41 Véase M. A. Garretón, *El proceso político chileno*, Santiago, Flacso, 1983.

En Argentina, la Unión Cívica Radical nace en 1891 como un grupo de protesta contra la política de exclusión del régimen oligárquico, manifiesta en la naturaleza del sistema electoral censitario. Originalmente, las ideas radicales no diferían sustancialmente de las que habían movilizado el proyecto conservador, pero aportaban la reivindicación política de una pequeña burguesía con vocación de poder. Y fue con Hipólito Irigoyen, en 1916, cuando los radicales acceden al gobierno, con un apoyo electoral importante (46% de los votos) que permite a su líder personalizar la dirección del partido. Se habla entonces del “irigoyenismo”, corriente dominante en la vida política argentina hasta la década de los 30,⁴² hecho que provocará escisiones importantes del partido, sobre todo en la estrategia de alianzas con los grupos conservadores. Con el peronismo *ad portas* (1945), una corriente interna del radicalismo favorece a la formación del así llamado Movimiento de Intransigencia y Renovación (MIR), bajo la dirección de Ricardo Balbín y Arturo Frondizi, que se reclamaban de la herencia irigoyenista. En su plataforma venía inscrita toda una política de reformas de corte populista, acercándose a las posiciones populistas del peronismo. Pero, las diferencias personales en la dirección del partido y en la estrategia frente al peronismo fueron la causa de la división del partido. Aparecen entonces la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) y la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), los dos partidos afirmaban representar las aspiraciones de las clases medias. Los primeros, partidarios de una suerte de liberalismo popular fundado en la independencia económica del país; los segundos, más proclives hacia las ideas de desarrollo y modernización de la estructura capitalista. El fracaso de estos últimos con el gobierno de Frondizi está en el origen de los golpes militares de la década de los 60.

En su búsqueda del apoyo popular, más allá de las clases medias, los radicales fueron ampliamente superados por el peronismo,

42 Véase Gabriel del Mazo, *Breve historia del Radicalismo desde sus orígenes y formación en 1881 hasta nuestros días*, Buenos Aires, Coepela, 1964 y Rodolfo Puigross, *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*, Buenos Aires, Argumentos, 1956.

con el cual han debido negociar para avanzar. Como en 1973, estando de por medio el regreso de Perón, cuando la UCRP se presentó a las elecciones con candidato propio, dada la difícil entente con los peronistas: su fracaso electoral y la debacle gubernamental del peronismo habrían de precipitar el retorno en fuerza de los militares al poder.

La recomposición radical solo fue posible en los últimos años del régimen militar, con el despliegue del denominado Movimiento de Renovación y Cambio, dirigido por Raúl Alfonsín, contribuyendo al triunfo electoral de este último en 1983. El nuevo radicalismo estuvo entonces más cerca de las posiciones socialdemócratas, convirtiéndose en el principal factor polarizador de las fuerzas antiperonistas. Sobre la influencia del radicalismo en la etapa de transición democrática se ha observado el hecho de que,

no obstante su gran caudal electoral, no canaliza explícitamente los intereses de los sectores laborales ni tampoco los agrupados alrededor del capital. En sus filas no participan sindicatos, organizaciones rurales. En la esfera organizacional comunitaria su dominio solo alcanza a buena parte de las agrupaciones estudiantiles de carácter universitario, permitiéndole este hecho controlar las principales federaciones del país⁴³.

En la medida en que se trataba de un partido nacido dentro de la *familia oligárquica*, su espacio natural frente al peronismo le permitió a su tiempo recoger el apoyo del antiperonismo, todas las clases confundidas. De hecho, su electorado se concentra —como en sus orígenes— en el vasto sector de las clases medias argentinas.

Este radicalismo de las clases medias, nacido en las filas liberales, resulta manifiesto allí donde conformaba una fuerte corriente radical interna dentro de los partidos liberales más institucionaliza-

43 Cf. Edgardo Raúl Catterberg, “El sistema de partidos políticos y la transición hacia la democracia en Argentina”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 64. Véase Adolfo Gilly, “La anomalía argentina (Estado, corporaciones, trabajadores)”, en P. González Casanova, 1990: 202-206.

dos. Ejemplos de ello los encontramos en la evolución y desarrollo de los partidos liberales en Uruguay, Ecuador y Colombia. Así, dentro del Partido Colorado de Uruguay, la tendencia que se fue formando en la última parte del siglo pasado bajo el liderazgo de José Batlle y Ordoñez, contra la dominación oligárquica y el caudillismo militar, y que llega al poder con la entrada del siglo XX, posee la vocación netamente radical de una clase media que se propone realizar cambios significativos en la estructura socioeconómica del país. En el programa batllista venían comprendidas las reivindicaciones antioligárquicas: extensión del sufragio, desarrollo de la educación pública, promoción del sindicalismo y, lo que resulta innovador para la época, una mayor intervención del Estado en la dirección de la economía y proteccionismo contra “el imperialismo económico extranjero”. Se trata, por consiguiente de un liberalismo radical con matices socializantes, que Batlle se proponía desarrollar desde el gobierno (desde su primera elección en 1915). Esta etapa marca la originalidad histórica uruguaya que consistía en “la superación del régimen oligárquico (que) no solo se hace tempranamente, sino que obtiene un importante elemento estabilizador en el desfase entre el predominio económico de las fracciones burguesas ligadas a la agroexportación y el paulatino proceso de hegemonización política por parte de un bloque liderado por la burguesía industrial y comercial vinculado al aparato estatal y al mercado interno de base fundamentalmente urbana”⁴⁴.

El radicalismo batllista, al propugnar los cambios que favorecían a los sectores urbanos y populares, neutralizaba la eventualidad de la emergencia de un partido o movimiento populista o nacionalista, como había ocurrido en Argentina. Al mismo tiempo, la legislación social en favor de la clase obrera, redujo las posibilidades de conformación, en la primera mitad del siglo XX, de una izquierda socialista suficientemente fuerte, como ocurrió en Chile. Quedaban así abolidas dentro del Partido Colorado –la Ley de Lemas de por

44 Gerónimo de Sierra, “Sistema y partidos políticos en el Uruguay de la crisis”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 42. Véase Susana Mallo, Rafael Paternain y Miguel Serna, *Modernidad y poder en el Río de la Plata. Colorados y Radicales*, Montevideo, Trazas, 1995.

medio— y por largo tiempo las posibilidades de creación de un partido radical independiente. Y en la medida en que el batllismo se constituyó en la corriente mayoritaria dentro del Partido Colorado (antes de la década de los 70), la radicalización de las clases medias se orientó decisivamente hacia las posiciones de las grandes coaliciones de la izquierda socialista.

En Ecuador, el triunfo de la “revolución liberal” de Eloy Alfaro en 1895, al tiempo que clausuraba un período de enfrentamientos entre conservadores y liberales, se produce la radicalización del tradicional Partido Liberal con políticas gubernamentales que combinaban medidas anticlericales, destinadas a acabar con los restos del “garcianismo” teocrático, y con reformas económicas de corte netamente antioligárquico y popular, orientadas éstas hacia la modernización del país (extensión del sufragio, grandes obras públicas y leyes de asistencia social). El partido deviene entonces Partido Liberal Radical (1895), comprometiéndose a llevar adelante las reformas que se imponían para la integración de un país donde el localismo o regionalismo le impedía avanzar. Pero la tentativa alfarista no pudo superar el gran obstáculo histórico de la recomposición oligárquica liberal-conservadora. Cuando el “viejo luchador” se propuso a dar el asalto definitivo a la fortaleza oligárquica, esta última, que ya comenzaba a vivir la bonanza del cacao, encontró los medios para impedirselo. La experiencia radical de Alfaro terminó en 1912, con la eliminación física de su líder y el definitivo ascenso de la gran burguesía a los puestos de dirección. Una reedición de tal experiencia solo habría de producirse en los 40, con la aparición en la escena política del populista Velasco Ibarra⁴⁵.

En Colombia, los intentos radicales en el seno del viejo Partido Liberal no encontraron lugar en la política de cambios en la década de los setenta. Si bien es cierto que “lo mismo que las guerras civiles de la segunda mitad del siglo la violencia sirvió para reforzar aún más la ideología de adscripción del pueblo colombiano al bipartidismo, los

45 Véase Enrique Ayala, 1994; Rafael Quintero y Enrique Ayala “Teorías e ideologías sobre el Estado en Ecuador 1948-1984”, en P. González Casanova, 1990: 370-371.

ensayos por romper con esa lógica no se hicieron esperar⁴⁶. En 1948, la disidencia liberal-populista de Jorge Eliecer Gaitán llega a su fin con el asesinato de este último y con la liquidación del “gaitanismo” que comenzaba a perfilarse como una alternativa viable a los regímenes oligárquicos de conservadores y liberales. También la fracción liberal antifrente-nacionalista del Movimiento Revolucionario Liberal, bajo la dirección de Alfonso López Michelsen, a fines de los 50, representó una nueva tentativa, de corta duración, por radicalizar al viejo liberalismo. La recuperación de su líder, que luego ejercería la presidencia (1974-78), no terminó por ello con la tendencia radical del liberalismo. Por el contrario, llegó a reafirmarse con el surgimiento de una joven generación del partido, sosteniendo la candidatura disidente de Luis Carlos Galán. Se habló entonces de un “nuevo liberalismo”, como la posibilidad histórica de superación del menoscabado bipartidismo. Ello revelaría netamente sus potencialidades en la reorientación del Partido Liberal hacia las posiciones social-demócratas, reafirmandose con el triunfo de los herederos del mensaje de Galán en las elecciones de 1990.

46 Francisco Leal Buitrago, 1989: 245. También del mismo autor, *Análisis histórico del desarrollo político nacional 1930-1970*, Bogotá, Tercer Mundo, 1973. Véase Rodrigo Losada *et al.*, *Los partidos políticos colombianos*, Bogotá, Fedesarrollo, 1983; Robert H. Dix, *Colombia. The Political Dimensions of Change*, New Haven, Yale University Press, 1967.

• CAPÍTULO 7 •

Los partidos socialistas

Durante la etapa de la revolución nacional-popular se fue conformando la *familia socialista*, que hoy en día comprende 69 partidos (extrema-izquierda incluida), repartidos en todos los 21 países del área. Partidos socialistas moderados han participado activamente en la vida política de casi todos los países, con excepción de Colombia, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Haití y Paraguay. Los Partidos Comunistas están representados en todos los países, aún si en algunos de éstos su participación ha sido muy limitada. Partidos revolucionarios existen en Bolivia, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Y la extrema izquierda está presente hoy en día en todos los países con excepción de Chile (donde se integraron al conjunto de fuerzas socialistas moderadas), con cierta relevancia en Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Paraguay, Puerto Rico y Venezuela.

La presencia o ausencia de los partidos socialistas en los diversos sistemas políticos constituye un fenómeno complejo, que forma parte de la originalidad latinoamericana. El hecho de que su denominación sea casi uniforme para todos los países podría ocultar la singularidad de cada situación. Ello podría explicar la inviabilidad de una organización interregional que agrupe a los partidos que se reclaman del mismo ideal o proyecto de sociedad. Una Internacional de los partidos socialistas —en América Latina éstos han mantenido su

identificación separada de los socialdemócratas europeos— no resultó viable ni parece haberse propuesto. Con los partidos revolucionarios ocurre otro tanto, ocupados como estaban en responder a los desafíos internos de cada país. Solo los partidos comunistas lograron constituir conjuntos regionales consolidados, pero ello se debió más bien a la presión de instancias extra-continenciales (III Internacional) y en casi todos los casos, la unidad se reveló demasiado frágil para enfrentar al “adversario principal” en todos los terrenos que éste lo exigía.

A pesar de la gran diversidad de situaciones nacionales —las variaciones en cada país han sido ciertamente grandes— la familia de partidos que se reclama del socialismo reúne las condiciones básicas de homogeneidad para considerarla como el tronco común genealógico del que deriva un buen número de partidos, compartiendo rasgos distintivos comunes, distinguiéndose de otros partidos, con participación activa en los diversos contextos nacionales.

7.1 Base social y desarrollo

Desde su nacimiento en las primeras décadas del siglo XX, los partidos socialistas asumieron como su seña de identidad la defensa de los intereses de las clases excluidas de la política bajo el orden oligárquico: la clase obrera naciente (sector industrial y minero), los obreros agrícolas, un sector de las clases medias (intelectuales y empleados del terciario) y de los artesanos. El carácter obrero, campesino o pequeño burgués de las formaciones socialistas obedeció en todos los casos a la particular estructura social de cada país. Así, el carácter obrero parece más significativo en los socialistas y comunistas chilenos y argentinos (hasta el advenimiento del peronismo); el carácter campesino, en los primeros años del socialismo brasilero y colombiano; una combinación obrero-campesina en el socialismo de Perú, Bolivia, y con una fuerte participación de la clase media, en los de Centroamérica, México, Ecuador, Uruguay y Venezuela.

El impacto del *clivaje* imperialismo/nación resultó decisivo en la vida de los partidos socialistas latinoamericanos, tanto en lo que

concierno a la composición preponderantemente obrera o de clase media, como a la competición con los partidos nacionalistas y populistas por el control de las así denominadas “clases populares”. En todo caso, la vocación de los socialistas fue siempre la de representar los intereses de las clases dominadas o subordinadas, contra la oligarquía terrateniente-burguesa, primero; contra el gran capital dependiente del capital transnacional, después. De modo tal que su vocación popular venía mediatizada por aparatos burocrático-partidistas que en muy pocas ocasiones contaron con una implantación obrera apreciable. Con la excepción de los países del Cono Sur, los primeros partidos socialistas y comunistas fueron creados e integrados por intelectuales de la clase media en ascenso y por un sector artesanal cada vez más débil. Cuando el mundo obrero fue adquiriendo una cierta dimensión social, los primeros partidos populares ya tenían una presencia decisiva en los sistemas políticos. La composición social de los partidos socialistas fue diversificándose de acuerdo con el nivel de desarrollo social y político de cada país. En todos los casos, la organización socialista de los aparatos partidistas se realizó originalmente sobre bases nacionales.

En el desarrollo de la *familia socialista* encontramos tres principales fases: la de su fundación y diversificación, luego la de su aislamiento y clandestinidad según los casos y la más reciente, de su reorientación o debilitamiento. La entrada del socialismo como doctrina política data de las primeras décadas del siglo XIX, como resultado del interés y curiosidad intelectual de quienes, confrontando el clima de guerra civil interno, recibieron el primer impacto de la revolución industrial, que anunciaba el nacimiento del movimiento obrero en Europa. Así, temprano en 1830, el argentino Esteban Echeverría escribe su *Dogma Socialista*, inspirándose en los escritos de los socialistas utópicos franceses¹. Pero, fue solamente a fines del siglo XIX cuando los inmigrantes europeos comenzaron a integrar los primeros grupos obreros en Argentina y México, sin vocación política aparen-

1 Cf. Leslie Manigat, 1991: 56. Véase Américo Gioldi, *El socialismo en la evolución nacional*, Buenos Aires, Casa del Pueblo, 1933.

te, para la defensa y promoción de sus reivindicaciones sociales. Así, los primeros sindicatos se movieron principalmente entre las vagas ideas socialistas y anarco-sindicalistas, que no respondían a la práctica política predominante, ubicando a los radicales como el grupo político en ascenso contra la oligarquía tradicional. Ello ocurre en Argentina, México, Chile, Perú y Cuba.

El primer partido socialista se fundó en Argentina en 1896, siendo su fundador Juan B. Justo, el primer traductor de Marx en América Latina. En pleno ascenso del irigoyenismo, el nuevo partido obtiene su primer diputado en 1904. Fue solo el impacto de la Revolución Rusa y de las primeras huelgas obreras (México, Bolivia, Perú, Brasil, Venezuela, Argentina y Chile) en los tres primeros decenios del siglo XX, el elemento básico para la politización definitiva de este creciente sector social, hasta entonces excluido de los espacios de la decisión política². El anticapitalismo se abre camino entonces, pero sin reivindicar aún el control del poder político. Además, la lucha antioligárquica, como en el caso de los radicales, difícilmente podía plantearse, en esos años, bajo los términos de una genuina alternativa socialista.

Las ideas marxistas apenas si eran conocidas por unos pocos dirigentes, en su mayoría intelectuales, y solo cobraron importancia con los primeros escritos sobre las realidades nacionales (José Carlos Mariátegui en Perú, Aníbal Ponce en Argentina)³. La tarea de la divulgación del pensamiento socialista y marxista europeo fue posible solo a partir del éxito académico y político de la Reforma Universitaria

2 Helene Graillot, "Argentina", en Jean-Pierre Bernard *et al.*, 1969: 63. También Américo Gioldi, *El socialismo en la evolución nacional*, Buenos Aires, Casa del Pueblo, 1933.

3 Véase José Carlos Mariátegui, *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1979 y Aníbal Ponce, *Humanismo y Revolución*, México, Siglo XXI, 1970; José Aricó, (comp.), *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*, México, Pasado y Presente, 1978. También Abelardo Villegas, "Panorama de los procesos de cambio: Revolución, reformismo y lucha de clases", en Leopoldo Zea (coord.), *América Latina en sus ideas*, México, Siglo XXI Unesco, 1986; 95-117.

de Córdoba en 1918. Pero, en países donde el movimiento obrero era muy reducido, como en el caso de los países andinos y de Centroamérica, la idea socialista tuvo que ajustarse a las reivindicaciones históricas de la masa indígena y campesina. Así, la excepción del Cono Sur y de México sería decisiva después, cuando comenzó a ponerse el énfasis en la dinámica del “internacionalismo proletario”⁴.

Cuando se emprendió la tarea de conformar movimientos obreros organizados en los años 20, se vivió entonces la tensión entre un nacionalismo con gran poder identificador –se venía de vivir el desarrollo de la revolución mexicana– y un internacionalismo abstracto, ajeno a las preocupaciones inmediatas de la masa de subordinados. De esta tensión surgieron las dos vertientes de la familia socialista: la de quienes consideraban que la lucha contra el imperialismo debía ajustarse a las condiciones locales de cada país y, por tanto, debía conservar la estructura original de los primeros partidos socialistas, por una parte y, la de quienes se inclinaban hacia el internacionalismo, tomando al marxismo-leninismo por doctrina, aceptando por tanto las 21 condiciones de la III Internacional, por otra. Estos últimos pasarían a formar parte de los primeros partidos comunistas⁵.

La diferenciación entre socialistas y comunistas obedeció entonces en cada país a las características locales de la inserción de los primeros partidos socialistas en el proceso político. Así, en países tan diversos como Argentina, Ecuador, Nicaragua y Perú, los partidos comunistas emergieron como resultado de una escisión interna de los partidos socialistas. En Chile y Uruguay es el mismo partido socia-

4 Véase Robert París y Madelaine Reberieux, “Socialismo y Comunismo en América Latina”, en Autores Varios, *Historia General del Socialismo*, vol. 4, Barcelona, Destino, 1983: 167-260. También José Arico, “El marxismo latinoamericano”, en Fernando Vallespín (ed.), *Historia de la teoría política*, vol. 4, Madrid, Alianza, 1992: 379-414.

5 Véase Manuel Caballero, *Latin America and the Comintern 1919-1943*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986. Del mismo autor, *La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana*, Caracas, Nueva Sociedad, 1987 y “La tormentosa historia de una fidelidad. El comunismo latinoamericano y la URSS”, *Nueva Sociedad*, 80, noviembre-diciembre 1985, p. 78-85.

lista que deviene comunista con la adhesión a la III Internacional. En el resto de países, los comunistas no estuvieron precedidos por los socialistas. Esta primera división en la familia socialista marca el inicio de caminos divergentes, que difícilmente se reencontrarán ya en la segunda mitad del siglo XX. El acercamiento de los socialistas hacia los radicales solo se hizo efectivo en Chile, Argentina y Ecuador —tanto en Chile como en Ecuador participaron en algunas experiencias gubernamentales de corte antioligárquico ya en los años 30— y el aislacionismo creciente de los comunistas, les quitó toda posibilidad de ganar espacio político en la etapa de la movilización nacional-popular.

En los años 40, con la segunda gran guerra, los comunistas se vincularon estrechamente con el comunismo internacional: fueron suspendidos o eliminados en un buen número de países, pasando temporalmente, en determinadas situaciones, a la clandestinidad. Durante la guerra fría, su acción se encontró limitada al máximo y solo en pocos casos, como en la caída de las dictaduras militares de Venezuela, alcanzaron alguna figuración. Pero fue con la revolución cubana cuando la movilización comunista recibió nuevos impulsos, aunque su pasividad doctrinaria y su alineamiento sobre las posiciones de Moscú le restaron posibilidades para convertirse en elemento aglutinador de las aspiraciones populares antiimperialistas. El surgimiento de partidos revolucionarios en la década de los 60 y las fracturas del mundo comunista en las décadas siguientes marcan su debilitamiento constante y declinación. Desde entonces y con la excepción del caso chileno, la *subfamilia comunista*, quedará relegada en el juego político, oscilante en los diversos países entre la práctica populista y las aspiraciones democráticas.

7.2 El proyecto socialista

Dada la importancia que la elaboración y discusión ideológicas han tenido para los socialistas, la cuestión del *proyecto* fue siempre prioritaria en las preocupaciones de los dirigentes y miembros de los par-

tidos socialistas. Ubicados en la línea del *clivaje* que responde a los intereses de la clase obrera frente a la burguesía, la movilización socialista se realizó desde el principio sobre la base de un proyecto integrador-identificador del naciente mundo del trabajo. Y ello resultó aún más efectivo en aquellos países donde ya se había conformado el núcleo consistente de la clase obrera (países del Cono Sur y México). En el resto de países, la propuesta socialista giró en torno de algunas ideas y actitudes abstractas que más bien le enajenaron, en buena parte, el eventual apoyo de las masas populares. La competición con los movimientos populistas en la búsqueda de espacio político entre las clases subordinadas les fue adversa casi siempre a los socialistas y solo lograron subsistir gracias a la notable ausencia de proyectos de sociedad alternativos, fenómeno que caracterizó a la acción política de los diversos populismos. Como rasgos comunes a los socialistas debe destacarse:

a. Estatismo

En su concepción de la relación Estado/sociedad los socialistas defendieron siempre la centralidad del Estado, particularmente su intervención como órgano regulador de la economía. En este sentido, sus programas de gobierno incluyeron siempre la política de nacionalizaciones de los sectores básicos de la producción y de reformas profundas de la estructura agraria (repartición de la tierra a los campesinos). Ello los acercó en un primer momento a la presión social de los sectores medios y, luego, a las tesis antiimperialistas de los primeros partidos nacionalistas. Si en un principio, los socialistas latinoamericanos se proclamaron decididamente marxistas –vigencia de la lucha de clases y de la necesidad histórica para los trabajadores de asumir el control del Estado– su evolución en el interior de los diversos sistemas políticos se vio casi siempre afectada por las condiciones específicas de cada situación nacional. Y es que el surgimiento de fuerzas nacionalistas en un buen número de países encontró a los socialistas a menudo sin preparación para adaptar sus tesis a las reivindicaciones anti-oligárquicas primero, anti-burguesas después, siempre dentro del marco de

una política que fue adquiriendo dimensiones de masas. Ello ocurrió principalmente en México, Perú y Bolivia.

La disociación entre moderados, comunistas y revolucionarios obedeció desde sus orígenes a las grandes dificultades que encontraron los partidos de la *familia socialista* cuando se trató de adaptar doctrina e ideología importadas a las condiciones locales de la lucha contra la dominación capitalista. Así, en la etapa de la *revolución nacional-popular*, la construcción de los “frentes populares” –particularmente en el caso de Chile– se orientó decididamente al control del aparato estatal, como medio para llevar a cabo la transformación de la sociedad. Algo que nunca y en ninguna parte se propusieron sus aliados radicales y populistas. Y si en el caso de los socialistas moderados, éstos aparecían cada vez más defendiendo posiciones reformistas, ello se debió principalmente a su incorporación al amplio movimiento que incluía además de los nacionalistas y populistas a las fuerzas nacientes de la socialdemocracia. La adopción de la expresión “socialismo democrático” respondió así en un buen número de situaciones a una doble necesidad: la de demarcarse de las posiciones irreductibles del marxismo dogmático e internacionalizante de los comunistas, por una parte, y la de acercarse a las posiciones de los primeros partidos democráticos, por otra. Los primeros partidos socialistas pudieron, de este modo, conservar sus “señas de identidad” en el seno de los frentes populares (Chile) o en los gobiernos de coalición (Ecuador) y, lo que a la larga resultó más importante, su presencia fue reconocida y tolerada aún en la etapa de la Guerra Fría y de la confrontación Este-Oeste, en los pocos regímenes que escaparon a las dictaduras militares.

b. Internacionalismo

Contra el localismo de los partidos oligárquicos los socialistas esgrimieron casi siempre la bandera del *internacionalismo*. La solidaridad con otros partidos y movimientos, que se reclamaban del mismo proyecto, representó una cuestión crucial y de principio, tanto más que los objetivos políticos a largo plazo se situaban más allá de los marcos nacionales de la acción. Ello fue casi siempre fuente de gran-

des contradicciones y desviaciones. Así, la relevancia creciente, en la primera mitad del siglo XX, del *clivaje* imperialismo/nación entre las fuerzas antioligárquicas obligó a los partidos socialistas a atenuar, si no a ocultar, sus reivindicaciones anticapitalistas, con marcado fundamento internacionalista. Más tarde, la profundización de las luchas revolucionarias exigió no pocas veces la conciliación entre el carácter nacional de las “guerras de liberación” con la vocación internacionalista de las mismas. Precisamente, es allí donde hunde sus raíces una de las vertientes más ricas del *latinoamericanismo*, el mismo que desde entonces ha identificado a una vasta gama de partidos y movimientos revolucionarios, que se extiende más allá del socialismo.

El internacionalismo también ha sido fundamental en las políticas y estrategias comunistas. Desde su temprana adhesión a la III Internacional en los años 30, las líneas de acción política de los PC regionales debieron ajustarse a las directivas generales de ese órgano superior del movimiento comunista mundial. Ello sería la causa, en no pocas situaciones, de una pérdida de contacto con las realidades locales y de un peligroso aislamiento al interior de los sistemas de partidos. Pero ello no impidió en modo alguno que el proclamado *internacionalismo*, simbólico en más de un sentido, haya ocupado un lugar central en los programas y líneas de acción del proyecto comunista de sociedad y de política.

El socialismo y comunismo latinoamericanos a partir de los 30, tendieron a ubicarse cada vez más sobre la línea del *clivaje antiimperialista*. En mayor o menor grado según los países, el carácter revolucionario o democrático de sus posiciones estratégicas se adaptó pronto al movimiento y solidaridad internacionales. Aunque las divergencias en las interpretaciones doctrinales representaron desde el comienzo el factor de división más generalizado entre los socialistas. El fervor marxista de los primeros años, expreso en la conocida fórmula “clase contra clase”, fue determinante para el devenir de los comunistas, particularmente para su distanciamiento con los socialistas. Asimismo, la política de alianzas de clase “contra la burguesía y el imperialismo” inspiró en varias situaciones y contextos nacionales líneas de acción antioligárquica, acercándolos a las posiciones de los nacionalistas y

populistas. Pero, fue sin duda el desarrollo de los movimientos revolucionarios a partir de la revolución cubana el fenómeno que profundizó la disociación entre comunistas y revolucionarios antiimperialistas. Y ello ocurre en casi todos los países. Solo en unos pocos países de América Central –Guatemala, Nicaragua y El Salvador– y en Colombia, los comunistas se plegaron a la estrategia de la guerra de guerrillas⁶.

En la medida en que el objetivo político de todos los socialistas estuvo nucleado por un voluntarismo orientado hacia una “profunda transformación de la estructura social”, las exigencias del medio ambiente político, así como las condiciones concretas de cada sociedad, lo hizo vivir en medio de una gran tensión: entre nacionalismo e internacionalismo, allí donde la lucha antioligárquica relegaba un tanto al antiimperialismo proclamado; entre obrerismo y populismo, allí donde la “clase popular” se extendía más allá de la clase obrera; entre gradualismo y oportunismo, allí donde la presión popular reducía el tiempo y el espacio para la acción política transformadora.

c. Vocación política militante

Con el advenimiento de la política de masas en el período de la *revolución nacional-popular*, la práctica militante de los primeros partidos socialistas vivió la tensión que derivaba de la gran contradicción entre el partido, dotado de un proyecto específico de sociedad, y la vocación movilizadora de las clases dominadas. La militancia, que se encontraba en el centro de la vida partidista, se constituyó, para los socialistas, en el instrumento básico para el adoctrinamiento de los cuadros del partido, considerándose estos últimos como la “vanguardia” del movimiento y, por lo mismo, formando parte fundamental del aprendizaje socialista. Y si bien es cierto que la vocación de *partido de masas* estuvo siempre presente entre los socialistas, hecho que los habría de impulsar hacia la conquista de sectores sociales que aún no estaban integrados a

6 Véase Donald Hodges, *La revolución Latinoamericana. Política y estrategia desde el apro-marxismo hasta el guevarismo*, México, V Siglos, 1976; José Laborde et al., *El leninismo y los problemas de la lucha revolucionaria en los países de América Latina y el Caribe*, Praga, Paz y Socialismo, 1978.

la vida política, poco a poco las divergencias fueron provocando disidencias críticas y exclusiones, en partidos que fundaban la estrategia en *proyectos* homogéneos y consistentes para la acción. Líderes de la talla de Víctor Raúl Haya de la Torre y Rómulo Betancourt, que dieron sus primeros pasos en las filas del socialismo marxista, tuvieron que proceder a la creación de sus propios partidos, a fin de superar la contradicción entre el texto doctrinal –objeto sagrado de los militantes– y las exigencias de la práctica social de la movilización popular: Haya de la Torre fundará el APRA para enfrentar a la oligarquía y al imperialismo; Betancourt, por su lado, se acercará dentro de su partido a las posiciones democráticas para luchar contra el autoritarismo reinante en Venezuela. De modo tal que, el ideal de la construcción del socialismo en los dos casos resultó relegado, si no abandonado, ante la emergencia nacional-popular que exigía líneas de acción política de masas⁷.

7.3 Los socialistas

Con la excepción de Colombia, Cuba, República Dominicana, Guatemala, El Salvador, Haití y Paraguay, los socialistas de línea moderada están representados en todos los países latinoamericanos. En Argentina, el viejo PSA, fundado en 1896, sin llegar a constituirse en un auténtico *partido de masas*, está presente en el sistema partidario, ocupando las posiciones de izquierda, dejando hacia su derecha a la UCR y al P. Justicialista de Perón y los peronistas, los dos polos de la polarización bipartidista actual. En sus primeros años, el socialismo argentino conformó ciertamente “un partido de casas de pueblo, de cooperativas, de bibliotecas, de periódicos, de sociedades de cultura (...) En el Parlamento fueron siempre portavoces de las reivindicaciones populares y no caben dudas acerca de que, hasta 1943, la legislación fue en medida principal obra suya”⁸.

7 Véase Robert Alexander, *Prophets of the Revolution. Profiles of the Latin American Leaders*, Toronto, Macmillan, 1969.

8 Juan Carlos Portantiero, “El socialismo argentino entre pasado y futuro”, *Plural*, 10-11, julio 1986: 127-128.

El PSA adoptó desde sus orígenes la moderación de los socialdemócratas europeos y, cuando llegó el momento se negó a integrarse a la III Internacional. De este modo, pudo mantenerse fiel a la Internacional Socialista en todo lo largo de su historia⁹. Pero esa moderación, que le había permitido alcanzar mayores posiciones de poder –en el Parlamento y en el mundo del trabajo– también fue fuente de fraccionamientos y escisiones en las décadas de los 30 y 40. La poderosa CGT, como extensión de la política del partido, permaneció bajo el control de los socialistas hasta el advenimiento de Perón y del peronismo en el 43. El declive de los socialistas argentinos comienza entonces, en buena parte, debido a su incapacidad para enfrentar al peronismo en el mismo terreno, el del mundo sindical. Su oposición a Perón condujo a los socialistas argentinos a prestar su apoyo a las conspiraciones militares y solo con su caída, los socialistas recobraron un nuevo y segundo impulso: en las elecciones de 1957 el PSA era el cuarto partido, detrás de los peronistas y de las dos fracciones de la Unión Cívica Radical. Su división en los sesenta y la incapacidad para adoptar una estrategia adecuada ante la así identificada “anomalía argentina”, se encuentran entre las causas de su casi desaparición en los años de la dictadura militar. Su retorno en la transición posautoritaria de los 80 fue muy pronto neutralizada mediante la polarización bipartidista del electorado, que no dejó espacio a la presencia de “terceros partidos”¹⁰.

El carácter obrero del socialismo chileno también parece muy condicionado por sus orígenes. El Partido Socialista Obrero, que funda Luis Emilio Recabarren en 1912, se proclamó desde el principio como el “partido de todos los trabajadores”. Su posterior adhesión a la III Internacional y su transformación en Partido Comunista dejó

9 Cf. Michael Lowy, “Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina”, *Cuadernos Americanos*, 29, julio-septiembre 1981: 36-45.

10 Véase Edgardo Catterberg, “La transición y el sistema de partidos políticos en Argentina”, *Plural*, 10-11, julio 1988: 182-185. Véase Torcuato S. Di Tella, *Historia de los partidos políticos en América Latina. Siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.

a una pequeña minoría inconforme, que solo en los años 30, con la caída de la dictadura de Ibáñez, pudo reunir a los pequeños grupos dispersos de socialistas en un único movimiento. Uno de estos grupos, de orientación trotskista, cuyos militantes provenían en su mayor parte de la clase media, sostuvo la aventura de Marmaduke Grove y su efímera “República Socialista”.

Todos los grupos socialistas, con excepción de los trotskistas, participaron en la fundación del nuevo Partido Socialista en 1933. Con una apreciable implantación en el mundo obrero, el partido devino entonces una fuerza política decisiva en las experiencias de los Frentes Populares en los 30 y 40. Y a pesar de unas cuantas divisiones el partido continuó adhiriendo a las tesis del así llamado “socialismo democrático”. Ello no impidió, muy por el contrario, que a partir de las elecciones de 1952 estreche su relación con el Partido Comunista, imponiendo desde entonces a un candidato de sus filas, Salvador Allende. Esta alianza también resultó decisiva para la creación de una nueva organización de los trabajadores, la Central Unica de Trabajadores de Chile (CUTCH). Ya en 1957, las disidencias dentro del partido eran mantenidas bajo una sola dirección socialista. Con la formación del Frente de Acción Popular (FRAP), la alianza de socialistas y comunistas se fue consolidando, particularmente en los procesos electorales de 1958 y 1964, cuyos resultados le fueron adversos.

A pesar de las diferencias crecientes con los comunistas, producto directo de las fracturas en el comunismo mundial, la alianza de la izquierda socialista chilena no sufrió división importante de impacto relevante. Su adhesión a la estrategia de una “vía democrática –parlamentaria– hacia el socialismo” no encontró oposición significativa en las filas comunistas, debido a las grandes probabilidades de llegar al poder después de la primera experiencia democristiana. Así, la Unidad Popular, conducida por Salvador Allende, que gana las elecciones de 1970, confirmó al mundo socialista la significación histórica del *proyecto socialista* que comprendía la tarea de compartir el gobierno con los comunistas y radicales, punto de partida para el

establecimiento de una serie de reformas, como la base estratégica para la construcción del proclamado y muy difundido “socialismo democrático” en Chile¹¹.

Asimismo, el compromiso socialista en el gobierno de la Unidad Popular siempre se presentó asociado con el crecimiento del partido en la primera etapa de tal experiencia, innovadora en más de un sentido. Una segunda etapa, marcada por la polarización en el seno de la izquierda, entre quienes propugnaron el mantenimiento del sistema democrático, por una parte, y la de quienes presionaban por introducir los cambios requeridos para orientar al país hacia el socialismo, por otra, estuvo signada por el fraccionamiento y división de las fuerzas del socialismo, lo que hizo propicio el terreno para la instauración del Estado terrorista de Pinochet.

Los socialistas chilenos fueron, a pesar de su tendencia casi natural al fraccionamiento —tres partidos se reclaman del mismo socialismo en la década de los 80—, un factor decisivo para la convergencia democrática que llevó al democristiano Patricio Aylwin al poder en la transición postautoritaria que arranca en 1990, manteniéndose en los gobiernos sucesivos de Eduardo Frei y de Ricardo Lagos. El aprendizaje político durante largos años de exilio y el derrumbe del comunismo a nivel mundial explican en buena parte la significativa reorientación de socialismo chileno dentro del nuevo sistema de partidos. En nuestros días, el Partido Socialista ya no es el partido eminentemente obrero del pasado, puesto que integra un vasto sector de la clase media (profesionales liberales, intelectuales, pequeña y mediana empresa), imbuido del ideal democrático —lo que lo acerca a

11 La convicción democrática de los socialistas chilenos ya era manifiesta cuando en 1961 solicitaban su incorporación a la Internacional Socialista, que funcionaba en América Latina desde 1955. La negativa a tal adhesión se fundó en la no aceptación de su política de alianzas con los comunistas. Cf. Michael Lowy, 1992: 38. Véase Luis Maira y Guido Vicario, *Perspectivas de la izquierda latinoamericana. Seis diálogos*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 1991; Michael Lowy, “Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina”, *Cuadernos Americanos*, 29, julio-septiembre 1981: 36-45. Véase también Eurm, *Proyectos de cambio. La izquierda democrática en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1988.

las posiciones democristianas—, y sirviendo de contrapeso a las fuerzas neoliberales, aquellas que incrementaron su influencia en los últimos años del régimen de Pinochet.

Otros partidos socialistas importantes en el contexto de sus sistemas de partidos correspondientes a nivel nacional, los encontramos en Uruguay, Ecuador, Perú y México: el PSU, fundado en 1910 y reorganizado en 1921 con los moderados que se negaron a aceptar la disciplina impuesta por la III Internacional stalinista; el PS de Ecuador, fundado en 1926 con participación activa en coaliciones gubernamentales en los 40; el PS de Perú, fundado en 1928, con fuerte implantación en el mundo obrero y, en fin, el PPS de México, conformado por los disidentes del PRI en 1948, que siguieron al fundador de la CTM, Vicente Lombardo Toledano. Todos ellos compartieron la vocación política de masas y, en sus luchas contra las fuerzas del populismo, contaron siempre con notable influencia en los medios del trabajo. Su nítida separación y oposición hacia los comunistas sirvió de base duradera para que se les califique de “colaboradores objetivos de los regímenes oligárquico-burgueses”. Hoy en día, los socialistas democráticos se presentan en declive profundo en México, Ecuador y Perú, países donde cada vez más permanecen divididos entre tendencias que representan las principales etapas de su desarrollo común: los *ortodoxos*, que conservan el ideal anticapitalista de los orígenes, muy influidos por las luchas antiimperialistas y de liberación nacional (Partidos socialistas Revolucionarios en Ecuador y Perú); los *moderados*, identificados con las fuerzas antipopulistas (PS ecuatoriano, PPS de México y PS de Perú) y los *renovadores*, en el origen de los grandes “frentes unidos o amplios” de la izquierda en Perú, México, Uruguay y Ecuador¹².

Los partidos socialistas de Bolivia, Costa Rica, Honduras, Panamá y Nicaragua han sido, en la década de los 80, los portavoces del ideal socialista anticapitalista y antiautoritario. La aceptación

12 Véase Juan Carlos Portantiero, “El socialismo argentino entre pasado y futuro”, *Plural*, 10-11, julio 1988: 127-128; Américo Gioldi, *El socialismo en la evolución nacional*, Buenos Aires, Casa del Pueblo, 1933; José Ingenieros, *Antiimperialismo y Nación*, México, Siglo XXI, 1979.

de una vía democrática y nacional hacia el socialismo los identifica y distingue de los comunistas y revolucionarios. Algunos de ellos, como en el caso del Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela y el Partido Socialista de Costa Rica, fundados en los 70, demarcaron sus posiciones con las de la socialdemocracia regional (en un primer momento no adhieren a la Internacional Socialista), conformando en los dos países la “tercera fuerza” política, aglutinando a los seguidores de la izquierda democrática frente al bipartidismo socialdemócrata o democristiano¹³. Algo que también terminó por identificar al MIR boliviano, cuando llegó al gobierno con Jaime Paz Zamora en los 80¹⁴.

La adhesión a la Internacional Socialista solo fue posible para los partidos socialistas latinoamericanos allí donde no tenían un competidor fuerte socialdemócrata, como ocurrió en Nicaragua con el FSLN. En países como Venezuela, Costa Rica y Ecuador, la presencia de los socialdemócratas planteó a los socialistas la necesidad de insistir en sus diferencias con aquéllos y con los comunistas. Y en Perú, la reorientación social democrática del APRA de Alan García cerró toda posibilidad de adherir al movimiento socialdemócrata internacional a los dos partidos que se reclamaban entonces del socialismo latinoamericano: El Partido Socialista del Perú (PSP, fundado en 1928) y el Partido Socialista Revolucionario (PSR fundado en 1976).

Un caso *sui generis* en el socialismo latinoamericano se configura en la génesis y desarrollo del socialismo brasileño. Sus orígenes se remontan al pequeño Partido Trabalhista que se forma en los años 20 con los anarco-sindicalistas que habían quedado fuera del Partido Comunista y que entraban en contacto con la Internacional Socialista (fundada en 1922). Un Partido Socialista Brasileño se fundó

-
- 13 Véase Teodoro Petkoff. “El MAS y la búsqueda de un perfil distintivo”, *Nueva Sociedad*, 101, mayo-junio 1989: 104-113. También Efraín Rincón M., “El MAS y la izquierda Venezolana: ¿una alternativa electoral fracasada?”, en Alfredo Ramos Jiménez (ed.), *Venezuela. Un sistema político en crisis*, Mérida, Kappa, 1987: 143-172.
- 14 Jaime Paz Zamora, “Nueva mayoría y proyecto nacional del MIR en Bolivia”, *Nueva Sociedad*, 101, mayo-junio 1989: 146-153.

formalmente en 1933, pero no logra contrarrestar las fuerzas del getulismo creciente en todos los Estados. El partido interviene como la “Izquierda Democrática” dentro de la Unión Democrática Nacional (UDN) en la oposición a Vargas, y a fines de los 40 comenzó a perfilarse como un polo de convergencia de la izquierda brasileira. Uno de sus líderes en los 60, Francisco Juliao, estuvo al frente de las célebres ligas campesinas, anunciando el crecimiento del nuevo socialismo. Pero, debido a la incapacidad de conformar una fuerza que compita con los trabalhistas (herederos del getulismo) y comunistas, su independencia política se mantuvo por largo tiempo comprometida: su participación en el gobierno de Goulart y la supresión general de los partidos en 1965 por el régimen militar de Castelo Branco, se adelantó prácticamente a su desaparición definitiva.

En la medida en que, con el ascenso de los militares al poder se produce lo que Héglio Trindade ha denominado “bloqueo del populismo brasileiro”, el Partido Socialista, tanto como las demás fuerzas de la izquierda, debieron proceder a una reorganización partidaria dentro de la reorientación de los partidos en el sistema político¹⁵. De este modo, el resurgimiento de un partido socialista obrero es notable en el Partido dos Trabalhadores (PT), que nace con el nuevo sindicalismo y las movilizaciones obreras de Sao Paulo, con Luis Inacio Da Silva (Lula) a la cabeza. Es el partido que, desde entonces, se proclama portador de los intereses de la clase obrera y que en las elecciones de 1989, polariza el voto de la izquierda contra las candidaturas de Collor de Mello y Fernando Henrique Cardoso en 1994.

Otro desarrollo de socialismo democrático resulta relevante en el Movimiento al Socialismo (MAS) de Venezuela. Nacido de una

15 Cf. Héglio Trindade, “Partidos políticos y transición democrática: el populismo y el antiimperialismo en la política de Brasil”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 2. Véase Bolívar Lamounier y Rachel Meneguello, *Political Parties and Democratic Consolidation. The Brazilian Case*, Washington, Wilson Center, 1985; Bolívar Lamounier (org.), *De Geisel a Collor: O balanço da transição*, Sao Paulo, IDESP, 1990; Maria do Carmo Campello de Souza, *Estado e partidos políticos no Brasil (1930a 1964)*, Sao Paulo, Alfa-Omega, 1990; David V. Fleischer (comp.), *Os partidos políticos no Brasil*, 2 vol., Brasilia, Universidade de Brasilia, 1981.

escisión del Partido Comunista en 1970, el partido se convierte desde entonces en la primera fuerza electoral de la izquierda. Se trata de un partido de clase media que, sin haber logrado penetrar en el mundo obrero, ha mantenido las aspiraciones de la izquierda socialista venezolana por romper con el bipartidismo, predominante en los cuarenta años de la etapa democrática. Si bien es cierto que su adhesión original a una “vía venezolana hacia el socialismo” y la crítica radical a las diversas formas de stalinismo acercaron un tanto al partido a las experiencias del “eurocomunismo” de los 70, su creciente implantación nacional y regional le permitió convertirse en la tercera fuerza política, con una proyección suficiente para participar en gobiernos de coalición. De hecho, llegó a integrar la coalición triunfante de Caldera en 1993 y la de Chávez en el 98, cuando la “democracia bipartidista” había entrado definitivamente en su ocaso¹⁶.

7.4 Los comunistas

Repartidos en todos y cada uno de los países latinoamericanos, los partidos comunistas aparecen dentro de la incipiente izquierda socialista, como producto del impacto de la Revolución de Octubre, que internacionaliza decisivamente la búsqueda del socialismo y la lucha anticapitalista a nivel mundial. Los primeros PC de la región son los de Argentina (1918) y México (1919). Hacia 1929, ya habían sido creados los PC de un buen número de países (Brasil, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay y Uruguay) y el Bureau Latinoamericano de la III Internacional comenzaba a funcionar desde 1924 en Uruguay¹⁷. En la medida en que su relevancia política en el mundo obrero fue significativa –compiten en ese espacio con los

16 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista”, *Nueva Sociedad*, 160, marzo-abril 1999: 35-42.

17 Véase Manuel Caballero, 1987: 51. También Robert Alexander, *Communism in Latin America*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1957; Francisca López Civeira, *La crisis de los partidos políticos burgueses en Cuba 1925-1958*, La Habana, Universidad de La Habana, 1990.

socialistas— desde los años 30, el nivel de atracción de su *proyecto* hacia los medios intelectuales resultó muy importante y decisivo para el devenir de los mismos. Y es que los partidos comunistas se preocuparon desde el principio en desarrollar la vida partidista en un doble nivel: el de la *organización* efectiva y el del *proyecto* identificador de las aspiraciones de los excluidos del poder oligárquico. Ello les aportaría una fuerza y presencia política que a menudo contrastaba con el carácter minoritario de su aparato partidista.

Asimismo, en la medida en que se trataba de *partidos con vocación de masas*, el trabajo de la militancia estuvo siempre orientado hacia la movilización de la masa obrera en aquellos países que habían alcanzado un cierto grado de industrialización (Cono Sur y México) y de los campesinos, particularmente en Brasil, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia y en algunos países de América Central (Guatemala, Honduras, Costa Rica y El Salvador) y Cuba. Un cierto voluntarismo en las vanguardias políticas reflejaba el modelo leninista de la organización revolucionaria (vanguardias conformadas principalmente por intelectuales de la clase media) y el cuidado con el que los comunistas asumieron las tareas de adoctrinamiento de los miembros, representaron en el seno del partido la disciplina de un movimiento que se planteaba como objetivo la toma del poder para la transformación de la sociedad.

La influencia de la Internacional Comunista resultó decisiva para la creación y funcionamiento de todos los PC latinoamericanos. A menudo, la designación de los dirigentes quedaba en manos de la Internacional, particularmente cuando aparecían facciones rivales irreductibles pugnando por el control de la organización. Ello se reveló fuente de profundas divisiones y del debilitamiento ulterior de partidos cuya composición social les exigía una mayor presencia en las luchas por el poder. Pero también fue la causa de una dependencia que con frecuencia adquirió un carácter paralizante para la acción de pequeños grupos de militantes comprometidos en la difusión del *proyecto*. Solo en unos pocos países, los comunistas lograron formar agrupaciones competitivas: en Chile, desde los 30; en Guatemala, durante el gobierno de Jacobo Arbenz (1951-1954); en Cuba, dentro

de la coalición que sostiene a Batista (1938-40) y en Venezuela, en la transición postdictatorial de 1958¹⁸.

Entre las tareas prioritarias de los PC figura la creación de organizaciones obreras. En esa tarea entraron a competir con los primeros partidos socialistas, aquellos que no se habían integrado a la Internacional Comunista. A una primera etapa de “educación revolucionaria”, que los aisló casi por completo frente a las demás fuerzas políticas —primeros años 30—, se siguió una segunda, en la cual se profundizó en la necesidad de conformar alianzas con otras fuerzas nacionales antiimperialistas —a partir de 1935 y hasta la postguerra— lo que provocó desmovilizaciones de la militancia, dominada por el sectarismo militante de los primeros años, provocándose desviaciones inevitables, cuando el partido debió proceder a la formación de alianzas incongruentes con los partidos de la derecha oligárquica, a fin de contrarrestar el crecimiento del nacional-populismo.

Es en 1943 cuando, debido a la adhesión partidista a la tesis “browderista” (del comunista norteamericano Earl Browder, que preconizaba la autodisolución de los partidos comunistas), se produce el casi desmantelamiento de algunos PC latinoamericanos. Situación que luego se agravó con la obligada clandestinidad en casi todos los países, bajo presión e influencia del clima de guerra fría. Solo el triunfo de la Revolución Cubana y la posterior declaración castrista de su vocación comunista en 1961, contribuyó al relanzamiento de los comunistas en actividades destinadas hacia la movilización popular en casi todos los países donde se habían sólidamente implantado. Sin embargo, es en esta época también cuando comienza su declive, con la separación de un buen número de sus militantes, orientándose desde entonces hacia la creación de los nuevos *partidos revolucionarios*. Con la excepción de Chile, donde el partido estaba constituido como

18 Cf. Robert Alexander, *Latin American Political Parties*, New York, Praeger, 1973: 376. Véase Manuel Caballero, *La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana*, Caracas, Nueva Sociedad, 1987; Carlos Romero, “El Partido Comunista de Venezuela, sus relaciones con el comunismo internacional y la política exterior soviética”, *Cuestiones Políticas*, 7, 1991: 137-182.

una organización de masas fuertemente implantada en el movimiento obrero, la escisión en las filas comunistas redujo en buena parte su influencia política y sus posibilidades electorales, quedando desde entonces muy disminuidas frente a las demás fuerzas políticas.

En el estudio de los partidos comunistas latinoamericanos, la tendencia a distinguir los partidos grandes o mayores, aquellos que contaban con un mayor número de adherentes y un contacto más estrecho con las organizaciones obreras, de los pequeños partidos, se ha dejado de lado ciertos elementos que fueron ciertamente decisivos para su inserción e influencia en los diversos contextos políticos. Partidos “menores”, como los de Costa Rica, Ecuador y el Salvador, fueron más importantes que el de México, aparentemente más grande, y los partidos de Chile y Brasil, más importantes que el de Argentina¹⁹. Ello nos parece más vinculado con la importancia estratégica que la Internacional Comunista asignaba entonces a sus secciones latinoamericanas, aquellas que contaban con el peso político efectivo de partidos que, como en los primeros casos, nunca llegaron a constituir movimientos de masas.

La fragmentación de los partidos comunistas fue determinante en su desarrollo y evolución. Generalmente, las divisiones y escisiones internas se producen hacia la izquierda y con frecuencia dan lugar a la formación de minipartidos que, en un buen número de casos, viven más ocupados en denunciar los errores de sus excompañeros de partido que en buscar un espacio que les permita alcanzar una implantación real en la vida política de sus respectivos países. De aquí que la emergencia de la así denominada “extrema-izquierda” constituya una realidad omnipresente en América Latina, dando base para que se hable de un fenómeno complejo y generalizado a todos los países. Fenómeno que difiere, contrariamente a una opinión un tanto extendida entre los investigadores, de la realidad histórico-sociológica de los partidos revolucionarios. Y es que la expresión de los *clivajes* políticos antiburgueses parece más efectiva en estos últimos que en los diversos “integrismos” de la extrema-izquierda.

19 Cf. Manuel Caballero, 1987: 44.

7.5 Los partidos revolucionarios

Por paradójico que parezca, en la historia latinoamericana del siglo XX, el nacimiento y desarrollo de los *partidos revolucionarios* entra en relación directa con el progresivo debilitamiento de los partidos comunistas. Y es que los primeros responden en sus orígenes al *clivaje antiimperialista*, que siempre estuvo lejos de agotarse en los partidos nacionalistas y populistas. Fractura histórica que se combina, en unos países más que en otros, con el *clivaje antioligárquico* burgués –países de la América andina y América central– y, en la etapa más reciente, con la línea de división social y política de carácter antiautoritario. En otras palabras, los *partidos revolucionarios* fueron, a su turno, *nacional-antiimperialistas*, *popular-antioligárquicos* y, en fin, *democráticos-antiautoritarios*. Si estos partidos se inscriben fundamentalmente dentro de la *familia socialista*, ello se debe a su pronunciado anticapitalismo, expreso en su proyecto político, obedeciendo en no pocos casos a su alineamiento regular –natural, dirían algunos– con las fuerzas socialistas en casi todos los países latinoamericanos.

Los partidos revolucionarios están presentes en Bolivia, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay, Perú, y Uruguay. Su ausencia en países como Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y México, estuvo relacionada, sea con la presencia avasallante de partidos socialistas de masas (Chile y Brasil), y con la de grandes e influyentes partidos populares nacionalistas (Argentina y México), o bien, como resultado de la polarización bipartidista democrática, como ocurrió en los casos de Venezuela y Costa Rica.

La presencia de los partidos revolucionarios es también mayor –partidos con vocación mayoritaria– allí donde las fuerzas del socialismo tuvieron que hacer frente a regímenes oligárquicos autoritarios, como en los casos de Nicaragua y El Salvador. Y es menor allí donde tales fuerzas entraron a competir en la lucha *democrático-antiautoritaria*, predominante en las transiciones democráticas –casos de Ecuador, Bolivia, Perú, República Dominicana y Uruguay–, donde

las fuerzas democráticas se superponen a las socialistas. En todo caso, en la década de los 80 se asiste en América Latina a una orientación o *relineamiento* generalizado de los *partidos revolucionarios* hacia las posiciones socialdemócratas, como la experiencia del MIR boliviano; sea hacia las de un “socialismo democrático” de nuevo cuño, la Causa R de Venezuela, los PSR (Partido Socialista Revolucionario) de Ecuador, Perú y, hasta un cierto punto, del FSLN de Nicaragua, el M-19 de Colombia y el FDR-FMLN de El Salvador, o bien hacia las nacientes posiciones indigenistas (Movimiento Revolucionario Tupác-Katary de Bolivia y Ecuador) y los mesianismos fanáticos, como el Sendero Luminoso de Perú. Este último, como aquí se ha definido y descrito, no encaja, en modo alguno, dentro del *fenómeno partidista*.

Una suerte de democratización de los *partidos revolucionarios* ha coincidido en el pasado reciente con el despliegue de los esfuerzos que, después de intensas negociaciones, desembocaron en su incorporación a la lucha democrática de partidos (casos del M-19 de Colombia y el FDR-FMLN de El Salvador) o con la constitución de frentes unitarios de la izquierda (Uruguay, Brasil, Ecuador y Perú) que reeditan en el presente la política de las alianzas más allá de la izquierda (Chile, Argentina y Paraguay). La implantación obrera de la CR de Venezuela, terreno en el que le disputa el control a la socialdemócrata Acción Democrática, la acerca más al ejemplo del PT brasilero que a los partidos socialistas moderados.

El modelo de los *partidos revolucionarios* ha sido sin duda el Movimiento 26 de Julio de los guerrilleros cubanos que derrocaron a Batista en el 59. Y es que el Partido de Fidel Castro y Ernesto “Che” Guevara fue construido como fórmula de sustentación política de la masa campesina y popular-urbana de una guerrilla victoriosa, que al mando de un pequeño grupo de revolucionarios, aseguró la presencia significativa y necesaria para la movilización general de la población. El ejemplo cubano inspiró a un alto número de experiencias revolucionarias en algunos países, bajo el presupuesto de que una “vanguardia de extracción pequeño-burguesa” podía concientizar y dirigir la lucha antioligárquica y antiimperialista, sobre la base de una

movilización estratégica de la masa campesina, alcanzando con ello una influencia decisiva en los sectores populares²⁰.

Cabe afirmar que la experiencia cubana se reeditó, aunque con modificaciones sustanciales, en la práctica política de los sandinistas nicaragüenses desde 1979: a la reafirmación *nacional-antiimperialista* se agregó la opción antisomocista de carácter *democrático-autiautoritaria*. La participación popular se combinó de este modo con la “movilización revolucionaria”²¹. Ya en el ejercicio del gobierno, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) concentró sus esfuerzos en procurar una mayor organización de los movimientos de masas obreras y campesinas. La creación de “milicias populares”, encargadas de la vigilancia permanente de la “institucionalidad revolucionaria”, complementó desde entonces el esfuerzo por enmarcar las acciones y aspiraciones revolucionarias. Si bien es cierto que en la práctica del gobierno sandinista se produce una fragmentación del partido revolucionario, originándose una separación real de la base partidista —efectos de la burocratización creciente—, la consolidación del equipo dirigente en torno del proyecto revolucionario favoreció una mayor cohesión en la relación militancia-miembros o adherentes del partido de gobierno: el hecho de haber perdido las primeras elecciones no significó necesariamente, para los sandinistas, la pérdida de su influencia e implantación en los niveles nacional y local.

En efecto, es precisamente en su *proyecto de partido* donde deben identificarse las diferencias —en algunos casos, profundas— de los

20 Véase Donald Hodges, 1976. También Michael Lowy, *El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días)*, México, ERA, 1982 y de Irving Louis Horowitz et al., *Latin American Radicalism. A Documentary Report on Left and National Movements*, New York, Random House, 1969. También Carlos Rafael Rodríguez, *Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)*, México, Siglo XXI, 1978; Eduardo Pizarro León Gómez, *Insurgencias sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*, Bogotá, Tercer Mundo-IEPRI, 1996; Américo Martín, *América y Fidel Castro*, Caracas, Panapo, 2001.

21 Cf. Daniel van Eeuwen, “Nicaragua”, en Alain Rouquie (coord.), 1991: 200-201. También Tomás Borge, *Los primeros pasos. La revolución popular sandinista*, México, Siglo XXI, 1981.

partidos revolucionarios con el resto de partidos de la *familia socialista*. Porque, mientras la acción de los socialistas y comunistas se orientó fundamentalmente hacia su implantación en el mundo obrero, la de los revolucionarios estuvo siempre dirigida hacia el vasto sector popular, que comprende una parte de las clases medias, los sectores marginales urbanos, además de la masa obrera y campesina. La vocación popular de los partidos revolucionarios los inclinó hacia la movilización de una parte de la población, reacia hacia la afiliación socialista: católicos contestatarios, intelectuales antisistema y pequeña burguesía nacionalista, no siempre miró con buenos ojos la promesa socialista, en el contexto de la política de masas inaugurada con la emergencia de los partidos y movimientos nacional-populistas.

A diferencia de los movimientos insurgentes de la extrema-izquierda, los *partidos revolucionarios* lograron superar el sectarismo militante de los pequeños grupos de disidentes del socialismo y comunismo regionales. Su decidida vocación de masas les ha impedido hasta aquí convertirse en “capillas” integristas que se desentienden de lo que ocurre en la vida cotidiana. Y si bien es cierto que sus objetivos de masa no se cumplieron en ninguna parte, los *revolucionarios* lograron incorporarse en forma significativa a los frentes unidos de la izquierda socialista, como en los casos de Perú, Bolivia, Ecuador y Uruguay. En todo caso, en la época de la transición democrática de los 80, los partidos revolucionarios cumplieron un papel, con frecuencia menos relevante, pero ello no impidió el hecho de que pasaran a constituirse en factores relevantes para el funcionamiento efectivo de una oposición democrática vigorosa desde la década de los noventa.

7.6 El integrismo de la extrema izquierda

A partir de las disensiones internas de los PC latinoamericanos se fueron alimentando los primeros grupos políticos —más bien grupúsculos— que reivindican el sustento doctrinal de sus tesis con el recurso a una mística militante que, en ciertos casos, linda con el fanatismo de las creencias integristas en el “pueblo elegido”, si no en la presencia

de un “puñado de iluminados”, cuya intolerancia los incapacita para asumir o intervenir en la competición democrática. Y es que *socialistas moderados, comunistas y revolucionarios* asumieron ese tipo de competición política en el terreno de la *izquierda socialista*, en unos casos como garantía de sobrevivencia, sobre todo en aquellos países donde conformaron partidos minoritarios y en otros, como una suerte de *aggiornamento* a los nuevos tiempos. El complejo de la *extrema-izquierda* latinoamericana, por el contrario, todavía se alimenta, en nuestros días, de enconadas luchas intestinas, con alguna frecuencia de índole personal, conmoviendo las bases de las organizaciones partidistas y sindicales de la *izquierda socialista*, hoy reorientada hacia posiciones democráticas²².

Si bien es cierto que tales disidencias y divisiones resultan normales en la historia de los *partidos socialistas*, la preservación de los reductos extremistas parece más significativo en las dos últimas décadas y en no pocos países. En la medida en que la división de la *familia comunista* a nivel mundial —desde el stalinismo al maoísmo, pasando por el trotskismo y de éstos últimos al eurocomunismo— tuvo siempre repercusiones en los países latinoamericanos, poco a poco se fueron diseñando tendencias que reivindicaban, más en el plano del discurso que en el de la acción, la posición de “vanguardias de la lucha contra el capitalismo”. Ni siquiera su carácter minoritario les impidió que de tiempo en tiempo se manifestaran ruidosamente, sea para reclamar una relevancia política que nunca alcanzaron, o bien para incidir de algún modo en las estrategias de los *partidos socialistas*, que mantenían una significativa presencia en la relación de fuerzas políticas establecida por la *democracia representativa de partidos*. Tal ha sido el caso de los partidos que Robert Alexander denominó “comunistas cismáticos”. “En América Latina —observa Alexander— los cismas que empezaban con los esfuerzos locales por el poder dentro de los partidos, se apoyan a menudo con las divisiones dentro de la URSS, y los

22 Véase José Rodríguez Elizondo, *La crisis de las izquierdas en América Latina*, Caracas, Nueva sociedad, 1990. Más recientemente, el sugerente trabajo de Jorge G. Castañeda, *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*, Bogota, Tercer Mundo, 1994.

partidarios de los diversos grupos en los partidos latinoamericanos tomaron posición de un lado u otro, de acuerdo con la facción en la Unión Soviética”²³.

De este modo, los primeros grupos de trotskistas aparecieron desde los años 30 en Chile, Cuba, Bolivia y México. Con la creación de la IV Internacional en 1938, la presencia trotskista ya era efectiva también en Uruguay, Argentina, Brasil y Perú. Hacia fines del siglo XX, la presencia trotskista es efectiva en Bolivia (dentro del Partido Obrero Revolucionario de Guillermo Lora); Colombia, (Partido Revolucionario de los Trabajadores); en Argentina, (Partido Obrero); Costa Rica, (Organización Socialista de los Trabajadores); México, (Partido Revolucionario de los Trabajadores); Panamá, (Partido Socialista de los Trabajadores); Perú, (Partido Obrero Revolucionario Marxista-Partido Socialista de los Trabajadores) y Uruguay (Partido de los Trabajadores).

En la década de los 60, como resultado del conflicto político-ideológico que opone a la China y la URSS, la formación de los autoproclamados “auténticos” partidos marxistas-leninistas, con disidentes extremistas de los principales PC nacionales, profundizó más aún la tradición *integrista* en el seno de la *familia comunista*. Así, se ha revelado la presencia de los maoístas en Bolivia (PCMLB), Ecuador (Partido Comunista Marxista-Leninista), Brasil (PCdoB), Colombia (MOIR), Costa Rica (Partido de los Trabajadores), Honduras (Partido Comunista Marxista-Leninista) y Nicaragua (Movimiento Acción Popular Marxista-Leninista). Los *Partidos y Movimientos maoístas* estuvieron activos en un buen número de países en los 60, pero la política de frentes de la Izquierda Unida en Chile, Uruguay, Brasil, Perú y Ecuador, los neutralizó dejándolos por fuera de las coaliciones

23 Robert Alexander, 1973: 388. Véase J. Laborde *et al.*, *El Leninismo y los problemas de la lucha revolucionaria en los países de la América Latina y el Caribe*, Praga, Paz y Socialismo, 1978. En contraste con la experiencia europea, el dogma leninista era desconocido y casi nunca fue objeto de discusión o debate. Véase François Furet, *El pasado de una ilusión. Ensayo sobre la idea comunista en el siglo XX*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995 y Dominique Colas, *Le leninisme. Philosophie et sociologie politiques du leninisme*, Paris, Presses Universitaires de France, 1982.

de izquierda, o bien los absorbió definitivamente. De modo tal que sus posibilidades de pervivencia y desarrollo fueron muy limitadas en aquellos países donde se habían implantado *partidos revolucionarios*, como en ciertos países de América Central.

Tabla 6
Fundación de los partidos socialistas y comunistas

	Socialistas	Comunistas
Argentina	1896	1918
Bolivia		1934
Brasil	1933	1922
Chile	1912	1922
Colombia		1930
Costa Rica	1970	1931
Cuba		1925
República Dominicana		1944
Ecuador	1926	1930
El Salvador		1930
Guatemala		1923
Haití		1934
Honduras		1927
México	1948	1919
Nicaragua	1944	1956
Panamá	1932	1933
Paraguay	1928	
Perú	1928	1930
Puerto Rico	1971	1934
Uruguay	1910	1921
Venezuela	1970	1936

• CAPÍTULO 8 •

Los partidos populares

Paralelamente al desarrollo de la *familia socialista* y en la etapa de la *revolución nacional-popular* se fue generando, en la mayoría de países latinoamericanos, la *familia de partidos populares*, que comprende hoy en día 37 partidos, de los cuales 26 de tipo nacionalista (Bolivia, Colombia, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Haití, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela) y 11 de tipo populista (Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Guatemala, Panamá y Perú). La presencia de los *partidos populares* en los diversos sistemas de partidos actuales parece ligada a la herencia política de los primeros movimientos de masas, aquellos que se fueron ubicando en la línea de *clivaje antioligárquico* que, en algunos casos, como el de México, Perú y Bolivia, se combina con el *antiimperialismo* creciente. Sin embargo, un populismo antiautoritario podría identificarse en los primeros años de la socialdemocracia de Venezuela y Costa Rica (años cuarenta) y en las etapas iniciales de la evolución del socialismo democrático de Chile (años treinta).

La disociación entre nacionalismo y populismo en la historia latinoamericana de este siglo se ha revelado hasta aquí un tanto difícil, si tomamos en cuenta el hecho de que todas las movilizaciones populares se realizaron bajo banderas de reafirmación nacional. En todo caso, cabe establecer un criterio válido de identificación de los dos tipos de partido, a partir del carácter predominante de uno u otro *clivaje* en la etapa de la *revolución nacional-popular*. En este sentido, la

preeminencia del *clivaje* imperialismo/nación sobre el de oligarquía/masa popular está en el origen de los partidos nacionalistas. La situación inversa ocurre en el surgimiento y desarrollo de los *partidos populistas*. De modo tal que los dos tipos de partidos deben integrarse en uno solo: el de los *partidos populares* o, como aquí lo proponemos, en la *familia popular*.

En su estudio histórico de los partidos latinoamericanos, Torcuato S. Di Tella propuso la fórmula “partidos del pueblo”, aplicable, según él, a una vasta gama de partidos que se extiende más allá del nacional-populismo, incluyendo a los partidos que aquí denominaremos *partidos radicales y democráticos*, volviendo su clasificación demasiado general y poco operativa, en la medida en que casi no quedan partidos que no estén incluidos en el tipo propuesto¹. Si bien es cierto que la vocación popular de los partidos es en nuestros días una condición *sine qua non* para constituirse como tales –la vocación popular en todo partido democrático–, el hecho de fundar el *proyecto* sobre la base de atribuciones que corresponden *in abstracto* al “pueblo”, es el factor que ha servido de elemento de identificación a determinados partidos que, en el desarrollo de los sistemas políticos latinoamericanos, han sido considerados como *populistas y neopopulistas*. Ello puede constatarse en el caso de los *partidos populares*, que responden a una línea de *clivaje* en los dos ejes, *estructural y funcional*, distinguiéndose netamente de aquellos partidos que resultaron de la presencia de muy específicas condiciones histórico-sociales latinoamericanas.

Asimismo, el carácter nacionalista de un buen número de partidos latinoamericanos debe identificarse con la entrada de estos últimos en los escenarios políticos de la integración nacional, conducida contra la oligarquía y el imperialismo. Si los socialistas, en la misma etapa histórica, pusieron el énfasis en la lucha antiburguesa y en la organización de la clase obrera, los partidos populares plantearon la

1 Cf. Torcuato S. Di Tella, *Parties of the People in Latin America. A Theoretical Revision and Survey of Recent Trends*, Washington, Wilson Center, 1982: 6-7. También del mismo autor, *Historia de los Partidos Políticos en América Latina. Siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1993.

oposición, desde el principio, contra las oligarquías y en defensa de los intereses de la masa popular.

8.1 Base social y desarrollo

Los partidos populares fundamentaron su esfuerzo organizacional en la defensa de los intereses del “pueblo”, entendido éste como la masa heterogénea no organizada que comprende desde las clases medias excluidas de la política (intelectuales, empleados del sector terciario, pequeños comerciantes, pequeños propietarios rurales) hasta los trabajadores marginales de la ciudad y el campo. En un primer análisis, debe incluirse en la base social de los *partidos populares* a toda la masa del pueblo en sentido amplio, aquella que no había logrado integrarse en la estructura del poder oligárquico. Y, el surgimiento de líderes carismáticos —no necesariamente provenientes de las clases populares—, con vocación de poder y cuya acción se orientaba hacia la masa popular excluida y disponible, ha sido el dato recurrente en el estudio del surgimiento y acción de los *partidos populares*. Con la presencia de estos últimos se inicia en América Latina la etapa de la *política de masas*, aquella que anuncia el declive de las fuerzas oligárquicas en el poder.

En el desarrollo de los *partidos populares* deben establecerse tres principales fases: la primera, de movilización antioligárquica en situaciones de crisis, que abonó el terreno para la formación de los primeros *partidos nacionalistas* (años 20 y 30). En esta fase, cobra la mayor importancia el problema de la integración nacional que deriva de una crisis económica que se fue profundizando y una crisis política que afectó durablemente a los arreglos oligárquicos orientados hacia la conformación de las nuevas *democracias restringidas*. Crisis de la integración, en suma, que no ofrece a los “recién llegados” a la política, posibilidades reales de ascenso en una estructura burocrática (nuevos Estados) que privilegia el orden, como prerrequisito del muy prometido “orden y progreso”. Los cambios en la estructura social y política bajo la presión popular no se hicieron entonces esperar. Por consiguiente, allí donde la población era mayoritariamente indígena,

como en México, Perú, Bolivia, Ecuador y algunos países de América Central, las reivindicaciones nacionalistas contaron con un pronunciado acento indigenista. Y en la medida en que en todos los países se comenzaba a adquirir conciencia de la dominación del capital norteamericano, el antiimperialismo alimentó la identificación popular con el *proyecto nacionalista*: el Partido de la Revolución Mexicana de Lázaro Cárdenas (predecesor del PRI, 1938) y la primera Alianza Popular Revolucionaria Americana de Haya de la Torre (APRA, fundada en México en 1924) sustentaron sus postulados y programas antiimperialistas en la necesidad histórica del paso del poder de manos de las oligarquías a las del pueblo movilizado.

Esta combinación de antiimperialismo y antioligarquismo también se expresa en la segunda fase de la historia del populismo, fase de apogeo y de implantación definitiva a nivel nacional y latinoamericano (dos décadas, a partir de los 40). La promoción de una suerte de *democracia plebiscitaria*, que se encarna en la persona del líder, llámese éste Juan Domingo Perón, Getúlio Vargas, José Velasco Ibarra o Arnulfo Arias, resulta prototípica para todos los países y situaciones. Y es que las estrategias populistas no admiten la competición entre las diversas fuerzas que todo régimen democrático comporta: su participación activa en los procesos electorales se realizó a menudo para transformar en derecho lo que ya eran realidades de hecho. De tal modo que las intervenciones políticas del pueblo movilizado no se limitaron en país alguno a la confirmación electoral del líder plebiscitario. Por el contrario, tales intervenciones, siempre ruidosas, se ajustaron en todas las situaciones a las necesidades locales de la presión antioligárquica o antiimperialista, según los casos.

El triunfo y la caída de los liderazgos populares dependieron casi siempre de su capacidad movilizadora de la masa popular disponible. En ello radicó la fuerza o debilidad de la empresa *populista* o *nacionalista*. Con frecuencia, el ejercicio gubernamental de los líderes populistas terminó reduciendo las expectativas naturales y aspiraciones del pueblo en un mar de contradicciones y conflictos dentro del movimiento, lo que a la larga vaciaba de contenido al mensaje *populista*, *antioligárquico* o *antiimperialista*. A la “democracia oligárquica”

se superpone entonces una suerte de “cesarismo” civil o militar, revelándose incapaz de cambiar la estructura oligárquica del poder. Entonces, la negociación con los herederos del régimen “anterior” precipitó la dimisión popular del líder, mientras su proclamada vocación antioligárquica se iba diluyendo con el retorno al poder de las fuerzas oligárquicas, a las que el movimiento pretendía erradicar. La historia del APRA de Haya de la Torre en los 40 y la “institucionalización” del partido de la revolución en México, están allí para confirmar la mistificación *nacional-populista*, que si bien es cierto presionó por el ascenso popular en la estructura social y política, mediante bien difundidas promesas reformistas, no llegó en momento alguno a canalizar la que Gino Germani denominó alguna vez como la “revolución de las expectativas”.

El avance nacional-populista también fue detenido por los regímenes de fuerza que, con el apoyo oligárquico, se propuso restaurar el “orden oligárquico”, puesto en peligro por la movilización popular. Resulta muy ilustrativo el hecho de que casi todos los golpes militares se instrumentalizaron para provocar, en casi todos los casos, la caída de los gobiernos populistas: los militares están presentes en la caída de Perón y del peronismo (1955 y 1976); de Getulio Vargas y del getulismo, (Brasil 1945); de Velasco Ibarra y del velasquismo (Ecuador 1947, 1962 y 1972); de Arnulfo Arias y del panameñismo (Panamá 1940, 1948 y 1968); de Belaúnde Terry y de la Acción Popular (Perú 1968): la caída de Allende y de la Unidad Popular chilena en 1973 representaría la única excepción, aunque no exenta de reservas. Como se ha observado más de una vez, en América Latina: “Quizás el elemento común de las diversas expresiones nacionales del populismo sea el carácter autoritario después de su desenlace (...) se puede saber cómo termina pero no como se inicia la “gran coalición populista”².

2 Walther G. Sánchez, “Liberalismo y populismo en América Latina”, en F. Orrego Vicuña (coord.), *Transición a la democracia en América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1985: 64. Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “Crítica del populismo realmente existente”, *Nueva Sociedad*, 160, marzo-abril 1990: 64. Véase Octavio Ianni, *La formación del estado populista en América Latina*, México, Era, 1975.

La restauración militarista se produjo en casi todos los casos en la fase crítica, de declive de las formaciones populares. En la medida en que las primeras experiencias populares se plantearon como intentos orientados hacia la construcción y consolidación de los Estados Nacionales, la resistencia oligárquica en unos países (particularmente los países andinos) y la ineficacia del movimiento nacional-popular, una vez alcanzado el poder, para sostener y continuar la movilización popular, precipitó la quiebra y caída de los partidos populares en el gobierno, en los diversos contextos nacionales. Con la excepción del PRI mexicano, que logró durablemente encabezar el movimiento nacional-popular, los partidos populares fueron paulatinamente superados, sea por la restauración militar-oligárquica en los 50 y 60, o bien neutralizados por el avance de las fuerzas democrático-antiautoritarias, como ocurrió en Venezuela (1958) y Costa Rica (1948).

Si nos detenemos a observar el hecho de que casi todos los partidos nacionalistas fueron a la vez populistas, la búsqueda de una integración *nacional-popular* se planteó siempre como una empresa difícil si no ilusoria. Contra el ejemplo mexicano, está el caso boliviano del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), que en los 50 fuera la causa del desencantamiento de las fuerzas populares. En este caso, las arremetidas militar-oligárquicas (años 50 y 60) dieron fácilmente cuenta del esfuerzo organizacional y movilizador del primer MNR, que no pudo conciliar los intereses de los diversos grupos que operaban en su seno bajo un solo proyecto unificador. En tal sentido, se ha observado con particular énfasis el hecho de que: “En los doce años de gobierno movimentista los planes y programas técnicos y “realistas” de desarrollo reemplazaron la utopía de la construcción nacional”³, hundiendo en el proceso las posibilidades

3 Cf. Fernando Calderón, “Cuestionados por la sociedad: Los partidos en Bolivia”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 202. También Luis H. Antezana, “Sistema y procesos ideológicos en Bolivia (1935-1979)”, en René Zavaleta Mercado (comp.), *Bolivia, Hoy*, México, Siglo XXI, 1983: 60-84; René A. Mayorga, *Antipolítica y neopopulismo*, La Paz, Cebem, 1995; Sonia Montaña V., “Bolivia. Dictador se hace, no se nace”, *Nueva*

de revertir la relación tradicional de poder: la división y fraccionamiento del movimiento nacionalista boliviano alcanzó tales dimensiones que quedó registrada, entre 1958 y las elecciones de 1978, la presencia activa de no menos de 31 partidos, derivados del tronco central del mismo⁴. De aquí que Bolivia sea hacia fines del siglo XX el país que cuenta con el mayor número de partidos nacionalistas (MNR, MNRP, CONDEPA y PRIN) frente al MIR, hoy realineado sobre posiciones socialdemócratas y un partido neoliberal (la ADN de Hugo Bánzer).

8.2 El proyecto popular

La invocación a la “nación” como el fundamento de la unidad social y al “pueblo”, como el titular indiscutible del poder es común a todos los *partidos populares*. Como se ha observado más arriba, el énfasis en uno u otro elemento de la justificación social y política nos permite distinguir a los *partidos nacionalistas* de los *populistas*. En todo caso, los dos tipos de partido buscaron siempre y en todos los contextos una identificación popular que, en su momento, les permitió enfrentar con éxito a los bloques de poder oligárquicos. Tal identificación está presente también en la empresa colectiva destinada a la movilización de “los pobres contra los ricos”, del “pueblo contra las oligarquías del poder y el dinero”, en fin, de “la nación contra el imperio”.

El recurso a las fórmulas generales y abstractas de la convocatoria nacional-popular fue también el denominador común en los partidos y movimientos que surgieron en los diversos países. Un tal recurso reveló en su real dimensión el sincretismo ideológico predominante en el *discurso populista*: un mensaje antisistema (contra el li-

Sociedad, 157, septiembre-octubre 1998: 4-15.

4 Cf. Fernando Calderón, *op. cit.*, 202-203. Véase también Mario Rolón Anaya, *La política y los partidos en Bolivia*, La Paz, Editorial Juventud, 1966; Raúl Rivadeneira, “Partidos políticos, partidos taxi y partidos fantasma”, *Nueva Sociedad*, 74, septiembre-octubre 1984; René A. Mayorga (ed.), *Democracia a la deriva*, La Paz, Clacso/Cebem, 1987.

beralismo, primero y contra el socialismo, más tarde), el mismo que se reafirmaba en toda una simbología precaria, no por ello desprovista de elementos de gran impacto nacional y movilizador. De este modo, el *indoamericanismo* de Haya de la Torre se constituyó en su momento en el símbolo de la lucha política antiimperialista, abandonado por la dirigencia del APRA en la época democrática, la época del *realignamiento* del partido sobre líneas de división antiautoritarias. Asimismo, el “panameñismo” de Arnulfo Arias recogió elementos nacionalistas movilizadores, observando siempre una desconfianza de principio hacia las ideologías “de la clase obrera”: su consigna “Panamá para los panameños”, se dirigía por igual a las élites dirigentes como a los sectores populares de la ciudad y el campo⁵.

Tres rasgos distintivos de los *partidos populares* traducen las líneas generales de su *proyecto* específico frente a las demás fuerzas políticas en presencia: su centralismo, orientado hacia el fortalecimiento del Estado en construcción; su nacionalismo, que los opone a las fuerzas del socialismo y su relevante vocación hegemónica.

a. Centralismo

Los partidos populares reducen al Estado a la función del gobierno: el gobierno se constituye en el órgano centralizador de todas las funciones del Estado. El centralismo se expresa como la voluntad política de la masa movilizadora para reivindicar la presencia de un Estado unificador de la sociedad nacional. Es a partir del Estado –que es preciso construir y fortalecer– que se establecen las estrategias *nacional-populares*, dirigidas hacia la conquista de una desintegrada sociedad civil. Para *populistas* y *nacionalistas*, los intereses del pueblo movilizador solo encontrarán la unidad orgánica requerida con la toma del poder del Estado, en tanto estructura centralizada, que debe superponerse a un poder oligárquico en descomposición. Este *estatismo* de los *par-*

5 Véase Marco A. Gandasegui, “Panamá: partidos políticos y hegemonía ideológica”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 269-304; Edelberto Torres Rivas, “Centroamérica. Democracia de baja intensidad”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 221-230.

tidos populares se proclamó en todas partes *postoligárquico*, sin llegar a identificarse con el *proyecto democrático*. Es en este sentido que se llegó a identificar en el *proyecto popular* las raíces de un nuevo autoritarismo, distinto al autoritarismo de los *partidos oligárquicos*. Un autoritarismo estatal naciente, que dice conducir a la masa popular hacia la dirección y control de la sociedad, concentrando en la autoridad carismática del líder la representatividad del “interés de la nación”, ya expreso plebiscitariamente (aclamación, elección o revolución triunfante). De aquí la pretensión de los *partidos populares* a tomar el poder centralizado del Estado, excluyendo a todas las fuerzas de oposición —consideradas enemigas del movimiento—, a fin de dirigir y gobernar unilateralmente a la sociedad.

La tendencia popular a considerar su propio movimiento “por encima de los partidos y de las ideologías” revela en buena parte la ausencia de vocación democrática del mismo. De aquí que en ciertas experiencias nacionales de la historia latinoamericana reciente —aquellas que se vivieron bajo la forma de gobiernos militares de corte popular— la cultura política nacionalista se presenta como una cultura reñida con las reglas de juego de la democracia. Y en la medida en que los ensayos democráticos precedentes, de naturaleza restringida, venían marcados por una fuerte connotación oligárquica, los así llamados “militarismos nacional-populares” se apoyaron en todas partes en una legitimidad popular que coincide, si no era la misma, con aquella que sustentaba a los gobiernos populares que venían de derrocar: Velasco Alvarado en Perú termina en 1968 con la experiencia gubernamental de Belaúnde Terry y su partido Acción Popular. Asimismo, el *coup d'État* militar, que lleva a Omar Torrijos y a la Guardia Nacional al poder en Panamá en 1968, se produjo contra el gobierno *populista* de Arnulfo Arias. Otro tanto ocurre en Ecuador, con el golpe militar de Rodríguez Lara contra Velasco Ibarra en 1972, golpe que se orientó particularmente a impedir el ascenso al poder de un nuevo líder populista, Asaad Bucaram. Estas tres experiencias militaristas comparten además de su nacionalismo —a las tres experiencias se las ha considerado como las versiones latinoamericanas del *nasserismo*— un pronunciado acento popular, el mismo que comienza con la reafirma-

ción del Estado, en su papel centralizador del proceso de reformas que la clase popular exigía y que los gobiernos populistas habían dejado de cumplir⁶.

Independientemente del fracaso de tales empresas popular-reformistas de corte militar, tales experiencias de corte militarista fueron objeto de relevo en el seno de las mismas fuerzas armadas: Morales Bermúdez sustituye a Velasco Alvarado en Perú; Noriega a Torrijos en Panamá y Pobeda a Rodríguez Lara en Ecuador. En este sentido, resulta significativo su confeso *centralismo político*, expreso en el incremento de la presencia y el rol estatal en el proceso de integración nacional. Tanto en Perú como en Ecuador, países que contaban con una alta población indígena, mantenida al margen por los regímenes oligárquicos, se emprende en una movilización socio-política de gran envergadura, urbana y rural, sin precedentes. En Panamá, por primera vez en la historia se procede a una movilización general de los obreros y campesinos (creación de una Central Unica de Trabajadores) estrictamente incorporada a la estructura del nuevo Estado militar. Las tres experiencias difieren sustancialmente de los regímenes militaristas instaurados para la misma época (fines de los 60 y principios de los 70) en otros países. Tal vez en Bolivia la tentativa del general J. J. Torres (1970) se acerca un tanto al modelo del *militarismo populista*, que se ofrecía entonces como ejemplo para los demás países. Como lo he observado en un texto anterior,

la expresión *populismo* ha servido para identificar en un plano general la demagogia y manipulación de las expectativas por parte de una clase política apremiada por los desafíos de la democratización. Así, entre los elementos de la cultura política regional, que fueron integrados dentro de las experiencias populistas, gubernamental

6 Véase Héctor Schamis, "Reconceptualizing Latin American Authoritarianism in the 1970s. From Bureaucratic Authoritarianism to Neoconservatism", *Comparative Politics*, vol. 23, 2, enero 1991: 201-220; Marcelo Ortiz Villacís, *El control del poder (Ecuador 1966-1984)*, Quito, Editorial San Pablo, 1984; Imelda Vega-Centeno, "El desborde aprista: 1985-1990", en F. Burbano de Lara, 1989: 207-226.

y de oposición, encontramos: el *liderazgo paternalista* (un tanto tradicional); las ofertas electorales *sobredimensionadas*; el impacto emocional de un cierto *discurso político* y, *last but not least*, las reivindicaciones de las clases populares en sus intervenciones políticas en los procesos electorales⁷.

En la medida de que el concepto mismo de *populismo* siempre se utiliza como sinónimo del mal gobierno, el mismo según Torcuato Di Tella sirve “para referirse a movimientos políticos de fuerte apoyo popular, pero sin una ideología socialista”, reservándose el concepto para las:

expresiones políticas que tienen capacidad para estimular a la acción a masas con poca organización autónoma, lanzándolas contra los privilegios de las clases más acomodadas, aun cuando un sector de las élites se les pliega, o incluso contribuye a dirigir las⁸.

b. Nacionalismo

A diferencia de los partidos socialistas, el *proyecto popular* se proclama nacionalista por principio. De un nacionalismo político y cultural que pretende romper con la dependencia de los países latinoamericanos *vis-a-vis* de los Estados Unidos. De aquí deriva lo que Leslie Manigat ha denominado “yankifobia” y que consiste, según este autor, en

un antiamericanismo que se expresa y reacciona, por así decirlo, según el acontecimiento. Tiene por característica de no ser sistemático y de ser poco doctrinal. Denuncia las intervenciones y las fechorías de la política latinoamericana de los Estados Unidos cuando se pro-

7 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada/Universidad de Los Andes, 1997: 90. Véase Aníbal Viguera, “Populismo’ y ‘neopopulismo’ en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, 3, 1993: 49-66.

8 Torcuato S. Di Tella, *Los partidos políticos. Teoría y análisis comparativo*, Buenos Aires, A-Z Editores, 1998: 63-64.

ducen, pero desea visiblemente otra política que le permita encontrar la ocasión de expresar su amistad por el gran vecino del Norte⁹.

Si bien es cierto que el nacionalismo de los partidos populares se reveló retórico en más de un sentido, sin embargo ese mismo nacionalismo —particularmente en sus versiones antiimperialistas— superó en la práctica a las estrategias y tácticas políticas de tales partidos. A tal punto que la involución de los regímenes populares hacia las posiciones oligárquicas que afirmaban combatir, representó el corolario final de no pocas situaciones belicosas contra el enemigo preconstruido para la ocasión. El nacionalismo antioligárquico del MNR de Bolivia pronto se adaptó a las nuevas relaciones de fuerzas en la década de los 60: ya en las elecciones de 1985, Víctor Paz Estenssoro advirtió a sus seguidores sobre la “inconveniencia” de orientar al movimiento popular muy lejos en sus reivindicaciones específicas¹⁰. Asimismo, la involución del proyecto aprista en los 50 obedeció en buena parte a un sentido oportunista de su líder y fundador. Y en los 60, la desmovilización popular del APRA y la indecisión de sus líderes naturales provocó el ascenso de formaciones alternas, que habían surgido en el mismo terreno: la Alianza Popular de Belaúnde Terry y ciertas variantes del socialismo revolucionario¹¹.

Dentro de la situación de crisis económica y política que viven los países latinoamericanos en los sesenta —dependencia y subdesarrollo—, el nacionalismo popular se manifestó bajo un doble sentido y en los dos niveles: como *anticomunismo*, que afirma combatir las “ideologías extranjerizantes” de los diversos socialismos, aquellos que le disputaban el apoyo de los grupos sociales subordinados, y como *nacionalismo provinciano* que, resucitando el *localismo* de los proyec-

9 Leslie Manigat, 1991: 409.

10 Véase Cayetano Llobet Tabolara, “Bolivia: Estado y ficción gubernamental”, en P. González C. (coord.), 1990: 323-348; Carlos Valenzuela, *Frustraciones y realidades políticas en Latinoamérica. Del APRA al MNR*, Buenos Aires, Peña Lillo, 1991.

11 Cf. Julio Cotler, *Clases, Estado y nación en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1978; 335-383. También Henry Pease García, *El caso de la oligarquía*, Buenos Aires, El Cid, 1979.

tos oligárquicos, incorporó en su *proyecto* ideas y actitudes beligerantes hacia los países vecinos —problemas de fronteras no resueltos— y, en determinadas situaciones, le sirvió para desencadenar y alimentar el entusiasmo alicaído de las masas, desviando la atención de las mismas hacia situaciones menos comprometedoras que aquellas que vive el pueblo movilizado dentro de su propio país. Los ejemplos de una u otra situación abundan en la historia latinoamericana, tanto durante la etapa de generalización de la *revolución nacional-popular* como en los comienzos de la *revolución democrática*.

c. Vocación hegemónica

Históricamente, el *proyecto popular* tiende a imponerse ante los proyectos políticos alternativos y, en tal sentido, nacionalistas y populistas nunca intentan entrar en competición con los demás: su vocación política está siempre orientada hacia la imposición de su hegemonía. La irrupción de las masas populares en la vida política latinoamericana se realizó bajo formas de movilización que privilegiaron, sea la participación revolucionaria de “todo el pueblo”, como ocurrió con los movimientos que protagonizaron la revolución mexicana en las dos primeras décadas del siglo XX, o bien mediante la aclamación plebiscitaria del líder, confirmado en elecciones poco competitivas, como en los casos del peronismo y el getulismo en los 40.

Sea en el gobierno o ya en la oposición, las fuerzas políticas populares se manifestaron siempre como movimientos o *partidos de masas*. Ello resultó decisivo para interpretar los mensajes derivados del *proyecto político popular*. La invocación a “todo el pueblo sin excepción” debía entenderse en los diversos contextos nacionales, como dirigido a la masa de excluidos, que comprendía un vasto sector de las clases medias y todo el conjunto de las clases bajas. De aquí que se haya señalado más de una vez, hasta qué punto la convocatoria populista estuvo siempre dirigida hacia las masas en su conjunto y no a una o varias clases en particular¹². De modo tal que, el llamado específico

12 Véase Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista, Capitalismo, Fascismo, Populismo*, Madrid, Siglo XXI, 1978.

a los campesinos y obreros, que caracterizó al lenguaje y discurso socialistas, quedó cancelado en los mensajes “al pueblo”, “a la nación” o “a los desposeídos”, fórmulas que identifican sistemáticamente al *proyecto* de los partidos populares.

Como *partidos de masas*, estos partidos se presentan también como el instrumento idóneo para organizar y canalizar las aspiraciones y demandas de todos los sectores sociales excluidos, sin excepción. Pero, no por ello se convierten en el partido de las amplias convergencias sociales que sus líderes invocan. La integración de los intereses de los diversos –con frecuencia antagónicos– grupos reunidos en las coaliciones populares, constituyó una empresa difícil, si no imposible a la hora de ejercer el gobierno. Tal vez por ello debe aceptarse el hecho de que los partidos populares resultaron más eficaces –logro de sus objetivos– en el ejercicio de la oposición que en el del gobierno. En esto radica la causa principal de una inestabilidad congénita de los regímenes nacional-populares, que fácilmente provocaron aquellas situaciones de parálisis o de “ingobernabilidad”, que a la larga precipitaba su decadencia y posterior caída, dando paso a los regímenes de fuerza.

La movilización de masas, que siempre representó la fuerza de los partidos populares, se llevó a la práctica en base a la manipulación y control por el líder popular, cuidadoso con sus prerrogativas de mando, cuando se instala en las posiciones de poder. Entonces, una vez realizado el reparto burocrático –el botín de la “larga marcha” de sus seguidores hacia el poder– entre los cuadros que dirigieron la movilización, esta estrategia se detiene si no queda cancelada, ordenándose la integración del “partido” al endeble aparato del Estado. Este “cambio de guardia”, ya tradicional en la América Latina del siglo XX y en casi todos los países, está en el origen del frecuente descalabro que sigue a la mayoría de experiencias populistas gubernamentales. Todos los regímenes populistas debieron pagar un alto precio a la hora de fundar instituciones más o menos estables: tanto el primero como el segundo peronismos, el getulismo brasilero y el velasquismo ecuatoriano, representaron en sus respectivos países peligrosos avances y retrocesos en la difícil tarea de impulsar una,

siempre prometida y nunca alcanzada, integración *nacional-popular*, como alternativa institucional estatal a levantarse sobre las ruinas del poder oligárquico.

8.3 Los partidos nacionalistas

El modelo de *partido nacionalista* para América Latina está representado en dos principales prototipos partidistas, cada uno con desarrollos peculiares dentro de su respectivo sistema político, lo que los diferencia de sus precedentes históricos o de sus cercanos competidores –partidos de la *familia socialista*–, con significativas influencias ideológicas o doctrinales extra-continenciales: el Partido de la Revolución Mexicana, fundado por Lázaro Cárdenas en 1938, convertido en 1946 en el actual PRI, una vez consolidado el Estado-Nacional mexicano y el APRA, fundado por Haya de la Torre y sus compañeros de exilio en 1924 (México), incorporado a la vida política peruana como Partido Aprista Peruano (PAP) a partir de 1930.

En la medida en que estas dos empresas partidistas se autoproclamaron “portadoras del mayor interés nacional frente a la oligarquía y al imperialismo” se constituyeron en fuerzas políticas polarizadoras del apoyo popular, con claras pretensiones hegemónicas, tanto más que sus objetivos varían de una época a otra, volviendo inútil todo intento de clasificación sobre la base de la dimensión *derecha-izquierda*. En mayor medida que sus hermanos-rivales *populistas*, los *partidos nacionalistas* anunciaban, en cierto sentido, la posibilidad de alcanzar amplias confluencias políticas y de clases, promoviendo la incorporación eventual de aquellos sectores dominantes –burguesías nacionales de la industria y del comercio– afectados por la modernización capitalista. Pero esta posibilidad representó, a la larga, fuente de desencanto en sus bases populares y en ciertos casos, como en el del MNR boliviano, de desmovilización hacia la izquierda, si no de restauración oligárquica vía militarismo.

En el caso del nacionalismo mexicano, éste se nutrió de las corrientes revolucionarias antioligárquicas (contra el régimen y la

herencia del porfiriato) y de las antiimperialistas, cuando tuvo que confrontar los intereses de su poderoso vecino. La evolución política que conduce hacia el actual Partido Revolucionario Institucional (PRI) comprende algunas etapas que ciertamente marcan los avances y retrocesos de un partido nacionalista original, que no cedió en momento alguno ante las inclinaciones socialistas de algunos de sus cuadros en sus primeros años, adaptándose sin sobresaltos mayores a los cambios sociales del siglo XX.

El partido, fundado en 1928 como Partido Nacional Revolucionario (PNR), reuniendo a todas las corrientes políticas identificadas con los ideales de la Revolución mexicana, se mantuvo organizado sobre una estructura central con características de coalición multipartidaria. Meyer y Reyna observaron el hecho de que el PNR no era otra cosa que: “una alianza de centenares de partidos locales, y unos cuantos nacionales, que deseaban ser reconocidos como fuerzas legítimas por las autoridades centrales”¹³. En efecto, la función principal del nuevo partido se orientó desde el comienzo hacia la conformación en un solo frente, amalgamando todos los intereses expresos de los grupos que habían protagonizado la revolución. En ello radicaba la intención de sus líderes para convertirlo desde el principio en el *partido oficial* o partido-Estado.

Luego de la crisis política profunda que acompañó desde 1934 el ascenso de Lázaro Cárdenas al poder, el partido se radicalizó, tanto en el nivel de los principios (*proyecto nacionalista*) como en el de la *organización*, pasando a convertirse en 1938 en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), un partido reestructurado sobre bases corporativas, que comprende cuatro sectores: campesino, obrero, popular y militar. Estos sectores propiciaron la creación de grupos de presión desde entonces poderosos: la Confederación de Trabajadores de México (CTM); Confederación Nacional Campesina (CNC); la burocracia federal y local, y la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

13 Lorenzo Meyer y José L. Reyna, “México: el sistema y sus partidos entre el autoritarismo y la democracia”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 309; Carlos Martínez Assad (coord.), *La sucesión presidencial en México 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1992.

El nuevo PRM, contribuyó en el reforzamiento de la política reformista de Cárdenas, apoyándose sustancialmente en grandes movilizaciones de masas. Muy cerca de los planteos socialistas, el nacionalismo cardenista se manifestó políticamente fuerte a través de políticas radicales puntuales, una reforma agraria, una política audaz de nacionalizaciones (industria del petróleo y ferrocarriles) y una reforma administrativa que, superponiendo las estructuras del partido a las del Estado, estableció durablemente un sistema de hegemonía partidista que se mantuvo hasta fines del siglo XX. El carácter *nacional* y *popular* del partido bajo el liderazgo de Cárdenas alimentó una oposición apenas velada de sectores otrora poderosos. En los últimos años del así llamado “cardenismo”, el partido eje se encontraba ya en vías de fraccionamiento o reorientación, dada su política netamente antiimperialista: la independencia nacional y la defensa de los intereses populares ocupaban un lugar central en sus programas¹⁴.

Es en 1946, cuando el PRM es disuelto para formar el nuevo Partido Revolucionario Institucional, encargado desde entonces de fomentar una política más conciliatoria de unidad nacional, que sirva de apoyo a políticas más orientadas hacia el desarrollo económico. Las reivindicaciones populares quedaron de este modo subordinadas a la acción estatal, mediante un sistema de centralización que terminó por identificar al partido con el Estado. Si no se llegó a conformar un “sistema de partido único” ello se debió principalmente a la ausencia de amenaza o de peligro real de las otras fuerzas, demasiado débiles para competir con un partido que ejerce un monopolio estricto sobre la acción estatal¹⁵. En 1929 el partido obtiene el 93 % de los votos en la elección presidencial;

14 Véase Fernando Benítez, *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, 3 vol., México, Fondo de Cultura Económica, 1977.

15 Véase Arnaldo Córdova, *La formación del poder político en México*, México, Era, 1972. Del mismo autor: “La concepción del Estado en México y el presidencialismo”, en Pablo González Casanova, 1990: 542-565; Adolfo Gilly, Arnaldo Córdova *et al.*, *Interpretación de la Revolución Mexicana*, México, UNAM/Nueva Imagen, 1980; Soledad Loaeza, *El Partido Acción Nacional: La larga marcha, 1934-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999; Alan Knight, “México and Latin America in Comparative Perspective”, en Mattei Dogan y John Higley (eds.), *Elites, Crises and the Origins of Regimes*, Rowman y Littlefield, 1998: 71-91.

en 1934 llega al 98 %; en 1946 y 1952 recibe algo menos del 80 %; entre 1958 y 1976 el porcentaje se mantiene alrededor del 90 %, pero en 1982, ya no llegaba su apoyo al 70 %¹⁶. Solo en el último proceso su hegemonía pareció en peligro, debido a la presión social y política de una la coalición de partidos que, apoyando la candidatura de Guauhtémoc Cárdenas, estuvo a punto de causarle un revés electoral: la coalición fue beneficiada por el conjunto de reformas electorales de 1977, las mismas que ampliaron el ámbito de acción de los demás partidos¹⁷.

Bajo el gobierno de Salinas De Gortari, el PRI fue sometido a un conjunto de reformas sustanciales, tanto en los niveles del *proyecto* como en el de la *organización*. Si bien es cierto que el renovado PRI, ya no era más el *partido nacionalista* de las décadas precedentes, que había servido de “modelo” a otras experiencias en América Latina, no es menos cierto que el *proyecto nacionalista* y su posición hegemónica inspiraron un buen número de pretensiones partidistas en diversos países, durante la larga etapa de la *revolución nacional-popular* latinoamericana.

Otra experiencia de carácter nacionalista, relevante para los sistemas políticos latinoamericanos, se remonta a las primeras etapas de la vida del partido Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA) que, a diferencia del PRI mexicano, configuró para toda una etapa de la historia peruana un elemento crucial en la oposición antioligárquica y antiimperialista, que solo alcanzaría a hacerse con el poder en los años de la transición democrática de los 80. Fundado por Haya de la Torre en México (1924), como una tentativa por constituir un partido de dimensiones latinoamericanas, el APRA se convirtió en el Partido Aprista Peruano (PAP) en 1931, cuando su líder regresa del exilio

16 L. Meyer, y J. L. Reyna, 1989: 311. Véase Víctor Manuel Muñoz Petraca, *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*, México, Siglo XXI, 2001 y Mauricio Merino Huerta, *La democracia pendiente. Ensayos sobre la deuda política de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

17 Véase Héctor Aguilar Camín, “PRI: Descenso del milagro”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 209-220; Marco Aurelio Sánchez, *PRD: La élite en crisis*, México, Plaza y Valdéz, 1999; Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México, hoy*, México, Siglo XXI, 1980.

mexicano. Desde sus orígenes, El PAP se presentó como “un movimiento de protesta, como un esfuerzo por integrar a la vida política aquellos sectores que se han formado desde 1919 (obreros, pequeños empleados, estudiantes, etc.) y cuyas aspiraciones superan el programa de los partidos creados en el siglo XIX”¹⁸. Desde su fundación, el APRA contó entre sus activos una alta dosis de socialismo y marxismo, el mismo que se fue combinando con ideas extraídas del pensamiento antinorteamericano, cultivado por las élites intelectuales del continente a principios del siglo XX (el uruguayo José E. Rodó, los argentinos José Ingenieros y Alfredo Palacios, muy influyentes en el pensamiento de la época). De esta combinación surgieron líneas de acción política pioneras de un *latinoamericanismo antiimperialista*, dotado de raíces culturales autóctonas ante el avance de la hegemonía norteamericana. A ello se agrega toda la herencia intelectual, plena de significado, del pensador peruano Manuel González Prada, quien preconizaba hacia fines del siglo XIX, un anarco-sindicalismo, que apenas había echado raíces en el norte peruano¹⁹.

Las influencias del movimiento de Reforma Universitaria fueron también transparentes en el primer *proyecto* aprista: la unidad de estudiantes, obreros y campesinos se constituyó en la meta a alcanzar por el movimiento en sus primeros años. La distanciaci3n del socialismo de José Carlos Mariátegui, reveló desde el principio el hecho de que la tentativa política de Haya de la Torre y el APRA no era precisamente la de constituir un “partido de clase”, sino más bien la de conformar un amplio “movimiento”, abierto a la participaci3n de todos los grupos antioligárquicos sin excepci3n²⁰.

El crecimiento del aprismo en los 30 y 40 fue duramente neutralizado por los regímenes militares de la época, que contaban para ello con el apoyo oligárquico, y que no veían con buenos ojos el as-

18 Hugo Neira, “Péru”, en P. Bernard *et al.*, 1969: 280.

19 Véase Manuel González Prada, *Páginas libres-Horas de lucha*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1976.

20 Véase Víctor Raúl Haya de la Torre, *El anti-imperialismo y el APRA*, Caracas, Centauro, 1976. (ed. or. 1928) y *Treinta años de Aprismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1955.

censo irresistible de las fuerzas populares nacionalistas. Son años de clandestinidad y de fracasos, como aquel de 1948, cuando la rebelión aprista fuera aplastada por el nuevo régimen militar, encabezado por Manuel A. Odría. El precio de su legalización posterior, largamente buscada por su líder y fundador, no sería otro que su apoyo a la candidatura oligárquica de Manuel Prado en 1956. Epoca de “convivencia” con el adversario de la víspera, que terminó desmovilizando a la base popular aprista, dando lugar al fortalecimiento de los partidos socialistas y del nuevo populismo. Ello terminó reflejándose en la imposibilidad de ganar las elecciones frente al candidato populista en 1963.

El fracaso electoral aprista fue determinante para una pérdida sustancial de su influencia dentro del sistema político peruano. Sus tesis, un tanto envejecidas, fueron recuperadas en buena parte por el movimiento militar populista de Juan Velasco Alvarado quien, a partir de 1968, inició una etapa de reformas y de movilización popular de nuevo cuño. De aquí que un sociólogo peruano haya señalado con énfasis el hecho de que Velasco: “dinamitó las compuertas que cerraron herméticamente la sociedad peruana durante dos siglos”²¹. Objetivo explícito que el APRA de Haya de la Torre se había propuesto sin llegar a alcanzarlo. Su llegada al poder con Alan García en 1985 solo se hizo efectiva con un partido en vías de *realignamiento* hacia las posiciones de la socialdemocracia latinoamericana. Su nacionalismo antiimperialista daba paso entonces a las posiciones antiautoritarias de centro, puesto que la confrontación antioligárquica ya se encontraba superada por la experiencia velasquista de los 60 y 70. Y es que el APRA ya no era el mismo y el modelo de los *partidos nacionalistas* ya había cumplido su tiempo.

Otra experiencia fallida de corte *nacionalista* la encontramos en el Movimiento Nacionalista Revolucionario de Bolivia (MNR). Desde su nacimiento en la oposición anti-oligárquica (1941), inspirado en el APRA y el PRI, el partido de Paz Estenssoro logró extender su base

21 Carlos Franco, “Nación, Estado y Clase: Debate en los 80”, *Socialismo y participación*, 29, marzo, 1985. Citado por Eduardo Ballon, “Estado, Sociedad y Sistema político peruano”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 174; Fernando Rospigliosi, “Perú: entre el acuerdo y la libanización”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 151-170.

hasta el sector obrero-minero, lo que le permitió reafirmarse con una amplia implantación nacional. Si bien es cierto que la autoproclamada “revolución de 1952” lo llevó al poder, incorporando desde entonces a la masa campesina, ganada para la revolución antioligárquica, la inconsistencia de su *proyecto* pronto provocó el fraccionamiento y la división del movimiento. Queriendo repetir la experiencia de la toma del aparato estatal por el partido, como había ocurrido en México, ni el liderazgo de Paz Estenssoro, Siles Suazo y Juan Lechín, que habían contrarrestado con éxito la convergencia popular hacia posiciones *socialistas*, ni menos aún, la debilidad de la derecha oligárquica, fueron suficientes elementos para detener la *restauración militarista* de corte oligárquico. Sus posiciones antiimperialistas quedaron relegadas más de una vez y su división, efectiva en los primeros años 60, reveló netamente la artificialidad de la gran coalición *nacional-popular* dentro del contexto del sistema político boliviano.

Durante la transición postautoritaria de los 80, esa división era más evidente cuando el nuevo MNR, que ganó las elecciones de 1985, ya había abandonado las posiciones nacionalistas, reemplazándolas por otras más conservadoras –conciliación de clases– que le aseguraron en la nueva relación de fuerzas una posición más estable en el poder. El partido no se reorientó hacia las posiciones socialdemócratas, como había ocurrido con el APRA en la misma época, puesto que las fuerzas del socialismo boliviano ya se habían apoderado de ese espacio años antes²².

Cercanos a las tesis de los *partidos nacionalistas*, surgieron también, en los diversos países, movimientos de convergencia popular como la Unidad Patriótica de Colombia (UP, fundada en 1985), la Acción Popular Revolucionaria de Ecuador (APRE, 1980), el Frente Amplio Popular (FRAMPO, 1978), el Partido Revolucionario Democrático (PRD, 1978) de Omar Torrijos en Panamá y el Partido Unión Republicana Democrática (URD) de Jóvito Villalba en Venezuela.

22 Véase René Antonio Mayorga, “La Democracia en Bolivia: Consolidación o desestabilización?”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 21-45. También Eduardo Gamarra, “Presidencialismo híbrido y democratización”, en René A. Mayorga (coord.), *Democracia y gobernabilidad. América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1992: 21-40.

8.4 Los partidos populistas

Un elemento esencial de la *diferenciación partidista* en los sistemas políticos de América Latina nos permite distinguir a los partidos populistas dentro de la familia de los *partidos populares*. Ese elemento no es otro que la marcada inclinación continental hacia la personalización del liderazgo –presidencialismo de por medio–, favoreciendo con ello una innegable orientación autoritaria, acentuadamente antidemocrática.

Si nos detenemos a observar los rasgos característicos del liderazgo de Cárdenas, Haya de la Torre y Paz Estenssoro, el mismo no habría sido tan absorbente como para impedir la generación de un relevo que asegurara la permanencia del movimiento original. Por el contrario, el liderazgo de Perón, Getulio Vargas, Velasco Ibarra y Arnulfo Arias, representó para la masa popular movilizada la expresión local del “hombre providencial”, del “jefe único”, dotado de capacidad para conducir y satisfacer las reivindicaciones populares. Desaparecido el líder, el movimiento entra en declive o sufre modificaciones sustanciales dentro de un proceso de reorientación, como efectivamente ocurrió con el peronismo en los años de la transición democrática, o simplemente, desaparece, si no queda relegado a posiciones marginales, como en los casos del velasquismo de Ecuador y del panameñismo de Arnulfo Arias: a los populismos originales les resultó muy difícil, si no imposible, aceptar y adaptarse a las reglas de la competición democrática. En la medida en que las propuestas populistas excluyeron, por principio, las propuestas alternativas –tanto para sus líderes naturales como para el movimiento, representaban la “única salida” o solución a los grandes problemas nacionales–, descartaban en la práctica toda política de conciliación de intereses o los compromisos con opciones políticas alternas²³.

23 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “Hacia una definición política del populismo latinoamericano”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 3, diciembre 1988: 243-254. Véase Aníbal Viguera, “Populismo’ y ‘neopopulismo’ en América Latina”, *Revista Mexicana de Sociología*, 3, 1993: 49-66; Carlos M. Vilas (comp.), *La democratización fundamental. El populismo en América Latina*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995; Michael L. Conniff (ed.), *Populism in Latin America*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1999 y Carlos de la Torre, *Populist*

Los diversos populismos latinoamericanos fueron esencialmente una reedición del viejo caudillismo decimonónico, adaptado a los nuevos tiempos, al tiempo de la política de masas. En tal sentido y paradójicamente, siempre representaron, en la historia latinoamericana, el papel de aliados objetivos de unas oligarquías venidas a menos en los diversos contextos nacionales. Así, su lenguaje antioligárquico y sus posturas revolucionarias ocultaban un tanto toda una empresa de recuperación oligárquica del pueblo movilizado. De aquí que el populismo haya sido considerado en todas partes como un fenómeno funcional a los intereses de las oligarquías decadentes, desprovistas de capacidad para dirigir la construcción de los Estados²⁴.

Ello ocurre particularmente en el desarrollo e inserción del movimiento peronista en el sistema político argentino desde su aparición en los 40. Y es que la comprensión del fenómeno peronista, como lo ha observado Robert Alexander, desafía todo esfuerzo de clasificación y adscripción²⁵. En efecto, el ascenso del peronismo se debió en buena parte a la existencia de toda una “masa disponible” (clases medias urbanas, obreras y marginales), según la conocida expresión de Gino Germani, que encontró en el líder la representación más adecuada a sus intereses frente a los gobiernos oligárquicos. Gobiernos que a partir del golpe de Uriburu habían mantenido su hegemonía estable y sin amenazas mayores: los *partidos socialistas* ya habían perdido en esos años la fuerza movilizadora de las primeras décadas del siglo XX y el ya viejo

Seduction in Latin America. The Ecuadorian Experience, Ohio, University for International Studies, 2000.

- 24 Véase Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Planeta, 1988; Amparo Menéndez Carrión, *La conquista del voto. De Velasco a Roldós*, Quito, Corporación Editora Nacional/Flacso, 1986. Una crítica de la tesis del populismo en Rafael Quintero López, *El mito del populismo en el Ecuador*, Quito, Universidad Central del Ecuador, 1983.
- 25 Cf. Robert Alexander, 1973: 465. Véase Tulio Halperin Donghi, *Historia Argentina, vol. 7: La Democracia de masas*, Buenos Aires, Paidós, 1983, Marcelo Cavarozzi, “Peronismo, Sindicatos y Política en la Argentina (1943-1981)”, en Varios Autores, *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, vol. 1, UNAM-Siglo XXI, México, 1984. Véase el aporte fundamental de Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962.

Partido Radical de Irigoyen no despertaba el entusiasmo entre la pequeña burguesía antioligárquica, que le había sido fiel hasta entonces.

De aquí que el apoyo de esa masa no asimilada por el régimen oligárquico se constituyó en la fuerza social que llevó a Juan Domingo Perón a la presidencia en las elecciones de 1946. Perón se hizo cargo desde el poder de la ardua tarea de organizar el movimiento en torno de su persona. Tanto en la ciudad como en el campo, procedió a la organización de sindicatos para la defensa de los intereses de los obreros y trabajadores rurales (de plantaciones y estancias). Y en 1947 ya se había constituido el Partido Peronista, que reemplazaba al Partido Laborista, formado unos años antes, y al provisional Partido Único de la Revolución, que había reagrupado a todos los seguidores peronistas en los primeros años del nuevo régimen. A la personalización del partido se siguió la personalización del régimen y, a una política agresiva de movilización popular la imposición de un *liderazgo*, lo suficientemente autoritario, de corte militarista, como para mantener las cosas bajo control.

El populismo peronista venía también expreso en la voluntad de independencia del nuevo régimen frente a la hegemonía norteamericana. Perón jugó la carta de la neutralidad en los comienzos de la guerra fría y ello le costó en buena medida la pérdida de las posibilidades reales de extender su influencia —el ejemplo era evocado en todas partes por los líderes de la época— a toda la América Latina. A su caída en 1955, las conquistas sociales del mundo obrero ya representaban una situación casi irreversible para la coalición de fuerzas antiperonistas, incluidos los sectores militares.

El peronismo encontró también grandes obstáculos para su recomposición como partido “de todo el pueblo” en los casi veinte años que le tomó para regresar al poder —en 1964 deviene Partido Justicialista—. Tal vez el más importante radicaba en su incapacidad para presentarse como un *partido democrático*, dispuesto a adherirse a las reglas de la competición pluralista. Así, aún su regreso en 1973 a los primeros planos de la vida política, su vocación monopolista del poder y autoritaria no le permitió en momento alguno —ni en las elecciones, ni en el complejo paso del poder por interpuesta persona— adoptar una

posición consecuente con los cambios que se habían producido en el sistema político. Su segunda experiencia gubernamental, de colaboración con los sectores oligárquicos, le enajenaron definitivamente parte sustancial del apoyo popular, con el que siempre se había sostenido²⁶.

En el retorno del peronismo, en la etapa de transición postautoritaria de los 80, el partido ya no contaba con la fuerza que lo había impulsado históricamente. Solo el fracaso económico del gobierno radical de Alfonsín le concedió una nueva oportunidad ante el desmantelamiento de la izquierda socialista bajo el régimen militar, pero el partido había cambiado un tanto bajo las nuevas condiciones, dentro del contexto de una inevitable democratización. Ahora, con Carlos Saúl Menem a la cabeza, el partido se presentó abierto y disponible ante los grandes intereses. Su *proyecto antioligárquico y nacionalista* fue definitivamente abandonado y el nuevo “realismo” de un partido sacudido por las luchas intestinas, marcadas por los largos años de liderazgo personalista y clientelar de su fundador, lo condujo hasta una situación en la cual el “movimiento” se mantuvo pero sobre otras bases, bien ajenas a aquellas que le dieron origen. Si algún *relineamiento* del partido se ha producido en los últimos años, el mismo parece inclinarse hacia las posiciones neoliberales, con lo que llegó hasta identificarse con los intereses del mundo de la gran empresa y los negocios²⁷. Si durante su exilio, Perón había puesto

26 Cf. Adolfo Gilly, “La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores)”, en P. González Casanova, 1990: 202-206; Miguel Murmis y Juan Carlos Portantiero, *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, México, Siglo XXI, 1987. También Marcelo Cavarozzi y Oscar Landi, “Political Parties under Alfonsín and Menem: The Effects of State Shrinking and Devaluation of Democratic Parties”, en Edward Epstein (ed.), *The New Argentine Democracy: The Search of a Successful Formula*, Westport, 1992: 203-227.

27 Véase Marcos Novaro, “Menemismo y peronismo. Viejo y nuevo populismo”, en Ricardo Sidicaro y Jorge Mayer (comps.), *Política y sociedad en los años del menemismo*, Buenos Aires, Eudeba, 1995: 45-73; Steven Levitsky, “Crisis, Party Adaptation and Regime Stability in Argentina: The Case of Peronism”, *Party Politics*, 4, abril 1988: 445-470; María Matilde Ollier, *Las coaliciones políticas en la Argentina. El caso de la Alianza*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.

mucho cuidado en impedir que alguno de sus seguidores construyese su propia base popular: los ensayos de uno que otro dirigente, capitalino o regional, obrero o popular, rápidamente era descalificado por el líder fundador. Ello influyó en parte en la desmovilización de la masa popular, que dejó abonado el terreno para el advenimiento del autoritarismo militar de los 70.

El modelo populista también se reproduce en la experiencia del “getulismo” en Brasil. En su tiempo, Hélió Trindade relevó el hecho de que el desarrollo de los partidos en el Brasil moderno giró en torno a la oposición entre populismo y antipopulismo: “El varguismo –afirma este autor– en sus diversas metamorfosis, introdujo en la política brasilera un elemento nuevo con rasgos no elitistas: la articulación populista entre la clase política resultante de la experiencia del Estado Novo y las clases subalternas organizadas por el sindicalismo corporativo cuya principal experiencia partidista fue el Partido Trabalhista Brasileiro (PTB) fundado en 1945”²⁸.

El fenómeno getulista comparte con el peronismo la tendencia hacia la personalización del poder, fundado éste en el apoyo de la masa popular movilizad a un líder carismático, sobre bases de movilización antioligárquica. Pero se separa del mismo, en cuanto a la estrategia que para el varguismo consistió en promover la existencia de dos frentes partidistas bajo su control –algo que Perón también intentara poco antes de la creación del Partido Peronista–, a fin de canalizar al mismo tiempo los intereses de los grandes propietarios latifundistas o “coroneles”, que detentaban el poder político y económico, teniendo bajo su control a la masa campesina, en el Partido Social Democrático (PSD) y los intereses populares urbanos, en el que se denominó Partido Trabalhista Brasileiro (PTB).

28 Hélió Trindade, “Partidos Políticos y transición democrática: el populismo y el antipopulismo en la política de Brasil”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 23. También del mismo autor, “Bases de la democracia brasileña: lógica liberal y praxis autoritaria (1824-1945)”, en Alain Rouquié y Jorge Schvarzer (comps.) *¿Cómo renacen las democracias?*, Buenos Aires, Emecé, 1985: 81-103.

La acción populista de Vargas resultó más determinante en este último, en la medida en que la movilización popular en el seno del PTB presuponía un debilitamiento progresivo del PSD. En tanto *partido de masas*, en el PTB se movían diversos y a menudo contrapuestos intereses, predominantemente urbanos, ligados fundamentalmente al proceso de modernización en marcha. La fuerza electoral del PTB en los 50 ya anunciaba la formación de un auténtico *partido hegemónico*, que además no ocultaba su vocación nacionalista. Y si bien es cierto que su implantación en el mundo obrero no fue nunca significativa —presencia mayor de los comunistas— su capacidad movilizadora fue muy importante hasta el golpe militar de 1964. Ya en la transición democrática de los 80, la vertiente populista del sistema de partidos estuvo representada por dos fuerzas: el PTB y el Partido Democrático Trabalhista (PDT) de Leonel Brizola, reclamando la herencia del “varguismo obrero”²⁹. Sin embargo, la relevancia de estos dos partidos se encuentra bastante disminuida en la actual relación de fuerzas, debido a la presencia del gran Partido de los Trabajadores (PT) de Inacio Da Silva (Lula)³⁰, en el nuevo sistema de partidos, logrando polarizar tanto la movilización como la votación del mundo del trabajo. Ubicado en la línea socialista, el partido de Lula logró posicionarse como alternativa real de poder, aquello que ningún otro de los partidos de *familia socialista* estuvo en capacidad de rivalizar. Y es que vencer a las fuerzas del populismo en su propio terreno, el mismo que ya estaba ocupado por los nuevos grupos que surgieron con la modernización y urbanización crecientes, representaba un desafío muy grande para las fuerzas de la izquierda brasilera de la época.

También en el tipo de partidos populistas se inscribe la Alianza Nacional Popular (ANAPO) de Rojas Pinilla en Colombia, partido

29 Véase Mónica Hirst, “La época de Vargas 1930-1945”, en Julio Labastida M. C. (coord.), 1986: 204-221 y Angela de Castro Gómes, *A invenção do trabalhismo*, Sao Paulo, Vértice/IUPERJ, 1988.

30 Véase Bolívar Lamounier “Un proyecto, tres utopías: variaciones sobre el tema de reorganización político institucional brasileña”, *Síntesis*, 11, mayo-agosto 1990: 155-188. Del mismo autor, “Brazil’s New Beginning”, *Journal of Democracy*, vol. 1, 2, spring 1990: 87-98.

que en su momento, años 70, puso en peligro la hegemonía bipartidista. También las cuatro fuerzas políticas que heredaron las movilizaciones populares de Velasco Ibarra en Ecuador: la Concentración de Fuerzas Populares (CFP, 1946); Pueblo, Cambio, Democracia (PCD, 1980), encabezado por el hermano del desaparecido presidente Jaime Roldós; el Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE, 1982) de Abdalá Bucaram y, en fin, el Movimiento Popular Democrático (MPD, 1978) de tendencia izquierdista. Este populismo de cuatro cabezas en Ecuador, que permaneció muy activo en las luchas de calle y electorales, estuvo fuertemente implantado en los sectores marginales urbanos, desde donde dirigió su política de oposición beligerante frente a las fuerzas de la incipiente democracia. Su división en el tiempo, insuperable, debido a las rivalidades personales del liderazgo *carismático*, fue la causa de sus fracasos electorales a nivel nacional. Tanto el Partido Panameñista (PP, 1960) de Arnulfo Arias como la Acción Popular (AP, 1956) de Belaúnde Terry en Perú, el Partido Nacionalista Renovador (PNR, 1979) de Guatemala, deben ubicarse en la vertiente populista de la *familia de partidos populares*, como las tres experiencias populistas, más inclinadas hacia políticas de compromiso con las fuerzas oligárquicas³¹.

Los ensayos populistas también fueron motorizados por ex-dictadores en busca de una legitimación democrática. Además de la ANAPO de Rojas Pinilla, encontramos los pequeños partidos de Ibáñez en Chile en los 50, de Pérez Jiménez en la Venezuela de los 60 y la Unión Nacional Odriísta (UNO) de Odría en Perú, activo hasta una época reciente³². Y es que el ejemplo peronista retuvo, en la historia latinoamericana de la segunda mitad del siglo XX, un alto

31 Véase Edelberto Torres Rivas, "Guatemala: medio siglo de historia política", en P. González Casanova (coord.), *América Latina. Historia de medio siglo*, vol. 2, México, Siglo XXI/UNAM, 1981: 139-173; Sharon Collazos, *Labor and Politics in Panama*, Boulder, Westview Press, 1991; Emilio González Díaz, *El populismo en Puerto Rico. El Partido Popular Democrático*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1993.

32 Véase Julio Labastida Martín del Campo (coord.), *Dictaduras y dictadores*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM/Siglo XXI, 1986.

grado de atracción, particularmente entre los jefes militares, en búsqueda de liderazgo. Pero, la presión popular superó largamente a tales esfuerzos en uno u otro país, sea por la consolidación democrática de los renovados sistemas de partidos, como ocurrió en Chile, Venezuela y Colombia en los 50 y 60, o bien, debido a la imposibilidad de competir en su terreno, con un partido de raigambre popular (el APRA), incorporado significativamente a la cultura política de Perú. Aunque no por ello tales partidos –¿peronistas?– se presentaron desprovistos de clientelas competitivas, como fue el caso de la ANAPO, que estuvo a punto de derrotar electoralmente al bipartidismo colombiano en las elecciones de 1970.

Tabla 7
Características del proyecto partidista de las familias políticas

Familias políticas	Partidos oligárquicos	Partidos socialistas	Partidos populares	Partidos democráticos
Relación con el sistema político	Elitismo	Estatismo	Centralismo	Estatismo/Mercado
Relación con el contexto	Localismo	Internacionalismo	Nacionalismo	Internacionalismo
Vocación política	Autoritaria	Militante	Hegemónica	Pluralista

• CAPÍTULO 9 •

Los partidos democráticos

En el contexto cambiante de la segunda mitad del siglo XX, ante la necesidad de acometer la tarea de construcción de la democracia y enfrentando a los regímenes autoritarios, militares o populistas según los países, se fue conformando todo un conjunto de organizaciones que van a protagonizar una verdadera *revolución política*. La *forma-partido* se impone en todas partes, particularmente allí donde los movimientos de masas populares fracasaron, allí donde las luchas antioligárquicas y antiimperialistas, no acabaron con las dictaduras caudillistas de nuevo tipo. La *familia democrática* de partidos comprende en nuestros días 60 partidos, de los cuales, 16 se proclaman socialdemócratas. Estos últimos están ausentes en Argentina, Bolivia, Colombia, El Salvador, México, Nicaragua y Perú. En algunos de estos países, el espacio de la *familia socialdemócrata* parece ocupado por partidos que lograron su reorientación efectiva o *realineamiento*, como en los casos de la Unión Cívica Radical (UCR) de Argentina, del Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR) de Bolivia, del APRA de Perú y del FSLN de Nicaragua. Por su parte, la *Democracia Cristiana* está representada en todos los países con la excepción de México y Puerto Rico. Asimismo, a fines de la década de los 70 y en los 80, primera etapa de la transición postautoritaria, surgen los *partidos neoliberales* en Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Panamá, Perú, Puerto Rico y Venezuela; y *neoconservadores* en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Venezuela.

El surgimiento de los *partidos democráticos* parece ligado al fracaso de los movimientos socialistas y populares en sus tentativas por instaurar regímenes antioligárquicos de corte nacionalista. *Partidos democráticos* se fueron formando en todos aquellos países que habían soportado dictaduras autoritarias impopulares y que no contaban con organizaciones socialistas de peso, como en Costa Rica, Venezuela y República Dominicana. También en países donde el debilitamiento de los tradicionales partidos oligárquicos dejó el espacio libre para las fuerzas del cambio político, como en los años 60 y 70 en Ecuador, Bolivia y en algunos países de América Central (Honduras, El Salvador, Panamá).

En la medida en que el *clivaje* democracia/autoritarismo se fue superponiendo a las tradicionales fracturas de la vida política en la primera mitad del siglo —ello ocurrió con la recuperación oligárquica vía militar en no pocos casos— fueron surgiendo partidos renovados propugnando la movilización popular bajo *pautas competitivas*. Si los partidos populares habían cimentado sus prácticas, como hemos visto, en la búsqueda de una legitimidad plebiscitaria, que iba más allá de las formas partidistas de participación, los nuevos *partidos democráticos* se fueron presentando como los portadores del ideal de la modernización de las formas de hacer política. Sus adversarios naturales no serán las oligarquías, que ya habían entrado en declive profundo, ni la gran burguesía, que sirve de correa de transmisión de los intereses del capital transnacional; más bien, su lucha se plantea contra las fuerzas del *autoritarismo*, de corte militar o populista, que obstaculizan la entrada de los diversos países a la modernidad, cerrando el paso al ascenso de los nuevos grupos sociales a las posiciones estratégicas del poder político.

Contrariamente a lo sucedido en el pasado, en los *partidos democráticos* están ausentes las pretensiones hegemónicas de los partidos populares y las reivindicaciones clasistas de los *socialistas*. Los sentimientos y actitudes nacionalistas —algo quedaba de los mismos en la masa popular a conquistar— fueron reorientadas hacia políticas de desarrollo y de modernización del aparato estatal, esfuerzo que habría de asegurar, a largo plazo, la conquista de una mayor autonomía frente a los intereses del gran capital.

9.1 Base social y desarrollo

Los *partidos democráticos* representan nuevas formas de participación, canalizando los intereses de un amplio abanico de grupos sociales, ubicado mayoritariamente en los sectores medios de la sociedad: entre las clases dirigentes, oligárquicas y de la gran burguesía, y las clases medias y populares. Los *partidos democráticos* se constituyeron desde sus orígenes en los canales privilegiados para el ascenso social y político de las clases medias. En ello entran a competir con la fuerza armada, que se había mantenido durante largo tiempo como la vía más directa para el ascenso de este vasto sector de la sociedad que fue creciendo con el avance del siglo. Como en su tiempo lo observó Marcos Kaplan, las clases medias latinoamericanas conforman ese “vasto conglomerado de historia accidentada y composición heterogénea”¹, que estuvo siempre presente en las luchas políticas: como pequeño grupo de intelectuales críticos orgánicos frente a los grupos oligárquicos; como vanguardias y cuadros en las movilizaciones populares; como portadores del ideal nacional antiimperialista en la búsqueda latinoamericana de un camino propio; en fin, como conjunto de intereses que se fue construyendo en el espacio de la nueva institucionalidad democrática.

En la defensa de los intereses de las clases medias, con mentalidad modernizante, los *partidos democráticos* adoptaron estrategias conciliadoras en las que siempre estuvo presente la política del compromiso: con los grandes intereses, cuando las necesidades del desarrollo lo requerían y la fuerza de las oligarquías había entrado en franca declinación (Costa Rica y Venezuela en los 50; Chile en los 60; Ecuador y Perú en los 70; países de América Central en los 80). Su particular desconfianza hacia la movilización popular y un reflejo defensivo ante la presión social y política de las clases obrera y campesina, terminó ubicándolos más de una vez como los nuevos partidos de las clases dirigentes.

1 Marcos Kaplan, *Estado y Sociedad en América Latina*, México, Oasis, 1984: 138. Véase Roderic Ai Camp (comp.), *La democracia en América Latina. Modelos y ciclos*, México, Siglo XXI, 1997.

La convivencia de los diversos grupos en el seno de los *partidos democráticos* —la división entre clases medias altas, medias y bajas, conforma aún un criterio válido para la descripción de diversas situaciones y contextos sociales— ha dado lugar para que se los presente como partidos frágiles, con débil cohesión interna, cuyos intereses oscilan de un lado a otro, de arriba hacia abajo en la estructuración de los bloques de poder. Pero, ésta es una imagen que poco a poco fue cediendo ante la evidente consolidación interna que los *partidos democráticos* presentan hoy en día, tanto a nivel del *proyecto* como en el de la *organización*. De modo tal que los *partidos democráticos*, fueron los primeros partidos latinoamericanos que favorecen y promueven la profesionalización de las élites dirigentes. Y en las últimas décadas del pasado siglo, representaron el factor decisivo para la conformación de una nueva clase política a nivel nacional y local. Pero, ello fue posible solo después de una larga evolución signada por avances y retrocesos y por una maduración obtenida tras una costosa experiencia de triunfos y fracasos².

En el desarrollo de los partidos democráticos deben establecerse tres fases: la primera, del aprendizaje de la democracia; la segunda, de sus primeras experiencias gubernamentales y una tercera, la de su más reciente descrédito y declive, acompañado por una peligrosa despolitización de los ciudadanos, dejando abierto el camino a las aventuras del liderazgo plebiscitario y neopopulista en el nuevo siglo.

En la primera fase, la lucha contra los regímenes autoritarios se desplegó desde posiciones antioligárquicas, identificando a los nuevos *partidos democráticos* con las causas populares. Pero, es en el contenido de sus reivindicaciones donde comienza la línea de demarcación de

2 Véase el capítulo dedicado a las fuerzas e instituciones políticas en Manfred Mols, *La democracia en América Latina*, Barcelona Alfa, 1987, 111-173. Cf. Alain Rouquié, *América Latina. Introducción al extremo occidente*, México, Siglo XXI, 1989: 153-176. Véase Manuel Antonio Garretón, *Hacia una nueva era política. Estudio sobre las democratizaciones*, Santiago, Fondo de Cultura Económica, 1995; Olivier Dabène, *América Latina en el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 1999; Georges Couffignal (comp.), *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1994.

su frontera específica. Ello ocurre, por ejemplo, con Acción Democrática (AD) de Venezuela y el Partido Liberación Nacional (PLN) de Costa Rica. Su noción de “pueblo” resultaba más amplio del que sostenían populistas y socialistas y, en su propuesta histórica, la política nacionalista no tenía por qué descartar el apoyo de los grandes intereses de las burguesías que propiciaban el desarrollo y la modernización social frente a las oligarquías tradicionales. Y es que en la “escuela” de la democracia, el llamado a la participación no pretendió en momento alguno la exclusividad política: los primeros líderes democráticos siempre estuvieron convencidos de que el tiempo jugaba a su favor; sabían que la efervescencia popular pronto sería canalizada por organizaciones políticas competitivas, desplazando a los líderes carismáticos, más propensos estos últimos a la dirección y control personales del movimiento.

En fin, la convocatoria democrática se planteó, en su primera fase, como una invitación a la lucha contra las dictaduras y regímenes de fuerza. De modo tal que, su oposición a las oligarquías se fundó siempre en el hecho de que son estas últimas las que propician tales regímenes sin otro fin que el de preservar sus posiciones de poder. Importadores de un cierto realismo político, reñido en principio con la exaltación masiva populista del líder, los dirigentes democráticos encauzaron la acción de sus partidos hacia la creación de nuevos espacios —ampliación del campo político— para el sector social que buscaban representar.

El aprendizaje de la democracia en América Latina representó en todas partes una larga espera: largos años de espera para los demócratas venezolanos que combatieron a la dictadura de Juan Vicente Gómez y a los regímenes militares que le sucedieron; largos años de espera para los demócratas dominicanos que dieron los primeros pasos políticos en la resistencia a la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo; larga espera para los socialdemócratas de Costa Rica hacia la conquista definitiva del poder luego de una cruenta guerra civil en el 48; larga espera, en fin, para los pequeños *partidos democristianos*, que en casi todos los países, a partir de los 50, se fueron incorporando a la lucha política, como la alternativa reformista a la propuesta socialista

La fase de la experiencia gubernamental no coincide en todos los países. Si la toma del poder por los demócratas costarricenses se hizo relativamente temprano (en el 48), los venezolanos debieron esperar diez años más para alcanzar las metas propuestas en sus estrategias iniciales. Y en Chile, las fuerzas renovadoras de la democracia solo en los 60, contaron con las condiciones para su incorporación a las coaliciones victoriosas. En los demás países, la lógica autoritaria se mantuvo durante largo tiempo. En unos casos, —países de América Central y del Caribe— el orden oligárquico poseía los medios suficientes para impedir los sobresaltos populares y cuando no los tuvo, fue la ayuda norteamericana la que llegó en su auxilio. En otros casos —países de la América andina y Brasil— los ensayos militaristas por construir el “nuevo orden” no se hicieron esperar, retardando con ello la fundación de la democracia.

Los *partidos democráticos* favorecieron en casi todos los países la formación y promoción de equipos dirigentes llamados a construir los cuadros dinámicos de una nueva “clase política”. La vía partidista, como se ha visto más arriba, pasó a competir con la vía militar, en la proyección hacia arriba de las nuevas clases medias latinoamericanas. Y los primeros gobiernos democráticos —piénsese en los gobiernos de José Figueres y el PLN de Costa Rica; de Rómulo Betancourt y AD de Venezuela; de Eduardo Frei y la Democracia Cristiana de Chile; de Joaquín Balaguer en República Dominicana—, son los primeros en desarrollar una política de reformas (agraria, administrativa y fiscal), orientada hacia la reestructuración del poder económico y político. Son los gobiernos del cambio y del desarrollo, que favorecen las convergencias de las fuerzas políticas hacia el centro y, como tales, contaban con los medios necesarios para asegurar una mínima estabilidad política. Si en el caso del populismo se ha podido hablar de situaciones de agotamiento, éste no parece el caso de los primeros gobiernos democráticos³. Es más, las desafortunadas experiencias militares de

3 Véase la tesis sobre el “fin del populismo” y del “post-populismo” en buen número de trabajos sobre los regímenes militaristas y sobre la transición democrática: Cândido Mendes, *Después del populismo. Impugnación y desarrollo de América Latina*, Mexico, Fondo de Cultura Económica, 1974;

los 60 y 70 terminaron por reivindicarlos ante los ciudadanos, ya en la etapa de la transición de los 80. Si el caso chileno configura una excepción —presencia activa de partidos y fuerzas populares en el gobierno de la Unidad Popular—, en la medida en que allí ya se había alcanzado una cierta estabilidad de la competición democrática, en los demás países, el aprendizaje fue relativamente mayor en el ejercicio del poder gubernamental, bajo la presión de las demandas populares. Los primeros gobiernos democráticos debieron, por consiguiente, recurrir a la improvisación, a fin de responder a los desafíos del cambio, largo tiempo esperado y fácilmente prometido, en las etapas previas a su ascenso al poder. Los gobiernos democráticos aseguraron en todas partes una relativa “paz social”, requerida para la buena marcha de los negocios y la garantía de que los grandes intereses no serían afectados por las medidas orientadas hacia la resolución de los conflictos y antagonismos entre los diversos sectores sociales.

El modelo de los gobiernos democráticos favoreció en todas partes la tentativa por constituir *gobiernos de partidos*, en los que la dimensión *derecha-izquierda* adquiere definitivamente un nuevo sentido: hacia la *derecha*, quedaban los partidos anclados en el pasado oligárquico y populista; hacia la *izquierda*, los del cambio dirigido hacia el futuro democrático-antiautoritario. El nuevo orden será, por consiguiente, el de la realización efectiva de la promesa democrática, en el entendido de que la misma representará la conquista de mayores espacios en el bloque de poder para las clases medias y apertura —compás de espera— para las clases populares.

En una primera etapa, los gobiernos democráticos lograron mantener su presencia efectiva en no más de tres países: Costa Rica, Venezuela y Chile (hasta 1973). En los demás países, los pequeños

Liliana de Riz, “El fin de la sociedad, populista y la estrategia de las fuerzas populares en el Cono Sur”, *Nueva Sociedad*, Caracas, 47, marzo-abril 1980 y Michael Conniff (ed.), *Latin American populism in comparative perspective*, Albuquerque, University of New México Press, 1982. Una aproximación más reciente, en Felipe Burbano de Lara, (Ed.), *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual*, Caracas, Ildis-Flacso Ecuador, Nueva Sociedad, 1998; Carlos Moscoso Perea, *El populismo en América Latina*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1990.

partidos democráticos, socialdemócratas y democristianos, que se habían creado en su mayoría en la década de los 60, no representaron opciones de poder sino después de la quiebra generalizada de los regímenes autoritarios, militares y populistas según los casos. Con el despliegue del proceso de transición hacia la democracia a fines de los 70, se reunieron las condiciones requeridas en todos los países para la conformación de amplias coaliciones de intereses. Solo entonces, los *partidos democráticos*, en todos los países que se preparaban para la “reconstrucción” de las democracias, pasaron a jugar un rol central, protagónico, en la convergencia de las fuerzas políticas comprometidas con lo que desde entonces se ha convenido en llamar *revolución democrática*⁴. Ese rol estratégico explica en parte la pronunciada tendencia de los *partidos democráticos* a ubicarse en las posiciones del centro político, dejando a su *izquierda* a los *socialistas*, empujando hacia la *derecha* a los *partidos nacionalistas y populistas*.

9.2 El proyecto democrático

De la misma forma que los partidos populares acometieron la gran tarea de construcción de los Estados sobre las ruinas del poder oligárquico, los *partidos democráticos* avanzaron con su *proyecto* —concentrado en la construcción de un Estado nacional, que no había alcanzado todavía un nivel aceptable de organización y centralización del

4 Importantes contribuciones a la explicación del fenómeno democrático latinoamericano de las últimas décadas las encontramos en Manfred Mols, *La democracia en América Latina*. Barcelona, Alfa, 1987 y Howard I. Wiarda, *The Democratic Revolution in Latin America. Implications for Policy*, New York, Holmer and Meyer, 1990. También Agustín Cueva (comp.), *Ensayos sobre una polémica inconclusa. La transición a la democracia en América Latina*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991; Enrique Krauze, “Old Paradigms and New Oppenings in Latin America”, *Journal of Democracy*, vol. 3, 1, enero 1992: 15-24; César Cansino y Víctor Alarcón Olgin, *América Latina ¿Renacimiento o decadencia?*, México, Flacso, 1994, Roderic Ai Camp (comp.), *La democracia en América Latina. Modelos y ciclos*, México, Siglo XXI, 1997.

poder— sobre las ruinas dejadas por las experiencias autoritarias. Es el largo período de la historia latinoamericana conocido como el de la *transición a la democracia*. El *proyecto democrático* demandó en todas partes y en todas las situaciones el concurso de todos aquellos sectores sociales interesados en la modernización de la sociedad. Y en la medida en que las clases medias se fueron identificando mayoritariamente con este *proyecto*, que les garantizaba la incorporación y ascenso a las posiciones de dirección, fueron adhiriendo decididamente al mismo, al tiempo que iban distanciándose de las posiciones de los tradicionales *partidos populares*.

La oferta de los *partidos democráticos* pudo de este modo presentarse como la fórmula novedosa, que habría de sacar a los diversos países del estancamiento y del atraso. De modo tal que la incorporación de ideas reformistas, extraídas de la experiencia europea de la segunda posguerra, en los planes y estrategias de los *partidos democráticos* —el modelo del Estado de bienestar— sirvieron de fundamento para los esfuerzos de implantación nacional y local de los partidos de la *familia democrática*. El aprendizaje de la competición política y el apego a las reglas de juego de la “democracia formal” se constituyeron desde entonces en los prerrequisitos para mantener la situación bajo control. El concurso europeo, más que el norteamericano, desde el punto de vista de la elaboración de las estrategias, fue con mucho más significativo en las nuevas formas de participación democrática. Las Internacionales, Socialista y Demócrata-Cristiana, ya poseían desde los años cincuenta los primeros puestos de avanzada en unos cuantos países latinoamericanos. Dentro de la política de guerra fría entre las superpotencias, el interés de tales Internacionales —decididamente democráticas— respondió a la necesidad de detener el avance comunista en el hemisferio, por una parte, y de los movimientos revolucionarios y populares, desestabilizadores de los precarios sistemas políticos latinoamericanos de la época, por otra.

Con esa contribución extracontinental, que durante la etapa de transición a la democracia de los 80 alcanzará las dimensiones de potencia ideológico-política efectiva, los *partidos democráticos*, presentes en casi todos los países, prácticamente monopolizaron el

espacio decisonal de las iniciativas reformistas, resultando determinantes, sea para el funcionamiento de la alternancia democrática –las experiencias de Venezuela y Costa Rica se exhibían en todas partes como el “modelo político” a seguir– o bien, para la fundación de instituciones orientadas a sostener los primeros ensayos de la democracia representativa –democratización de los países de América Central– sobre la base de una reestructuración y consolidación de los sistemas de partidos.

Entre los rasgos característicos del *proyecto democrático* debe destacarse: el *centralismo estatista*, como la estrategia partidista que se va adaptando a las exigencias de la integración nacional y el desarrollo; un *internacionalismo*, que se adapta a las exigencias del nuevo orden transnacional y, en fin, una vocación decididamente *pluralista*, que incorpora la competición en la relación interpartidista.

a. Estatismo *versus* mercado

En la etapa reciente de la democratización latinoamericana, el “intervencionismo” del Estado en la vida económica se contrapone a la idea del “Estado mínimo” de los partidos neoliberales, como la única medida aceptable frente al creciente mercado, garantía de la vigencia de las libertades públicas. En las prácticas gubernamental y de oposición de los *partidos democráticos* se privilegia la acción del Estado sobre la sociedad. De aquí que las políticas de estructuración del mismo –alta burocratización de por medio– ocupa un amplio espacio en las preocupaciones de la *familia de partidos democráticos*. Ello se reflejó en una creciente “partidización” de la vida política, en la medida en que corresponde a los partidos canalizar y orientar la acción estatal hacia el desarrollo económico y la reforma social. Las estructuras partidistas pasaron, por consiguiente, a encargarse de producir la representatividad y legitimidad requeridas para el funcionamiento del Estado democrático⁵.

5 Cf. Alfredo Ramos Jiménez. “Sobre la revalorización de la sociedad política en la democracia”, en Rigoberto Lanz (comp.), *El malestar de la política*, Mérida, Consejo de Publicaciones-Universidad de Los An-

El modelo del *Estado de partidos* representó desde sus orígenes el papel de portador natural del ideal de la democratización de la sociedad, en la medida en que tal modelo establecía el necesario contacto con los ciudadanos a través de las estructuras partidistas: la política se confunde entonces con la acción y realización de los partidos. En ello encontramos una coincidencia estratégica y táctica en los dos principales *partidos democráticos*, *socialdemócratas* y *democristianos*. Habrá quien sugiera que se trata solamente de una coincidencia práctica –las políticas gubernamentales de unos y otros manifiestan una continuidad más que aparente– puesto que las propuestas teóricas e ideológicas de los dos partidos siempre trataron de establecer diferencias conceptuales en la percepción de las realidades. ¿Se trata de una convergencia de objetivos? Podría ser, en la medida en que la principal preocupación radica en la necesidad de crear y hacer funcionar la nueva institucionalidad democrática. Pero, esa convergencia también se refiere a los medios y recursos, puesto que sin el fortalecimiento del Estado no había garantías para enraizar efectivamente el nuevo orden democrático en sociedades profundamente desiguales y con niveles reducidos de ciudadanía.

Un orden democrático al que no se oponen por principio los nuevos *partidos neoliberales* y *neoconservadores*, los mismos que precinizan la reducción del ámbito de acción estatal para asignar mayores espacios a la acción privada o individual. Aún conservando su carácter democrático, tales partidos provocaron la división y, en no pocos casos, el desencanto en las filas de la *familia democrática* en la época que se extiende desde el fin del siglo XX hasta los primeros años del siglo XXI, cuando la crisis del Estado se fue profundizando en todos los países.

des, 1994: 79-98. También Alfredo Ramos Jiménez, “Viejo y nuevo: las transformaciones críticas de la política en América Latina”, en Xiomara Martínez Oliveros (comp.), *Paradojas de la política en tiempos posmodernos*, Caracas, Cipost/Editorial Sentido, 2000: 121-139. Véase Juan Rial, “Los partidos políticos en América del Sur en la primera mitad de los años noventa”, en Carina Perelli, Sonia Picado y Daniel Zovato (comps.), *Partidos y clase política en América Latina en los 90*, San José, IIDH-CAPEL, 1995: 29-99.

En la centralización estatista también se inscriben las políticas públicas orientadas hacia la solución de la cuestión social. Dentro del ideal del “Estado de Bienestar”, la búsqueda de la “justicia social” de los *socialdemócratas* y del “bien común” de los *democristianos* ocuparon posiciones fundamentales en la producción ideológica y la acción partidista. En la medida en que se debía encauzar esa política hacia el desarrollo de la sociedad en su conjunto, la acción estatal se centralizó en las tareas concretas que habrían de conducir hacia la elevación del nivel de vida, al fomento de la producción económica y a la redistribución de la riqueza nacional. De aquí que los *partidos democráticos* se presentaron siempre y en todos los países como los portadores de la nueva “ideología desarrollista”, –años 50 y 60– abandonándola después, cuando los problemas de la transición democrática de los 70 y 80, exigía el fortalecimiento de los aparatos estatales para hacer frente a la aguda crisis social derivada del fracaso generalizado del “desarrollismo”.

b. Internacionalismo

Si bien es cierto que los primeros *partidos democráticos* se fueron constituyendo dentro del clima de la *revolución nacional-popular*, que prevalece en los países latinoamericanos en la época de la postguerra, tanto su constitución inicial como sus planes estratégicos se conciben dentro de una concepción global de la política. Las internacionales democráticas fueron muy activas, como se ha visto más arriba, en las décadas que siguieron a la segunda gran guerra. De aquí que la búsqueda de adhesión a las mismas representó desde el primer momento una manifestación inequívoca de la orientación *internacionalista* de los *partidos democráticos* latinoamericanos. Si ello exigía un distanciamiento –con frecuencia muy combativo– con los socialistas, resultaba saludable para mantener viva la aspiración general de los *partidos democráticos* hacia la conquista de aquellos espacios que paulatinamente fueron abandonando los *partidos populares*.

El *internacionalismo* de *socialdemócratas* y *democristianos* se reveló a la larga fuente de una mayor proyección e impacto del movimien-

to antiautoritario a nivel continental. Las banderas de la solidaridad con los *partidos democráticos*, que sufrieron los excesos de los últimos regímenes militaristas, particularmente en el Cono Sur y en América Central, les aportaron grandes beneficios a la caída de los mismos, a tal punto que su implantación en casi todos los países ya era efectiva a fines de los 70. El *internacionalismo* también permitió a los partidos de la *familia democrática* salir de la situación de aislamiento que, a nivel de cada país, resultó de la hegemonía establecida durante la *revolución nacional-popular*. Y en la medida en que la comunicación y contacto continuo con partidos identificados con el mismo *proyecto* y objetivos fomentó en todas partes la adopción de estrategias que habrían de desembocar en todo un sistema de solidaridad continental, ello resultó decisivo en la etapa de la transición democrática de los 80, tanto para el crecimiento de los nuevos partidos que paulatinamente se fueron convirtiendo en opciones reales de poder —Izquierda Democrática (ID) en Ecuador, PMDB en Brasil, Democracia Cristiana en Ecuador, El Salvador y Guatemala—, como para el definitivo *realignamiento* de los grandes partidos radicales (Argentina), socialistas (Chile, Bolivia y Uruguay) y nacionalistas (Perú) hacia las posiciones socialdemócratas.

El carácter internacional de las coaliciones democráticas, en la etapa postautoritaria, que reagrupan en casi todos los países a los pequeños y grandes partidos en las primeras elecciones que acompañaron a los procesos de transición, parece manifiesto también en todo el juego de solidaridades que sustentó desde entonces el reconocimiento de la institucionalidad recobrada a nivel de todo el continente: en cada país esa solidaridad presionó hacia la democratización y adelantó los plazos para la entrega del poder por los regímenes militares: desde el relevo democrático de Ecuador en el 79 hasta el más reciente de Chile en el 90, pasando por las recomposiciones de fuerzas en los países de América Central⁶.

6 Véase Louis W. Goodman *et al.* (eds.), *Political Parties and Democracy in Central America*, Boulder, Westview Press, 1992; Mary Jeanne Reid Martz, "Studying Latin American Political Parties. Dimensions, Past and Present", *Journal of Latin American Studies*, vol.12, mayo 1980: 139-

c. Vocación pluralista

La vocación política de los *partidos democráticos* los condujo en todas las situaciones hacia la competición “natural” con los otros partidos, todo dentro de los márgenes de un *pluralismo* competitivo, reñido con las prácticas hegemónicas de los partidos populares. La concreción del proyecto democrático precisaba de estructuras organizacionales con capacidad para ejercer gran influencia en la política de movilización ciudadana. Con la reconstrucción democrática, la función electoral de los partidos vuelve a ocupar los primeros planos de la acción política. Creados para el aprendizaje y ejercicio de la competición política, los *partidos democráticos* prepararon y dispusieron sus máquinas políticas para la conquista de los electores: el *aparato* partidista, tanto como el *proyecto* resultarán decisivos a la hora de competir para hacerse con las posiciones de poder. Ello está en el origen de un relativo abandono de la *función pedagógica* de los partidos que, como se ha visto más arriba, resulta de la concentración de las tareas partidistas en la conquista del mayor número de miembros, simpatizantes y electores.

Si bien es cierto que en los *partidos democráticos*, a diferencia de lo que ocurre en los *partidos populares*, la personalización del liderazgo fue significativamente menor, a partir de la conformación de equipos de dirección, difícilmente sustituibles –cooptación de por medio–, se introdujo en la práctica la selección de direcciones herméticas, un tanto separadas de la base. Ello explica en buena parte la peligrosa pérdida de contacto con la realidad, que en no pocas ocasiones y más en los años recientes, han sido la causa principal de la erosión del

167; Manuel Ortuño, “Socialdemocracia y socialismo democrático en Latinoamérica”, *Nueva Sociedad*, 52, enero-febrero 1981; Edelberto Torres Rivas, “Personajes, ideologías y circunstancias: La socialdemocracia en Centro América”, *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Segunda Época, 2, noviembre 1991: 65-71; Klaus Meschkat, “La Socialdemocracia alemana y la ofensiva de la Internacional Socialista en América Latina”, *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 46, mayo-junio 1981; Gregorio Selser, “Hacia una Internacional Demócrata Cristiana”, *Cuadernos del Tercer Mundo*, 38, México, junio-julio 1980: 212-23.

terreno de las prácticas democráticas. La vocación en la *familia democrática* siempre fue hacia la competición política pluralista, entre las prácticas electorales, que vaciaron de contenido al *proyecto* partidista y la presencia de tendencias inevitables hacia la convergencia de los diversos –a veces, antagónicos– intereses en estructuras *catch-all*. Este fenómeno ha sido destacado a menudo como la fuente de una inconsistencia partidista que vuelve difícil la práctica de una auténtica *democracia de partidos*.

9.3 Los partidos socialdemócratas

Sobre la línea del *clivaje antiautoritario*, los primeros partidos socialdemócratas se fueron formando aún antes de promediar el siglo XX. Acción Democrática de Venezuela y Liberación Nacional de Costa Rica conforman el prototipo socialdemócrata para América Latina. El primero, surge en los años 30 como la respuesta popular democrática contra la larga dictadura de Gómez. A partir de la acción de un grupo de estudiantes revolucionarios (generación del 28), el ideal democrático fue madurando, primero en el exilio y en las cárceles de la dictadura, después en las luchas obreras de calle, hasta dar con la creación de una estructura organizacional destinada a durar hasta nuestros días. Dentro de la Organización Revolucionaria Venezolana (ORVE) se fue desarrollando en su etapa embrionaria un *proyecto socialdemócrata* para Venezuela. Una primera ruptura con los comunistas permitió que el grupo de Rómulo Betancourt emprendiera en la tarea de constituir el primer partido moderno en el país⁷.

En 1937, Betancourt y sus seguidores fundaron el Partido Democrático Nacional (PDN), en el cual ya venían diseñadas las líneas

7 Véase Rómulo Betancourt, *Venezuela, política y petróleo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956; Manuel V. Magallanes (coord.), *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*, Caracas, Monte Avila, 1977; Gonzalo Barrios Ferrer, “Notas sobre el sistema político venezolano: desarrollo, balance y perspectivas”, *Mundo Nuevo. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 36, abril-septiembre 1987: 165-202; Diego Bautista Urbaneja, *Pueblo y petróleo en la política venezolana del siglo XX*, Caracas, Cepet, 1992

básicas de un *proyecto democrático* para Venezuela. Tres años más tarde, se procede al relanzamiento del nuevo partido bajo el nombre de Acción Democrática (AD), recibiendo en 1941 el reconocimiento legal. La política propuesta por el nuevo partido, fundamentalmente *nacionalista* –nacionalización de la explotación del petróleo– y *popular* –pronunciada tendencia hacia la movilización de masas– le garantizó un rápido crecimiento dentro del nuevo sistema político. Asimismo, su intervención en la organización del mundo obrero y campesino se constituyó en el factor clave de su cada vez mayor influencia en la vida social y política venezolana. En 1945, el partido, conjuntamente con un grupo de militares, contribuye en el golpe militar que derroca a Medina Angarita. Su primera experiencia gubernamental en un régimen de dictadura sería aprovechado, tanto para iniciar una política de reformas orientada hacia la modernización del país, como para extender su presencia e influencia a nivel nacional y local. Contrariamente a otras experiencias latinoamericanas de la época, como la del PRI mexicano, AD no pretendió ejercer un rol hegemónico en la nueva relación de fuerzas políticas, a tal punto que propició y favoreció la creación de otros partidos, al tiempo que se dieron los primeros pasos para la realización de las primeras elecciones libres (1948).

El golpe militar que siguió a los pocos meses del primer gobierno de AD, inicia una etapa de represión y de persecución de los líderes democráticos de todos los partidos existentes. Pero ya AD había logrado una implantación real en todo el país. Ello se pondría de relieve cuando a la caída de Pérez Jiménez, el partido reapareció como la primera fuerza política organizada de Venezuela. El aprendizaje democrático que se había realizado en el gobierno y en el exilio, fue puesto en marcha a partir de enero del 58, fundando uno de los sistemas democráticos más antiguos y duraderos de América Latina.

El carácter democrático del sistema político venezolano fue puesto a prueba en las décadas siguientes por los movimientos insurreccionales de la guerrilla y por algunas intenciones militaristas. Pero ya el sistema bipartidista se había consolidado: la regularidad de los procesos electorales y la alternancia en el gobierno de los dos principales partidos (AD y COPEI), apoyados en una política de reformas

fuertemente estatistas –el Estado controla y dirige la mayor parte de la producción petrolera, básica para la economía nacional– que no difieren sustancialmente de un gobierno a otro, aseguraron las bases de la plena estabilidad de las incipientes instituciones de la democracia que, a diferencia de otros países latinoamericanos, se reveló lo suficientemente consolidada para no ceder ante cualquier tentativa por establecer el modelo del Estado militar, imperante en otros países⁸.

La inserción de AD en el sistema político venezolano guarda analogía con la experiencia del APRA de Perú. Este último aparece en los 30, como la respuesta popular a los regímenes militar-oligárquicos que se habían perennizado desde el siglo XIX. Ante la ausencia de *partidos oligárquicos* –la alianza terrateniente-burguesa contaba con la fuerza armada y la Iglesia para mantener sus posiciones de poder– el APRA surgió canalizando los intereses de una clase media creciente, que se apoya en el pequeño sector obrero-minero y en la masa campesina. Por su parte, AD, en los planes de sus líderes fundadores, estuvo destinado a convertirse en el “partido del pueblo de Venezuela”, frente a los regímenes militares que suceden a la larga dictadura de Juan Vicente Gómez. Como en el caso de Perú, AD no tuvo que competir con *partidos oligárquicos*. Estos ya habían desaparecido en Venezuela con la guerra federal de los años 70 del siglo XIX –desde entonces, se alternaron en el poder sucesivos gobiernos caudillistas de corte militar–, de modo tal que, ante la ausencia de

8 Véase Juan Carlos Rey, “El sistema venezolano de partidos”, *Politeia*, 1, Caracas, 1972: 175-230. También Daniel H. Levine, *Conflict and Political Change in Venezuela*, Princeton, Princeton University Press, 1973; José A. Gil Yopez, *El reto de las élites*, Madrid, Tecnos, 1978; José Machilanda, *Poder Político y poder militar en Venezuela*, Caracas, Centauro, 1978; Luis Gómez Calcaño, “La democracia venezolana entre la Renovación y el estancamiento”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, Madrid, julio-diciembre 1988: 181-195; Robert J. Alexander, *Rómulo Betancourt and the transformation of Venezuela*, New Brunswick, Transaction Books, 1982; John Martz, *Acción Democrática: Evolution of a Modern Political Party*, Princeton, University Press, 1966; Enrique Balaira y John Martz, *Political Attitudes in Venezuela. Societal Cleavages and Public Opinion*, Austin, University of Texas Press, 1979 y Fernando Coronil, *The Magical State. Nature, Money, and Modernity in Venezuela*, Chicago, University Press, 1997.

organización política del sector dominante –cuando el Estado ya comenzaba a fortalecerse con los recursos derivados del petróleo– el nuevo “partido del pueblo” se presentó a la escena política, como lo había hecho el APRA en los 30 y 40 en Perú, bajo la forma de una alternativa viable en el contexto de la movilización nacional-popular en marcha. En la experiencia militar del así llamado “trienio adeco”, el liderazgo adeísta comprendió que la movilización popular no era suficiente para alcanzar un sistema político estable, por ello propugró desde el comienzo la formación de un sistema democrático de partidos, que solo será efectivo a partir de la negociación política que siguió a la caída de Pérez Jiménez en el 58^o.

En el caso del APRA, su *democratización* comenzó a hacerse efectiva solo después del fracaso del militarismo populista de Velasco Alvarado en los 70. En el retorno a la democracia de los 80 ya el partido se había reorientado hacia posiciones socialdemócratas, permitiéndole una incorporación pacífica –al contrario de los primeros intentos en la vida del partido– al nuevo sistema político¹⁰.

9 Véase Juan Carlos Rey, *El futuro de la democracia en Venezuela*, Caracas, Instituto de Estudios Avanzados, 1989; Andrés Serbin y Andrés Stambouli (eds.), *Venezuela: la democracia bajo presión*, Caracas. Invesp-Nueva Sociedad, 1993; Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, *Venezuela, democracia y futuro. Los partidos políticos en la década de los 90*, Caracas, Copre, 1992; Manuel Hidalgo, “Consolidación, crisis y cambio del sistema venezolano de partidos”, *Politeia*, 21, 1998: 63-100; Michael Copedge, *Strong Parties and Lame Ducks. Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford, Stanford University Press, 1994 y Brian F. Crisp, *Democratical Institutional Design. The Powers and Incentives of Venezuelan Politicians and Interest Groups*, Stanford, Stanford University Press, 2000.

10 Véase Julio Cotler, “Los partidos políticos y la democracia en el Perú” en Luis Pasara y Jorge Parodi (eds.), *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú*, Lima. Cedys, 1988; Fernando Rospigliosi, “Perú: entre el acuerdo y la Libanización”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 151-170; Fernando Tuesta Soldevilla, *Sistema de partidos políticos en el Perú*, Lima, Fundación Konrad Adenahuer, 1997; Francisco Guerra García, “Representación política y crisis de los partidos en el Perú de los 90” en Agustín Martínez (coord.), *Cultura política, partidos y transformaciones en América Latina*, Caracas, Tropykos-Clacso, 1997: 7-33; Martín Tanaka, *Los espejismos de la democracia: el colapso del sistema de partidos en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1998; Mirco Lauer, “Los

El Partido Liberación Nacional de Costa Rica representa otra experiencia socialdemócrata importante en el contexto social y político latinoamericano de la época. Un pequeño grupo de intelectuales y estudiantes, formado a principios de los 40, sirvió de base para que en 1945 quede constituido el Partido Socialdemócrata, con el fin de defender las libertades democráticas republicanas, por el fortalecimiento de la economía, contra el fascismo, el comunismo y la política oligárquica tradicional¹¹. Ya en la primera Asamblea Constituyente, al final de la guerra civil de 1948, la influencia del nuevo partido resultó determinante en el incipiente sistema de partidos. En octubre de 1951, José Figueres y un grupo de dirigentes socialdemócratas decidieron fundar el Partido Liberación Nacional (PLN), nombre del movimiento armado que había ganado la guerra civil. Dentro de la acción competitiva de los partidos, el nuevo partido alcanzó posiciones de dirección en la movilización de los sectores obrero y campesino, permitiéndole, como en el caso de Acción Democrática de Venezuela, alcanzar una posición casi hegemónica en el nuevo sistema político. Conjuntamente con las fuerzas reagrupadas de la Democracia Cristiana, el PLN pasó a conformar un bipartidismo durable, comparable al venezolano, que ni la desaparición de sus líderes fundadores, ni la crisis económica reciente, puso en peligro su protagonismo dentro del desarrollo democrático costarricense.

Además de Venezuela y Costa Rica, los socialdemócratas alcanzaron posiciones influyentes en República Dominicana (Partido Revolucionario Dominicano, fundado en 1939) y Puerto Rico (Parti-

partidos políticos peruanos; víctimas de crisis o de golpe?”, en Tomas Manz y Moira Suazo (coords.), *Partidos políticos y representación en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1998: 169-179; Pedro Planas, *La democracia volátil: movimientos, partidos, líderes políticos y conductas electorales en el Perú contemporáneo*, Lima, Fundación Friedrich Ebert, 2000.

11 Cf. Jean Paul Billaut, “Costa Rica”, en Alain Rouquie (coord.), 1991: 42. También José Luis Vega Carballo, “Costa Rica: coyunturas, clases sociales y Estado en su desarrollo reciente 1930-1975”, en Pablo González C. (coord.), *América Latina: historia de medio siglo*, vol. 2, Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI, 1981: 1-37; Jorge Rhenan Segura, *Partidos Políticos y democracia interna: el Partido Liberación Nacional 1950-1980*, San José, Universidad de Costa Rica, 1982.

do Popular Democrático de Luis Muñoz Marín, fundado en 1939)¹². Asimismo, con la formación en los 70, de los Partidos Izquierda Democrática (Ecuador, 1970), Partido Socialista Democrático (Guatemala, 1978) y el Partido Innovación y Unidad (Honduras, 1978); en los 80, Partido Socialista Popular (Argentina, 1982), Partido Movimiento Democrático Brasileiro (1980), el Partido da Social Democracia Brasileira (1988) y el Nuevo Espacio (Uruguay, 1989), el avance socialdemócrata resultó determinante para la transición postautoritaria en todos esos países. Si a ello agregamos el *realineamiento* de grandes partidos como el APRA de Perú y la UCR de Argentina, la implantación socialdemócrata en América Latina (el FSLN de Nicaragua en los 90) adquiere las dimensiones de un movimiento internacional sólidamente enraizado en la región. En tal sentido, debe admitirse la idea según la cual la socialdemocracia latinoamericana pasó a ocupar el “vacío político” que resultó del fracaso de los *proyectos revolucionarios* y *socialistas* y del agotamiento de las fórmulas militar-oligárquicas del pasado en un buen número de países¹³.

9.4 Los partidos democristianos

A diferencia de los partidos socialdemócratas, que en sus orígenes canalizaron la vocación popular de las nuevas clases medias, los partidos democristianos se nutrieron desde el principio en los años cuarenta, del apoyo de un sector apreciable de las nuevas y crecientes clases

12 Véase José Israel Cuello *et al.*, “50 años de historia dominicana”, en Pablo González C. (ed.), *América Latina: historia de medio siglo*, vol. 2, México, Siglo XX, 1981: 467-498. También Jonathan Hartlyn, *The Struggle for Democratic Politics in Dominican Republic*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1998; Emilio González Díaz, *El populismo en Puerto Rico. El Partido Popular Democrático*, San Juan, Centro de Investigaciones Sociales-Universidad de Puerto Rico, 1993.

13 Cf. Klaus Meschkat, “La socialdemocracia alemana y la ofensiva de la Internacional Socialista en América Latina”, *Problemas del Desarrollo. Revista latinoamericana de Economía*, 46, mayo-julio 1981: 177. También Manuel Ortuño, “Socialdemocracia y socialismo democrático en Latinoamérica”, *Nueva Sociedad*, 52, enero-febrero 1981: 170-172;

medias latinoamericanas, que no encontraron identificación y espacio en las fuerzas políticas del *socialismo* y *populismo* regionales, intentando enrumbar su ascenso social y político dentro de las reglas de juego de la democracia. Tanto en Chile como en Venezuela, los partidos democristianos se fueron conformando a partir de pequeños grupos de profesores y estudiantes, bajo la influencia de las ideas renovadoras de la Iglesia. Así, la vocación política de la juventud católica se impuso como instrumento de combate contra las tradicionales ideas y actitudes *conservadoras*, que ya no respondían a las aspiraciones de una clase media en ascenso, ajena a las consignas movilizadoras de los *partidos socialistas* y *populares*.

Conformado a partir de un pequeño grupo de disidentes del viejo Partido Conservador, el nuevo Partido Demócrata Cristiano de Chile (PDCH), que originalmente había formado parte de la Falange Conservadora, convirtiéndose luego en la Falange Nacional, nombre que se conservó hasta la fundación del partido en 1957. En las elecciones del año siguiente el nuevo partido presentó como candidato a Eduardo Frei, alcanzando un lejano tercer lugar. A partir de esta época el partido fue construyendo una estructura organizacional apreciable a nivel nacional y local. La adopción de un *proyecto* básicamente anticomunista, que incorporaba los ideales de un orden nuevo fundado en la idea de una “justicia distributiva”, planteando al mismo tiempo la movilización de los sectores medios urbanos contra la dominación *oligárquica*, ubicó al partido en posiciones o líneas de división directamente enfrentadas con las fuerzas crecientes del *socialismo* en el sector popular¹⁴.

En la coyuntura electoral del 64, beneficiándose del extendido reflejo anticomunista de la derecha chilena, el *partido democristiano*

14 Véase Manuel A. Garretón, *El proceso político chileno*, Santiago, Flacso, 1983; Carlos Huneeus, “La democracia en Chile. Un enfoque institucional”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 93-108; Arturo Valenzuela, *Origins and Characteristics of the Chilean Party System*, Washington, Wilson Center, 1985; Tomás Moulián, “Sistema de partidos y régimen político entre 1932-1973”, *Revista de Ciencia Política*, Edición Especial, septiembre 1988: 32-41; Paulo Hidalgo, “Perfil y evolución del sistema de partidos en Chile”, *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales*, 2a. Época, 2, noviembre 1991: 21-26.

representó la única alternativa válida para “detener al comunismo”. Fortalecido con ese apoyo, el nuevo gobierno de Eduardo Frei —el primero, democristiano en América Latina— implementó una política de reformas que afectaron en buena parte a los intereses de las clases dominantes tradicionales. Se trataba, según su líder indiscutido, de una “revolución en libertad”, que debía asegurar para el futuro el mantenimiento de las instituciones de la democracia representativa, ante el avance político sostenido de los *socialistas*.

La experiencia gubernamental de los *democristianos* chilenos no contó al final de cuentas con un saldo positivo: su política de reformas se quedó corta ante la presión popular creciente y la pérdida de apoyo de un buen sector de la empobrecida clase media ya era evidente cuando le tocó competir nuevamente con los *socialistas* en 1970. El PDC jugó un rol decisivo en la oposición al gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, que en poco tiempo precipitó su caída. Las divisiones internas (creación del Movimiento de Acción Popular MAPU, a su izquierda) y la reorientación del partido hacia el espacio de una derecha partidista debilitada, provocó la pérdida de una dinámica “mesocrática”, que le había asegurado en el pasado una implantación efectiva en el sistema político.

La recuperación de las posiciones perdidas solo se produjo después del largo período del régimen de Pinochet cuando, ante una izquierda dividida y una derecha neoliberal oficialista, emerge como la fuerza de centro con capacidad para sustentar al nuevo régimen postautoritario. Claramente ubicado dentro del *clivaje antiautoritario*, el Partido Demócrata Cristiano recuperó entonces la fuerza política en el mismo sector social que desde su nacimiento le había sido propicio, el sector de las clases medias. En la nueva relación de fuerzas, establecida con el retorno a la democracia, el partido de Patricio Aylwin reinició exitosamente la reconquista de ese espacio que *socialistas* ni *neoliberales* estuvieron en condiciones de ocupar¹⁵.

15 Véase Manuel Antonio Garretón, “Las condiciones socio-políticas de la inauguración democrática en Chile”, *Revista Paraguaya de Sociología*, año 26, 76, septiembre-diciembre 1989: 7-24.

Un desarrollo análogo al chileno entre los democristianos latinoamericanos lo encontramos en el COPEI (Comité de Organización Política Electoral Independiente) de Venezuela. A partir de un pequeño grupo de estudiantes católicos, anticomunistas y simpatizantes del franquismo, en los años 30 (La Unión Nacional Estudiantil), la idea de un partido que reagrupe al pequeño sector de la clase media en ascenso, que no se identificaba con el carácter popular de la AD de Rómulo Betancourt, fue abriéndose paso hasta su creación en Enero de 1946. Rafael Caldera construirá entonces un *liderazgo* que habría de conducir al partido hacia la posición de alternativa política real para el funcionamiento del sistema democrático bipartidista¹⁶.

Paulatinamente y gracias a su extendida implantación nacional y local, el partido COPEI pudo intervenir como fuerza de oposición significativa en la negociación democrática que siguió a la caída de Pérez Jiménez en 1958. Dos experiencias gubernamentales en los 70 consagraron al partido como representante calificado de la democracia cristiana latinoamericana e internacional¹⁷. La búsqueda del voto de clase media, tradicional en la política del partido, se completó en la última década con el apoyo implícito de los sectores privados dominantes, que no pudieron en momento alguno reconstruir un partido volcado definitivamente hacia la derecha, con capacidad para servir de contrapeso a la fuerza del movimiento encarnado en el bipartidismo AD-COPEI¹⁸. Si a diferencia de AD, el partido democristiano no había sufrido fraccionamientos y escisiones importantes, ello se debió al carácter más homogéneo de sus miembros, puesto que ni las pequeñas divisiones hacia la izquierda, como la de la Izquierda

16 Véase Ricardo Combellas, *COPEI: Ideología y Liderazgo*, Barcelona Ariel, 1985; Gerhard Cartay Ramírez, *Los partidos políticos en Venezuela contemporánea*, Caracas, Congreso de la República, 1988; Gonzalo Barrios Ferrer, “Problemas ideológicos en los partidos políticos venezolanos”, *Cuestiones Políticas*, 7, 1991: 7-41.

17 Véase Edward J. Williams, *Latin American Christian Democratic Parties*, Knoxville Tenn., University of Tennessee Press, 1967.

18 Cf. Carlos Romero, “Los empresarios y el sistema político venezolano”, en A. Ramos Jiménez, *Venezuela. Un sistema político en crisis*, Mérida, Kappa, 1987: 241-270. También Michael Coppedge, “Partidocracia y reforma en una perspectiva comparada”, en A. Serbin y A. Stambouli, 1991: 139-160.

Cristiana en los 70, ni la popularización de su proyecto en torno a la idea de “comunitarismo”, fueron lo suficientemente significativas o radicales, para poner en peligro su cohesión interna. Comprometido con la construcción democrática, el partido logró articular y canalizar las aspiraciones de un vasto sector social, robusteciendo con ello al sistema político democrático.

La crisis de representatividad que afecta al bipartidismo venezolano en la década de los ochenta, con el creciente desprestigio de los dos principales partidos que se habían alternado en el gobierno, están en el origen de *fraccionamientos* significativos, acabando con el “duopolio” partidista tradicional. Solo las luchas por las posiciones de dirección internas y la formación de antagónicas corrientes de opinión redujeron considerablemente sus posibilidades de retorno al gobierno. Asimismo, el descalabro de la última administración de Carlos Andrés Pérez y Acción Democrática –políticas económicas neoliberales, de por medio– incrementaron las posibilidades electorales de COPEI, aunque su liderazgo, en vías de renovación, debió hacer frente a grandes dificultades para reencontrar la unidad y la fuerza perdidas. Una vez fuera del partido, su fundador Rafael Caldera, a la cabeza de un nuevo movimiento, que para la ocasión se denominó Convergencia, ganó las elecciones de 1993, con el apoyo de un amplio abanico de fuerzas, extendido desde el centro hacia la izquierda, iniciando así una transición política llena de incertidumbre para Venezuela.

Los democristianos también fueron gobierno en otros cuatro países. En Ecuador, la desaparición prematura del presidente Jaime Roldós en 1981, permitió el ascenso al poder de Oswaldo Hurtado, un joven político formado en la ya vieja escuela democristiana continental –la Organización Demócrata Cristiana de América se funda en 1947 en Montevideo y desde entonces es muy activa en la región– quien había logrado hacer de un pequeño grupo político un partido (DP. Primera fundación como PDC en 1964) que cuenta desde entonces a la hora de formar coaliciones gubernamentales y de oposición en el parlamento¹⁹.

19 Véase Marcelo Ortíz, *El control del poder (Ecuador 1966-1984)*, Quito, San Pablo, 1984. También Oswaldo Hurtado, *El poder político en el Ecuador*, Barcelona, Ariel, 1981.

En El Salvador, el Partido Demócrata Cristiano (fundado en 1962) representó el primer partido democrático de la historia del país, y como tal enfrentó desde su nacimiento a las diversas versiones de la extrema-derecha oligárquica. En los 80, el partido ya contaba con una implantación nacional que le iba a permitir integrar con los militares la fórmula política gobernante desde marzo de 1980. Esta experiencia le valió al partido toda la oposición de las fuerzas de la izquierda democrática y revolucionaria, dado el carácter marcadamente represivo del nuevo régimen militar. En 1984, el líder democristiano Napoleón Duarte fue elegido con el 59 % de los votos sobre su oponente extremista, pero en las siguientes elecciones de 1989 la candidatura de Chávez Mena no logró asegurar la continuidad del partido en el poder. En las elecciones del 93, el partido solo alcanza una posición secundaria en el nuevo escenario político postguerrilla²⁰.

En Guatemala, un pequeño partido fundado en 1954 con el apoyo de la Iglesia sirvió de base para la creación casi diez años más tarde del Partido Demócrata Cristiano Guatemalteco (PDCG), reuniendo en su seno a un pequeño sector de la clase media urbana, abiertamente opuesta al continuismo militar-oligárquico. Al principio el partido se proclamó de la “izquierda democrática” (legalmente reconocido en 1968), participando activamente en los procesos electorales de la década de los 70. Tras el fracaso de los regímenes militares de principios de los 80, el partido gana las elecciones presidenciales de 1985 con Vinicio Cerezo, cuyo gobierno se mantuvo permanentemente hostilizado por las aventuras militaristas de la extrema-derecha (cerca de diez rebeliones militares). Consolidado como la primera fuerza política de Guatemala, el PDCG, sin embargo, se reveló incapaz de realizar su política de reformas: entre la izquierda revolucionaria y la derecha militarista, su acción no difiere mucho de lo que podría haber instrumentado otro partido de

20 Véase Alain Rouquié, “El Salvador”, en A. Rouquié, 1992: 61-113; Cynthia Arson, “The Salvadorean Military and Regime Transformation”, en Wolf Grabendorf *et al.*, *Political Change in Central America. Internal and External Dimensions*, Boulder, Westview Press, 1984: 97-106.

Tabla 8

Fundación de los partidos socialdemócratas y democristianos

	Socialdemócratas	Democristianos
Argentina	1982	1954
Bolivia		1954
Brasil	1980	1953
Chile	1912	1957
Colombia	1962	
Costa Rica	1945	1964
República Dominicana	1939	1964
Ecuador	1970	1960
El Salvador	1960	
Guatemala	1978	1963
Haití	1978	
Honduras	1969	1971
Nicaragua		1957
Panamá	1932	1960
Perú		1956
Puerto Rico	1939	
Uruguay		1962
Venezuela	1941	1946

la *derecha oligárquica*. Ello no impidió que el partido cumpliera un rol decisivo en el establecimiento de una mínima institucionalidad democrática²¹.

Deben destacarse, asimismo, las experiencias gubernamentales de los democristianos haitianos con Leslie Manigat en 1988 (Parti Démocrate Chrétien d’Haití, PDCH, 1978), que se mantuvo en el gobierno por unos pocos meses y la del Partido Demócrata Cristiano de Panamá (Alianza Democrática de Oposición, ADO,

21 Véase Michael Demyk, “Guatemala”, en Alain Rouquié, 1992: 117-147. También Edelberto Torres Rivas, “Guatemala: medio siglo de historia política”, en Pablo González C. (coord.), *América Latina: historia de medio siglo*, vol. 2, México, Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI, 1981: 139-173; Del mismo autor, “Centroamérica: democracia de baja intensidad”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 221-230.

fundado en 1960), que integró con Ricardo Arias Calderón la fórmula presidencial que sustituyó a Noriega, luego de la intervención norteamericana de diciembre 1989²².

9.5 Los partidos neoliberales

Sobre el eje estructural del sistema de clivajes fue tomando cuerpo en los primeros años de la transición postautoritaria la fractura entre el *Estado*, fortalecido con los primeros esfuerzos de democratización –se adoptan nuevos textos constitucionales en todos los países que iban saliendo de los regímenes militares– y el *mercado*, en sostenido crecimiento, debido al relanzamiento de las economías nacionales. Es sobre esta línea de *clivaje* donde se inscriben y fueron apareciendo los primeros *partidos neoliberales*. El “retorno a la democracia” representó para estos partidos una situación propicia para el arreglo, renovación o reforma de aquellas estructuras económicas y políticas que habían fracasado en el intento de los primeros regímenes democráticos por asegurar políticas de desarrollo efectivas.

En la medida en que el fracaso de las políticas populistas de los regímenes nacional-populares provocó la instauración de regímenes de fuerza, se justificaba, según los *neoliberales*, la introducción de una serie de cambios y mecanismos en la economía y en la política, que garanticen la reconstrucción de los endebles Estados nacionales. En tal sentido, la renovación de las democracias debía adelantarse sobre la base de *democracias restringidas* o de élites, que es preciso reestablecer en cada país. Para ello, el *proyecto neoliberal* comienza por asumir todo un conjunto de tareas orientadas hacia la reducción del ámbito

22 Véase Marco A. Gandásegui, “La democracia en Panamá”, *Síntesis*, 8, mayo-agosto 1989: 307-330; Gérard Pierre-Charles, “Haití: la crisis ininterrumpida”, en Pablo González C. (coord.), *América Latina: historia de medio siglo*, vol.2, México, Instituto de Investigaciones Sociales/Siglo XXI, 1981: 174-222; Pierre Gilhodes, “Panamá”, en Alain Rouquié, 1992: 277-300. También F. Trotet, *Le Panama*, Paris, Karthala, 1991. También Leslie Manigat, *Ethnicité, nationalisme et politique: le cas d’Haiti*, New York, Connaissance d’Haiti, 1974.

de la acción del Estado, que había sido ampliado desde el período de la *revolución nacional-popular* hasta la política estatizante de los primeros gobiernos socialdemócratas. Un llamado a la desmovilización en suma, que reconoce los marcos de la democracia de partidos solo como el mecanismo básico de la necesaria legitimidad del sistema político²³.

El proyecto neoliberal, como el neoconservador, adhiere a la *democracia de partidos*, pero lo hace sin entusiasmo. Unos y otros preferirían pasar por encima de estas formas de participación de los ciudadanos, aceptándolas como instrumentos para canalizar, por el momento, los intereses que habían sido seriamente afectados con la política de las movilizaciones populares y que, según liberales y neoconservadores, se encuentran nuevamente amenazados por las fuerzas políticas comprometidas en la empresa de democratización del Estado. En el marco de las reformas económicas, alentadas por el *Consenso de Washington*, los partidos “renovadores” adoptaron en todas partes el credo reformador como el conjunto de políticas efectivas que asegurarían en el futuro la reconstrucción del viejo orden perdido.

Dentro de esta perspectiva reformista se inscribe, por ejemplo, la tentativa modernizadora de corte tecnocrático de la Acción Democrática Nacional (ADN) fundada por el exdictador boliviano Hugo Bánzer. Asimismo, la experiencia de las políticas neoliberales de los *Chicago boys* chilenos bajo el régimen de Pinochet, al tiempo que asignaba un marcado énfasis tecnocrático a la decisión política, fue abriendo el camino a quienes estaban lejos de identificarse con el reformismo socialdemócrata o democristiano. En la década de los 80, cuando los demás países latinoamericanos fueron entrando en una fase de transición hacia la democracia, las fuerzas reconstituídas de las elites económicas y políticas chilenas adoptaron la *forma-partido* para organizar y defender sus intereses frente a los demás sectores sociales en el inevitable retorno a la democracia. Así, la Unión Demócrata Independiente (UDI) nace en 1983 como la estructura destinada

23 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “Notas sobre la crisis del Estado y el ascenso de la tecnodemocracia”, *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 6, agosto 1991: 81-96.

a la movilización de la juventud de la derecha renovadora chilena. En 1987, se crea Renovación Nacional (RN), bajo el liderazgo de Jorge Onofre Jarpa. La convergencia de los pequeños ensayos partidistas de la derecha chilena solo fue posible con la preparación de las elecciones presidenciales de 1989, pero luego de su derrota, la derecha quedó dividida en varios frentes, siempre preparados para intentar su unificación en el futuro²⁴.

En Brasil, el Partido de Frente Liberal (PFL), compuesto por dirigentes del PDS *neoconservador*, heredero del oficialista ARENA, creado por el autoritarismo militar, se inclinó regularmente hacia posiciones *neoliberales* dentro de la Alianza Democrática que logró imponerse electoralmente en la transición postautoritaria.

También en Venezuela, un pequeño partido, Nueva Generación Democrática, fue creado en 1979, proclamándose como el nuevo *Partido Liberal* diez años más tarde y, conjuntamente con el pequeño grupo de la clase media alta urbana (Fórmula-1) y el neoconservador protestante (Organización Renovadora Auténtica, ORA), pasó a conformar desde 1989 la coalición Derecha Emergente de Venezuela, agrupación que quedó prácticamente eliminada en las elecciones del año 1993.

En Perú, el fracaso del gobierno aprista de Alan García está en el origen de la convergencia de las fuerzas de la derecha en el Movimiento Libertad, que anima la intervención política del escritor Mario Vargas Llosa, deviniendo Partido Liberal (PL) desde 1987. El Comité electoral del presidente Alberto Fujimori también adhiere al credo neoliberal de otros partidos latinoamericanos. El así denomi-

24 Véase Jorge Lazarte, "Partidos políticos en informalización de la política", en René A. Mayorga (coord.), *Democracia y gobernabilidad. América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1992: 83-85; Norbert Lechner, "El sistema de partidos en Chile: una continuidad problemática", en Lorenzo Meyer y J. L. Reyna (eds.), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI, 1989: 69-105; Carlos Huneeus, "La democracia en Chile. Un enfoque institucional", *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 93-108; Humberto Njaim, "Participación, representación y reforma política en Venezuela", en Carlota Jackisch (comp.), *Representación política y democracia*, Buenos Aires, Ciedla, 1998: 315-367.

nado Cambio-90 (C-90) debe considerarse como el primer grupúsculo político –no poseía una verdadera implantación nacional y local– que accede al poder mediante elecciones generales solo armado de su candidato –desconocido ciertamente– y de una gran confianza en el descrédito de los partidos y la clase política tradicionales. Y ello a tal punto que la candidatura neoliberal de Vargas Llosa no logró vencer al electorado peruano de su desvinculación con esta última²⁵.

En los países de América Central, también fueron importantes los *modelos neoliberales*, particularmente en Panamá, donde la gran empresa y los grandes negocios no vieron con buenos ojos el avance del *nacionalismo popular*. El Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA, 1981) del presidente Guillermo Endara y el Partido Laborista (PALA, 1984), que reúne a la gran empresa, se identificaron en la etapa post-Noriega como el *frente neoliberal* que resiste a los fuertemente implantados *partidos populares*. Y en El Salvador, el Partido Liberación Nacional (PLN, 1987), formado con los disidentes de ARENA, dentro de la autodenominada alternativa “moderada, moderna y civilizada” de la derecha, representando la expresión política de los grandes intereses en el nuevo sistema político, producto de la negociación pacificadora que integró definitivamente a los partidos de la *izquierda revolucionaria* en el nuevo orden *democrático de partidos*.

Un caso singular de *relineamiento* hacia el *neoliberalismo* está también representado por el Partido Social Cristiano (PSC) de Ecuador, partido originalmente oligárquico, que consigue renovar sus cuadros en la campaña electoral que llevó a Febres Cordero a la presidencia en 1984, reuniendo en su seno a la gran empresa modernizadora de la costa con la derecha oligárquica del interior. Su conversión en máquina electoral poseedora de grandes recursos, terminó transformando a este partido de la *derecha clerical* en la respuesta *neoliberal*

25 Véase Romeo Grompone, “La representación política en la transición democrática peruana”, en Mario R. Dos Santos (coord.), *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas, Nueva Sociedad, 1992: 61-92; Pedro Planas, “Democracia empírica y valores autoritarios”, *Nueva Sociedad*, 134, noviembre-diciembre 1994: 118-129.

moderna frente a las propuestas de *socialdemócratas* y *populistas*, que habían dominado la competición partidista en la primera década de la transición democrática en Ecuador. También posee vocación neoliberal el Partido de Renovación Portorriqueño (PRP), creado en 1983 con disidentes del Partido Nuevo Progresista (PNP, 1967), preconizando la adhesión de la isla a los Estados Unidos, objetivo que se ha revelado profundamente impopular en el país.

Dentro de la ola *neoliberal* que se impone en los países latinoamericanos en los 80 –los intereses del gran capital transnacional son transparentes en los diversos contextos regionales– resulta notable la ausencia de partidos de este tipo, particularmente en México y Uruguay. En el primero, la reorientación del PRI durante el gobierno de Salinas de Gortari hacia la línea de *clivaje antiestatista* es manifiesto en un sector importante del partido, lo que ha impedido, a la larga, la formación de un auténtico *partido neoliberal*. Y en Uruguay, la corriente renovadora de corte *neoliberal* está presente en el seno de los principales partidos Colorado y Nacional que, como se ha visto más arriba, integraron en su seno y por largo tiempo grupos sociales heterogéneos.

9.6 Los partidos neoconservadores

Paralelamente al nacimiento y desarrollo del *neoliberalismo latinoamericano* surgen los *partidos neoconservadores*, mediatizando los intereses de un reducido sector de las clases dominantes tradicionales, preocupados por recuperar sus posiciones de privilegio en el orden político democrático. Un cierto paternalismo los distingue de los neoliberales y su apego a la tesis de la restauración de los “valores republicanos” los mantuvo alejados de la posibilidad de realizar convergencias durables de derecha. En la medida en que no están convencidos totalmente por las ideas más combativas de la “renovación” *neoliberal*, solo comparten aquella de proteger la libre empresa y la buena marcha de los negocios. Y si de democracia se trata, no tienen problema alguno para adherir a las formas políticas restringidas que se habían impuesto en

el pasado, ¿No han incluido en sus declaraciones de principios la necesidad de un gobierno de los mejores?

Si bien es cierto que en el Chile de Pinochet, agrupaciones del tipo se mostraron un tanto activas, pronto fueron recuperadas, por los *partidos neoliberales*. Es el caso del Movimiento Unión Nacional (MUN), que pasó en 1987 a formar parte de la Renovación Nacional. En Argentina, la Unión de Centro Democrático (UCD, 1980), que se inspira en su homónimo español, reagrupa a una muy reducida *nueva derecha*, condenada a ocupar un lugar marginal en el nuevo sistema bipartidista. En Brasil, el Partido Democrático Social (PDS, 1980), heredero del ARENA, creado por el régimen militar, convive con los *neoliberales* y su implantación solo es importante a nivel local en unos pocos estados. En Ecuador, el Partido Unión Republicana (PUR, 1988), que representa a los intereses de una parte de la gran burguesía del interior frente a su homólogo de la costa, llevó a la presidencia a su fundador, Sixto Durán, luego de una segunda vuelta electoral en 1992, en oposición a los neoliberales del Partido Social Cristiano. En Venezuela, la Organización Renovadora Auténtica (ORA) y en el Perú la Unión Nacional Odriista (UNO), conforman partidos con *vocación minoritaria*, que no por ello han estado ausentes en el debate sobre las principales cuestiones nacionales. Asimismo, en Colombia el Movimiento de Salvación Nacional (MSN, 1990), ubicado desde su nacimiento en la línea restauradora del viejo orden. *Neoconservadores* son también, en El Salvador, el Partido Popular Salvadoreño (PPS) 1967, aliado del extremista ARENA, y en Guatemala, la Unión del Centro Nacional (UCN), que obtiene un apreciable número de representantes en el Parlamento elegido en 1990. Como en Nicaragua, es el caso del Partido Conservador Demócrata (PCD, 1979), nacido de los restos de la oposición oficial a Somoza, conservando desde entonces su vinculación con los grandes negocios.

La *derecha neoconservadora* en los países latinoamericanos no cuenta en nuestros días con una base electoral propia y apreciable en ninguno de los países donde está representada, pero su impacto político ha sido significativo en los años recientes para la orientación de las políticas gubernamentales, dada su capacidad económica y el espacio

que logró reservarse en las transiciones postautoritarias, particularmente en los países de la América Central. Su convergencia hacia las posiciones *neoliberales*, además de estratégica resultó natural, puesto que comparte nexos de identidad dentro de la dinámica de sus intereses. Defender los intereses del “gran capital” preservando la institucionalidad democrática, en la medida en que las empresas militaristas ya no resultan rentables, tal parece la vocación de estos pequeños partidos, en su búsqueda de recomposición de las fuerzas tradicionales de la *derecha latinoamericana*. Cabe destacar, sin embargo, el hecho de que el *integrismo antidemocrático*, que en cierto momento la había identificado, quedó definitivamente abandonado en los años de la transición democrática centroamericana: entre los *neoconservadores* se comenzó a poner el énfasis en el carácter democrático competitivo, “civilizado” y “modernista” de su organización, queriendo expresar con ello su distancia con la tradicional reacción extremista *conservadora*.

Tabla 9
Fundación de los partidos neoliberales y neoconservadores

	Neoliberales	Neoconservadores
Argentina		1980
Bolivia	1979	
Brasil	1984	1980
Chile	1983	1987
Colombia		1990
Ecuador		1988
El Salvador	1967	1966
Guatemala		1965
Nicaragua		1979
Panamá	1981	
Perú	1987	
Puerto Rico	1983	
Venezuela	1979	1988

Tabla 10
Ubicación familiar de los grandes partidos latinoamericanos.

Oligárquica		Socialista		Popular Demócratas (Estado)		Democrática Demócratas (mercado)		Neoconserva- dores	
Conservadores	Liberales	Radicales	Socialistas	Comunistas	Nacionalistas	Populistas	Socialdemócratas	Democráticos	Neoliberales
PSC (Colombia)	PL (Colombia)	UCR* (Argentina)	PSA (Argentina)	PCH (Chile)	PRM-PRI (México)	PP-PJ (Argentina)	AD (Venezuela)	PDCH (Chile)	ADN (Bolivia)
PC (Ecuador)	PL (Ecuador)	PR* (Chile)	PSC* (Chile)	PCU (Uruguay)	APRA-PAP* (Perú)	PPD-PDT (Brasil)	PLN (Costa Rica)	COPEI (Venezuela)	RN (Chile)
PN (Uruguay)	PCo (Uruguay)	PLR (Ecuador)	PT (Brasil)	PGT (Guatemala)	MNR* (Bolivia)	CFP-PRE (Ecuador)	PSDB (Brasil)	PUSC (Costa Rica)	PSC (Ecuador)
PCo (Paraguay)	PRF (Paraguay)	PLRA (Paraguay)	PSU (Uruguay)	PURSC (Cuba)	PRD* (Panamá)	ANAPO (Colombia)	ID (Ecuador)	PDC (Ecuador)	MOLIRENA (Panamá)
PN (Chile)	PL-PN (Honduras)		MAS (Bolivia)	PCM (México)	URD (Venezuela)	AP (Perú)	PMDB (Brasil)	PDCG (Guatemala)	C-90 (Perú)
	PFL (Brasil)		MAS (Venezuela)			MVR (Venezuela)	PPD (Chile)	PRSC (R. Dominicana)	
			FSLN (Nicaragua)				PRD (R. Dominicana)	PPC (Perú)	
			PRD (México)				PPD (Puerto Rico)	DP (Ecuador)	
							MIR (Bolivia)		

Grandes Partidos Latinoamericanos (GPL): Partidos que, naciendo en la oposición, fueron gobierno solos o en coalición.

* Partidos realineados hacia la socialdemocracia.

Tercera
parte

Partidos
y
sistemas de partidos

Como se ha visto más arriba, todo *sistema de partidos* depende del *sistema de clivajes* y su evaluación se realiza casi siempre vinculándolos con los *sistemas electorales*. De aquí que en el funcionamiento del gobierno representativo, es importante establecer la contribución de cada partido a la formación de *coaliciones* o mayorías gubernamentales y de oposición. La cuestión de las modalidades que utilizan los partidos para competir, negociar, buscar y obtener votos, está situada en el núcleo duro de los sistemas políticos democráticos: la interrelación partidista se expresa bajo la forma de intercambios políticos duraderos, estrechamente asociados con la negociación de intereses. En la medida en que los partidos responden a la presencia de otros partidos rivales, ninguna otra organización está en capacidad de asegurar las funciones esenciales de los partidos políticos. El carácter institucional de los partidos ya fue advertido por Alan Ware, cuando observó el hecho de que “si un partido consta de algo más que su mera organización formal, aún cabe hacer una diferenciación importante, entre la institución en sí misma y áreas de la vida social y política que se ven afectadas por esa institución”¹. En efecto, los partidos políticos configuran instituciones intermediarias que obedecen a los diversos modelos de conflicto social existentes en cada país. Por paradójico que parezca, en la experiencia de los países latinoamericanos, a pesar

1 Alan Ware, 1996: 33.

de las crisis recurrentes y turbulencias sociales y políticas, la política de partido y los sistemas de partidos han permanecido sin mayores cambios, lo que sirve de base para intentar el estudio del fenómeno con las mismas armas utilizadas por politólogos, sociólogos e historiadores en el pasado reciente.

• CAPÍTULO 10 •

Consolidación de los partidos: los sistemas de partidos

En los sistemas políticos democráticos los partidos políticos no hacen vida de forma aislada. De aquí que una comprensión del fenómeno partidista no puede prescindir de la determinación de las pautas de competición interpartidista. La relación entre uno y otro partido, entre una y otra familia de partidos, siempre resultará significativa para identificar la capacidad de penetración de los partidos en la sociedad y su relación con el funcionamiento de los sistemas políticos: la composición de los sistemas de partidos traduce la relación entre partidos y ciudadanos electores.

Una primera dificultad en el estudio de los *sistemas de partidos* radica en la distinción que debe establecerse con los sistemas políticos. En la medida en que los partidos no constituyen fenómenos aislados, entran en relación con otros elementos que conforman los sistemas políticos (grupos de presión y de interés, sistemas electorales, cultura política, etc.). Y cuando se hace referencia a los conjuntos articulados o *sistemas de partidos*, la misma contribuye en la identificación de los diversos *modos de interrelación de los partidos*, o de competencia interpartidista, en el interior de cada sistema político particular.

10.1 Los sistemas de partidos como modelos de resolución de los conflictos

En nuestra concepción *histórico-conflictual* del fenómeno partidista, debe asumirse a los *sistemas de partidos* en tanto *modelos históricos de resolución de los conflictos* que, mediante la pacificación de los enfrentamientos, hicieron posible el funcionamiento de la democracia. En tal sentido, los *sistemas de partidos* resultan de una combinación específica de los partidos, que a su vez obedece a una dinámica particular de los conflictos en el seno de cada sistema político. Como se ha visto más arriba (cap. 3), los partidos surgen solo cuando tales conflictos se transforman en *divajes*, como la expresión política de los diversos intereses que atraviesan la sociedad adhiriendo a pautas de competición política.

En esta perspectiva de investigación, Stein Rokkan avanzó la hipótesis según la cual la construcción de los diversos *sistemas de partidos* en las sociedades occidentales solo fue posible cuando en la sociedad se reunieron las condiciones requeridas para superar aquellos obstáculos o cuatro *umbrales institucionales (institucional thresholds)*¹, interpuestos en el espacio de la participación política, a saber:

1. *La legitimación*, que se alcanza cuando dentro de la sociedad se ha logrado el reconocimiento del derecho a la crítica organizada u oposición;
2. *la incorporación*, es decir, la inclusión de los individuos o de los diversos grupos en el ejercicio del poder político. Lo que debe considerarse bajo la forma de un *protagonismo* de individuos y grupos en la participación política (competición, elección de representantes, derecho de veto, etc.);
3. *la representación*, es decir, la capacidad institucional para producir y garantizar la representatividad de los ciudadanos; y

1 Stein Rokkan, *Citizens, Elections, Parties. Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development*, Oslo, Universitet Forlaget, 1970: 79. Cf. Klaus von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986: 344-345.

4. *el poder mayoritario*, es decir, el mecanismo que ha permitido al órgano representativo ejercer un control sobre los órganos ejecutivos².

Si bien es cierto que los partidos pasaron a ser los principales canales utilizados por el poder organizado del Estado para institucionalizar los diversos *clivajes*, ellos mismos resultado de las relaciones de fuerzas que se expresan en los *conflictos*, esa *institucionalización* no se produce de la misma forma en todas las sociedades. De aquí que siempre es importante determinar las diversas modalidades que adquiere el esfuerzo de *institucionalización* de la competición interpartidista en cada sociedad particular. En otras palabras, la *institucionalización de los conflictos* se expresa a través de los diversos *sistemas de partidos*, éstos encarnan la solución histórica de los primeros: *partidos y sistemas de partidos* se deben en todos los casos a la naturaleza de los esfuerzos colectivos por resolver sus conflictos específicos.

a. Factores institucionales y estratégicos

En el contexto latinoamericano concurren a la construcción de los *sistemas de partidos* tres elementos o factores institucionales (ligados a la estructura política) y tres, estratégicos o funcionales (ligados a la cultura política). En ello, es preciso advertir sobre la originalidad local frente a las esquematizaciones propuestas para el ámbito de los países europeos.

2 Cf. Paolo Pombeni, *Introduction a l'histoire des partis politiques*, Paris, Presses Universitaires de France, 1992: 100. Cf. Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, "Cleavages Structures, Party Systems and Voter Alignments. An Introduction", en S. M. Lipset y S. Rokkan (eds.), *Party Systems and Voter Alignment. Cross-National Perspectives*, New York, the Free Press, 1967; Seymour Lipset, "Cleavages, Parties and Democracy", en Lauri Karvonen y Stein Kuhnle (eds.), *Party Systems and Voter Alignments Revisited*, Londres, Routledge, 2001: 3-9.

Como *factores institucionales*:

1. *El número de partidos*, resultado de la presencia diferencial de los partidos en el conjunto de *clivajes*;
2. *la dimensión de los partidos*, que obedece al grado de intensidad de los conflictos y su extensión en el tejido social; y
3. *la presencia determinante de una u otra familia política*, con capacidad para asegurar el cumplimiento de la negociación entre las partes en conflicto, y siempre portadora de *proyectos* políticos diferenciados, identificando los diversos intereses.

Estos tres factores se combinan en el funcionamiento de los sistemas de partidos con otros tres *factores estratégicos o funcionales*:

1. *La distancia* entre los *partidos*, sobre la base del *proyecto* identificador de cada uno de ellos;
2. *la intensidad del conflicto*, que a menudo provoca el fenómeno del *relineamiento*, *fraccionamiento*, *escisión* o *desaparición* de la organización partidista; y
3. *el rol* asumido por los *partidos* en la inserción del Estado en la sociedad, fenómeno que revela con frecuencia las grietas en el bloque dominante, manifiesto más netamente en las situaciones de ingobernabilidad.

Todo este conjunto de factores exige del investigador la observación, si es posible en detalle, de la dinámica particular de los *conflictos-clivajes* en cada sociedad, la misma que conduce las prácticas partidistas en los diversos contextos sociales, en los que conviven los diversos conflictos hasta el momento de devenir en *clivajes*, en los que hunden sus raíces todos y cada uno de los *partidos y sistemas de partidos*.

El estudio de los diversos *sistemas de partidos* en el espacio latinoamericano exige, por consiguiente, detenerse en la observación de las diversas modalidades que adoptaron las distintas sociedades latinoamericanas para la solución de sus principales *fracturas históricas o conflictos*. Si a ello se agrega el carácter presidencialista del sistema,

que se extiende desde el gobierno hasta las asambleas representativas, la entrada de los *sistemas de partidos* en la elaboración de la política pública y en la división de poderes, resulta crucial para el funcionamiento del Estado democrático. Dieter Nohlen ha insistido en el hecho de que en el plano de la investigación sistemática,

no existen estudios sobre los casos latinoamericanos, ni están tomadas en cuenta las experiencias latinoamericanas en los análisis generales sobre cada una y la interrelación de las variables en estudio. Por lo demás, el debate científico sobre sistemas electorales y sus incidencias en el sistema de partidos políticos y en el sistema político en general, que nos podría servir de punto de referencia, casi siempre alude a sistemas parlamentarios, lo que es una desventaja para estudiar los casos latinoamericanos³.

En efecto, solo recientemente los principales sistemas de partidos han sido objeto de análisis detallado y más específico de las experiencias específicas de los sistemas políticos latinoamericanos. Probablemente, ello se debe a la ausencia de criterios relevantes de clasificación en la literatura comparativa actual, dentro de los nuevos contextos de la democratización.

3 Dieter Nohlen, "Presidencialismo, sistemas electorales y sistemas de partidos. Reflexiones exploratorias para América Latina", en D. Nohlen, y M. Fernández (eds.), *Presidencialismo versus Parlamentarismo. América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1991: 51. Cf. Dieter Nohlen, "Sistemas electorales y representación política en América Latina", en Autores Varios, *Sistemas electorales y representación política en Latinoamérica*, Madrid, Fundación Friedrich Ebert, 1986: 18-19. Véase la introducción de Scott Mainwaring y Timothy Scully a su compilación *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 1995: 1-37. Véase Torcuato S. Di Tella, "Corporaciones y partidos políticos: una revisión teórica", en Torcuato S. Di Tella (comp.), *Crisis de representatividad y sistemas de partidos políticos*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1998: 11-42.

b. Los diversos criterios de clasificación

Los intentos por explicar los *sistemas de partidos* con los patrones europeos se han revelado hasta ahora parciales o fragmentarios. La explicación institucional de Maurice Duverger (monopartidismo-bipartidismo-multipartidismo), fundada en un criterio numérico, se ha quedado corta ante la mayor importancia de otras variables que, en el caso latinoamericano, han resultado más decisivas. La explicación de Duverger parece ajustarse más bien al funcionamiento de los sistemas parlamentarios europeos y en la medida en que el Parlamento es una consecuencia de la vida partidista en los contextos latinoamericanos y no el lugar de origen de los partidos, esa variable numérica resulta insuficiente para explicar el protagonismo de los pequeños partidos en no pocas situaciones, particularmente cuando entran en juego las coaliciones gubernamentales o de oposición. El hecho de que en los sistemas bipartidistas, los dos principales partidos reúnan el 80 o 90% de los votos, como lo han tratado los estudios electorales, no resulta definitivo para evaluar las situaciones de *bipartidismo*. Los casos de Colombia, Venezuela y Costa Rica desde los años 50 se acercan al modelo *bipartidista*, no por el control de ese alto porcentaje de los votos sino más bien por una polarización efectiva de las fuerzas en presencia, fenómeno que traduce una dinámica particular de los *conflictos/clivajes* en contextos de democratización incipiente.

Asimismo, el criterio de la *polarización partidista*, propuesto por Giovanni Sartori en su revisión crítica del esquema de Duverger e instrumentalizado para el estudio y examen de aquellas situaciones en las que, dentro del sistema de partidos, se fueron creando espacios identificables en los cuales las diversas fuerzas mantienen oposiciones mutuamente excluyentes, impidiéndoles la conformación de alianzas o convergencias durables, se ha revelado hasta hace poco muy influyente en las investigaciones especializadas⁴. En el fenómeno de la

4 Cf. Giovanni Sartori, *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid, Alianza, 1980: 169; Cf. Alan Ware, *Political Parties and Party Systems*, Oxford, University Press, 1996: 147-246; Jean Blondel, *Comparative Government. An Introduction*, Londres, Philip Allan, 1990: 142-174; Arend Lijphart,

polarización, según Sartori, viene comprendida la *dimensión ideológica* de la competición interpartidista. Si le agregamos el criterio del interés diferencial de los diversos grupos, entramos entonces dentro de la *lógica del proyecto*, motorizando en todos los sistemas de partidos la dinámica misma de los conflictos, tal como se ha estudiado más arriba.

En efecto, en la proposición de Sartori se distinguen dos principales tipos que corresponden al “multipartidismo”, dando origen a lo que él denomina *sistemas pluralistas moderados* y *sistemas pluralistas polarizados*. En los primeros, la competición política es centrípeta, dada la reducida distancia ideológica entre los principales partidos, que los vuelve propensos a la formación de coaliciones estables. En los segundos, la competición resulta centrífuga, en la medida en que existe una gran *distancia ideológica* entre los partidos, comprendiendo incluso la presencia de *partidos antisistema*, volviendo improbable la formación de coaliciones triunfadoras.

En el plano de las hipótesis de trabajo, la revisión de Sartori, apoyándose en ejemplos de determinados *sistemas de partidos* comporta, sin embargo, una gran dificultad a la hora de establecer cuáles son los partidos relevantes, aquellos que intervienen en la construcción del sistema. Porque, lo que Sartori denomina “normas para contar” los partidos, que se fundan en el tope del 2 % de los votos y en la capacidad para integrar coaliciones gubernamentales o de oposición (capacidad de chantaje), dejan de lado a aquellos partidos que sin llegar a ese tope, ni reunir la capacidad, cuentan a la hora de influir en las prácticas políticas. Ello resulta particularmente importante en el caso de los sistemas latinoamericanos de partidos, cuando los partidos con representación parlamentaria alcanzan un número relativamente reducido de escaños, si lo comparamos con el número total de los partidos que intervienen en la vida política.

En los *sistemas latinoamericanos de partidos*, a diferencia de los europeos, no se ha producido el fenómeno de la concentración de las fuerzas partidistas en un número menor de organizaciones. Por el

Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en ciento treinta y seis países, Barcelona, Ariel, 2000; 71-94.

contrario, a medida que se producen las fusiones –o desaparición pura y simple– entre las fuerzas partidistas, con miras a obtener mayor influencia y peso político, fueron apareciendo nuevos partidos dentro del sistema. A tal punto que, año tras año, nuevos partidos se fueron incorporando a la competición interpartidista –piénsese en los nuevos partidos que llevaron al poder a Alberto Fujimori en Perú y a Collor de Mello en Brasil– llegando a alcanzar posiciones electorales decisivas frente a partidos más antiguos.

Asimismo, el fenómeno del *catch-all* (atrapa-todo), previsto por Otto Kirchheimer, objeto de reflexión y debate durante largo tiempo, parece hoy en día en vías de superación en los diversos contextos latinoamericanos de los *sistemas de partidos*⁵. La dinámica local de los intereses no resultó en caso alguno orientada hacia las convergencias amplias y amorfas de los eventuales “superpartidos”. Como se ha visto más arriba, el fenómeno electoral, si bien ha sido más frecuente que antes, no ha producido hasta aquí la conformación de grandes *partidos de electores*, con capacidad aglutinante en los procesos competitivos y electorales. Con mayor frecuencia de la que se podría pensar, en la experiencia latinoamericana, una vez pasadas las elecciones los frentes electorales sobredimensionados se desintegran.

También se ha planteado la explicación de la naturaleza de los *sistemas de partidos* identificándolos en su relación histórica específica con el fenómeno del “presidencialismo”, como el tipo de régimen predominante en el desarrollo de los principales sistemas políticos latinoamericanos. Así, Dieter Nohlen observó críticamente el hecho de que “para la estructura y el sistema de partidos, el presidencialismo es el factor más relevante en comparación con el sistema electoral”, apoyándose para ello en una constatación histórico-sociológica de lo que

5 Cf. Otto Kirchheimer, “The Transformation of Western European Party Systems”, en Joseph La Palombara y Myron Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development*, Princeton, Princeton University Press, 1966: 177-200; Richard S. Katz y Peter Mair, “Changing Models of Party Organization and Party Democracy”, *Party Politics*, 1, 1995: 5-28; Torcuato S. Di Tella, *Los partidos políticos. Teoría y análisis comparativo*, Buenos Aires, A-Z Editora, 1998: 33-63.

este autor denomina “peso institucional del presidente”⁶. En efecto, si bien es cierto que no faltan elementos para fundar tal hipótesis, resulta largamente insuficiente para tomarla como la “variable independiente” en el análisis de los *sistemas de partidos*. Asimismo, si bien es cierto que tal variable distingue a la experiencia política latinoamericana de la europea, no aporta un criterio firme para explicar la composición y funcionamiento específicos de los sistemas de partidos. Porque, en la medida en que el carácter más o menos personalizado de la dirección partidista, asociado con la cuestión más amplia del *liderazgo*, resulta crucial para establecer las líneas de fuerza del proceso político en diversas etapas de la vida política, no es suficiente en sí mismo para establecer una base firme que permita distinguir *sistema político* y *sistemas de partidos*. Cuestión que resulta significativa en más de un sentido, desde el momento en que la vida política no se agota en la vida de los partidos y la presencia de estos últimos solo configura una de las posibilidades, entre otras, de expresión de las relaciones de fuerzas.

En tal sentido, el peso de figuras relevantes de la política, ubicadas a la cabeza de uno u otro partido o movimiento como líderes naturales, cuyo ámbito de acción se extiende más allá del ámbito de sus propios partidos en el gobierno o en la oposición, configura una variable importante ciertamente, pero de ningún modo independiente: la derecha chilena no adhirió a la candidatura del democristiano Eduardo Frei en 1964 en base a los atributos personales del candidato sino a la necesidad de detener el avance del socialista Salvador Allende, este último a la cabeza de una convergencia de izquierda, que no reclamaba ciertamente la presidencia para un líder carismático, y que finalmente ganó las elecciones seis años más tarde. Afirmar que la institución presidencial es una fuente de poder en el seno de los *sistemas de partidos* resulta axiomático en más de un sentido, de modo tal que reducir la función de organización de los intereses a todo aquello que deriva de la acción del poder gubernamental resulta incorrecto,

6 Dieter Nohlen, 1991: 67. Cf. Renée Fregosi, “Sistemas de partidos, representación y consolidación democrática”, en Isidoro Cheresky e Inés Pousadela (comps.), *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*, Buenos Aires, Paidós, 2001: 249-257.

aún cuando no falten razones para advertir sobre la capacidad de maniobra que se amplía una vez que se accede a los puestos de comando presidencial: ¿cuántas figuras mediocres han ascendido al poder en los últimos años, no precisamente para fortalecer a sus partidos sino, por el contrario, para debilitarlos o condenarlos a la esterilidad política?

Asimismo, si admitimos la presencia de una tendencia absorbente del presidencialismo y el cada vez más declinante poder del Parlamento, como fenómeno recurrente de la política latinoamericana, ese presidencialismo absorbente y el disminuido poder del parlamento —fenómenos típicos de la vida política latinoamericana de fin de siglo—, no permite explicar monocausalmente la naturaleza de los diversos *sistemas de partidos*. Puesto que, en la medida en que todos los regímenes latinoamericanos han sido *presidencialistas* —aún haciendo derivar el mayor o menor presidencialismo de la presencia de una personalidad relevante—, *todos los sistemas de partidos* deberían ser más o menos similares, lo que está lejos de ser el caso. El *presidencialismo*, como tipo de gobierno, representa *una* variable entre otras, importante ciertamente, pero insuficiente para dar cuenta del elemento crucial de las diversas situaciones de la relación de fuerzas. Y es que la naturaleza de la ubicación o alineación de los partidos dentro del sistema distingue a uno y otro *sistema partidario* como órgano de poder estatal o, más precisamente, como el elemento más significativo en la nueva división institucional de los poderes.

10.2 Los sistemas de partidos en la división de poderes del Estado

Si admitimos como válido el hecho de que el criterio numérico, el de la polarización y, en fin, el del presidencialismo, no aportan una base firme para identificar a los diversos *sistemas de partidos latinoamericanos* en su realidad específica, es preciso indagar más profundamente en la dinámica política de los *conflictos* en todos y cada uno de los casos.

Partiendo de la hipótesis inicial, aquí planteada, sobre la *génesis de los partidos* (cap. 3), es preciso demarcar e identificar las líneas de

los principales *clivajes* que se encarnan desde el origen, puesto que, como se ha visto más arriba, en la conformación de los *sistemas de partidos* la variable “tiempo” posee un valor decisivo. En tal sentido, la presente aproximación al fenómeno deberá circunscribirse a los específicos *sistemas de clivajes*, aquellos que se expresan a través de los *sistemas de partidos*, fase decisiva para la resolución de los conflictos, particularmente en la etapa latinoamericana de la transición democrática de los 80, etapa histórica importante de lo que se ha convenido en llamar *revolución democrática*.

a. De los sistemas de clivajes a los sistemas nacionales de partidos

Si se utiliza el criterio de la *fuerza electoral de los partidos*, a fin de establecer la presencia significativa de cada partido dentro de su respectivo sistema, ello conduce directamente hacia la determinación de la mayor o menor relevancia de cada *clivaje* en los diversos sistemas políticos: los principales *clivajes* se expresan en el carácter relevante de cada partido dentro del sistema respectivo.

Si partimos del hecho de que los partidos, considerados principales o relevantes, son aquellos que han alcanzado posiciones *pivote* en los diversos sistemas nacionales de partidos, dejando la expresión *relevantes* para aquellos partidos que, aún siendo minoritarios, cuentan para la formación de coaliciones de gobierno o de oposición, agregando orientaciones políticas —no necesariamente en el plano electoral—, asociadas con la presencia de intereses decisivos para el funcionamiento del sistema, tales partidos resultarán decisivos en el funcionamiento de los parlamentos, tanto como en el funcionamiento de otras organizaciones de intereses, como ha sido el caso de los *partidos comunistas* nacionales que, muy excepcionalmente, han estado representados en el Parlamento, pero que cuentan con una implantación apreciable en los espacios de la lucha política, en medios tan diversos como el del trabajo, campesino e intelectual.

Si a la relevancia genética de los *clivajes* agregamos el criterio de la fuerza numérica (Duverger) y el de la polarización de la compe-

tición (Sartori), incorporando con ello determinados elementos significativos, como el de la naturaleza y posibilidades de conformación de las coaliciones, que en un buen número de ejemplos históricos resultaron decisivos, entonces la tipología aquí propuesta, al tiempo que se enriquece, quedará abierta a mayores reelaboraciones o redefiniciones que se apoyen en las diversas situaciones empíricas. Y puesto que las pequeñas modificaciones introducidas por von Beyme a la tipología de Sartori, han sido relevantes en más de un sentido, aquí serán incorporadas a fin de dar cuenta de las diversas experiencias partidistas de las democracias latinoamericanas⁷.

En tal sentido, la mayor o menor relevancia de un partido se revelará siempre vinculada con su capacidad para expresar dentro de cada *sistema nacional de partidos* una línea particular de división o *clivaje*, como resultado de la movilización de los ciudadanos bajo pautas competitivas en torno de proyectos diferenciales identificadores. De este modo, y siguiendo las principales *líneas de clivaje* en cada sistema político nacional, deben distinguirse tres variantes básicas, las mismas que concurren en la conformación de los diversos *sistemas latinoamericanos de partidos*, variantes que responderán siempre a la especificidad genética de los diversos *sistemas de clivajes*.

- En primer lugar, cuando un solo partido, ubicado en una línea determinada de *clivaje*, ha logrado atenuar o absorber a los demás *clivajes*, de modo tal que ha concentrado las principales manifestaciones históricas de todo el conjunto de *clivajes*. Esta situación configura lo que aquí denominaremos *sistema de partido hegemónico*;
- En segundo lugar, cuando la institucionalización de los *clivajes* ha sido conducida por dos principales fuerzas organizadas en partido, situación que corresponde al así llamado *biparti-*

7 Cf. Giovanni Sartori, 1980: 219. También Klaus von Beyme, *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1986: 332. Véase el apartado “Por qué difieren entre sí los sistemas de partidos”, en Alan Ware, *Political Parties and Party Systems*, Oxford, Oxford University Press, 1996: 287-314.

Tabla 11
Sistemas de partidos en las democracias latinoamericanas

De partido hegemónico	Bipartidismo	Pluripartidismo
<p>Un partido dominante con capacidad para neutralizar las coaliciones de oposición <i>México (hasta 2000)</i></p>	<p>Con dos partidos principales alternándose en el gobierno sin coalición</p> <p>Rígido Los dos partidos de la alternancia corresponden a la misma familia política <i>Colombia</i> <i>Uruguay</i> <i>Honduras</i> <i>Costa Rica</i> <i>Venezuela (hasta 1998)</i></p> <p>Flexible Los dos partidos de la alternancia corresponden a diversas familias políticas. <i>Argentina</i></p>	<p>Con tres o más partidos principales alternándose en gobiernos de coalición.</p> <p>Polarizado Tendencia a formar coaliciones en torno de dos partidos principales, orientados desde el centro hacia la derecha o hacia la izquierda <i>Chile</i> <i>Paraguay</i> <i>Nicaragua</i> <i>Panamá</i> <i>Guatemala</i> <i>Puerto Rico</i></p> <p>Fragmentado Tendencia a formar coaliciones dentro de la derecha, centro o izquierda. <i>Brasil</i> <i>Perú (hasta 1990)</i> <i>Ecuador</i> <i>República Dominicana</i> <i>Bolivia</i> <i>El Salvador</i> <i>Haití</i></p>

dismo, presentándose a través de *dos partidos* que polarizan la expresión de los *clivajes* y que corresponden a la misma *familia política* (bipartidismo rígido) o a diversas *familias* (bipartidismo flexible), todo dentro de una interrelación competitiva que ha logrado neutralizar el surgimiento de *terceros partidos* con alguna capacidad polarizadora; y

- En tercer lugar, cuando la institucionalización de los *clivajes* se realiza a través de *más de dos partidos* principales, sea porque persisten en el sistema *más de dos clivajes* decisivos, con similar grado de importancia, o bien porque un mismo *clivaje* se expresa a través de *varios partidos diferenciados*. A esta situación corresponden los *sistemas pluripartidistas*, que adoptan la *forma polarizada*, cuando los dos polos de la oposición se encarnan en más de dos partidos principales. Ello ocurre particularmente cuando concurren tales partidos sobre la misma línea de *clivaje*, de forma tal que la polarización, siendo *bilateral*, se expresa en más de dos fuerzas aglutinantes. Ello lo distingue del *bipartidismo* y lo acerca a lo que Sartori ha descrito como “pluralismo polarizado”⁸. Este *pluripartidismo* resulta *fragmentado*, cuando la polarización se encarna netamente en tres o más partidos principales ubicados en las *líneas de división o clivaje*, con pocas posibilidades de ceder su capacidad polarizadora en beneficio de una de las mismas. Ello se debe a la presencia de fuerzas equiparables excluyentes, que en buena medida responden a la presencia de *subclivajes*, impidiendo la concentración o la suma de las fuerzas polarizadas.

b. Sistema de partido hegemónico

Se trata de un sistema en el cual *un solo partido* está en capacidad de formar gobierno, neutralizando las eventuales coaliciones de oposición. Ante la ausencia de alternancia, la competición interpartidista resulta reducida, sin poner en peligro la estabilidad del sistema. A partir de la tipología de Sartori, el caso de México ha sido tomado como el caso prototípico de esta situación, advirtiendo de paso sobre el alto grado de estabilidad alcanzado por el sistema en la mayor parte del siglo XX, dentro del contexto cambiante latinoamericano.

Como se ha observado más arriba, el desarrollo político mexicano que desemboca en la constitución del actual PRI como el *partido*

8 Cf. G. Sartori, 1980: 331-337.

oficial, de gobierno, heredero de la vocación política de la revolución mexicana, no fue otra cosa que el resultado de una relación de fuerzas particular, en la cual *un solo partido* estuvo en capacidad de expresar las posiciones predominantes en las principales *líneas de clivaje*.

Desde sus orígenes en la década de los 20, bajo la presidencia de Plutarco Elías Calles, el PRI representó la organización de la élite revolucionaria, determinando los cauces del nuevo sistema político posrevolucionario. Fue ciertamente desde el principio un aparato burocrático encargado de asegurar la continuidad y estabilidad del equipo dirigente. Como lo han observado Meyer y Reyna: “En su primera etapa el PNR (predecesor del PRI) fue una alianza de centenares de partidos locales, y unos cuantos nacionales, que deseaban ser reconocidos como fuerzas legítimas por las autoridades centrales”⁹. En efecto, la centralización de la decisión política en un ejecutivo fuerte se erigió en el prerrequisito para la consolidación del nuevo régimen mexicano. Y esa centralización comprendía principalmente la concentración de toda fuerza política organizada, dentro del sistema político, independientemente de su dimensión.

Luego de una primera crisis, bajo la presidencia de Cárdenas, se procedió a la formación de un amplio partido sobre bases corporativas. A partir de 1938, el PNR se transforma en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), basado en cuatro sectores: el campesino, obrero, popular y militar (este último desaparece en 1940). Ello está en el origen de la vasta extensión de la organización partidista en los niveles nacional y local. Ya en su fundación el PRM reclamaba para sí cuatro millones de miembros¹⁰.

9 Lorenzo Meyer y José Luis Reyna, “México: El sistema y sus partidos; entre el autoritarismo y la democracia”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 309, (El paréntesis es mío). Véase Soledad Loaeza, “Mèxique. Construire le pluralisme”, en Georges Couffignal (dir.), *Réinventer la démocratie. Le défi latinoaméricain*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1992: 203-220.

10 Lorenzo Meyer y J. L. Reyna, 1989: 309. Véase Rafael Segovia, “La reforma política, el Ejecutivo Federal, el PRI y las elecciones de 1973”, *Foro Internacional*, enero-marzo 1974: 290-330.

La influencia del partido de Cárdenas se incrementó luego con la puesta en marcha de una política audaz de conciliación de intereses y de resolución de conflictos en el seno del nuevo partido de gobierno. Ello está en el origen de la reducida importancia de los pequeños partidos de la oposición naciente: los socialistas hacia la izquierda, los integristas del anticardenismo hacia la derecha. La vocación centrista del PRM le facilitó también al partido la incorporación de vastos sectores y corrientes políticas que se fueron afirmando en su seno con el avance de una neta política de masas en los 40. Un cierto reformismo del régimen cardenista agudizó las oposiciones y rivalidades internas. Pero en 1946 la disolución del PRM y la constitución del PRI confirmó la vocación nacional-popular del régimen, expresa a través del aparato del partido. Los matices socialistas de la ideología cardenista poco a poco fueron sustituidos bajo el gobierno de Ávila Camacho, en aras de la unidad y desarrollo nacionales. Y esta reafirmación del carácter nacional-popular estuvo acompañada por el creciente control del aparato partidista por la élite dirigente, situación que se ha mantenido hasta nuestros días.

La posición hegemónica del partido oficial nunca estuvo amenazada hasta el último proceso (1988), en el que la coalición de la oposición, apoyando la candidatura de Guauhtémoc Cárdenas (Frente Democrático Nacional), estuvo a punto de revertir la situación que se había mantenido estable por mucho tiempo¹¹. Asimismo, la capacidad del partido para sortear la crisis de legitimidad que ha venido erosionando el piso político del régimen desde la década de los 70, se revela claramente en la política de reformas audaces, tendientes a garantizar la existencia de una oposición política activa y “leal”, al tiem-

11 Véase Soledad Loaeza, “México. Construire le pluralisme”, en G. Couffignal (dir.), *Réinventer la Démocratie. Le défi latino-américain*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1992: 203-220; César Cansino, *La transición mexicana. 1977-2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, 2000. También George Couffignal, “Le Parti Revolutionnaire Institutionnel: Crepuscule d’ une hégémonie”, *Problèmes de l’Amérique Latine. La Documentation Française*, 88, 1988: 3-24. Cf. Raul Trejo Delarbre, “México. Cambios de forma”, *Nueva Sociedad*, 164, noviembre-diciembre, 1999: 4-11.

po que la hegemonía del PRI quedaba preservada. No en otra forma se puede interpretar el contenido y alcances del nuevo Código Federal Electoral que se aprueba en 1987 y que, entre sus disposiciones, destaca la relativa a la conformación del nuevo Congreso Nacional, que admite una amplia representación proporcional (200 representantes) en la Cámara de Diputados, garantizando de hecho a los partidos de la oposición de *izquierda* y *derecha* al menos el 25 % de los escaños. Pero al mismo tiempo, el código dispone que el partido que obtenga la mayoría de los votos, aunque sea relativa, controle la mayoría en la Cámara, traduciendo de este modo la voluntad de preservar el predominio del PRI en la Cámara sobre la oposición, independientemente del margen alcanzado sobre los otros partidos¹².

La capacidad del PRI para hacer suyos los diversos *clivajes* de la historia mexicana después de la Revolución resulta por demás excepcional, si la comparamos con lo ocurrido en otras experiencias latinoamericanas similares. Ya en los años 40, el modelo priísta era observado por dirigentes fundadores de influyentes partidos latinoamericanos como el modelo de partido más adecuado para las realidades sociales y culturales de las diversas situaciones nacionales. Ello ha sido así desde entonces, en la medida en que la excepcionalidad mexicana había conjurado, al parecer definitivamente, la amenaza militarista: líderes de la talla de Haya de la Torre y Rómulo Betancourt pensaron en algún momento en la emulación del ejemplo mexicano.

Como se ha observado más arriba, el modelo mexicano del *sistema de partido hegemónico* resultó paradigmático durante toda la etapa de la *revolución nacional-popular* y ello venía asociado con la incapacidad de las fuerzas democráticas nacientes para conformar niveles aceptables de competición política. El *modelo de partido hegemónico* inspiró netamente unas cuantas experiencias de corte nacionalista como la del Partido Revolucionario Democrático (PRD) de Torrijos en Panamá. Como lo ha observado Alain Rouquié, en la medida en

12 Cf. L. Meyer y Reyna: 1989: 314-315; G. Couffignal, *art. cit.*, 14. Véase Juan Reyes Del Campillo, *Modernización política en México: elecciones, partidos y representación* (1982-1994), México, UAM, 1996.

que los “Balcanes” centroamericanos poseían una reducida creatividad en el dominio de los modelos partidistas, la tendencia mimética fue allí siempre muy marcada, más acentuada que en el resto del continente:

Un partido dominante, pero no único, elecciones sin gran riesgo, un Estado-partido, tales eran –hasta 1988– vistas desde el exterior, las principales características de un régimen que ha fascinado a todos los políticos del continente para quienes la alternancia democrática y las áleas del sufragio universal no presentan un interés mayor¹³.

A pesar del gran efecto-demostración del modelo mexicano, la experiencia no se reeditó en ningún otro país del área, sea en la *etapa nacional-popular* ni, menos aún, en la de la *revolución democrática*. La propensión del modelo hacia formas autoritarias del poder con fachada democrática tuvo émulos ciertamente en todo el continente que no lograron reeditar la experiencia. Tal vez la que más se le acercó en la práctica fue la de Nicaragua en los 80 con el partido de los sandinistas, pero en la misma el *partido oficial* no logró superar electoralmente a la coalición opositora (la UNO, que comprendía 13 partidos de las más diversas tendencias, desde la *derecha* “contrarrevolucionaria” hasta la *izquierda* comunista).

También la experiencia del Paraguay bajo Stroessner, con el Partido Colorado como *partido oficial*, se aproxima al *sistema de partido hegemónico*, desde el momento en que se trataba de un régimen autoritario –más cercano a las dictaduras de viejo cuño–, que nunca incluyó en sus planes el juego de una *democracia competitiva*. En el caso paraguayo, la presencia marginal de una oposición organizada en pequeños partidos solo fue tolerada en tanto no se constituyera en una real alternativa de poder para el sistema. De tal modo que la así llamada “legalidad dictatorial” solo admitía “la subordinación políti-

13 Alain Rouquié, “Introduction” a A. Rouquié (coord.), *Les Forces Politiques en Amérique Centrale*, Paris, Karthala, 1991: 22.

ca de todos los partidos de la oposición a la estrategia del régimen...” Ello se expresó en el hecho de que a partir de la reelección de Stroessner en 1968 y durante largo tiempo,

los partidos políticos de oposición ocuparon sus bancas en las Cámaras de Diputados y Senadores como minorías, discutiendo en libertad los proyectos del Ejecutivo y luchando con impotencia, dentro de las reglas del juego fijadas, contra una mayoría aplastante del Partido Colorado que administraba oficialmente, el tiempo político de una autoproclamada “democracia” sin comunismo¹⁴.

El paso del *hegemonismo* a un *bipartidismo* real le llevó al Paraguay post-Stroessner toda una década y no sin sobresaltos, dada la preponderancia militar de más de cuarenta años.

En efecto, en la medida en que un bajo nivel de competición interpartidista parece necesario para la estabilidad del *sistema de partido hegemónico*, adquiere con ello un mínimo de legitimidad democrática, permitiéndole al nuevo sistema aportar soluciones duraderas de los principales conflictos. Pero, a partir de un cierto nivel de desarrollo de la competición –cuando la eventualidad de coaliciones amplias de oposición se hicieron realidad– tales sistemas inician una etapa de erosión del terreno político, poniendo en peligro su estabilidad. El dilema de los *sistemas hegemónicos* radica, por consiguiente en la renuncia que en determinado momento deben hacer de sus posiciones monopolistas, particularmente en la relación de fuerzas en el seno del parlamento. Además, resulta convincente la observación de von Beyme, según la cual este tipo de sistema mantiene fuertes los reductos de una cultura política tradicionalista, muy orientada hacia la formación de clientelas¹⁵. Ello ha podido corroborarse en el desarrollo político

14 Jorge Lara Castro, “Paraguay: la transición incierta”, en L. Meyer y J. L. Reyna, 1989: 117. Véase Domingo Rivarola, “Recomposición interna del Partido Colorado; Su impacto en el proceso político”, *Síntesis*, 10, enero-abril 1990: 195-214; Véase Diego Abente Brun (coord.), *Paraguay en transición*, Caracas, Nueva Sociedad, 1993.

15 Cf. Klaus von Beyme, 1986: 336.

mexicano del presente siglo, que giró siempre en torno de las posibilidades efectivas del *partido-Estado* para neutralizar los esfuerzos desestabilizadores de los partidos de oposición de la derecha y de la izquierda, sin por ello esgrimir el recurso a la eliminación de los mismos, circunstancia que lo distingue de los *regímenes de partido único*.

La experiencia de una neutralización efectiva de las fuerzas de la oposición antisistema, como en el caso de algunas democracias europeas (Italia e Irlanda como los ejemplos más representativos), no parece haberse reeditado en América Latina. Tal vez en los intentos oscuros del *proyecto* de “democracia” de Pinochet podrían encontrarse algunos elementos en esa dirección, pero ello parece más bien parte de una historia que “no se realizó”, ni contaba con posibilidades reales de éxito, como el devenir político chileno postautoritario lo habría de demostrar. Asimismo, las búsquedas de hegemonía, que en algún momento parecían imponerse en los casos de Acción Democrática de Venezuela y del Partido Colorado de Uruguay, no se propusieron al parecer la conformación de *sistemas de partido hegemónico*, y ello debido al hecho de que pronto tales partidos se adaptaron a una limitada alternancia con el principal partido de la oposición. Y ha sido principalmente esta alternancia la que marca la frontera entre este tipo de sistema con el *bipartidismo*.

c. Sistemas bipartidistas

“Cada vez que la oposición pública se ve enfrentada con grandes problemas de base —ha observado Maurice Duverger— tiende a cristalizarse alrededor de dos polos opuestos. El movimiento natural de las sociedades inclina al bipartidismo”¹⁶. Aunque la concepción *dualista* de Duverger resulta más abstracta que real, nos sirve para dar cuenta de aquellas situaciones de competición interpartidista donde *dos partidos principales* han logrado formar gobiernos sin el recurso a *terceros partidos*. Esta situación es *ideal-típica* en más de un sentido, puesto que apenas si hay ejemplos de la misma en la historia de las

16 Maurice Duverger, 1957: 224.

democracias latinoamericanas (el tandem AD-COPEI en Venezuela y el PC-PN en Uruguay).

Si bien es cierto que la conocida proposición de Giovanni Sartori sobre los *sistemas bipartidistas* se refería a la experiencia parlamentaria de unos cuantos países europeos, resulta aplicable a las *democracias presidenciales* de América Latina, incorporando unas cuantas adaptaciones o precisiones. En este sentido, Sartori observó el hecho de que los *sistemas bipartidistas* serían factibles solo cuando: “la existencia de terceros partidos no impide que los partidos principales gobiernen solos, esto es, cuando las coaliciones resultan innecesarias”¹⁷. En todo caso, lo más relevante de este planteo radica en la idea según la cual en los *bipartidismos* no queda excluido el recurso al apoyo de terceros partidos –con frecuencia pequeños partidos– para formar coaliciones gubernamentales o de oposición según los casos, puesto que lo determinante para el funcionamiento de los *sistemas bipartidistas* consiste en la “lógica” de la polarización de las fuerzas, encarnada en un dualismo partidista que, de acuerdo con Duverger, siempre será “natural”, orientándose casi siempre hacia la creación de espacios mutuamente excluyentes en los cuales las dos principales comunidades políticas polarizadas no pueden sumar sus fuerzas¹⁸.

Por otra parte, los gobiernos de amplia coalición (suma de las dos principales fuerzas políticas) parecen más bien la excepción en América Latina: en Colombia durante la vigencia del Pacto Nacional entre conservadores y liberales. En otros casos, la intensidad de los conflictos (graves crisis sociales que exigen la formación de amplios consensos nacionales) ha provocado, sea la agregación, provisional, de las dos principales fuerzas opuestas, o bien la ampliación de la distancia que separa a las mismas, como ocurriera en Argentina a partir de la tensión recurrente entre el *peronismo* y el *radicalismo* en la segunda mitad de los 80.

En los *bipartidismos latinoamericanos* encontramos dos situaciones que han resultado decisivas para el funcionamiento del sistema.

17 Giovanni Sartori, 1980: 236.

18 Cf. *Ibid.*, 169.

Por una parte, cuando los dos partidos de la alternancia corresponden a la misma *familia política*, fenómeno que se reproduce históricamente en Colombia (conservadores y liberales); Uruguay (blancos y colorados); Honduras (liberales del PL y PN); Venezuela (socialdemócratas y democristianos) y Costa Rica (socialdemócratas y democristianos), el *bipartidismo* resultó a la larga muy estable, encontrándose fuertemente condicionado por la efectividad de la alternancia. En este caso estamos frente a un *bipartidismo rígido*.

Por otra parte, cuando los dos partidos de la alternancia corresponden a dos *familias políticas* distintas, como ha ocurrido en Argentina con los peronistas, más inclinados hacia posiciones de la *derecha* –movimiento aún más pronunciado en la reorientación neoliberal del gobierno de Menem– y los radicales, apoderados de las posiciones centristas, dejando hacia la *izquierda* a pequeños partidos, sin capacidad real de intervenir en la formación del gobierno. En este caso, el *bipartidismo* alimenta la polarización y tiende a consolidarse tanto más que no descarta por completo la práctica de la alternancia. Se trata entonces de la presencia de un *bipartidismo flexible*, en la medida en que no descarta –más bien necesita– la incorporación de *terceras* fuerzas en la conformación de amplias coaliciones gubernamentales.

El *bipartidismo* argentino se fue consolidando en la transición democrática de los 80, en base a una alternancia efectiva entre la UCR y el PJ (peronista), configurando por primera vez una estabilidad política largo tiempo buscada. Ocupando las posiciones del *centro hacia la derecha*, los dos partidos lograron recuperar el voto de una buena parte de la *izquierda moderada*: el control del sector obrero por los peronistas y el de la vasta clase media por los radicales fue consolidando las tradicionales posiciones duopólicas de un *bipartidismo* que alienta la polarización para dominar mejor el terreno, aunque, como se ha observado más arriba, una eventual reestructuración del *centro izquierda* podría afectar la presencia del radicalismo¹⁹.

19 Véase Edgardo Caterberg, “La transición y el sistema de partidos políticos en Argentina”, *Plural*, 10-11, 1988: 182-185; Marcelo Cavarozzi, “De la inflación como política a la construcción de un sistema de partidos”, *Plural*, 4-8 y Oscar Valdovinos, “Partido Intransigente, la identidad de la Nueva Izquierda Argentina”, *Plural*: 90-98.

La polarización parece menor en los *sistemas bipartidistas de una sola familia*, aún más si aquélla depende del funcionamiento regular de la alternancia. El ejemplo de Colombia parece más ajustado a las “normas de funcionamiento” de los *bipartidismos latinoamericanos*. Así, un sistema de coalición conservadora-liberal desde 1957 duró dieciseis años, sin provocar cambios importantes en los gobiernos que le suceden desde 1974²⁰. Y si bien es cierto que los intentos por construir *terceros partidos* no se hicieron esperar, el sistema encontró siempre los elementos requeridos para asegurar su permanencia sin mayores cambios. Leal Buitrago ha observado el hecho de que, aparte de los intentos del Partido Comunista, fueron seis las experiencias fallidas por quebrar el bipartidismo: La Unión Nacional de Izquierda Revolucionaria (UNIR) de Jorge Eliecer Gaitán; el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) de Alfonso López Michelsen en la época del Frente Nacional; la Alianza Nacional Popular (ANAPO) de Rojas Pinilla, que hizo tambalear el sistema en las elecciones del 70; el Nuevo Liberalismo de Luis Carlos Galán, luego absorbido por el mismo Partido Liberal; la formación de la Unión Patriótica (UP) en los 80 y el Movimiento 19 de Abril (M19), que se incorporará a la lucha política electoral luego de las negociaciones de paz con el gobierno²¹.

La estabilidad del *bipartidismo* colombiano también parece asociada con la exclusión de la mayor parte de la *izquierda socialista*, la misma que encontró siempre grandes obstáculos –su *parti-pris* por la acción armada– para incorporarse a la competición democrática. Asimismo, las primeras manifestaciones de la fuerza populista (ANAPO) pronto fueron contrarrestadas e incorporadas definitivamente dentro

20 Cf. Gabriel Murillo Castaño, “Las transformaciones recientes del sistema de partidos políticos en Colombia, una real encrucijada”, *Síntesis*, 9, septiembre-diciembre 1989: 170-171; Pierre Gilhodes, “Sistema de partidos políticos en Colombia”, en Oscar Delgado *et al.*, *Modernidad, democracia y partidos políticos*, Bogotá, Fidec-Fescol, 1993: 69-114. Véase David Sánchez D. (comp.), *Los nuevos retos electorales. Colombia 1990: antesala del cambio*, Bogotá, Cerec-Universidad de los Andes, 1991.

21 Cf. Francisco Leal Buitrago, “Los movimientos políticos y sociales: un producto de la relación entre Estado y Sociedad Civil”, *Análisis Político*, 13, mayo-agosto 1991: 9-10.

del sistema. La integración del M-19 a la lucha electoral, a nivel nacional y local, en la década de los 90, si bien puso a prueba un *bipartidismo* que en el pasado había sorteado más de una crisis, en las elecciones de 1994 no representó amenaza alguna para la vigencia del mismo.

Otro tanto ocurrió con el *bipartidismo* uruguayo. Hasta 1971, el Partido Nacional y Partido Colorado contaban con el apoyo de cerca del 90% del electorado, principalmente y gracias a la originalidad del sistema electoral (Ley de Lemas), que les permitía a los dos principales partidos integrar en su seno un amplio abanico de intereses²². Ya en la transición democrática de los 80, el avance del Frente Amplio de la izquierda (desde las elecciones del 84) y el surgimiento del Nuevo Espacio (NE) en las elecciones del 89 anunciaban la posibilidad de quebrar la práctica *bipartidista* que se había mantenido durante largo tiempo²³. Un nivel bajo de polarización, debido a la reducida distancia ideológica de los dos principales partidos, provenientes de la misma *familia política*, como ocurriera en el caso colombiano, representó el factor decisivo para el funcionamiento del *sistema bipartidista* rígido. La alternancia que se produce con la elección de Luis A. Lacalle del Partido Nacional consolidó en la práctica a un tipo rígido de *bipartidismo* que, de acuerdo con los últimos desarrollos del sistema, no tenía asegurada su permanencia con el advenimiento del nuevo siglo. En efecto, en Uruguay, la alianza de facto entre blancos y colorados en el más reciente proceso electoral, que se proponía detener el avance del Frente Amplio de la izquierda, podría eventualmente conducir

22 Cf. Luis E. González, "El sistema de partidos y la perspectiva de la democracia uruguaya", *Revista Mexicana de Sociología*, 2, abril-junio 1985: 67-84. Véase Leonardo Morlino, "Consolidación democrática. Definición, modelos, hipótesis", *Síntesis*, 13, enero-abril 1991: 37-86; Beatriz Stolovitz, "Uruguay: entre la Ley de Lemas, el plebiscito y la exclusión social", en Gustavo E. Emmerich, *Procesos políticos en las Américas*, México, UAM, 1996: 321-353.

23 Cf. Pablo Mieres, "Un Sistema de partidos en transición. Notas preliminares a propósito de los resultados de las elecciones nacionales de 1989", *Cuadernos del CLAEH*, 53, julio 1990: 5-21. Véase Juan Rial, *Los partidos políticos uruguayos en el proceso de transición hacia la democracia*, Notre Dame, University of Notre Dame Press (Working Papers), 1990.

al sistema, sea hacia un *nuevo bipartidismo flexible*, o bien hacia un *pluripartidismo polarizado* conformado por las tres principales fuerzas presentes en el sistema político actual.

En Honduras, el predominio de los dos principales partidos solo se interrumpe con los gobiernos militares, instalados desde 1963. A partir de 1981 y en tres elecciones sucesivas, el *bipartidismo* conservador-liberal consolidó sus posiciones en el *sistema bipartidista*: los conservadores, controlando los sectores rurales; los liberales, el electorado de las ciudades. Todo dentro de un sistema que no repugna la alternancia, desarrollándose dentro de un contexto centroamericano marcado por una suerte de inestabilidad permanente. La debilidad —si no la ausencia— de los partidos políticos de la izquierda contribuyó significativamente en Honduras al mantenimiento de un *sistema bipartidista* rígido, sin amenaza real de desestabilización como efectivamente ocurrió en los países vecinos²⁴.

También un *sistema bipartidista rígido*, netamente orientado hacia las *posiciones de centro* lo encontramos en los casos prototípicos de Venezuela y Costa Rica. En los dos países, la alternancia entre *socialdemócratas* y *democristianos* representó durante largo tiempo el fundamento de una relativamente larga estabilidad. Escapando a la “ola militarista” autoritaria que azota a casi toda la América Latina de los setenta, tanto en Venezuela como en Costa Rica, los *dos partidos* de la alternancia se inscriben en la misma *familia democrática*, reteniendo como principal efecto una reducción significativa de la conflictividad. Y puesto que la oposición se realiza siempre del mismo lado: *del centro hacia la derecha o del centro hacia la izquierda*, la polarización resultó considerablemente reducida y la relación de las fuerzas *duopólicas*, un tanto flexible en el espacio natural de la *negociación democrática*: en los dos países, la *izquierda* ocupa un lugar marginal y salvo en el caso de Venezuela y a partir de las elecciones de 1993, un tercer partido, el Movimiento al Socialismo (MAS), se fue paulatinamente incorporando al funcionamiento del sistema, particularmente gracias

24 Cf. Alain Rouquié, “Honduras”, en A. Rouquié, 1991: 157-178; José Luis Vega Carballo, “Partidos, desarrollo político y conflicto social en Honduras y Costa Rica”, *Síntesis*, 8, mayo-agosto 1989: 363-383.

a posiciones de dirección alcanzadas en el parlamento. Cabe destacar el hecho significativo de que la reforma político-administrativa de 1989, aprobada en el gobierno de Carlos Andrés Pérez, representó “el golpe de gracia” al *bipartidismo rígido* predominante hasta entonces²⁵.

En el caso de Costa Rica, un *bipartidismo rígido* anclado en el centro político, pudo mantenerse durablemente, a pesar de la existencia de una multiplicidad de partidos, algunos de ellos muy activos dentro del sistema político. La conformación del Partido de Unidad Nacional Social Cristiana (PUSC) en 1983, reuniendo a la oposición tradicionalmente coligada frente al PLN, no fue otra cosa que el resultado de una proyección que se venía afirmando desde los primeros años de la democracia en los 50. Viejos aliados, ubicados desde la *derecha hacia el centro*, entraron a competir con el nuevo partido frente a la fuerza predominante de la socialdemocracia, aportándole al sistema una gran estabilidad, vía alternancia. Como en Venezuela, el hecho de pertenecer a la misma *familia política* está en la base de la entrada en juego de pautas de competitividad menos polarizadas, debido a la presencia de una *oposición leal* al sistema. Y la neutralización de las fuerzas de la *izquierda socialista*, minoritarias dentro del sistema, alejó definitivamente las probabilidades de una inserción significativa de la misma en el sistema²⁶.

25 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista”, *Nueva Sociedad*, 161, mayo-junio 1999: 35-42. Véase Juan Carlos Rey, “Democracia, Desarrollo y Redistribución en Venezuela”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre 1988: 202-206; Miriam Kornblith y Daniel H. Levine, “Venezuela. The Life and Times of the Party System”, en Scott Mainwaring y Timothy Scully (eds.), *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 1995: 37-71; José E. Molina V. y Carmen Pérez B., “Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en Venezuela”, en Ángel Álvarez (comp.), *El sistema político venezolano; crisis y transformaciones*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1996: 193-233.

26 Véase Jean-Paul Billaut, “Costa Rica”, en Alain Rouquié, 1991: 29-59; Olivier Dabene, “Amérique centrale: transformer les régimes”, en Georges Couffignal, 1992: 221-243 y Fabrice Lehouq, *Lucha electoral y sistema político en Costa Rica 1948-1998*, San José, Porvenir, 1998.

Por otra parte, el único sistema político latinoamericano que ha experimentado la competitividad, entre dos partidos principales o relevantes, alternándose en el gobierno y la oposición, ha sido Argentina. El sistema partidista argentino ha sido en la larga etapa de transición de fines de siglo el único caso de *sistema bipartidista flexible*. Ello se debe al hecho de que el sistema comprende a dos partidos provenientes de *familias políticas* distintas: el peronismo, de la *familia nacional-popular* y el radicalismo, originalmente de la *familia oligárquica*, realineado en las dos últimas décadas del siglo pasado sobre las líneas de división o *clivaje* correspondientes a la *familia democrática*.

d. Sistemas pluripartidistas

El *pluripartidismo* se instala en aquellos países donde tres o más *partidos principales o relevantes* se encuentran en capacidad de intervenir en la formación de gobiernos de coalición. Este ha sido el sistema más generalizado en el contexto latinoamericano, aunque no siempre con las mismas características. A diferencia de los *bipartidismos* rígidos o flexibles, en los *sistemas pluripartidistas* las coaliciones en el gobierno y la oposición constituyen una necesidad para asegurar la gobernabilidad y la estabilidad de la institucionalidad democrática.

En la práctica de estos sistemas conviven y compiten opciones partidistas orientadas hacia la formación de amplias coaliciones, con partidos que provienen todos ellos de distintas *familias políticas*. De modo tal que, cuando tales coaliciones giran en torno de *dos partidos principales*, con capacidad de nuclear las fuerzas coligadas, el *pluripartidismo* adopta la *forma polarizada*, es decir, con una *oposición bilateral* estable, ubicando a tales partidos en pugna significativa por apoderarse del *centro*. En tal sentido, la confrontación puede darse, sea con *coaliciones del centro hacia la izquierda, contra la derecha*, como en Chile desde 1989, cuando la Democracia Cristiana se convirtió en el partido *pivote* de la oposición al continuismo del régimen de Pinochet, y en el Paraguay post-Stroessner, con la coalición liberal-febrecista contra el oficialista Colorado; o bien, del *centro hacia la derecha contra la izquierda*, como ocurrió en Nicaragua en 1989, cuando la Unión

Nacional Opositora (UNO), conformó una coalición opositora ante el Frente Sandinista de Liberación Nacional, reuniendo a trece partidos ubicados desde la *extrema derecha somozista hasta la extrema izquierda*. También en el caso de Panamá, cuando la Alianza Democrática de Oposición (ADO) de Guillermo Endara, integrada por no menos de cinco partidos, se coligó contra el oficialismo de Noriega en las elecciones de 1989. En tales casos, el ejercicio gubernamental fue desgastando las precarias coaliciones partidistas y la *bipolaridad* inicial fue abriendo el paso a la formación de terceros frentes, con lo que el sistema resultó muy provisional, como había ocurrido años antes en Nicaragua.

Por otra parte, cuando la oposición no está en capacidad de conformar una línea de oposición *bilateral*, se produce el caso de lo que aquí denominamos *pluripartidismo fragmentado*, con varias *oposiciones bilaterales*, con potencial de coalición de *derecha, centro e izquierda*. Este sistema resulta cercano al que Giovanni Sartori denominó *pluralismo polarizado*, en su conocida clasificación de los sistemas de partidos.

Este *pluripartidismo* se ha reproducido particularmente en Perú antes y después del gobierno del APRA en los 80, con las *fuerzas neoliberales hacia la derecha*, el APRA realineado sobre las *posiciones del centro socialdemócrata* y el, para entonces, creciente frente de fuerzas de la *izquierda socialista*. También en Brasil, en la etapa previa al triunfo del Partido da Reconstrução Nacional (PRN) de Collor de Mello, ubicado este último hacia la *derecha populista*, el PMDB controlando la erosión del *centro socialdemócrata* y el Partido dos Trabalhadores (PT) recogiendo la fuerza de la *izquierda socialista*.

Pluripartidismo fragmentado también es el de Ecuador, durante la primera y un tanto larga etapa de la transición postautoritaria, cuando las fuerzas de la *derecha tradicional* con el Partido Social Cristiano (PSC) de Febres Cordero y el PUR de Durán Ballén, reagrupando las *fuerzas neoliberales*; los cuatro *partidos populistas* (CFP, PCD, PRE y APRE) ubicándose hacia el *centro del sistema* y la Izquierda Democrática (ID) de Rodrigo Borja, volcada hacia la *izquierda*. Ello también ocurrió en El Salvador con la incorporación del FDR-FMLN a la competición democrática, convertida ésta en la fuerza polariza-

dora de la *izquierda*, dejando el *centro* a la Democracia Cristiana y la *derecha* a la ARENA y sus aliados.

Habría que agregar el hecho de que el sistema electoral de dos vueltas (de mayoría absoluta), a pesar de favorecer la conformación de dos bloques interpartidarios en Perú, Brasil y Ecuador, no redujo o atenuó en modo alguno la sostenida tendencia a la *fragmentación* del sistema. Por el contrario, los eventuales *realineamientos* de fuerzas hacia la segunda vuelta, sirvieron muy poco para producir un ganador presidencial seguro, puesto que en la composición parlamentaria, lugar natural de la competición y negociación democráticas, la *fragmentación* persiste, volviendo con frecuencia difícil la conformación de claras y estables mayorías.

En efecto, en todos los países que contaban con sistemas electorales a dos vueltas, la tendencia siempre fue pronunciada hacia la erosión del *centro*, con *oposiciones multilaterales*, hecho que quedó confirmado en los últimos procesos electorales. Ello resulta apreciable en los casos del APRA en Perú, del MPDB en Brasil, del populismo en Ecuador, en fin, de la Democracia Cristiana en El Salvador. De allí una vocación innegable en todos estos partidos hacia la conquista de los terrenos de la *izquierda* que, con la excepción del Brasil, se encuentra hoy en día muy disminuida, llegando a configurarse como “terreno de nadie” en la competición política democrática.

Un caso muy específico es el de República Dominicana, donde a partir del proceso electoral de 1990, confirmado en el más reciente del 94, tres polos de la oposición: El PRSC (democristiano) de Joaquín Balaguer, inclinado hacia la derecha; PLD de Juan Bosch (*izquierda* nacionalista) y el PRD (socialdemócrata) en las posiciones de centro, se mantienen casi “congelados” (Stein Rokkan) por el sistema electoral de mayoría relativa. Si la erosión del centro persiste en los casos señalados, al tiempo que la *izquierda* no está en capacidad de recuperar las posiciones perdidas, el giro partidista hacia la *derecha* será algo más que una posibilidad. Asimismo, una segunda vuelta en las elecciones peruanas de 1990, oponiendo a los dos candidatos presidenciales de la *derecha* (neoliberales y neoconservadores), es algo que se repite dos años después en Ecuador, cuando el PSC y el PUR

polarizan a su favor el voto castigo, fenómeno que en los dos países penalizó a las fuerzas centristas de los gobiernos socialdemócratas: APRA de Perú y la Izquierda Democrática de Ecuador. En estos dos casos, la fragmentación cede ante la polarización que se produce en las fuerzas de la *derecha*.

Asimismo, en los sistemas *pluripartidistas fragmentados*, las coaliciones “puras” o de un solo lado —de *derecha*, de *centro* o de *izquierda*—, llegan a desgastarse fácilmente en el gobierno. Ello ocurrió en el pasado reciente en Perú, Ecuador, Brasil y el Salvador o, lo que viene a ser lo mismo, con la larga espera en la oposición: coaliciones de *izquierda* en todos estos países con excepción de Brasil, donde el PT conservó sus posiciones durante los gobiernos de Collor de Mello y de Cardoso.

En Bolivia, la experiencia gubernamental del MIR de Paz Zamora no afectó significativamente la polarización hacia la izquierda, que sirve de contrapeso a las coaliciones del *centro nacionalista* (pilotada por el MNR de Paz Estenssoro) y de la *derecha neoliberal* (ADN de Bánzer). En este caso, los tres principales partidos lograron equiparar su fuerza electoral mediante coaliciones subdimensionadas (von Beyme), incluyendo a los pequeños partidos. El sistema electoral, que admite una segunda vuelta (en el seno del Congreso) entre los tres candidatos con mayor número de votos, confirma la tendencia. Pero ello siempre estará sujeto al logro de amplias y suficientes representaciones parlamentarias: en las elecciones presidenciales de 1985 el Congreso eligió al candidato que había obtenido la segunda mayoría y en las de 1989 a aquel que había obtenido la tercera, esto último como resultado de la dimisión voluntaria del candidato Hugo Bánzer, quien contaba en los dos procesos con la primera y segunda mayoría, respectivamente. De este modo, las *coaliciones bilaterales*, que se habían asegurado el control efectivo del parlamento, solapan un tanto la realidad de una *fragmentación* inevitable del *sistema pluripartidista*, cuya estabilidad se puso en juego nuevamente en las elecciones generales de 1993²⁷.

27 Cf. René Antonio Mayorga, “Gobernabilidad en entredicho: conflictos institucionales y sistemas presidencialistas”, en R. A. Mayorga (coord.), *Democracia y gobernabilidad. América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad, 1992: 41-62.

La capacidad mayor o menor, en el seno de los *sistemas pluripartidistas*, para la composición de coaliciones provisionales siempre funcionará bajo la amenaza de irrupción desestabilizadora de las oposiciones *bipolares* y *tripolares*. Todo ello estará siempre determinado por la presencia de condiciones específicas o particulares de cada sistema político. Como se ha destacado en el capítulo anterior, la presencia de una u otra *familia política* representa algo más que una particularidad local, puesto que posee en sí misma una validez apreciable, tanto para el funcionamiento y estructuración de los *sistemas nacionales de partidos*, como para la orientación y destino de los diversos sistemas políticos. De este modo, la incorporación de esta variable al estudio del fenómeno partidista latinoamericano, como ha quedado demostrado en el contexto social y político europeo, parece portadora de implicaciones teórico-metodológicas de gran interés para la investigación comparativa. Su aplicación y adaptación a las diversas realidades nacionales en investigaciones más empíricas contribuirá en el esfuerzo por afinar nuestros instrumentos de trabajo, con miras a una comprensión mayor de tales realidades. Es éste el sentido en que se orientan las tipologías aquí propuestas, que deben someterse a evaluación mediante verificaciones empíricas que confirmen su dimensión operativa en todos y cada uno de los países latinoamericanos.

10.3 Ambientes y espacio de los sistemas de partidos

Siguiendo a Giovanni Sartori debe admitirse en primer análisis el hecho de que toda “comunidad política de partidos” no coincide necesariamente con la comunidad política democrática²⁸, por consiguiente, una *sociología de los partidos* debe abarcar en el ámbito de la investigación aquello que aquí denominaremos *ambientes* o *entorno de los partidos*.

28 Giovanni Sartori, 1980: 12.

La inserción de todo *sistema de partidos* en la estructura del poder estatal está en el origen de una presión permanente sobre los partidos, a fin de que estos últimos adapten su armazón institucional al tipo de régimen político imperante. En el presente contexto de *democratización*, una articulación débil o fuerte de la estructura interna de cada partido resultará crucial para el funcionamiento del sistema de partidos, entendido éste como el factor articulador más general del sistema político. En tal sentido, Maurice Duverger ya había observado hasta qué punto “las diferencias de temperamento nacional” son determinantes a la hora de escoger una u otra configuración nacional y local de la estructura de *base partidaria*²⁹. Asimismo, la tendencia de los partidos a adaptar sus estructuras al grado de centralización o descentralización del Estado, constituye hoy en día para los sistemas políticos de América Latina un factor clave para la *institucionalización* del *sistema de partidos* en su conjunto³⁰. De allí que una mayor relevancia de la organización local o municipal del partido, como en los casos de Brasil y, más recientemente, Venezuela, se reflejará inevitablemente en la naturaleza de la competición político-electoral, tanto como en las relaciones entre el parlamento y el ejecutivo.

De hecho, encontramos distintos ambientes en la configuración del espacio “territorial” de los partidos, tomados individualmente o en su conjunto sistémico. En su proposición de un modelo institucional de partido, Angelo Panebianco destacó la presencia de “constricciones institucionales y escenarios” que influyen decisivamente en la configuración del entorno partidista³¹. De modo tal que, según este autor, resulta preciso establecer empíricamente el número y dimensión de tales factores que, siendo relativamente estables, desarrollan la relación entre el partido y las demás organizaciones presentes en el espacio de la acción partidista, conformando con ello una *red de ambientes relevantes*³².

29 Maurice Duverger, 1957: 74.

30 Maurice Duverger, 1957: 82; Angelo Panebianco, *Modelos de partido*, Madrid, Alianza, 1992: 390.

31 Angelo Panebianco, 1992: 390. Cf. Paolo Pombeni, 1992: 133-169.

32 Angelo Panebianco, 1992: 395.

Tales ambientes, entre los cuales se destacan el *electoral* y el *parlamentario*, pueden presentarse bajo la forma de variaciones en el nivel de estabilidad o inestabilidad de cada sistema político. Así, el *escenario electoral* será *plácido* cuando resulta relativamente previsible, favoreciendo los esfuerzos, individuales y colectivos, orientados hacia la formación de *coaliciones dominantes de partidos* y será de tipo *turbulento*, cuando los cambios en la correlación de fuerzas entre los partidos lo vuelve imprevisible. En América Latina, la transición y consolidación democrática favorecieron hasta aquí la *placidez* de la *competición interpartidista*, de modo tal que en algunos países como Argentina, Brasil, Uruguay y Chile, la viabilidad del proceso, expresada en el *sistema de partidos*, hizo posible una prevalencia de la *representación e identificación* de los intereses, y ello sin mayores sobresaltos, escapando la mayoría de las veces del control del aparato estatal, hecho éste que caracteriza fundamentalmente al *sistema de partido hegemónico*.

La tendencia a privilegiar el control del Estado parece caracterizar aquellos sistemas que confrontaron turbulencias en el *ambiente de los partidos*. Los *sistemas pluripartidistas, polarizado o fragmentado*, se establecen con frecuencia en los espacios del dilema funcional: entre la búsqueda de la organización de los intereses sectoriales y el ascenso unilateral al control del Estado. Ello es particularmente manifiesto en el *escenario parlamentario*. Y a medida que la *fragmentación* del *sistema de partidos* volvió difíciles las coaliciones en Ecuador, Paraguay y en la mayoría de los países de América Central, los *nuevos partidos* alcanzaron posiciones de primer plano solo en Perú, Bolivia y Brasil. De aquí que en los *sistemas pluripartidistas*, a diferencia de lo que ocurre en los dos *tipos de bipartidismo*, la *turbulencia* parlamentaria provocó el surgimiento de actitudes y opciones situadas entre la “antipolítica” y la expresión “antipartido”, debilitando con ello las posibilidades de coalición requeridas para alcanzar mínimos de estabilidad política y un cierto grado de control sobre el poder estatal.

10.4 Institucionalización de los sistemas de partidos

En la determinación de los *ambientes* y escenarios de la interacción partidista se impone una precisión sobre la así llamada *institucionalización de los sistemas de partidos*. Desde un punto de vista organizacional, Angelo Panebianco observó el hecho determinante, presente en el fenómeno de la *institucionalización de los sistemas de partidos* que, según este autor, no representa otra cosa que el resultado de dos procesos simultáneos: 1) el *desarrollo de los intereses* en el mantenimiento de la *organización* y 2) el *desarrollo y difusión de lealtades organizativas*, acentuando con ello los aspectos organizativos que todo partido debe asumir para sobrevivir en el medio ambiente de la competencia interpartidista³³. De aquí la presencia de *partidos fuertes y débiles*, según el grado de institucionalización alcanzado. En la práctica, un alto nivel de *institucionalización de los sistemas de partidos* se reflejará en el nivel de autonomía adquirido por cada partido con respecto al *ambiente competitivo electoral y parlamentario* y, más importante, en el grado de *sistematización de las jerarquías internas*, hecho que interviene decisivamente en la *agencia* de los dirigentes, particularmente cuando se trata de hacerse con el control efectivo de la organización, manteniendo firme una cierta coherencia en la operatividad de los partidos en el gobierno o en la oposición democrática.

No deja de ser importante el hecho de que en la investigación sobre los sistemas de partidos en América Latina, Scott Mainwaring y Timothy Scully se detuvieron en la observación del fenómeno de la *institucionalización de los partidos* como “el proceso por el cual una práctica u organización llega a establecerse bien y resulta ampliamente conocida, si no universalmente aceptada”³⁴. Y ello, según

33 *Ibid.*: 116.

34 Scott Mainwaring y Timothy Scully (eds.), *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 1995: 4. Véase Alfredo Ramos Jiménez, “Viejo y nuevo: partidos y sistemas de partidos en las democracias andinas”, *Nueva Sociedad*, 173, mayo-junio 2001: 65-75.

Tabla 12
Institucionalización de los sistemas de partidos

<i>Los partidos en la correlación de fuerzas</i>	Prevalencia de la representación e identificación de los intereses		Prevalencia del control estatal
<i>Familias políticas</i>	Presencia activa de diversas familias políticas		Supremacía de una sola familia política
<i>Práctica de la oposición</i>	Partidos opositores y competidores	Partidos opositores y no competidores	Oposición aparente/ausencia de competición
<i>Formación del gobierno</i>	Necesidad de coalición	Las coaliciones no son necesarias	
	Sistemas pluripartidistas	Sistema bipartidista	Sistema de partido hegemónico

los dos autores, a partir de cuatro criterios básicos o indicadores: 1) *la estabilidad en las reglas y el fortalecimiento de las reglas interpartidistas*; 2) *la presencia de partidos fuertemente enraizados en la sociedad*; 3) *una legitimidad acordada por los principales actores políticos hacia el proceso electoral y los partidos* y 4) *la existencia de organizaciones partidistas bien establecidas y autónomas*. Si la intención de los dos autores era la de proporcionarnos una base firme para la investigación empírica de los *sistemas partidarios* a nivel de cada país, su propuesta teórica resulta operativa solo en un nivel muy general. Porque en las nuevas democracias latinoamericanas, la constitución o reconstrucción de las *organizaciones partidistas*, según los casos, se ajusta con mayor frecuencia de la que se piensa, a los *presupuestos* —precondiciones, dirían algunos— de una democracia competitiva, sustentada fundamentalmente en las *instituciones partidarias*. Y en cuanto a su *enraizamiento social*, los *partidos relevantes* en todos y cada uno de los sistemas nacionales de partidos, nacieron y se desarrollaron como respuestas sociales y políticas encarnadas en los diversos *divajes sociales*.

Asimismo, la presencia activa o influencia de las diversas *familias políticas* en las posiciones más importantes de los *sistemas de partidos*, resultará decisiva en el proceso de *diferenciación* de los mismos. Y si bien es cierto que en un buen número de casos los partidos encar-

nan *clivajes* diferentes a los que les dieron nacimiento, cambiando con ello de *familia política*, este fenómeno modifica un tanto el esquema partidario con respecto a los *ambientes* o escenarios de la acción³⁵.

Resultan, por consiguiente, muy significativas las modalidades adoptadas en la práctica de la oposición democrática, tan importante como la práctica gubernamental. De modo tal que, si encontramos solo una apariencia de oposición en los *sistemas de partido hegemónico*, por el contrario, la presencia de *partidos opositores y no competidores* caracteriza a los *sistemas bipartidistas*, aquellos que cuentan con partidos con capacidad de alternancia en el gobierno, compartiendo lo que Angelo Panebianco denominó “territorio de caza”, cuyo acceso quedaba limitado, si no vedado, para los *terceros partidos*³⁶. Esta situación se debe al hecho de que en los *sistemas bipartidistas*, no más de dos partidos alcanzan una mayoría apreciable del electorado, luego traducida en escaños. Esto les permite, por consiguiente, la conformación de las mayorías parlamentarias, resultando de ello un ambiente “plácido”, altamente previsible y estable. De aquí que se pueda afirmar el hecho de que en los diversos *bipartidismos, rígidos y flexibles* existen fuerzas de oposición bilateral —uno u otro de los dos partidos principales— sin una real competición, incorporando a las instancias de negociación a eventuales *terceros partidos*, poniendo con ello en peligro las posiciones dominantes del *duopolio partidista*.

En tal sentido, la presencia de *partidos competidores* en la arena democrático-competitiva resulta definitiva en los dos tipos mencionados de *pluripartidismo, polarizado y fragmentado*. Y si bien es cierto que las prácticas de oposición quedan reducidas al espacio o *ambiente* de las fuerzas coligadas dentro de las fórmulas gubernamentales, la competición resultará con frecuencia exacerbada, dando origen a *escenarios turbulentos*, entre aquellos partidos que se fueron ubicando en

35 Se trata del del fenómeno del *realineamiento*, que ocurre cuando “frente a una modificación en las relaciones de poder —cambio en el *sistema de clivajes*— un partido cambia de proyecto o de familia política. Cf. Daniel L. Seiler, 1986: 124. Véase Dieter Nohlen, *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998: 424-450.

36 Angelo Panebianco, 1992: 398.

los diversos polos de la competencia electoral y parlamentaria, tornándose muy difícil la formación de *mayorías parlamentarias de oposición* o de colaboración con el gobierno de turno. En otras palabras, los “territorios de caza” de los dos o tres polos de la *competencia pluripartidista* se superponen en las contiendas electorales y las identidades partidistas resultarán sumamente débiles. Ello ocurre, por ejemplo, cuando las fuerzas coligadas de la *derecha* o de la *izquierda* invaden el *centro populista* como si fuera tierra de nadie, particularmente en aquellos países con sistemas electorales a dos vueltas: Brasil, Ecuador, Bolivia, El Salvador y Guatemala. En los sistemas de partidos de Chile y Perú, la *competición bipolar* entre coaliciones previsibles y estables asegura que el reparto territorial se realice desde la primera vuelta electoral y la lucha parlamentaria será por lo mismo menos tensa que en las configuraciones *pluripartidistas fragmentadas*.

La necesidad de coaliciones para la formación del gobierno solo es evidente en los *sistemas pluripartidistas*, dada la alta fragmentación del electorado y la presencia de partidos que se encuentran en la necesidad de sumar fuerzas para alcanzar mayorías parlamentarias consistentes. Ello no ocurre, por el contrario, en los *sistemas de partido hegemónico* ni en los *bipartidistas*. Tal vez ésta sea, como se ha observado más arriba, la característica más diferenciadora de los sistemas de partidos, presente en las conocidas clasificaciones y tipologías de Giovanni Sartori, Klaus von Beyme y Dieter Nohlen.

La formación de gobiernos estables en los años recientes, con apoyos parlamentarios consistentes en Bolivia, Brasil, Chile, Perú y en algunos países de América Central, no resultó viable sin el desarrollo de su *potencial coalicionista*, sea desde el *centro hacia la derecha* (casos de Brasil, Bolivia, Ecuador, El Salvador Guatemala, Nicaragua, Perú y Paraguay), o bien *del centro hacia la izquierda* (Chile y Panamá). De aquí que se afirme cada vez más el hecho de que el nivel de *fragmentación de los sistemas de partidos* (presencia en el sistema de hasta cinco o seis *partidos relevantes*) no es necesariamente la causa de inestabilidad o desequilibrio político, particularmente allí donde las posibilidades de coalición son amplias y no afectan la placidez de los *ambientes electoral y parlamentario*.

En tal sentido, la *institucionalización* de los diversos *sistemas latinoamericanos de partidos*, dentro de la perspectiva de la gobernabilidad democrática, parece vinculada también con la fijación o “congelamiento”³⁷ de la *alineación e identificación partidistas* –se extiende más allá de lo electoral– que, en la gran mayoría de *sistemas latinoamericanos de partidos* se produce ya en la etapa de la transición democrática que arranca en los 80. Con la excepción de los sistemas correspondientes a México (la consolidación del PRM de Lázaro Cárdenas en los 30), Colombia (constitución del Frente Nacional en los 50), Costa Rica (ascenso del PLN a fines de los 40) y Venezuela (caída de la última dictadura militar a fines de los 50), en los demás países, incluidos Chile y Uruguay, donde la experiencia partidista parecía fuertemente desarrollada antes de las dictaduras militares de los 70, las bases para el reordenamiento político postautoritario se fueron afirmando solo en los 80 y con no pocas dificultades.

Es cierto que en la Argentina democrática de los 80 se reedita la ya tradicional composición dualista peronismo-radicalismo y en Uruguay, la no menos tradicional, de los partidos Colorado y Nacional o Blanco. No obstante, el robustecimiento de una opción de izquierda en estos dos países (Frente Amplio en Uruguay y FREPASO en Argentina) agrega una nueva dimensión a la *oposición bipartidista*, que se había considerado por largo tiempo como definitiva. Asimismo, en Venezuela, el crecimiento de opciones alternativas al *sistema bipartidista* en los 90, a través de dos fuerzas situadas hacia la *izquierda* (el MAS y la Causa R), con importantes éxitos electorales a nivel local, aporta elementos significativos para quienes a partir de las elecciones generales de 1993 habían venido sosteniendo la tesis del “ocaso del bipartidismo”³⁸. Aparentemente, este último se había venido afirmando dentro de un *ambiente* previsible y estable, en un

37 Seymour M. Lipset y Stein Rokkan, 1967. Cf. Louis-Daniel Seiler, 1986: 233-238 y Klaus von Beyme, 1986: 329-337; Scott Mainwaring y Timothy Scully, “Introduction. Party Systems in Latin America”, en Scott Mainwaring y Timothy Scully (eds.), 1995: 1-34.

38 Cf. Alfredo Ramos Jiménez, “Venezuela: el ocaso de una democracia bipartidista”, *Nueva Sociedad*, 161, mayo-junio 1999: 33-42.

proceso de reestructuración interna que reducía las posibilidades políticas y electorales de *terceros partidos* para entrar en el “territorio” de los dos principales partidos.

Cabe advertir sobre la necesidad de detenerse en el estudio de las variables intervinientes en la formación y dinámica de los *sistemas latinoamericanos de partidos*, prestando atención a los cambios institucionales y estructurales, aquellos que determinan las orientaciones y tendencias en el mediano y largo plazo. Hasta aquí las investigaciones empíricas parecen haber privilegiado el *corto plazo*, dentro de un pragmatismo que ha reducido el espacio a las elaboraciones y formulaciones más generales. Particularmente, los estudios electorales han hecho poco caso del entramado institucional de la transición y consolidación de las democracias latinoamericanas, aspecto éste que se ha revelado crucial en las aproximaciones sociológicas y politológicas a la cuestión de la gobernabilidad democrática.

Nuestro énfasis en el *fenómeno partidista* está también vinculado con la dimensión y el rol creciente que ha ido adquiriendo la *competición interpartidista*, con sus avances y retrocesos, dentro del proceso de consolidación de los regímenes democráticos. Si la gobernabilidad de la democracia representativa presupone la aceptación de unas reglas de juego que favorecen la competición entre los diversos actores políticos o *agentes de conflicto*, esta última se presenta en nuestros días bajo la forma de “sistemas de relaciones”, que se han ido institucionalizando dentro de una *red de ambientes relevantes* (A. Panebianco). De aquí que sea preciso establecer tales *ambientes de los partidos*, a partir de aquellos elementos o factores que en cada uno de nuestros países alimentan la competencia y fomentan las diversas identidades y lealtades políticas.

En tal sentido, debemos someter las propuestas teóricas y metodológicas en este campo a la prueba de la validación empírica, a fin de dar cuenta, mediante investigaciones más profundas a nivel de cada país, de los cambios políticos (el tipo de régimen) y sociales (estructura socioeconómica) que favorecen a la *gobernabilidad democrática*. En otras palabras, la relación establecida entre democracia y partido en los diversos contextos latinoamericanos funciona en estrecha

vinculación con las posibilidades de consolidación de la construcción democrática. Y las configuraciones variables de la interacción partidista, sea bajo la forma de *familias políticas* (niveles de la *organización y proyecto*), o bien como *conjuntos estructurales para la resolución de los conflictos* o sistemas de partidos (nivel de la *institucionalización de los clivajes*) se han constituido a la larga en el *núcleo duro de la política democrática*. A mi juicio, la construcción de este núcleo representa, en la época que comienza, uno de los mayores desafíos para el pensamiento político latinoamericano actual, que avanza en nuestros días dentro de un clima marcado por la innovación y la incertidumbre.

Y si bien es cierto el hecho de que las alternativas autoritarias a la democracia parecen hoy en día definitivamente revueltas, no es menos cierto que la *calidad* de la democracia en el futuro habrá de responder en todos los casos a las especificidades locales y nacionales de la socialización y participación políticas que, como se ha planteado en este libro, han promovido a los partidos hacia un *protagonismo* que ha terminado por separar peligrosamente a la “clase política” de la masa de los ciudadanos. Conviene, por consiguiente, detenerse en la observación y estudio de este fenómeno, del que depende la *calidad* de la democracia que queremos alcanzar y preservar.

Bibliografía

- Abal Medina (h.), Juan Manuel y Franco M. Castiglioni (1999), "Crisis, transformación y nuevos partidos políticos. Los casos de FG/FREPASO y Forza Italia en perspectiva comparada", *Metapolítica*, 10 vol. 3, abril-junio, 313-332.
- Abente Brun, Diego (1993), *Paraguay en transición*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Achard, Diego y Manuel Flores (1997), *Gobernabilidad: Un reportaje de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica/PNUD.
- Adler Lomnitz, Larissa y Ana Melnick (1998), *La cultura política chilena y los partidos de centro. Una explicación antropológica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Adler, E., T. Fleming *et al.* (1996), *Populismo posmoderno*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- Agramonte, Roberto (1963), *Sociología latinoamericana*, Río Piedras, Editorial Universitaria.
- Agüero, Felipe y Jeffrey Stark (eds.) (1998), *Fault Lines of Democracy in Post-Transition Latin America*, Miami, North-South Center Press.
- Aguirre, Manuel A. (1985), *Marx ante América Latina*, Quito, Universidad Central del Ecuador.
- Ai Camp, Roderic (comp.) (1997), *La democracia en América Latina. Modelos y ciclos*, México, Siglo XXI.
- Alba, Victor (1964), *Historia del movimiento obrero en América Latina*, México, Limusa Wiley.
- Alcántara, Manuel (1991), "Dónde encajan las democracias electorales latinoamericanas?", *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Segunda Epoca, 2, noviembre, 9-13.
- _____ (1994), *Gobernabilidad, crisis y cambio*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- _____ (1999), *Sistemas políticos de América Latina*, 2 vol., Madrid, Tecnos.
- Aldrich, John H. (1995), *Why Parties. The Origin and Transformation of Political Parties in America*, Chicago, Chicago University Press.
- Aldunate, Adolfo *et al.* (1985), *Estudios sobre el sistema de partidos en Chile*, Santiago, Flacso.
- Alexander Robert J. (1973), *Latin American Political Parties*, New York, Praeger.
- _____ (1973), *Communism in Latin America*, New Brunswick N. J., Rutgers University Press.
- _____ (1982), *Rómulo Betancourt and the Transformation of Venezuela*, New Brunswick, Transaction Books.

- _____ (1969), *Prophets of the Revolution. Profiles of the Latin American Leaders*, Toronto, Mc Millan.
- Allardt, Erik y Stein Rokkan (eds.) (1970), *Mass Politics. Studies in Political Sociology*, New York, The Free Press.
- Almeyda, Clodomiro (1986), "La Democracia Cristiana en América Latina", *Nueva Sociedad*, 82, marzo-abril, 139-149.
- Alvarez, Angel E. (comp.) (1996), *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.
- _____ (1990), "Estrategias de propaganda y competencia interpartidista" en Manuel V. Magallanes (coord.), *Mandato político, evolución electoral comunicación y sociedad*, Caracas, Consejo Supremo Electoral, 157-177.
- Anckar, Dag y Carsten Anckar (2000), "Democracies without Parties", *Comparative Political Studies*, 2 vol. 33, march, 225-247.
- Anderson, Lisa (ed.) (1999), *Transitions to Democracy*, New York, Columbia University Press.
- Anderson, Robert (1973), *Gobierno y partidos políticos en Puerto Rico*, Madrid, Tecnos.
- Annino, Antonio (comp.) (1995), *Historia de las elecciones en Iberoamérica. Siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Ansaldi, Waldo (1990), "Las elecciones de 1989 en Brasil: la fiesta de la democracia entre las perplejidades del presente y las angustias del futuro", *Cuadernos del CLAEH. Revista Uruguaya de Ciencias Sociales*, 53, julio.
- Arditi, Benjamín (1993), "Del granito al archipiélago: el Partido Colorado sin Stroessner", en D. Abente Brun, 161-172.
- Arias Marín, Alan (1987), "Proyecto Nacional y Democracia. La democracia en el discurso de la izquierda mexicana", *Revista Mexicana de Ciencias Sociales*, 130, octubre-diciembre, 85-96.
- Arias Sánchez, Oscar (1984), *¿Quién gobierna en Costa Rica?*, San José, Universitaria Centroamericana.
- Aricó, José (1988), *La cola del diablo. Itinerario de Gramsci en América Latina*, México, Nueva Sociedad.
- _____ (comp.) (1988), *Mariátegui y los orígenes del marxismo latinoamericano*, México, Pasado y Presente.
- Aristóteles (1990), *Les Politiques* (Introducción, bibliografía, notas e índice de Pierre Pelegrin), Paris, Flammarion.
- Armas, Ramón de (1985), *Los partidos políticos burgueses en Cuba neocolonial (1899-1952)*, La Habana, Ciencias Sociales.
- Aron, Raymond (1965), *Démocratie et totalitarisme*, Paris, NRF/Idées.
- Autores Varios (1994), *Centroamérica entre democracia y organización. Análisis de los actores y de los sistemas de acción en los años 1990*, Guatemala, Flacso.
- Autores Varios (1993), *Modernización económica, democracia política y democracia social*, México, El Colegio de México.
- Autores Varios (1993), *Los partidos y la transformación política de América Latina*, Santiago, Clacso.

- Avril, Pierre (1990), *Essais sur les partis politiques*, Paris, Payot.
- _____ (1985), "Note sur les origines de la représentation", en François D'Arcy (dir.), *La Représentation*, Paris, Economica, 99-105.
- Ayala Mora, Enrique (1994), *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- _____ (ed.) (1985), *La historia del Ecuador: ensayos de interpretación*, Quito, Corporación Editora Nacional.
- _____ (1978), *Lucha política y origen de los partidos en Ecuador*, Quito, Educ, 1978.
- Badie, Bertrand (1992), "Analyse comparative et sociologie historique", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 133, agosto, 361-372.
- _____ (1992), *L'Etat importé. L'occidentalisation de l'ordre politique*, Paris, Fayard.
- Badie, Bertrand y Guy Hermet (1990), *Politique comparée*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Balbis, Jorge et al. (1985), *El primer batllismo: cinco enfoques teóricos*, Montevideo, Bardi Oriental.
- Ballón E., Eduardo (1989), "Estado, sociedad y sistema político peruano" en Lorenzo Meyer y José L. Reyna (coords.), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI-UNU, 171-196.
- Baquero, Marcelo (1989), *Reflexões sobre a gênese dos partidos políticos na América Latina. Abordagem Histórica*, Porto Alegre, Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- _____ (org.) (1997), *A lógica do processo eleitoral em tempos modernos. Novas perspectivas de análise*, UFRGDS/C.E. La Salle.
- Baquero, Marcelo, R. González y H. de Castro (1998), *Democracia, partidos políticos e comportamento eleitoral na América Latina*, Celes-Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Barrios Ferrer, Gonzalo (1992), "Caudillismo, orden constitucional y régimen político", *Mundo Nuevo. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 2/3, abril-septiembre, 227-253.
- _____ (1987), "Notas sobre el sistema político venezolano: desarrollo, balance y perspectivas", *Mundo Nuevo. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 36, abril-septiembre, 165-202.
- _____ (1991), "Problemas ideológicos en los partidos políticos venezolanos", *Cuestiones Políticas*, 7, 7-41.
- Bartolini, Stefano (1988), "Partidos y sistemas de partidos" en Gianfranco Pasquino et al., *Manual de Ciencia Política*, Madrid, Alianza, 217-264.
- Bartolini, Stefano y Peter Mair (eds.) (1984), *Party Politics in Contemporary Western Europe*, Londres, Frank Cass.
- Bartra, Roger (1996), *Las redes imaginarias del poder político*, México, Océano.
- Basurto, Jorge, "Populism in Mexico: From Cárdenas to Cuauthémoc", en Michael L. Conniff, 1982: 75-96.
- Battle, Albert (comp.) (1992), *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel.

- Beattie, Peter M. (2001), "Class Politics and Class Identity in Mid-Twentieth-Century Brazil", *Latin American Research Review*, 2 vol. 36, 193-201.
- Bendel, Petra, "Sistemas de partidos en América Latina: criterios, tipologías, explicaciones", en Dieter Nohlen y Mario Fernández (eds.), *op.cit.*, 197-211.
- Bendix, Reinhard (1974), *Estado Nacional y Ciudadanía*, Bueno Aires, Amorrortu.
- Benítez, Fernando (1977), *Lázaro Cárdenas y la Revolución Mexicana*, 3 vol., México, Fondo de Cultura Económica.
- Berger, Suzanne (ed.) (1981), *Organizing Interests in Western Europe. Pluralism, Corporatism and the Transformation of Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Bermeo, Nancy (1990), "Rethinking Regime Change", *Comparative Politics*, vol. 22, 3, abril, 359-377.
- Bernard, Jean-Pierre *et al.* (1969), *Tableau des partis politiques en Amérique du Sud*, Paris, Armand Colin-FNSP.
- Berstein, Serge, "Les Partis", en René Remond (dir.), 1988: 49-85.
- _____ (1992), *Démocraties, régimes autoritaires et totalitarismes au XXe. siècle*, Paris, Hachette.
- Berstein, Serge y Pierre Milza (dir.) (1998), *Axes et méthodes de l'histoire politique*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Beyme, Klaus von (1996), *La clase política en el Estado de partidos*, Madrid, Alianza.
- _____ (1986), *Los partidos políticos en las democracias occidentales*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Billaut, Jean Paul (1991), "Costa Rica", en Alain Rouquié (coord.), *Les forces politiques en Amérique Centrale*, Paris, Karthala, 29-59.
- Birnbaum, Pierre y Jean Leca (dir.) (1991), *Sur l'individualisme*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Blair, Elsa (1999), *Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginarios*, Medellín, Cinep-Universidad de Antioquia.
- Blanco Valdéz, Roberto L. (2001), *Las conexiones políticas. Partidos, Estado, sociedad*, Madrid, Alianza.
- Blanco, Carlos (2001), "Venezuela: del bipartidismo al neautoritarismo", *Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 2, primavera, 87-95.
- Blondel, Jean (1985), "Generalités: le comparatisme", en M. Grawitz y J. Leca, (dir.), *Traité de Science Politique*, vol. 2, Paris, Presses Universitaires de France, 1-26.
- _____ (1990), *Comparative Government. An Introduction*, New York, Philip Allan.
- _____ (1972), *Introducción al estudio comparativo de los gobiernos*, Madrid, Revista de Occidente.
- _____ (1978), *Political Parties. A Genuine Case for Discontent?*, Londres, Wildwood House.
- Bobbio, Norberto (1995), *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Madrid, Taurus.
- _____ (1986), *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Boersner, Demetrio (1989), "Democracia representativa y transformación social en América Latind", en Juan C. Rubinstein (comp.), *El Estado periférico en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo, 147-159.

- Booth, John A. (1998), *Costa Rica: Quest for Democracy*, Boulder, Westview Press.
- Booth, John y Mitchel Seligson (1989), *Elections and Democracy in Central America*, Chapell Hill, The University of North Carolina Press.
- Borges A. Welkis y Valia Pereira, "Venezuela: la democracia y el ajuste neoliberal, 1989-1994", en Gustavo Emmerich, 1996: 355-386.
- Borge, Tomás (1981), *Los primeros pasos. La revolución popular sandinista*, México, Siglo XXI.
- Bosch, Juan (1965), *Crisis de la democracia en la República Dominicana*, México, Centro de Estudios y Documentación Sociales (Estudios y Documentos, 14).
- Boudon, Raymond (1991), "Individualisme et holisme dans les sciences sociales", en P. Birnbaum y J. Leca (dir.), 45-59.
- Bourdieu, Pierre y Roger Chartier (1989), "Gens à histoires, gens sans histoires. Dialogue entre Pierre Bourdieu et Roger Chartier", *Politix. Travaux de Science Politique*, 6, Paris, printemps, 53-60.
- Bracho Grand, Pedro L. (1994), *Estudio comparativo de los gobiernos. Claves para entender lo político*, Maracaibo, Edad.
- Braud, Philippe (1996), *L'émotion en politique*, Paris, Presses de Sciences Po.
- ____ (1985), *La vie politique*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Brewer Carías, Allan R. (1988), *Problemas del Estado de Partidos*, Caracas, Jurídica Venezolana.
- Bryce, James (1921), *Modern Democracies*, Londres, MacMillan.
- Brunner, José Joaquín (1993), "América Latina en la encrucijada de la modernidad", *Revista Foro*, 20, mayo, 95-112.
- Burbano de Lara, Felipe (ed.) (1998), *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual*, Caracas, Nueva Sociedad-Flacso.
- Burbano de Lara, Felipe y Carlos de la Torre (comps.) (1989), *El populismo en el Ecuador*, Quito, Ildis.
- Burke, Edmond (1981), "Thoughts on the Cause of the Present Discontents", en Paul Laford (ed.), *The Writings and Speeches of Edmond Burke*, Oxford, Clarendon Press.
- Bushnell, David y Neil Macaulay (1994), *The Emergence of Latin America in the Nineteenth Century*, New York, Oxford University Press.
- Bustos Ramírez, Juan (1984), "Grupos sociales y opción democrática en América Latina", *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 60-61, junio, 73-82.
- Caballero Aquino, Ricardo y Lorenzo Livieres (1993), *Los partidos políticos en América Latina. El sistema político paraguayo*, Buenos Aires, Ciedla.
- Caballero, Esteban y Fernando Masi (1989), *Partidos, gobierno y empresarios: convergencias y divergencias*, Asunción, Cidesp.
- Caballero, Manuel (2000), *La gestión de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*, Madrid, Catarata.
- ____ (1987), *La Internacional Comunista y la Revolución Latinoamericana*, Caracas, Nueva Sociedad.
- ____ (1985), "Tormentosa historia de una fidelidad. El comunismo latinoamericano y la URSS", *Nueva Sociedad*, 80, noviembre-diciembre, 78-85.

- Calderón, Fernando (comp.) (1997), *Gobernabilidad y partidos políticos*, La Paz, CIDES-PNUD.
- ____ “Cuestionados por la Sociedad: los partidos en Bolivia”, en Lorenzo Meyer y J. L. Reyna (coord.), 1989: 197-213.
- Calderón, Fernando y Mario Dos Santos (1990), *Hacia un nuevo orden estatal en América Latina. Veinte tesis sociopolíticas y un corolario de cierre*, Documentos PNUD-Unesco-Clasco.
- Cammack, P. (1994), “Democratization and Citizenship in Latin America”, en G. Parry y M. Morán (eds.), *Democracy and Democratization*, Londres, Routledge.
- Camou, Antonio (1993), “Gobernabilidad y democracia en México. Avatares de una transición incierta”, *Nueva Sociedad*, 128, noviembre-diciembre, 102-119.
- Campello de Souza, Maria do Carmo (1990), *Estado e partidos políticos no Brasil (1930 a 1964)*, Sao Paulo, Alfa-Omega.
- Cansino, César (2000), *La transición mexicana 1977-2000*, México, Centro de Estudios de Política Comparada.
- ____ (coord.) (1997), *Gobiernos y partidos en América Latina*, México, Centro de Estudios de Política Comparada.
- Cansino, César y Víctor Alarcón Olgin (1994), *América Latina ¿Renacimiento o decadencia?*, México, Flacso.
- Cantón, Darío (1973), *Elecciones y partidos políticos en la Argentina. Historia, interpretación y balance: 1910-1916*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Cárdenas Gracia, Jaime F. (1992), *Crisis de legitimidad y democracia interna de los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Cárdenas, Miguel Eduardo (coord.) (1993), *Modernidad y sociedad política en Colombia*, Bogotá, Fescol.
- Cardoso, Fernando H. y Enzo Falleto (1968), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Carmagnani, Marcello (1987), *Estado y sociedad en América Latina 1850-1930*, Barcelona, Crítica.
- Carmagnani, Marcello, Alicia Hernández y Ruggiero Romano (cords.) (1999), *Para una historia de América 1. Las estructuras*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México.
- Carrasco, Adrián, Moncayo, Patricio *et al.* (1988), *Estado, política y democracia en el Ecuador*, Quito, Ildis-El Conejo.
- Cartay Ramírez, Gerard (1988), *Los partidos políticos en la Venezuela contemporánea*, Caracas, Congreso de la República.
- Castañeda, Jorge G. (1994), *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesa de la izquierda en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo.
- Castiglioni, Franco y Juan Abal Medina (h.) (1998), “Transformaciones recientes del sistema de partidos argentino”, en Tomas Manz y Moira Suazo, 55-71.
- Castro Gomes, Angela de (1988), *A invenção do trabalhismo*, Sao Paulo, Vértice/IUPERJ.

- Castro, Fidel (1976), *Obras escogidas*, 3 vol. Madrid, Fundamentos.
- Catterberg, Edgardo (1988), "La transición y el sistema de partidos políticos en Argentina", *Plural*, 10, julio, 182-185.
- Catterberg, Eduardo Raúl (1989), "El sistema de partidos políticos y la transición hacia la democracia en Argentina", en Lorenzo Meyer y J. L. Reyna, 60-68.
- Cavarozzi, Marcelo (1991), "Más allá de las transiciones a la democracia en América Latina", *Revista de Estudios Políticos*, 74.
- _____ (1988), "De la inflación como política a la construcción de un sistema de partidos", *Plural*, 10, julio, 4-8.
- _____ (1984), "Peronismo, sindicatos y política en la Argentina (1943-1981)", en *Historia del Movimiento Obrero en América Latina*, vol. 1, Siglo XXI-UNAM.
- Cavarozzi, Marcelo y Oscar Landi (1992), "Political Parties under Alfonsín and Menem: The Effects State Shrinking and Devaluation of Democratic Parties", en Edward Epstein (ed.), *The New Argentine Democracy. The Search of a Successful Formula*, Westport, 203-227.
- Cavarozzi, Marcelo y Manuel A. Garretón (coords.) (1989), *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones del Cono Sur*, Santiago, Flacso.
- Cavarozzi, Marcelo y Oscar Landi (1991), "Argentina, crisis y posttransición", *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, 2da Época, 2, noviembre, 51-63.
- Cefai, Daniel (dir.) (2001), *Cultures politiques*, Paris Presses Universitaires de France.
- Cerny, Philip G. (1990), *The Changing Architecture of Politics*, Londres, Sage.
- Cerrutti Goldberg, Horacio (1983), *Filosofía de la liberación latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Chacon, Vamireh (1965), *Historia das ideias Socialistas no Brasil*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- Chalmers, Douglas (1972), "Parties and Society in Latin America", *Studies in Comparative International Development*, col. VII, 2, Summer.
- Charlot, Jean (1991), "Partis politiques. Pour une nouvelle synthèse théorique", en Y. Meny (comp.), 285-295.
- Charlot, Jean y Monica Charlot (1985), "Les groupes politiques dans leur environnement", en Madelaine Grawitz y Jean Leca (dir.), vol. IV, 432-475.
- Chebel, Malek (1998), *La formation de l'identité politique*, Paris, Payot.
- Cheresky, Isidoro (1999), "¿Hacia una nueva ciudadanía en Argentina?", *Nueva Sociedad*, 159, enero-febrero, 76-86.
- Chevalier, François (1999), *América Latina. De la independencia a nuestros días*, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1977), *L'Amérique latine. De l'Indépendance à nos jours*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Chilcote, Ronald H. (1991), "The Search for a Class Theory of the State and Democracy. Capitalist and Socialist Perspectives", en D. Rustow y K. Erickson (eds.), 75-97.

- Coddeta, Carolina (1990), *La ideología política del venezolano*, Caracas, Universidad Simón Bolívar-Congreso de la República.
- Cohen, James (1991), "Où en est le modèle portoricain?", en *Annales des Pays d'Amérique Centrale et des Caraïbes*, 10, 75-95.
- Collazos, Sharon (1991), *Labor and Politics in Panama*, Boulder, Westview Press.
- Collier, David (1991), "The Comparative method: Two Decades of Change", en D. A. Rustow y K. Erickson (eds.), *Comparative Political Dynamics*, New York, Harper Collins, 7-31.
- Collier, David y Steven Levitski (1998), "Democracia con adjetivos. Innovación conceptual en la investigación comparativa", *Ágora. Cuaderno de Estudios Políticos*, 8, verano, 99-122.
- Collier, Ruth Berins y David Collier (1991), *Shaping the Political Arena*, Princeton, Princeton University Press.
- Colomer, Joseph M. (2001), *Instituciones políticas*, Barcelona, Ariel.
- Combellas, Ricardo (coord.) (1989), *El Estado en América Latina: retos y perspectivas*, Caracas, ODC.
- _____ (1988), "Introducción al sistema político venezolano", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 2, agosto, 27-47.
- _____ (1985), *Copei: ideología y liderazgo*, Barcelona, Ariel.
- Complack, Krystian (1989), *Los gobiernos de Facto en América Latina 1930-1980*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- Conge, Patrick J. (1988), "The Concept of Political Participation. Toward a Definition", *Comparative Politics*, vol. 20, 2, January, 241-249.
- Conniff, Michael L. (ed.) (1999), *Populism in Latin America*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press.
- _____ (ed.) (1982), *Latin American Populism in comparative perspective*, Albuquerque, University of New México Press.
- Coppedge, Michael (1994), *Strong Parties and Lame Ducks. Presidential Partyarchy and Factionalism in Venezuela*, Stanford, Stanford University Press.
- _____ (1993), "Parties and Society in México and Venezuela: Why Competition Matters", *Comparative Politics*, vol. 25, 3, 253-274.
- Córdova Macías, Ricardo (2000), "El Salvador. Se mueve el péndulo hacia la izquierda?", *Nueva Sociedad*, 168, julio-agosto: 23-32.
- Córdova Macías, Ricardo y Raúl Benítez M. (1990), "Reflexiones en torno al Estado en Centroamérica", en Pablo González C. (coord.), 505-541.
- Córdova, Arnaldo (1990), "La concepción del Estado en México y el presidencialismo", en P. González Casanova (coord.), 542-565.
- _____ (1973), *La ideología de la Revolución Mexicana. La formación del nuevo régimen*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- _____ (1972), *La formación del poder en México*, México, Era.
- Correa Leite Cardoso, Ruth (1991), "Les mouvements populaires dans le contexte de consolidation de la démocratie au Brésil", en D. Pecaut y B. Sorj (dir.), 249-262.

- Cot, Jean Pierre y Jean-Pierre Mounier (1978), *Sociología Política*, Barcelona, Blume.
- Cotler, Julio (1992), "Democracia y desintegración política en el Perú", en René A. Mayorga, 149-164.
- _____ (1988), "Los partidos políticos y la democracia en el Perú", en Luis Pasara y Jorge Parodi (eds.), 149-164.
- _____ (1978), *Clases, Estado y Nación en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- Couffignal, Georges (dir.) (1997), *Amérique latine. Tournant du siècle*, Paris, La Découverte.
- _____ (comp.) (1994), *Democracias posibles. El desafío latinoamericano*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (dir.) (1992), *Réinventer la démocratie. Le défi latinoamericain*, Paris, Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- _____ (1994), "Démocratisation et transformation des États en Amérique Latine", en Daniel van Eeuwen, 21-136.
- _____ (1989), "México: des élections "pas comme les autres", *Revue Politique et Parlementaire*, 940, mars-abril, 47-58.
- Crick, Bernard (2001), *En defensa de la política*, Barcelona, Tusquets.
- Crisp, Brian y Daniel Levine (1999), "Venezuela: Características, crisis y posible futuro democrático", *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, 21, abril, 5-23.
- Cuello, José Israel *et al.* (1981), "50 años de Historia Dominicana", en P. González C. *América Latina*, vol. 2, 467-498.
- Cueva, Agustín (1988), *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Planeta.
- _____ (1988), *Las democracias restringidas de América Latina*, Quito, Planeta.
- Cupolo, Marco (1988), "Conceptos críticos para la Sociología Política Latinoamericana", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 2, Agosto, 99-117.
- Cuvi, Pablo (1977), *Velasco Ibarra: el último caudillo de la oligarquía*, Quito, Instituto de Investigaciones Económicas-Universidad Central del Ecuador.
- Daalder, Hans (2001), "The Rise of Parties in Western Democracies", en Larry Diamond y Richard Gunther (eds.), *Political Parties and Democracy*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 40-51.
- Daalder, Hans y Peter Mair (eds.) (1983), *Western European Party Systems: Continuity and Change*, Londres, Sage.
- D'Arcy, François (dir.) (1985), *La Représentation*, Paris, Economica.
- Dabène, Olivier (1999), *América Latina en el siglo XX*, Madrid, Síntesis.
- _____ (1992), "Amérique Centrale; transformer les régimes", en G. Couffignal, 221-243.
- Dahl, Robert A. (1992), *La democracia y sus críticos*, Buenos Aires, Paidós.
- _____ (1991), "Reflections on A Preface to Democratic Theory", *Government and Opposition*, vol. 26, 3, Summer, 292-301.
- _____ (1988), *Un Prefacio a la Teoría Democrática*, Caracas, Universidad Central de Venezuela.

- _____ (ed.) (1966), *Political Oppositions in Western Democracies*, New Haven, Yale University Press.
- Dalton, Russell J. (1996), *Citizen Politics. Public Opinion and Political Parties in Advanced Industrial Democracies*, New Jersey, Chatam House.
- Dávila, Luis Ricardo (1996), *Venezuela: la formación de las identidades políticas. El caso del discurso nacionalista (1920-1945)*, Mérida, Universidad de Los Andes.
- _____ (1988), *El Estado y las instituciones en Venezuela (1936-1945)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia.
- De Armas, Ramón *et al.* (1985), *Los partidos políticos burgueses en Cuba neocolonial (1899-1952)*, La Habana, Ciencias Sociales.
- De Ipola, Emilio (1986), "Investigaciones políticas. Lo nacional popular y los populismos realmente existentes", en Julio Labastida M. C. (coord.), *Los nuevos procesos sociales y la teoría política contemporánea*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, 283-294.
- De la Torre, Carlos (2000), *Populist Seduction in Latin America. The Ecuadorian Experience*, Athens, Ohio, University for International Studies.
- _____ (1989), "Populismo, cultura política y vida cotidiana en Ecuador", en Felipe Burbano de Lara (ed.), *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema (siempre) actual*, Caracas. Nueva Sociedad, 131-134.
- Deloye, Yves (1997), *Sociologie historique du politique*, Laris, La Découverte.
- De Riz, Liliana (1980), "El fin de la sociedad populista y estrategia de las fuerzas populares en el Cono Sur", *Nueva Sociología*, 47, marzo-abril.
- _____ (1979), *Sociedad y política en Chile. De Portales a Pinochet*, México, UNAM.
- _____ (1989), "Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay", en Marcelo Cavarozzi y Manuel A. Garretón (eds.).
- De Sierra, Gerónimo (1989), "Sistema y partidos políticos en el Uruguay de la crisis", en Lorenzo Meyer y J. L. Reyna (comps.), 41-59.
- _____ (1987), *¿Hacia dónde va el Estado uruguayo? Concentración de poder y democracia*, Montevideo, Fundación de Cultura Universitaria.
- Deas, Malcolm (1999), *Intercambios violentos. Reflexiones sobre la violencia política en Colombia*, Bogotá, Taurus.
- Del Mazo, Gabriel (1964), *Breve historia del radicalismo desde sus orígenes y fundación*, Buenos Aires, Coepela.
- Delince, Kern (1979), *Armée et politique en Haïti*, Paris, Harmattan.
- Delgado, Oscar, Gilhodes, Pierre *et al.* (1993), *Modernidad, democracia y partidos políticos*, Bogotá, Fidesc-Fescol.
- Delhumeau A., Antonio (dir.) (1970), *México: Realidad política de sus partidos*, México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos.
- Demyk, Michel (1991), "Guatemala", en A. Rouquié (coord.), 61-115.
- Di Castro, Elisabetta (1998), *Razón y política. La obra de Norberto Bobbio*, UNAM/Fontamara.
- Di Tella, Torcuato S. (1993), *Historia de los partidos políticos en América Latina, Siglo XX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

- _____ (1985), "Autoridad y liberalismo en la tradición política latinoamericana", en E. Orrego Vicuña (comp.), 39-56.
- _____ (1982), "Parties of the People", in *Latin America. A Theoretical Revision and Survey of Recent Trends*, Washington, Wilson Center, (Working Papers).
- Diamond, Larry (1999), *Developing Democracy. Toward Consolidation*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Diamond, L., Linz, J. y S. Lipset (eds.) (1988), *Democracy in Developing Countries*, Boulder, Lynne Rienner Publishers.
- Diaz de Arce, Omar (1979), "El Paraguay Contemporáneo (1925-1975)", en P. González C. (coord.), *América Latina: historia del medio siglo*, México, IIX-UNAM, vol. 1, 327-378.
- Dix, Robert H. (1989), "Cleavages Structures and Party Systems in Latin America", *Comparative Politics*, vol. 22, 1, octubre, 23-37.
- _____ (1989), "Democratization and the Institutionalization of Latin American Political Parties", *Comparative Political Studies*, vol. 24, 4, January, 488-511.
- _____ (1967), *Colombia: The Political Dimensions of Change*, New Haven, Yale University Press.
- Dogan, Mattei y John Higley (eds.) (1998), *Elites, Crises and the Origins of Regimes*, Boulder, Rowman and Littlefield.
- Dogan, Mattei y Dominique Pelassy (1982), *Sociologie politique comparative*, Paris, Economica.
- Dogan, Mattei y Robert Pahre (1992), *L'innovation dans les sciences sociales. La marginalité créatrice*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Domínguez, Jorge L. (1998), "Free Politics and Free Markets in Latin America", *Journal of Democracy*, vol. 9, 4, October, 70-84.
- Donegani, Jean-Marie y Marc Sadoun (1994), *La démocratie imparfaite. Essai sur les partis politiques*, Paris, Folio.
- Dos Santos, Mario R. (coord.) (1992), *¿Qué queda de la representación política?*, Caracas, Nueva Sociedad-Clacso.
- Dos Santos, Wanderley Guilherme (1985), "O Seculo de Michels. Competição Oligopolica, logica autoritaria e transição na America Latina", *DADOS. Revista de Ciências Sociais*, vol. 38, 3.
- Downs, Anthony (1973), *Teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar.
- Drake, Paul y Eduardo Silva (comps.) (1986), *Elections and Democratization in Latin America. 1980-1985*, San Diego, University of California Press.
- Drejonka, Gerhard et al. (1978), *Ecuador, hoy*, México, Siglo XXI.
- Dreyfus, Françoise (Dir.) (2000), *Nouveaux parties. Nouveaux enjeux*, Paris, Publications de la Sorbonne.
- Ducatenzeiler, Graciela; Faucier, Philippe y Julián Castro Rea (1992), "A democracia incerta. Argentina, Brasil, México e Perú", *Novos Estudos CEBRAP*, 34, noviembre, 165-197.
- Dutrenit, Silvia y Leonardo Valdéz (coords.) (1994), *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México, Instituto Mora-UAM.

- Duverger, Maurice (1972), *Las dos caras de Occidente*, Barcelona, Ariel.
- _____ (1957), *Los partidos políticos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Echeverría, Julio (1994), "La construcción social de la política. Notas sobre la crisis del sistema de partidos en el Ecuador", *Nueva Sociedad*, 134, noviembre-diciembre, 130-141.
- Edelman, Murray (1988), *Constructing Political Spectacle*, Chicago, University of Chicago Press.
- Euwen, Daniel Van (dir.) (1994), *La transformación de L'Etat en Amérique latine. Légitimation et intégration*, Paris, Karthala-Crealc.
- _____ (1991), "Nicaragua", en Rouquié, Alain (coord.), 185-251.
- Eldersveld, S. J. (1964), *Political Parties: A Behavioral Analysis*, Chicago, Rand McNally.
- Ellner, Steve (1992), "The Heyday of Radical Populism in Venezuela and Its Aftermath", en Michael L. Conniff, 117-137.
- Emeri, Claude (1985), "Elections et référendums", en M. Grawitz y J. Leca (dir.), 315-354.
- Emmerich, Gustavo Ernesto (coord.) (1996), *Procesos políticos en las Américas*, México, UAM.
- Epstein, Leon D. (1986), *Political Parties in the American Mold*, Wisconsin, The University of Wisconsin Press.
- Epstein, Leon D. (1967), *Political Parties in Western Democracies*, New York, Praeger.
- Errandonea, Alfredo (1989), "Elecciones 1989 ¿Réquiem o aurora?", *Cuadernos de Marcha*, año V, diciembre, 11-17.
- Eurm (1988), *Proyectos de cambio. La Izquierda democrática en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Faletto, Enzo y Julieta Kirkwood (1977), *El liberalismo. Sociedad burguesa y liberalismo romántico*, Caracas, El Cid.
- Fals Borda, Orlando (1993), "Vigencia de utopías en América Latina", *Análisis Político*, 18, enero-abril, 45-53.
- Fernández, Arturo (1981), *Partidos políticos y elecciones en Honduras en 1980*, Tegucigalpa, Guaymaras.
- Ferreira, Pedro Roberto (1999), *O conceito de revolução da esquerda brasileira. 1920-1946*, Londrina, UEL.
- Fleischer, David V. (comp.) (1981), *Os Partidos Políticos no Brasil*, 2 vol., Brasilia, Universidade de Brasilia.
- Flisfisch, Angel (1991), *La política como compromiso democrático*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Fundacion Friedrich Ebert (1986), *Sistemas electorales y representación política en Latinoamérica*, Madrid, FFE-ICI.
- Futak, Robert (1974), *El partido de la Revolución y la estabilidad política en México*, México, UNAM.
- Gallardo Lozada, Jorge (1972), *De Torres a Bánzer. Diez meses de emergencia en Bolivia*. Buenos Aires, Periferia.

- Gandásegui, Marco A. (1989), "La democracia en Panamá", *Síntesis*, 8, mayo-agosto, 307-330.
- _____ (1989), "Panamá: Partidos políticos y hegemonía ideológica", en L. Meyer y J. L. Reyna (coords.), 269-304.
- García Calderon, Francisco (1979), *Las democracias latinas de América-La creación de un continente*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- García Cotarelo, Ramón (1985), *Los partidos políticos*, Madrid, Sistema.
- García Laguardia, Jorge M. (1986), "Régimen constitucional de los partidos políticos en Centroamérica: de la exclusión a la apertura", en Fundación Friedrich Ebert, 193-213.
- _____ (comp.) (1981), *Partidos políticos y democracia en Iberoamérica*, México, UNAM.
- García Pelayo, Manuel (1986), *El Estado de Partidos*, Madrid, Alianza.
- García, César Reinaldo (1985), *Historia de los grupos y partidos políticos de la República Argentina. De 1810 a 1983*. Buenos Aires, Santa Clara.
- Gargarella, Roberto (1998), "La ausencia de una política radical en América Latina", *Ágora. Cuaderno de Estudios Políticos*, 8, verano, 145-168.
- Garret, Geoffrey (1998), *Partisan Politics in the Global Economy*, Cambridge, University Press.
- Garretón, Manuel A. (2000), *Política y sociedad entre dos épocas. América Latina en el cambio de siglo*, Rosario, Homo Sapiens.
- _____ (1995), *Hacia una nueva era política. Estudios sobre las democratizaciones*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1993), "Aprendizaje y gobernabilidad en la redemocratización chilena", *Nueva Sociedad*, 128, noviembre-diciembre.
- _____ (1983), "Las condiciones sociopolíticas de la inauguración democrática en Chile", *Revista Paraguaya de Sociología*, 76, septiembre-diciembre, 7-24.
- _____ (1983), *El proceso político chileno*, Santiago, Flacso.
- Garrido, Luis Javier (1984), *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México*, México, Siglo XXI.
- Garrorena Morales, Angel (1977), "Hacia un análisis democrático de las disfunciones de los partidos políticos", en Pedro de Vega (ed.), *Teoría y práctica de los partidos políticos*, Madrid, Cuadernos para el diálogo, 71-100.
- Gautler Mayoral, Carmen (ed.) (1990), "Poder Plebiscito: Puerto Rico en 1991", Río Piedras, *Cuadernos de Coyuntura*, 1, abril.
- Gaxie, Daniel (1993), *La démocratie représentative*, Paris, Montchrestien.
- Geddes, Barbara (1994), *Politicians' Dilemma. Building State Capacity in Latin America*, Berkeley, University of California Press.
- Geer, John (ed.) (1998), *Politicians and Party Politics*, Baltimore, Johns Hopkins Press.
- Germani, Gino (1971), *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós.
- Germani, Gino; Di Tella, Torcuato y Octavio Ianni (1973), *Populismo y contradicciones de clase en América Latina*. México, Era.

- Gilhodes, Pierre (1993), "Sistema de partidos y partidos políticos en Colombia", en Oscar Delgado *et al.*, 69-114.
- _____ (1991), "Panamá", en Alain Rouquié (coord.), 277-300.
- _____ (1979), "Venezuela. Génèse de son système de partis", *Caravelle*, 11, 71-106.
- Gil Yopez, Antonio (1978), *El reto de las elites*, Madrid, Tecnos.
- Gilly, Adolfo (1989), "La anomalía argentina (Estado, corporaciones y trabajadores)", en Pablo González C. *op. cit.*, 202-206.
- Gilly, Adolfo; Arnaldo Cordova *et al.* (1980), *Interpretación de la Revolución Mexicana*, México, UNAM-Nueva Imagen.
- Giner, Salvador (ed.) (2000), *La cultura de la democracia: el futuro*, Barcelona, Ariel.
- Gioaldi, Américo (1933), *El Socialismo en la evolución nacional*, Buenos Aires, Casa del Pueblo.
- Godoy Arcaya, Oscar (ed.) (1990), *Hacia una democracia moderna. La opción parlamentaria*, Santiago, Universidad Católica de Chile.
- Gómez Calcaño, Luis (1988), "La democracia venezolana entre la renovación y el estancamiento", *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre, 181-195.
- Gonzales G., Fernán E. (1997), *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*, Bogotá, Cinep.
- _____ (1993), "Tradición y modernidad en la política colombiana", en O. Delgado *et al.*, 15-67.
- González Casanova, Pablo (coord.) (1990), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI.
- _____ (coord.) (1985), *Historia política de los campesinos latinoamericanos*, 3 vol., México, Siglo XXI-UNAM.
- _____ (1985), *El Estado y los partidos políticos en México*, México, Era.
- _____ (coord.) (1977-1981), *América Latina: Historia de medio siglo*, 2 vol., México, Instituto de Investigaciones Sociales.
- González Casanova, Pablo y Marcos Roitman (eds.) (1992), *La democracia en América Latina*, Madrid, Complutense.
- González Casanova, Pablo y Enrique Florescano, (coords.) (1980), *México, hoy*, Siglo XXI.
- González Díaz, Emilio (1993), *El populismo en Puerto Rico: el partido popular democrático*, San Juan, Universidad de Puerto Rico.
- González, Luis E. (1985), "El Sistema de partidos y la perspectiva de la democracia uruguaya", *Revista Mexicana de Sociología*, Año XLVII, 2, abril-junio, 67-84.
- _____ (1984), *Political Parties and Redemocratization in Uruguay*, Washington, Wilson Center.
- González Prada, Manuel (1976), *Páginas libres-boras de lucha*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- González, Omar (1999), "La crisis de los partidos peruanos. Apuntes para una lectura socio-histórica", *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, vol. 8, 3, septiembre-diciembre, 306-324.
- Goodman, Louis W. *et al.* (eds.) (1992), *Political Parties and Democracy in Central America*, Boulder, Westview Press.

- Graham, Richard (1974), "Political Power and Landownership Nineteenth-Century Latin America", en R. Graham y Peter H. Smith (eds.), 112-136.
- Graham, Richard; Smith, Peter M. (eds.) (1974), *New Approaches to Latin American History*, Austin, University of Texas Press.
- Graillot, Helène (1969), "Argentine", en J. P. Bernard *et. al.*, 25-76.
- Gramsci, Antonio (1984), *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Grompone, Romeo (1992), "La representación política en la transición democrática peruana", en M. Dos Santos (coord.), 6 1-92.
- Grosser, Alfred (1991), "L'État des partis" expression de l'unanimité pluraliste? Quarante années de République Federale d'Allemagne", en Yves Meny (comp.), 319-326.
- Guerra, François-Xavier (1992), "Les avatars de la représentation au XIXe. Siècle", en G. Couffignal (dir.), 49-84.
- _____ (1989), *México. Del antiguo régimen a la revolución*, 2 vol., México, Fondo de Cultura Económica.
- Guevara, Pedro (1997), "Autocrítica a una visión pesimista del sistema político venezolano", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 11, enero-junio, 25-35.
- Gutiérrez B., Hernán (1991), "Análisis comparativo del sistema de partidos y las elecciones generales en Chile 1989", *Estudios Internacionales*, año 24, 93, enero-marzo, 81-105.
- Gutiérrez, Carlos José (comp.) (1986), *El pensamiento político costarricense. La Social Democracia*, San José, Libre.
- Hakim, Peter y Abraham Lowenthal (1991), "Latin America's Fragile Democracies", *Journal of Democracy*, vol. 2, 3, summer, 162.
- Halperin D. Túlío (1983), *Historia argentina*. vol. 7: La democracia de masas, Buenos Aires, Paidós.
- _____ (1968), *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza.
- Hartlyn, Jonathan (1998), *The Struggle for Democratic Politics in Dominican Republic*, North Carolina, University Press.
- _____ (1993), *Gobierno de coalición*, Bogotá, Tercer Mundo.
- Haya de La Torre, Victor Raúl (1982), *Obras Completas*, 4 vol., Lima, Gráfica Central.
- _____ (1976), *El Antiimperialismo y el APRA*, Caracas, Centauro.
- Held, David (ed.) (1994), *Prospects for Democracy*, Londres, Polity Press.
- _____ (1991), *Modelos de democracia*, Madrid, Alianza.
- Hengstenberg, Hans *et al.* (eds.) (1999), *Sociedad civil en América Latina. Representación de intereses y gobernabilidad*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Heper, Metin (1991), "Transitions to Democracy Reconsidered. A Historical Perspective", en D. Rustow y K. Erickson (eds.), 192-210.
- Herlinghaus, Hermann y Rigoberto Lanz (1999), "América Latina: ¿una posmodernidad periférica?", *Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados*, 8, mayo-agosto, 219-239.

- Hermet, Guy (2000), *Culture et développement*, Paris, Presses de Sciences Po.
- _____ (1992), "A propos de l'obstination historique", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 133, agosto, 389-396.
- _____ (1991), "Le Temps de la démocratie", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 128, mayo, 7-16.
- _____ (1991), "Les concepts de la citoyenneté dans la tradition occidentale", en D. Pécaut y B. Sorj (dir), 19-29.
- _____ (1989), *En las fronteras de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Hermet, Guy, Hottinger, Th. y Daniel-Louis Seiler (eds.) (1998), *Les partis politiques en Europe de l'Ouest*, Paris, Economica.
- Hidalgo Trenado, Manuel (2000), "Liderazgo político y reforma económica: el caso de Venezuela, 1989-1998", *Zona Abierta*, 90-91, 91-159.
- _____ (1998), "Consolidación, crisis y cambio del sistema venezolano de partidos", *Politeia*, 21, 63-100.
- Hidalgo, Paulo (1991), "Perfil y evolución del sistema de partidos en Chile", *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Segunda Época, 2, noviembre, 21-26.
- Higley, John y Gunther (eds.) (1992), *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Hirschman, Albert O. (1977), *Salida, voz y lealtad*, México, FCE.
- Hisrt, Mónica (1986), "La época de Vargas: 1930-1945", en J. Labastida M. C. (coord.), *Dictaduras y dictadores*, México, IIS-UNAM, 204-221.
- Hobsbawm, Eric (2000), *Entrevista sobre el siglo XXI*, Barcelona, Crítica.
- Hodges, Donald (1976), *La revolución latinoamericana. Políticas y estrategias desde el apro-marxismo hasta el guevarismo*, México, V Siglos.
- Hofmeister, Wilhelm y Josef Thesing (eds.) (1995), *Transformaciones de los sistemas políticos en América Latina*, Buenos Aires, Ciedla.
- Horowitz, Irving (1969), *Latin American Radicalism. A Documentary Report on Left and National Movements*, New York, Rondon House.
- Horowitz, Joel (1999), "Populism and its Legacies in Argentina", en Michael L. Conniff, 22-42.
- Hoskin, Gary y Gabriel Murillo (1999), "Can Colombia Cope?", *Journal of Democracy*, vol. 10, 1, enero, 36-50.
- Hume, David (1975), *Ensayos políticos*, Madrid, Unión Editorial.
- Huneeus, Carlos (1988), "La democracia en Chile. Un enfoque Institucional", *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre, 93-108.
- Huntington, Samuel (1994), *La tercera ola. La democratización afinales del siglo XX*, Buenos Aires, Paidós.
- _____ (1968), *El orden político en las sociedades en cambio*, Buenos Aires, Paidós.
- Hurtado, Osvaldo (1981), *El poder político en el Ecuador*, Barcelona, Ariel.
- Ianni, Octavio (1978), *O colapso do populismo no Brasil*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.
- _____ (1975), *La formación del Estado populista en América Latina*, México, Era.

- Ingenieros, José (1979), *Antiimperialismo y Nación*, México, Siglo XXI.
- Jackisch, Carlota (comp.) (1998), *Representación política y democracia*, Buenos Aires, Ciedla.
- Jaguaribe, Helio (comp.) (1992), *La sociedad, el Estado y los partidos en la actualidad brasileña*, 2 vol, México, Fondo de Cultura Económica.
- Jaramillo, Mariano (1972), *Liberales y Conservadores en la historia. Itinerario de las ideas y del poder*, Bogotá, Tercer Mundo.
- Jáuregui, Gurutz (1994), *La democracia en la encrucijada*, Barcelona, Anagrama.
- Jiménez Grullon, J. (1974), *La República Dominicana. Análisis de su pasado y presente*, Santo Domingo, Editora Nacional.
- Kaplan, Marcos (1990), "El Estado y la teoría política y constitucional en América Latina", en P. González C. (coord.), *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, México, Siglo XXI, 70-107.
- _____ (1985), *Participación política, estatismo y presidencialismo en la América Latina contemporánea*, San José, ILDH-Capel.
- _____ (1984), *Estado y Sociedad en América Latina*, México, Oasis.
- _____ (1978), *La formación del Estado en América Latina*, Buenos Aires, Amorrortu.
- _____ (1976), *Teoría política y realidad latinoamericana*, México, FCE.
- Karl, Terry Lynn (1991), "Dilemmas of Democratization in Latin America", en D. Rustow y K. Erickson (eds.), 163-191.
- Karl, Terry Lynn y Philippe C. Schmitter (1991), "Les modes de transition en Amérique latine, en Europe du Sud et de L'Est", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 128, mayo, 285-302.
- Karvonen, Lauri y Stein Kuhnle (eds.) (2001), *Party Systems and Voter Alignments Revisited*, Londres, Routledge.
- Katz, Richard S. y Peter Mair (eds.) (1994), *How Parties Organize. Change and Adaptation in Party Organizations in Western Democracies*, Londres, Sage.
- Kautsky, Karl (1982), *Parlamentarismo y democracia*, Madrid, Editora Nacional.
- Keane, John (2000), *Reflexiones sobre la violencia*, Madrid, Alianza.
- _____ (1992), *Democracia y sociedad civil*, Madrid, Alianza.
- Kelley Jr. Stanley (1998), "Politics as a Vocation: Variations on Weber", en John C. Geer (ed.), 337-364.
- Kelsen, Hans (1975), *Esencia y valor de la democracia*, Barcelona, Guadarrama.
- Key, V. O. (1964), *Politics, Parties, and Pressure Groups*, New York, The Free Press.
- Kinzo, María D'Alba G. (1994), "Partidos y reformas políticas: el caso brasileño", en Silvia Dutrénit y Leonardo Valdez (comps.), *El fin de siglo y los partidos políticos en América Latina*, México, Instituto de Investigaciones J. M. L. Mora, 221-241.
- Kirchheimer, Otto (1966), "The transformation of the European Party Systems", en J. La Palombara y M. Weiner, 177-200.
- Knight, Alan (1986), *The Mexican Revolution*, Cambridge, Cambridge University Press.
- König, Hans-Joachim (ed.) (1998), *El indio como sujeto y objeto de la historia latinoamericana. Pasado y presente*, Madrid, Iberoamericana.

- Kornblith, Miriam (1994), "La crisis del sistema político venezolano", *Nueva Sociedad*, 134, noviembre-diciembre, 142-157.
- Kornblith, Miriam y Daniel H. Levine (1995), "Venezuela. The Life and Times of the Party System" en Scott Mainwaring y Timothy Scully (eds.), *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford. Stanford University Press, 37-71.
- Krauze, Enrique (1992), "Old Paradigms and New Openings in Latin America", *Journal of Democracy*, vol. 3, 1, January, 15-24.
- Kusch, Rodolfo (1977), *El pensamiento indígena y popular en América*, Buenos Aires, Hachette.
- Kurt Lenk y Franz Neumann (eds.) (1980), *Teoría y sociología críticas de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama, 30-31.
- Kvaternik, Eugenio (comp.) (1998), *Elementos para el análisis político. La Argentina y el Cono Sur en los 90*, Buenos Aires, Paidós/ Universidad del Salvador.
- Labastida Martín del Campo, Julio (coord.) (1986), *Dictaduras y dictadores*, México, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Laborde, J. et al. (1978), *El leninismo y los problemas de la lucha revolucionaria en los países de América Latina y el Caribe*, Praga, Paz y Socialismo.
- Laclau, Ernesto (1985), "Tesis acerca de la forma hegemónica de la política", en J. Labastida M. C. (coord.), *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*, México, Siglo XXI.
- _____ (1978), *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo y populismo*, Madrid, Siglo XXI.
- Lagos, Gustavo y Pilar Armanet (1985), "Transnacionalismo, transición a la democracia e interacción entre factores externos e internos en la política latinoamericana", en Francisco Orrego Vicuña (comp.), *Transición a la democracia en América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 95-106.
- Lagroye, Jacques (1991), *Sociologie politique*, Paris, Presses de la FNSP-Dalloz.
- Lambert, Jaques y Alain Gandolfi (1987), *Le système politique de l'Amérique latine*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Lamounier, Bolívar (org.) (1990), *De Geisel a Collor: O balanço da transição*, Sao Paulo, IDESP.
- _____ (1990), "Brazil's New Beginning", *Journal of Democracy*, vol. 1, 2, spring, 87-98.
- _____ (1990), "Un proyecto, tres utopías: variaciones sobre el tema de reorganización político-institucional brasileña", *Síntesis*, 11, mayo-agosto, 155-188.
- Lamounier, Bolívar y Raquel Meneguello (1985), *Political Parties and Democratic Consolidation. The Brazilian Case*, Washington, Wilson Center.
- Landinelli, Jorge Emilio y Selva López Chirico (1990), "Estructuras teóricas y prácticas políticas de la burguesía uruguaya contemporánea", en P. González C. (comp.).
- Landman, Todd (2000), *Issues and Methods in Comparative Politics*, Londres, Routledge.
- Lane, Jan-Erik y Svante Ersson (1994), *Comparative Politics. An Introduction and New Approaches*, Londres, Polity Press.

- Lanz, Rigoberto (coord.) (1994), *El malestar de la política*, Mérida, Universidad de Los Andes.
- _____ (1989), “Los límites de la democracia made in USA”, en Lorenzo Meyer y J. L. Reyna, 214-236.
- Lanzaro, Jorge (1999), “La izquierda uruguaya. Entre la oposición y el gobierno”, *Nueva Sociedad*, 159, enero-febrero, 96-107.
- _____ (comp.) (1998), *El fin de siglo del corporativismo*, Caracas, Nueva Sociedad.
- _____ (1993), “La ‘doble transición’ en el Uruguay. Gobierno de partidos y neo-presidencialismo”, *Nueva Sociedad*, 128, noviembre-diciembre, 132-147.
- La Palombara, J. y M. Weiner (eds.) (1966), *Political Parties and Development*, Princeton, Princeton University Press.
- Lara Castro, Jorge (1990), “Paraguay: la transición incierta”, en L. Meyer y J. L. Reyna (coord.).
- Latorre, Mario (1974), *Elecciones y partidos políticos en Colombia*, Bogotá, Universidad de Los Andes.
- Lauer, Mirco (1998), “Los partidos políticos peruanos: ¿víctimas de crisis o de golpe?”, en T. Manz y M. Suazo (coords.), 169-179.
- Lavaux, Philippe *et al.* (1998), *La démocratie majoritaire*, Paris, Pouvoirs-Seuil.
- Lavau, Georges (1952), *Partis politiques et réalités sociales*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Lavau, Georges y Olivier Duhamel (1985), “La démocratie”, en M. Grawitz y J. Leca, vol. 2, Paris, Presses Universitaires de France, 29-113.
- Lawson, Kay (1980), *Political Parties and Linkage. A Comparative Perspective*, New York, Yale University Press.
- Lawson, Kay y Peter Merkl (1988), *When Parties Fail*, Princeton, Princeton University Press.
- Lazarte, Jorge (1998), “Partidos políticos, problemas de representatividad y nuevos retos de la democracia. Una reflexión con referencia empírica a la situación en Bolivia”, en T. Manz y M. Suazo, 25-51.
- _____ (1992), “Partidos políticos e informalización de la política”, en R. A. Mayorga (coord.), *Democracia y gobernabilidad América Latina*. Caracas, Nueva Sociedad, 63-85.
- Le Riverend, Julio (1989), “Sistema político y movimientos sociales: Cuba”, En L. Meyer y J. L. Reyna, 329-351.
- Leal Buitrago, Francisco (1991), “Los movimientos políticos y sociales: un producto de la relación entre Estado y sociedad civil”, *Análisis Político*, 13, mayo-agosto.
- _____ (1989), “Colombia: un bipartidismo en crisis”, en L. Meyer y J. L. Reyna, *op. cit.*, 273-268.
- _____ (1988), “Democracia oligárquica y rearticulación de la sociedad civil”, *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre, 53-65.
- _____ (1973), *Análisis del desarrollo político nacional. 1930-1970*, Bogotá, Tercer Mundo.
- _____ (1984), *Estado y política en Colombia*, México, Siglo XXI.

- Leca, Jean (1991), "Individualisme et citoyenneté", en Pierre Birnbaum y Jean Leca (dir.), 159-209.
- _____ (1992), "Postface: la sociologie historique retombe-t-elle en enfance? Ou quand la sociologie abandonne devant l'histoire", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 13, agosto, 453-465.
- Lechner, Norbert (1991), "A la recherche de la communauté perdue. Les défis de la démocratie en Amérique Latine", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 129, agosto.
- _____ (1990), *Los patios interiores de la democracia. Subjetividad política*, México, FCE.
- _____ (1989), "El sistema de partidos en Chile: una continuidad problemática", en L. Meyer y J. L. Reyna, 69-105.
- Lefort, Claude (1991), "Démocratie et Représentation", en D. Pecaut y B. Sorj (dir.), 223-232.
- _____ (1981), *L'invention démocratique. Les limites de la domination totalitaire*, Paris, Fayard.
- Lehouq, Fabrice (1997), *Lucha electoral y sistema político en Costa Rica, 1948-1998*, San José, Porvenir.
- Lenk, Kurt, y Franz Neumann (eds.) (1980), *Teoría y sociología crítica de los partidos políticos*, Barcelona, Anagrama.
- Levine, Daniel H. (1997), "De la Iglesia y el Estado a la religión y la política", en Roderic Ai Camp (comp.), 214-241.
- _____ (1973), *Conflict and Political Change in Venezuela*, Princeton, Princeton University Press.
- Levitsky, Steven (1988), "Crisis, Party Adaptation and Regime Stability in Argentina. The Case of Peronism", *Party Politics*, 4, abril, 445-470.
- Lewis, Paul (1993), *Paraguay under Stroessner*, Chapel Hill, University of North Carolina Press.
- Lichbach, Mark L. y Alan Zuckerman (eds.) (1997), *Comparative Politics. Rationality, Culture, and Structures*, Cambridge, University Press.
- Lievesley, Geraldine (1999), *Democracy in Latin America. Mobilization, power and the search for a new politics*, Manchester, Manchester University Press.
- Lijphart, Arend (2000), *Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países*, Madrid, Ariel.
- _____ (1987), *Las democracias contemporáneas*, Barcelona, Ariel.
- Linz, Juan J. (1998), *Michels y su contribución a la sociología política*, México, FCE.
- _____ (1987), *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza Universidad.
- Linz, Juan J. y Ramón Montero (2001), "The party systems of Spain. Old cleavages and new challenges", en Lauri Karvonen y Stein Kuhnle, 150-196.
- Linz, Juan J. y Arturo Valenzuela (comps.) (1997), *Las crisis del presidencialismo*, 2 vol., Madrid, Alianza.
- Lipset, Seymour M. (2001), "Cleavages, parties and democracy", en Lauri Karvonen y Stein Kuhnle, 3-9.

- _____ (1990), "Presidents vs. Parliaments. The Centrality of Political Culture", *Journal of Democracy*, vol. 1, 4, octubre, 80-83.
- _____ (1979), "Political Cleavages in "developped" and "emerging" polities", en Erik Allardt y Stein Rokkan (eds.), *Mass Politics. Studies in Political Sociology*, New York, The Free Press, 23-44.
- Lipset, Seymour Martin y Stein Rokkan (1967), "Cleavage Structures, Party Systems and Voter Alignments. An Introduction", en Lipset, Seymour Martin y Stein Rokkan, Stein (eds.) (1967), *Party Systems and Voter Alignment: Cross-National Perspectives*, New York, The Free Press.
- Liss, Sheldon B. (1991), *Radical Thought in Central America*, Boulder, Westview Press.
- Llobet Tabolara, Cayetano (1990), "Bolivia: Estado y ficción gubernamental", en P. González C. (coord.), 323-348.
- Loeza, Soledad (1991), "México, construire le pluralisme", en G. Couffignal (dir.), 203-220.
- _____ (1999), *El Partido Acción Nacional: la larga marcha, 1939-1994. Oposición leal y partido de protesta*, México, Fondo de Cultura Económica.
- López Civeira, Francisca (1990), *La crisis de los partidos políticos burgueses en Cuba: 1925-1958*, La Habana, Universidad de la Habana.
- López Gilberto, J. (1990), *El sistema político venezolano contemporáneo*, Cumaná, Universidad de Oriente.
- López Maya, Margarita (ed.) (1999), *Lucha popular, democracia, neoliberalismo: protesta popular en América Latina en los años de ajuste*, Caracas, Nueva Sociedad-Cendes.
- _____ et al. (1989), *De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985)*, Caracas, Acta Científica Venezolana.
- López Michelsen, Alfonso (2001), *Palabras pendientes*, Bogotá, El Áncora.
- López, Ernesto (1986), "Argentina: Procesos electorales y consolidación de la democracia", en Fundacion Friedrich Ebert, 39-61.
- Losada, Rodrigo et al. (1983), *Los partidos políticos colombianos*, Bogotá, Fedesarrollo.
- Lowy, Michael (1992), *El marxismo en América Latina (de 1909 a nuestros días)*, México, Era.
- _____ (1981), "Trayectoria de la Internacional Socialista en América Latina", *Cuadernos Americanos*, 29, julio-septiembre, 36-45.
- Lynch, John (1993), *Caudillos en Hispanoamérica, 1800-1850*, Madrid, Mapfre.
- Lynch, Nicolas (1999), *Una tragedia sin héroes: La derrota de los partidos y el origen de los independientes, Perú 1980-1992*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Machado Rodríguez, Darío L. (1993), *Democracia y elecciones en Cuba*, La Habana, Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (PCC).
- Machilanda, José (1978), *Poder político y poder militar en Venezuela*, Caracas, Centauro.
- Madueño, Luis E. (1999), *Sociología política de la cultura*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada.
- _____ (1997), "Crisis y descomposición de la política en América Latina", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 12, julio-diciembre, 31-56.

- Maestre, Agapito (2001), *Meditaciones de Hispano-América*, Madrid, Tecnos.
- _____ (2000), *La escritura de la política*, México, Centro de Estudios de Política Comparada.
- _____ (1996), *El vértigo de la democracia*, Madrid, Huerga & Fierro.
- Magallanes (coord.) (1991), *Liderazgo e ideología*. Caracas, Consejo Supremo Electoral, 247- 297.
- _____ (coord.) (1977), *Los partidos políticos en la evolución histórica venezolana*, Caracas, Monte Ávila.
- Mainwaring, Scott P. (1999), *Rethinking Party Systems in Latin America. The Case of Brazil*, Stanford, Stanford University Press.
- _____ (1991), "Políticos, Partidos e Sistemas Eleitorais. O Brasil numa perspectiva comparativa", *Novos Estudos CEBRAP*, 29, marzo, 34-58.
- _____ (1988), "Political Parties and Democratization in Brazil and the Southern Cone", *Comparative Politics*, vol. 21, 1, october, 91-120.
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully (eds.) (1995), *Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*, Stanford, University Press.
- Mair, Peter (1997), *Party System Change. Approaches and Interpretations*, Oxford, Clarendon Press.
- _____ (1996), "Comparative Politics: An Overview", en R. Goodin y H.D. Klingemann (eds.), *A New Handbook of Political Science*, Oxford, University Press, 309-335.
- Maira, Luis y Guido Vicario (1991), *Perspectivas de la Izquierda Latinoamericana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Maldonado Denis, Manuel (1974), *Puerto Rico: una interpretación histórico-social*, México, Siglo XXI.
- _____ (1981), "El Imperialismo y la dependencia; el caso de Puerto Rico", en P. González C., *América Latina*, vol. 2, 450-466.
- Mallo, Susana y Miguel Serna (1991), "Culturas ciudadanas y partidos tradicionales: Argentina y Uruguay (1982-90)", *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, 2a. época, 2, noviembre, 39-48.
- Mallo, Susana, Rafael Paternain y Miguel Serna (1995), *Modernidad y poder en el Río de la Plata. Colorados y Radicales*, Montevideo, Trazas.
- Malloy, James M. (1992), "El problema de la gobernabilidad en Bolivia, Perú y Ecuador", en R. A. Mayorga, 131-136.
- Maltos Citrón, Wilfredo (1980), *La política y lo político en Puerto Rico*, México, Era.
- Manigat, Leslie (1991), *L'Amérique latine auXXe. Siècle 1889-1929*, Paris, Seuil.
- Manin, Bernard (1998), *Los principios del gobierno representativo*, Madrid, Alianza.
- Mansilla, H.C.E. (2000), "Los límites de la democracia contemporánea y de las teorías de la transición", *Nueva Sociedad*, 166, marzo-abril, 62-75.
- _____ (1997), *Tradición autoritaria y modernización imitativa. Dilemas de la identidad colectiva en América Latina*, La Paz, Plural Editores.
- Manz, Thomas y Moira Suazo (coords.) (1998), *Partidos políticos y representación en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.

- Mariátegui, José C. (1979), *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Martins Rodríguez, Leoncio (1991), "La Composition sociale des cercles dirigeants du Parti des Travailleurs", en D. Pecaut y B. Sorj (dir.), 271-292.
- Marti, José (1977), *Nuestra América*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Martín, Américo (2001), *América y Fidel Castro*, Caracas, Panapo.
- Martínez, Agustín (coord.) (1997), *Cultura política, partidos y transformaciones en América Latina*, Caracas, Tropykos-Clacso.
- Martuccelli, Danilo (1999), *Sociologie de la modernité*, Paris, Gallimard.
- Martz, John (1966), *Acción Democrática. Evolution of a Modern Political Party*, Princeton, Princeton University Press.
- Mayorga, René Antonio (1995), *Antipolítica y neopopulismo*, La Paz, Cebem.
- _____ (coord.) (1992), *Democracia y gobernabilidad América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- _____ (1988), "La democracia en Bolivia: ¿Consolidación o desestabilización?", *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre, 21-45.
- McClintock, Cynthia y Abraham Lowenthal (eds.) (1983), *The Peruvian Experiment Reconsidered*, Princeton, Princeton University Press.
- McDonald, Ronald H. y J. Mark Ruhl (1989), *Party Politics and Elections in Latin America*, Boulder Co., Westview Press.
- McMichael, Philip (1992), "Répenser l'analyse comparative dans un contexte post developpementaliste", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 133, agosto, 397-413.
- Mella Márquez, Manuel (ed.) (1997), *Curso de partidos políticos*, Madrid, Akal.
- Mendes, Cándido (1974), *Después del populismo. Impugnación y desarrollo en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Menéndez Carrión, Amparo (1986), *La conquista del voto. De Velasco a Roldós*, Quito, Corporación Editora Nacional/Flacso.
- Mény, Yves (1991), *Politique comparée. Les démocraties. Allemagne, Etats-Unis, France, Grande Bretagne, Italie*. Paris, Montchrestien.
- _____ (comp.) (1991), *Idéologies, partis politiques et groupes sociaux*, Paris, Presses de la FSNP.
- Mény, Yves & Yves Surel (2000), *Par le peuple, pour le peuple. Le populisme et les démocraties*, Paris, Fayard.
- Merino Huerta, Mauricio (1993), *La democracia pendiente. Ensayos sobre la deuda política de México*, México, PCE.
- Meschkat, Klaus (1981), "La Socialdemocracia alemana y la ofensiva de la Internacional Socialista en América Latina", *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 46, mayo-junio.
- Mettenheim, Kurt von y James Malloy (eds.) (1998), *Deepening Democracy in Latin America*, Pittsburg, University of Pittsburg Press.

- Meyer, Lorenzo y José L. Reyna (1989), "México: el sistema y sus partidos", en Meyer, Lorenzo y José L. Reyna (coords.), *Los sistemas políticos en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Michels, Robert (1969), *Los Partidos Políticos*, 2 vol. Buenos Aires, Amorrortu.
- Middlebrook, Kevin J. (ed.) (2000), *Conservative Parties, the Right, and Democracy in Latin America*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.
- Mieres, Pablo (1990), "Un sistema de partidos en transición. Notas preliminares a propósito de los resultados de las elecciones nacionales de 1989", *Cuadernos del CLAEH*, 53, julio, 5-21.
- Mijares, Augusto (1998), *La interpretación pesimista de la sociología latinoamericana*, Caracas, Monte Avila.
- Mill, John Stuart (1994), *Essais sur Tocqueville et la société américaine*, Paris, Vrin.
- Mills Nick D. (1984), *Crisis, conflicto y consenso. Ecuador: 1979-1984*, Quito, Cordes.
- Moisés, José Alvaro (1994), "Partidos y gobernabilidad en Brasil. Obstáculos institucionales", *Nueva Sociedad*, 134, noviembre-diciembre, 158-171.
- Molina Chocano, Guillermo (1981), "Honduras: de la guerra civil al reformismo militar", en Pablo González C. (coord.), *América Latina*, vol. 2, 223-256.
- Molina, José E. (1989), *Democracia representativa y participación política en Venezuela*, San José, Cuadernos de Capel, 10.
- Molina, José E. y Carmen Pérez B. (1996), "Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en Venezuela", en Ángel Álvarez (comp.), 193-233.
- Mols, Manfred (1987), *La democracia en América Latina*, Barcelona, Alfa.
- Moncayo, Patricio (1979), *Ecuador: grietas en la dominación*, Quito, Artes Señal.
- Monclair, Stéphane (1991), "Représentés, représentants et représentations au Brésil", en G. Couffignal (dir.), 129-151.
- Mongin, Olivier (1991), "Les eaux troubles de la conflictualité politique", *Revue du MAUSS*, 13, tercer trimestre, 13-20.
- Monroe, J. P. (2001), *The Political Party Matrix. The Persistence of Organization*, New York, State of New York Press.
- Monsivais, Carlos (2000), *Aires de familia. Cultura y sociedad en América Latina*, Barcelona, Anagrama.
- Monsma, Karl (1991), "Beyond Dependency: Historical Sociology and Social Change in the Southern Cone of South America. A Review Article", *Comparative Studies in Society and History*, vol. 33, 4, octubre, 79-99.
- Montaño, Jorge (1975), *Partidos y política en América Latina*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM.
- Montes, Segundo (1986), "El proceso de democratización en El Salvador", en Fundación Friedrich Ebert, 281-294.
- Moreno, Alexander (1983), *Antología del pensamiento revolucionario venezolano*, Caracas, Centauro.
- Moscoso Perea, Carlos (1990), *El populismo en América Latina*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.

- Mouffe, Chantal (1991), "Droite/Gauche", *Revue du MAUSS*, 13, Tercer Trimestre, 53-56.
- Moulian, Tomás (1988), "Sistema de Partidos y régimen político entre 1932-1973", *Revista de Ciencia política*, Edición Especial, septiembre, 324.
- _____ (1985), "Violencia, gradualismo y reformas en el desarrollo político chileno", en Aldunate, Adolfo *et al.*, 13-68.
- Moulian, Tomás e Isabel Torres (1989), "La problemática de la derecha política en Chile, 1964-1983", en M. Cavarozzi y M. A. Garretón, 335-393.
- Muller, Pierre y Saez, Guy (1985), "Neo-corporatisme et crise de la représentation", en François D'Arcy (dir.), 121-140.
- Murillo Castaño, Gabriel (ed.) (1993), *Hacia la consolidación democrática andina*, Bogotá, Universidad de Los Andes.
- _____ (1989), "Las transformaciones recientes del sistema de partidos políticos en Colombia, una real encrucijada", *Síntesis*, 9, septiembre-diciembre, 169-187.
- _____ (1988), "Hacia la democracia participativa en Colombia. Retos y posibilidades", *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre.
- Murmis, Miguel y Juan Carlos Portantiero (1984), *Estudios sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Neira, Hugo (1969), "Pérou", en Bernard, P. *et al.*, 273-329.
- Neira, Enrique (1999), *Reingeniería política. Análisis del caso colombiano*, Mérida, Universidad de Los Andes.
- Nicolau, Jairo Marconi (1996), *Multipartidarismo e democracia*, Rio de Janeiro, Fundação Gerulio Vargas.
- Njaim, Humberto (1998), "Participación, representación y reforma política en Venezuela", en Carlota Jackisch (comp.), *Representación política y democracia*, Buenos Aires, Ciedla, 315-367.
- _____ (1989), "Financiamiento público de campañas electorales y de partidos políticos", en M. V. Magallanes (coord.), *Sistema político venezolano. Clubes Franceses y tendencias electorales*, Caracas, Consejo Supremo Electoral, 147-177.
- Nohlen, Dieter (comp.) (1995), *Democracia y neocrítica en América Latina. En defensa de la transición*, Frankfurt, Vervuert Iberoamericana.
- _____ (1994), *Sistemas electorales y partidos políticos*, México, FCE-UNPM.
- _____ (1988), "Más democracia en América Latina, democratización y consolidación de la democracia en una perspectiva comparada", *Síntesis*, 6, septiembre-diciembre, 37-63.
- _____ (1989), "Sistemas electorales, redemocratización y consolidación de la deinocracia", *Revista de Ciencia Política*, vol. X, 2, 23-43.
- Nohlen Dieter y Mario Fernández (eds.) (1991), *Presidencialismo versus Parlamentarismo. América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Nohlen, Dieter y Mario Fernández (1998), *El presidencialismo renovado. Instituciones y cambio político en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Nohlen, Dieter y Aldo Solari (comps.) (1987), *Reforma política y consolidación democrática. Europa y América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.

- Novaro, Marcos (2000), *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*, Rosario, Homo Sapiens.
- _____ (1998), “Los partidos argentinos en los ‘90. Los desafíos de la competencia, la sucesión y la alternancia”, *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, 15, segundo semestre, 117-147.
- _____ (1995), “Menemismo y peronismo. Viejo y nuevo populismo”, en Ricardo Sidicaro y Jorge Mayer (comps.), *Política y sociedad en los años del menemismo*, Buenos Aires, Eudeba, 45-73
- _____ (1994), *Pilotos de tormentas. Crisis de representación y personalización de la política en Argentina (1989-1993)*, Buenos Aires, Letra Buena.
- Nun, José (2000), *Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1989), *La rebelión del coro. Estudios sobre la racionalidad política y el sentido común*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- O'Donnell, Guillermo (1973), *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Paidós.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe C. Schmitter (1988), *Transiciones desde un gobierno autoritario. 4. Conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas*, Buenos Aires, Paidós.
- O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe C. y Lawrence Whitehead (eds.) (1986) *Transitions from Authoritarian Rule*, 4 vol., Baltimore, John Hopkins University Press.
- O'Maolain, Ciaran (1985), *Latin American Political Movements*, Londres, Longman.
- Offe, Claus (1992), *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Madrid, Sistema.
- Offerlé, Michel (dir.) (1999), *La profession politique XIXe-XXe siècles*, Paris, Belin.
- _____ (1987), *Les partis politiques*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Offerlé, Michel y Jean Leca (1988), “Un Que Sais-je? en questions. Débat autour des partis politiques de Michel Offerlé”, *Politix. Travaux de Science Politique*, 2, printemps, 46-59.
- Ollier, María Matilde (2001), *Las coaliciones políticas en Argentina. El caso de la Alianza*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Oquist, Paul (1980), *Violence, Conflict and Politics in Colombia*, New York, Academia Press.
- Ordoñez V., Luis A. (1995), *Partidos políticos para el siglo XX. Un modelo de gestión para organizaciones políticas*, Caracas, Ildis-Panapo.
- Orrego Vicuña, E. (coord.) (1985), *Transición a la democracia en América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Ortiz Villacis, Marcelo (1984), *El control del poder (Ecuador 1966-1984)*, Quito, San Pablo.
- _____ (1977), *La ideología burguesa en Ecuador*, Quito, s. e.
- Ortiz, Renato (2000), “América Latina. De la modernidad incompleta a la modernidad-mundo”, *Nueva Sociedad*, 166, marzo-abril, 44-61.
- Ortuño, Manuel (1981), “Socialdemocracia y socialismo democrático en Latinoamérica”, *Nueva Sociedad*, 52, enero-febrero.

- Osorio, Jaime (1997), *Despolitización de la ciudadanía y gobernabilidad*, México, UAM.
- Ostrogorski, Moisei (1993), *La démocratie et les partis politiques*, Paris, Fayard.
- Pachano, Simón (2001), "Partidos y clientelismo en Ecuador", *Quórum. Revista de Pensamiento Iberoamericano*, 2, primavera, 21-39.
- _____ (1998), "Problemas de representación y partidos políticos en Ecuador", en T. Manz y M. Suazo (eds.), 139-155.
- Palacios, Alfredo (1938), *Los partidos políticos. Su organización y funcionamiento*, Buenos Aires, se.
- Panebianco, Angelo (1990), *Modelos de partido*, Madrid, Alianza.
- _____ (1988), *Political Parties. Organization and Power*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Pappalardo, Adriano (1999), "Modelos explicativos de la crisis de los partidos políticos. Lineamientos teóricos para el estudio empírico", *Metapolítica*, 10, abril-junio, 281-295.
- Paramio, Ludolfo (1999), "Cambios sociales y desconfianza política: el problema de la agregación de preferencias", *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, 1, octubre, 81-95.
- Paris, Robert y Madeleine Reberieux (1983), "Socialismo y Comunismo en América Latina", en Varios Autores, *Historia General del Socialismo*, vol. 4, Barcelona, Destino, 167-260.
- Pasara, Luis y Jorge Parodi (eds.) (1988), *Democracia, sociedad y gobierno en el Perú*, Lima, Cedy.
- Pasquino, Gianfranco (1999), *La democracia exigente*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1997), *Corso di Scienza Política*, Bolonia, Il Mulino.
- _____ (1997), *La oposición en las democracias contemporáneas*, Buenos Aires, Eudeba.
- Paz Aguilar, Ernesto (1986), "Sistema electoral y representación política en Honduras", en Fundación Friedrich Ebert, 261-279.
- Paz Zamora, Jaime (1989), "Nueva Mayoría y proyecto nacional del MIR en Bolivia", *Nueva Sociedad*, 101, mayo-junio, 146-153.
- Pease García, Henry (1979), *El ocaso de la oligarquía*, Buenos Aires, Cid.
- Pecaut, Daniel (1987), *Orden y violencia: Colombia 1930-1954*, Bogotá, Siglo XXI-Cerec.
- Pecaut, Daniel y Sorj, Bernardo (dir.) (1991), *Métamorphoses de la Représentation politique en Brasil et en Europe*, Paris, CNRS.
- Peeler, John (1999), *Building Democracy in Latin America*, Boulder, Lynne Rienner.
- Pempel, T. J. (comp.) (1991), *Democracias diferentes. Los regímenes con un partido dominante*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Pereira Almao, Valia (1999), "Tiempos de cambios en las actitudes políticas de los venezolanos", *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, 21, abril, 51-60.
- Perelli, Carina, Sonia Picado y Daniel Zovatto (comps.) (1995), *Partidos y clase política en América Latina en los 90*, San José, IIDH-Capel.

- Pérez Perazzo, Jesús Ignacio (1967), *Los partidos políticos latinoamericanos como grupos de presión*, Caracas, Tipografía Remor.
- Pérez Sainz, Juan Pablo (1985), *Clase obrera y democracia en Ecuador*, Quito, El Conejo.
- Pescilanski, Denis *et al.* (1991), *Histoire politique et sciences sociales*, Bruxelles, Complexe.
- Petkoff, Teodoro (2000), *La Venezuela de Chávez. Una segunda opinión*, Caracas, Grijalbo.
- _____ (1989), "El MAS y la búsqueda de un perfil distintivo", *Nueva Sociedad*, 101, mayo-junio, 104-113.
- Picón-Salas, Mariano (1987), *Viajes y estudios latinoamericanos*, Caracas, Monte Ávila Latinoamericana.
- Pierre-Charles Gérard (1981), "Haití: la crisis ininterrumpida", en P. González C. (coord.), *América Latina*, vol. 2, 174-222.
- Pinto, Leoncio (1991), "El partido político y la estabilidad de la democracia en Venezuela", *Cuestiones políticas*, 7, 113-133.
- Pizarro León Gómez, Eduardo (1996), *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*, Bogotá, Tercer Mundo-IEPRI.
- Pizarro, Eduardo y Ana María Bejarano (1994), "Colombia. Neoliberalismo moderado y liberalismo socialdemócrata", *Nueva Sociedad*, 133, septiembre-octubre, 13-19.
- Pizetty-Van Eeuwen, Yolande (1991), "Haití 1980-1990: De la difficile transition démocratique au pouvoir charismatique", *Annales des Pays d'Amérique Centrale et des Caraïbes*, 10, Aix-en-Provence, 97-114.
- Pizzorno, Alessandro (1991), "Sur la rationalité du choix démocratique", en P. Birnbaum y J. Leca (dir.), 330-369.
- _____ (1981), "Interests and Parties in Pluralism", en Suzanne Berger (ed.), 247-283.
- Planas, Pedro (1994), "Democracia empírica y valores autoritarios", *Nueva Sociedad*, 134, noviembre-diciembre, 18-129.
- Pombeni, Paolo (1992), *Introduction a l'histoire des partis politiques*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Porras Nadales, Antonio J. (ed.) (1996), *El debate sobre la crisis de la representación política*, Madrid, Tecnos.
- Portantiero, Juan Carlos (1989), "La múltiple transformación del Estado latinoamericano", *Nueva Sociedad*, 104, noviembre-diciembre.
- _____ (1988), *La producción de un orden. Ensayos sobre la democracia entre el Estado y la Sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- _____ (1988), "El Socialismo argentino entre pasado y futuro", *Plural*, 10-11, julio, 127-128.
- _____ (1978), *Estudiantes y política en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Posanti, Arturo (1988), *Anti-Físico: Reflexiones y Estrategias para los procesos de democratización en América Latina*, Caracas.

- Power, Timothy J. (1991), "Politicized Democracy: Competition, Institutions and 'Civic Fatigue' in Brazil", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, vol. 33, 3, otoño, 75-112.
- Przeworski, Adam (1991), *Democracia y mercado. Refomas políticas y económicas en Europa del Este y América Latina*, Cambridge University Press.
- _____ (1991), "Le défi de l'individualisme methodologique a l'analyse marxiste", en P. Birnbaum y J. Leca, (dir.), 77-106.
- Przeworski, Adam; Stokes, Susan y Bernard Manin (eds.) (1999), *Democracy, Accountability and Representation*, Cambridge, University Press.
- Puigros Rodolfo (1956), *Historia crítica de los partidos políticos argentinos*, Buenos Aires, Argumentos.
- Quintero López, Rafael (1983), *El mito del populismo en el Ecuador*, Quito, Universidad Central del Ecuador.
- Quintero Rafael y Enrique Ayala (1981), "Teorías e ideologías sobre el Estado en Ecuador 1948-1984", en P. González C. (coord.), 367-404.
- Quiroga, Hugo, Susana Villavicencio y Patrice Vermeren (comps.) (1999), *Filosofías de la ciudadanía. Sujeto político y democracia*, Rosario, Homo Sapiens.
- Rama, Carlos M. y Angel J. Cappelletti (comps.) (1990), *El anarquismo en América Latina*, Caracas, Biblioteca Ayacucho.
- Ramírez, Rosaly (1999), "La profesionalización de la vida política en la democracia", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 16, julio-diciembre, 97-118.
- Ramírez, Sergio (1983), *El alba de oro: la historia viva de Nicaragua*, México, Siglo XXI.
- Ramos Jiménez, Alfredo (2001), "Viejo y nuevo. Partidos y sistemas de partidos en las democracias andinas", *Nueva Sociedad*, 173, mayo-junio, 65-75.
- _____ (2001), "Políticos, medios y sondeos", *Nueva Sociedad*, 172, marzo-abril, 165-168.
- _____ (2000), "El liderazgo del nuevo comienzo. Notas sobre el fenómeno Chávez", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 18, julio-diciembre, 11-31.
- _____ (2000), "Viejo y nuevo: las transformaciones críticas de la política en América Latina", en Xiomara Martínez Oliveros (comp.), *Paradojas de la política en tiempos posmodernos*, Caracas, Cipost/Editorial Sentido, 121-139.
- _____ (1999), "Crítica del populismo realmente existente", *Nueva Sociedad*, 160, marzo-abril.
- _____ (1999), "La democratización en América Latina", *Cuadernos Latinoamericanos*, 11, julio, 111-125.
- _____ (1999), "La política y sus transformaciones. Reflexiones sobre el fin de siglo", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 16, julio-diciembre, 11-23.
- _____ (1999), "Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista", *Nueva Sociedad*, 161, mayo-junio, 181-185.
- _____ (1998), "Los sistemas latinoamericanos de partidos ante los retos de la gobernabilidad democrática", *Ciencias de Gobierno*, 4, julio-diciembre.
- _____ (1997), *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada.

- _____ (1997), "Democracia y partido en una etapa de hegemonía democrática" en Agustín Martínez (coord.), *Cultura política, partidos y transformaciones en América Latina*, Caracas, Clacso/Editorial Tropykos, 35-54.
- _____ (1996), "Consolidación democrática y democracia de partidos en América Latina", *Estudios Políticos*, 12, julio-septiembre, 139-150.
- _____ (1996), "La democracia como forma institucional del cambio político en América Latina", *Justicia Electoral. Revista del Tribunal Federal Electoral*, 1, vol. V, 97-106.
- _____ (1994), "Notes sur la crise de l'Etat et la montée de la techno-démocratie", en Daniel van Eeuwen (dir.), *La transformation de l'Etat en Amérique Latine. Legitimation et intégration*, Paris, Karthala/Crealc, 37-50.
- _____ (1994), "Sobre la revalorización de la sociedad política en la democracia", en Rigoberto Lanz (coord.), *El malestar de la política*, Mérida, Universidad de Los Andes, 79-98.
- _____ (1991), "Los Partidos Políticos en la democratización del Estado en América Latina", *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, Segunda Epoca, 2, noviembre.
- _____ (1988), "Hacia una definición política del populismo latinoamericano", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 3, diciembre, 253-24.
- _____ (1987), "Crisis de hegemonía y proyecto tecnocrático en Venezuela", en A. Ramos Jiménez (ed.), *Venezuela: un sistema político en crisis*, Mérida, Kappa, 11-142.
- _____ (1987), "La democracia como forma hegemónica de la política en América Latina", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, 1, Diciembre, 131-149.
- _____ (1985), *Una ciencia política latinoamericana*, Caracas, Carhel.
- Randall, Vicky (2001), "Party systems and voter alignments in the new democracies", en Lauri Karvonen y Stein Kuhnle, 238-260.
- Ranis, Peter (1968), "A Two-Dimensional Typology of Latin American Political Parties", *The Journal of Politics*, vol. 30, 3, august, 782-832.
- Rauseo, Nerio (1988), *Los efectos políticos de un nuevo sistema electoral*, Caracas, Consejo Supremo Electoral.
- Reid Martz, Mary Jeanne (1980), "Studying Latin American Political Parties. Dimensions, Past and Present", *Journal of Latin American Studies*, vol. 1, mayo, 139-167.
- Reinhard, Wolfgang (1996), *Las élites del poder y la construcción del Estado*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Remmer Karen L. (1991), "New Wine or Old Bottlenecks? The Study of Latin American Democracy", *Comparative Politics*, vol. 23, 4, July, 479-495.
- Remond, René (dir.) (1988), *Pour une histoire politique*, Paris, Scuil.
- Rey, Juan Carlos (1990), *El papel de los partidos políticos en la instauración y el mantenimiento de la democracia*, Caracas, Conferencia Interamericana de Sistemas Electorales.
- _____ (1989), *El futuro de la democracia en Venezuela*, Caracas, Idea.
- _____ (1972), "El sistema venezolano de partidos", *Politeia*, 1, Caracas, 175-230.

- Rhenan Segura, Jorge (1982), *Partidos políticos y democracia interna: El Partido Liberación Nacional 1950-1980*, San José, Universidad de Costa Rica.
- Rial, Juan (1990), *Los partidos políticos uruguayos en el proceso de transición hacia la democracia*, Working Papers, Notre Dame, University of Notre Dame Press.
- _____ (1984), “Los partidos tradicionales: Restauración o renovación”, *Documentos CIESU*, Montevideo.
- Rioux, Jean-Pierre (1988), “L’association en politique”, en René Rémond, (dir.), 87-120.
- Rivarola, Domingo (1990), “Recomposición interna del Partido Colorado: su impacto en el proceso político”, *Síntesis*, 110, enero-abril, 195-214.
- Rivas Leone, José A. (2000), “La vulnerabilidad de la democracia y el rediseño institucional en Venezuela”, *Foro Internacional*, 162, octubre-diciembre, 718-742.
- Rivas Neira, Raúl (1984), “Partidos políticos, partidos taxi y partidos fantasma”, *Nueva Sociedad*, 74, septiembre-octubre.
- Rodó, José Enrique (2000), *Ariel* (Edición de Belén Castro), Madrid, Cátedra.
- Rodríguez Larrieta, Aureliano (1989), “Gobiernos de coalición”, *Cuadernos de Marcha*, Año V, diciembre, 19-22.
- Rodríguez, Carlos Rafael (1978), *Cuba en el tránsito al socialismo (1959-1963)*, México, Siglo XXI.
- Rodríguez-Arias, Lino (1998), *Comunitarismo, americanismo, derecho*, Mérida, Universidad de Los Andes.
- Rokkan, Stein (1970), *Citizens, Elections, Parties. Approaches to the Comparative Study of the Processes of Development*, Oslo, Universitet Forlaget.
- Rolón Anaya, Mario (1966), *La política y los partidos en Bolivia*, La Paz, Editorial Juventud.
- Romero, Carlos (1991), “El Partido Comunista de Venezuela, sus relaciones con el comunismo internacional y la política exterior soviética”, *Cuestiones Políticas*, 7, 137-182.
- _____ (1987), “Los empresarios y el sistema político venezolano”, en A. Ramos Jiménez, (ed.), 241-270.
- Romero, Jorge (1979), *Partidos políticos, poder, derecho*, San José de Costa Rica, Syntagma.
- Romero, José Luis (1970), *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Buenos Aires, Paidós.
- Rosada Granados, Héctor (1986), “Sistema electoral y participación política en Guatemala”, en Fundación Friedrich Ebert, 215-260.
- Rosanvallon, Pierre (2000), *La démocratie inachevée. Histoire de la souveraineté du peuple de France*, Paris, Gallimard.
- _____ (1993), “L’histoire du mot démocratie à l’époque moderne”, *La Pensée Politique, Situations de la démocratie*, Paris, Seuil-Gallimard, mayo, 11-29.
- _____ (1986), “Pour une histoire conceptuelle du politique (Note de travail)”, *Revue de Synthèse*, 1, janvier-juin, 93-105.

- Rose, Richard (ed.) (1984), *Do Parties Make a Difference?*, Londres, MacMillan.
- Rospigliosi, Fernando (1988), "Perú: entre el acuerdo y la libanización", *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre, 151-170.
- Rouquié, Alain (1994), *Guerras y paz en América Central*, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (coord.) (1991), *Les forces politiques en Amérique Centrale*, Paris, Karthala.
- _____ (1991), "El Salvador", en A. Rouquié, 61-115.
- _____ (1991), "Honduras", en A. Rouquié, 157-185.
- _____ (1989), *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*, México, Siglo XXI.
- _____ (1985), "Changement Politique et transformation des régimes", en M. Grawitz, J. Leca (dir.), 599-633.
- _____ (1984), *El Estado Militar en América Latina*, Siglo XXI.
- _____ (dir.) (1980), *Les partis militaires au Brésil*, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques.
- Rouquié, Alain y Jorge Schvarzer (comps.) (1985), *¿Cómo renacen las democracias?* Buenos Aires, Emecé.
- Runciman, Walter G. (1991), "Sociología comparativa o historia narrativa", *Zona Abierta*, 57/58, 193-215.
- Rush, Michael (1997), *Política et societa. Introduzione alla sociología política*, Bologna, Il Mulino.
- Rustow, Dankwart A. y Erickson, Kenneth P. (eds.) (1991), *Comparative Political Dynamics. Global Research Perspectives*, New York, Harper Collins.
- Saint-Gerard, Yves (1991), *Haití. Sortir du cauchemar*, Paris, L'Harmattan.
- Safford, Frank (1974), "Bases of political Alignment in Early Republican Spanish America", en Richard Graham y Peter H. Smith (eds.), *New Approaches to Latin American History*, Austin, University of Texas Press, 71-111.
- Saint-Geours, Yves (1992), "Vote, violence et mobilisation populaire au Pérou (1989-1991)", en G. Couffignal (dir.), 111-127.
- Saint-Ouen, François (1990), *Les partis politiques et l'Europe. Une approche comparative*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Salamanca, Luis (1997), *Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela*, Caracas, UCV-Ildis.
- Salazar Bustamante, Federico (1991), "La Izquierda. Volver al fundamento", *Debate*, 65, julio-septiembre, 9-10.
- Salazar, Valiente, Mario (1981), "Nicaragua: los últimos años", en P. González C. (coord.), *América Latina*, vol. 2, 405-423.
- Salomón, Leticia (2000), "Honduras. Vientos huracanados y renovación política", *Nueva Sociedad*, 165, enero-febrero, 27-31.
- Sánchez D., David (comp.) (1991), *Los nuevos retos electorales. Colombia 1990: Antesala del cambio*, Bogotá, Cerec-Universidad de Los Andes.
- Sánchez Parga, José (1998), *La pugna de poderes. Análisis crítico del sistema político ecuatoriano*, Quito, PUCE-CELA.

- _____ (1995), *Lo público y la ciudadanía en la construcción de la democracia*, Quito, Ildis.
- Sánchez, Marco Aurelio (2001), *PRD: el rostro y la máscara*, México, Cepcom.
- Sánchez, Walther G. (1985), "Liberalismo y populismo en América Latina", en E. Orrego V. (coord.), 57-75
- Sartori, Giovanni (1994), *Ingeniería constitucional comparada. Una investigación de estructuras, incentivos y resultados*, México, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1993), *La democracia después del comunismo*, Madrid, Alianza.
- _____ (1991), "Répenser la démocratie: mauvaises régimes et mauvaises politiques", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 129, agosto.
- _____ (1988), *Teoría de la democracia*, 2 vol., Madrid, Alianza Universidad.
- _____ (1980), *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*, Madrid, Alianza.
- Sartori, Giovanni y Leonardo Morlino (eds.) (1994), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza.
- Sawicki, Frédéric (1988), "Questions de recherche: pour une analyse locale des partis politiques", *Politix. Travaux de Science Politique*, 2, printemps, 13-28.
- Scarrow, Susan E. (1991), "Parties without Members? Party Organization in a Changing Electoral Environment", en Russell J. Dalton y Martin P. Wattenberg, 79-101.
- Schamis, Héctor E. (1991), "Reconceptualizing Latin American Authoritarianism in the 1970s. From Bureaucratic Authoritarianism to Neoconservatism", *Comparative Politics*, vol. 23, 2, enero, 201-220.
- Schedler, Andreas y Javier Santiso (comps.) (1999), *Tiempo y democracia*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Shils, Edward (1960), *Political Development in the New States*, La Haya, Mouton and Co.
- Schmitt, Karl (1991), *El concepto de lo político*, Madrid, Alianza.
- _____ (1988), *Parlamentarisme et démocratie*, Paris, Seuil.
- Schmitter, Philippe (2001), "Parties Are Not What They Once Were", en Larry Diamond y Richard Gunther (eds.), *Political Parties and Democracy*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 67-89.
- _____ (1981), "Interest intermediation and regime governability in contemporary Western Europe and North America", en S. Berger (ed.), 285-327.
- Schmitter, Philippe C. y Terry Linn Karl (1991), "What Democracy is... And is not", *Journal of Democracy*, vol. 2, 3, summer, 75-88.
- Schmitter, Philippe y Gerhard Lehbruch (1979), *Trends toward Corporatist Intermediation*, Beverly Hills, Sage.
- Schonfeld, William R. (1991), "Les partis politiques. Que sont-ils et comment les étudier?", en Ives Meny (comp.), 267-283.
- Scokpol, Theda (1988), *El Estado y las revoluciones sociales. La revolución en Francia, Rusia y China*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Scott, Robert E. (1986), "Political Parties and Policy Making in Latin America", en Joseph La Palombara y Myron Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development*, Princeton, Princeton University Press, 331-367.

- Scully, Timothy R. (1991), *Rethinking the Center. Party Politics in Nineteenth and Twentieth-century Chile*, Stanford, Stanford University Press.
- Segovia, Rafael (1974), "La reforma política: el Ejecutivo Federal, el PRI y las elecciones de 1973", *Foro Internacional*, enero-marzo, 290-330.
- Seiler, Daniel-Louis (2000), *Les partis politiques*, Paris, Armand Colin.
- _____ (ed.) (1993), *La Politique Comparée en questions*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble.
- _____ (1986), *De la comparaison des partis politiques*, Paris, Economica.
- _____ (1982), *La Politique Comparée*, Paris, Armand Colin.
- _____ (1980), *Partis et familles politiques*, Paris, Presses Universitaires de France.
- Selser, Gregorio (1980), "Hacia una Internacional Demócrata Cristiana?", *Cuadernos del Tercer Mundo*, 38, junio-julio, 21-23.
- Serrafero, Mario D. (1994), "Liderazgo y reelección presidencial en la Argentina", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 33, 132, enero-marzo.
- Seurin, Jean-Louis (comp.) (1981), *La démocratie pluraliste*, Paris, Economica.
- Sidicaro, Ricardo y Jorge Mayer (comps.) (1995), *Política y sociedad en los años del menemismo*, Buenos Aires, Eudeba.
- Silva, Patricio (1997), "Neoliberalismo, democratización y ascenso tecnocrático", en M. Vellinga, *op.cit.*, 103-128.
- Skidmore, Thomas E. y Peter H. Smith (2001), *Modern Latin America*, Oxford, University Press.
- _____ (1996), *Historia contemporánea de América Latina. América Latina en el siglo XX*, Barcelona, Crítica.
- Smelser, Neil J. (1982), *La comparazione nelle scienze sociali*, Bolonia, Ii Mulino.
- Smith, Peter H. (1992), "Crisis y democracia en América Latina", *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 31, 124, enero-marzo, 461-486.
- Smulovitz, C. y Liliana De Riz (1990), *Instituciones y dinámica política. El presidencialismo argentino*, Buenos Aires, Cuadernos Cedes.
- Soares, Glaucio (1973), *Sociedade e politica no Brasil*, Sao Paulo, Difusão Europeia do Livro.
- Solari, Aldo (1988), "Proceso de democratización en el Uruguay", *Revista de Ciencia Política*, vol. X, 2, 45-64.
- Solari, Aldo *et al.* (1976), *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Soler, Ricaurte (1980), *Idea y Cuestión nacional latinoamericanas. De la independencia a la emergencia del imperialismo*, México Siglo XXI.
- _____ (1981), "Panamá: Nación y oligarquía (1925-1975)", en Pablo González C. (coord.), *América Latina*, vol. 2, 424-449.
- Solórzano M., Mario (1984), "Centroamérica: democracias de fachada", *Sistema. Revista de Ciencias Sociales*, 60-61, junio, 103-133.
- Sonntag, Heinz R. (1990), "Venezuela: el desarrollo del Estado capitalista y de su concepción teórica", en P. González C. (coord.), 405-441.

- Sosa, Joaquín Marta (1994), *Patios cerrados/puertas abiertas. Cambios, democracia y partidos en Venezuela 1988-1993*, Caracas, Monte Ávila.
- Spósito, Rafael (1989), "Elecciones 1989: lecciones y perspectivas", *Cuadernos de Marcha*, V, diciembre, 4-10.
- Stepan, Alfred (2001), *Arguing Comparative Politics*, Oxford, University Press.
- _____ (1990), "On the Task of a Democratic Opposition", *Journal of Democracy*, vol. 1, 2, spring, 41-49.
- _____ (1988), "Caminos hacia la redemocratización: consideraciones teóricas y análisis comparativos", en Guillermo O'Donnell, Philippe Schmitter y Laurence Whitehead (eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. 3. Perspectivas comparadas*, Buenos Aires, Paidós, 105-135.
- Tarrow, Sydney (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza.
- Tavares de Almeida, María, H. (1991), "Droits sociaux, organisation d'intérêts et corporatisme au Brésil", en D. Pecaut y B. Sorj (dir.), 233-247.
- Thibaut, Bernard (1991), "El gobierno de la democracia presidencial: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay en una perspectiva comparada", en Dieter Nohlen y Mario Fernández (eds.), 127-150.
- Thuot, Jean-François (1998), *La fin de la représentation et les formes contemporaines de la démocratie*, Québec, Nota bene.
- Tickner, Arlene B. y Oscar Mejía Quintana (comps.) (1997), *Congreso y democracia en los países de la región andina. Deficiencias y estrategias*, Bogotá, Uniandes.
- Tilly, Charles (1992), *Contrainte et Capital dans la formation de l'Europe 990-1990*, Paris, Aubier/Histoires.
- _____ (1991), *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*, Madrid, Alianza Universidad.
- _____ (1989), "L'histoire à venir", *Politix. Travaux de Science Politique*, 6, Paris, Printemps, 25-32.
- Torres Rivas, Edelberto (1993), "América Latina. Gobernabilidad y democracia en sociedades en crisis", *Nueva Sociedad*, 128, noviembre-diciembre, 88-101.
- _____ (1991), "Personajes Ideologías y Circunstancias: La social-democracia en Centroamérica", *América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales*, segunda época, 2, noviembre, 65-71.
- _____ (1989), "Centroamérica: La transición autoritaria hacia la democracia", en L. Meyer y J. L. Reyna, *op.cit.*, 352-367.
- _____ (1988), "Centroamérica: democracia de baja intensidad", *Pensamiento Iberoamericano*, 14, julio-diciembre, 221-230.
- _____ (1981), "Guatemala: medio Siglo de historia política", en Pablo González C. (coord.), *América Latina*, México, UNAM, vol. 2, 139-173.
- Torres, Aristides (1989), "Evaluaciones de los gobiernos democráticos en periodos de prosperidad y de crisis", en M. V. Magallanes (dir.), *Partido electoral, programas de gobierno, clases y política*, Caracas, Consejo Supremo Electoral, 167-196.

- Tosi Rodríguez, Alberto (1999), "Democracia e mobilização social: participação autônoma e instituições políticas na transição brasileira", *Revista de Sociologia e Política*, 12, junio, 99-119.
- Touraine, Alain (1995), *¿Qué es la democracia?*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- _____ (1991), "Face au chaos" en D. Pécaut y B. Sorj (dir.), 335-350.
- _____ (1989), *América Latina. Política y sociedad*, Madrid, Espasa Calpe.
- _____ (1989), "Le mode de développement latinoaméricain", *Revue Politique et Parlementaire*, año 91, 940, marzo-abril, 36-40.
- Tribunal Supremo Electoral (1989), *Los Partidos Políticos. Documentos básicos*, Quito. Corporación Editora Nacional.
- Trindade, Helgio (1991), "Elections présidentielles et transition politique en Amérique Latine", *Revue Internationale des Sciences Sociales*, 128, mayo, 321-334.
- _____ (1985), "Bases de la democracia: lógica liberal y praxis autoritaria (1824-1945)", en Alain Rouquié y Jorge Schvarzer, 1985, 81-103.
- _____ (1991), "Etat National, Logique libérale et Représentation politique au Brésil", en D. Pécaut y B. Sorj (dir.), 57-87.
- _____ (1989), "Partidos políticos y transición democrática: el populismo y antipopulismo en la política de Brasil", en L. Meyer y J. L. Reyna, 23-40.
- Tuesta Soldevilla, Fernando (1997), *No sabe/no opina. Encuestas, políticas y medios*, Lima, Fundación Konrad Adenauer.
- _____ (1995), *Sistema de partidos políticos en el Perú*, Lima, Fundación Friedrich Ebert.
- Vaivads, Henry (2000), "Acción Democrática y su evolución histórica", *Cuestiones Políticas*, 25, 79-113.
- Valdovinos, Oscar (1988), "Partido Intransigente, la identidad de la nueva izquierda argentina", *Plural*, 10-11, julio, 90-98.
- Valencia Vega, Alipio (1984), *El pensamiento político en Bolivia*, La Paz, Editorial Juventud.
- Valenzuela, Arturo (1985), *Origins and Characteristics of the Chilean Party System*, Washington, Wilson Center.
- Valenzuela, Carlos (1991), *Frustraciones y realidades políticas en Latinoamérica del APRA al MNR*, Buenos Aires, Peña Lillo.
- Vallenilla Lanz, Laureano (1983), *Cesarismo democrático (Obras Completas, vol. 1)*, Caracas, CIM-Universidad Santa María.
- Van Cott, Donna Lee (2000), "Party System Development and Indigenous Populations in Latin America: The Bolivian Case", *Party Politics*, vol. 6, 2, abril, 155-174.
- Vanger, Milton (1968), *José Batlle y Ordoñez, el creador de su época, 1902-1907*, Buenos Aires, Eudeba.
- Vaysiere, Pierre (1991), *Les révolutions d'Amérique latine*, Paris, Seuil.
- Vega Carballo, José Luis (1981), "Costa Rica: coyunturas, clases sociales y Estado en su desarrollo reciente, 1930-1975", en Pablo González C. (coord.), *América Latina*, vol. 2, 1-37.

- _____ (1989), "Partidos, desarrollo político y conflicto social en Honduras y Costa Rica", *Síntesis*, 8, mayo-agosto, 363-383.
- Vega-Centeno, Imelda (1989), "El desborde aprista: 1985-1990", en Felipe Burbano de Lara (ed.), 207-226.
- _____ (1994), *Simbólica y política. Perú 1978-1993*, Lima, Fundación Friedrich Ebert.
- Velásquez, Rafael Eladio (1990), "El Partido Liberal", *Síntesis*, 10, enero-abril, 217-235.
- Veliz, Claudio (1984), *La tradición centralista en América Latina*, Barcelona, Ariel.
- Vellinga, Menno (coord.) (1997), *El cambio del papel del Estado en América Latina*, México, Siglo XXI.
- Verdesoto C. Luis (1989), "El sistema de partidos políticos y la sociedad civil en Ecuador", en L. Meyer y J. L. Reyna, 127-170.
- Vilas, Carlos M. (1998), "La izquierda latinoamericana. Búsquedas y desafíos", *Nueva Sociedad*, 157, septiembre-octubre, 64-74.
- Villalobos, Sergio (1989), *Portales, una falsificación histórica*, Santiago, Universitaria.
- Villarroel, Frank (1979), *Problemas ideológicos de la izquierda socialdemócrata*, Caracas, Enseñanza Viva.
- Villegas, Abelardo (1986), "Panorama de los procesos de cambio: revolución, reformismo y lucha de clases", en Leopoldo Zea (coord.), *América Latina en sus ideas*, México, Siglo XXI-Unesco, 95-117.
- _____ (1972), *Reformismo y revolución en el pensamiento latinoamericano*, México, Siglo XXI.
- Viloria Vera, Enrique (comp.) (2000), *Venezuela. Balance del siglo XX*, Caracas, Universidad Metropolitana.
- Vivas, Leonardo (1999), *Chávez. La última revolución del siglo*, Caracas, Planeta.
- Waksman, Daniel (1980), "Los partidos latinoamericanos e internacionalizan", *Le Monde Diplomatique en español*, 13, enero, 21-24.
- Wanderley Reis, Fabio (1991), "La construcción democrática au Brésil", en Daniel Pecaú y B. Sorj (dir.), 351-366.
- Ware, Alan (1996), *Political Parties and Party Systems*, Oxford, Oxford University Press.
- Weber, Max (1991), *Escritos políticos*, Madrid, Alianza.
- _____ (1970), *El político y el científico*, Madrid, Alianza.
- _____ (1964), *Economía y sociedad*, 2 vol., México, Fondo de Cultura Económica.
- Weffort, Francisco C. (1993), *¿Cuál democracia?*, San José de Costa Rica, Flasco.
- Werz, Nikolaus (1995), *Pensamiento sociopolítico moderno en América Latina*, Caracas, Nueva Sociedad.
- Weyland, Kurt (1982), "Populism in the Age of Neoliberalism", en Michael L. Conniff, 172-190.
- White, Kenneth y P. J. Davis (1998), *Political Parties and the Collapse of the Old Orders*, New York, State of the New York Press.
- Wiarda, Howard J. (1995), *Democracy and its Discontents. Development, Interdependence, and U.S. Policy in Latin America*, Lanham-Mariland, Rowman & Littlefield Publishers.

- _____ (1993), *Introduction to Comparative Politics. Concepts and Processes*, Belmont, Wadsworth.
- _____ (1991), "Concepts and Models in Comparative Politics. Political Development reconsidered and its Alternatives" en D. Rostow y K. Erikson (eds.) *op. cit.*, 32-53.
- _____ (1991), "The Democratic Breakthrough in Latin América: Challenges, Prospects and U.S. Policy", *SAIS Review*, 11(2), 21-34.
- _____ (1985), "Comparative Politics. Past and Present", en H. J. Wiarda, (ed.), *New Directions in Comparative Politics*, Boulder, Westview Press, 3-25.
- _____ (1985), "To a Nonethnocentric Theory of Development", en H. J. Wiarda (ed.) *New Directions in Comparative Politics*, Boulder Co., Westview Press.
- _____ (ed.) (1981), *Corporatism and Nacional Development in Latin America*, Boulder, Westview Press.
- _____ (1980), "Democracy: The Historic Model and New Openings", en H. J. Wiarda (ed.) *The Continuing Struggle for Democracy in Latin America*, Boulder, Westview Press.
- _____ (1980), *The Continuing Struggle for Democracy in Latin America*, Boulder Co., Westview Press.
- Wiarda, Howard J. y Harvey Kline (1985), "Interest Groups and Political Parties", en H. J. Wiarda y H. Kline (eds.), *Latin American Palitics and Development*, Boulder, Westview Press.
- Wickham, Chris (1991), "Materialismo histórico, sociología histórica", *Zona Abierta*, 57/58, 217-242.
- Williams, Edward J. (1974), *Latin American Political Thought. A Developmental Perspective*, Tucson, The University of Arizona Pres.
- _____ (1967), *Latin American Christian Democratic Parties*, Knoxville Tenn., University of Tennessee Press.
- Woodward, Ralph Lee (1974), "Orígenes económicos y sociales de los partidos políticos guatemaltecos", *Anuario de Estudios Sociales Centroamericanos*, 1, San José de Costa Rica.
- Yocelvezki, Ricardo A. (1988), *El desarrollo de los partidos políticos chilenos hasta 1970*, Santiago, Flacso.
- Zavaleta Mercado, René (comp.) (1983), *Bolivia, Hoy*, México, Siglo XXI.
- _____ (1979), "Consideraciones generales sobre la historia de Bolivia (1932-1971)", en P. González C. (coord.), *América Latina: historia de medio siglo*, Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, vol. 1, 74-128.
- Zea, Leopoldo (1986), *América Latina en sus ideas*, México, Siglo XXI, Unesco.
- _____ (1976), *Dialéctica de la conciencia americana*, México, Alianza.
- Zeitlin, Maurice (1984), *The Civil Wars in Chile (or the Bourgeois Revolutions that Never Were)*, Princeton, Princeton University Press.
- _____ (1970), *Revolutionary Politics of the Cuban Working Class*, New York, Harper and Row.

- Zemelman, Hugo (1989), *De la historia a la Política. La experiencia de América Latina*, México, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas.
- Zuckerman, Alan S. (1991), *Doing Political Science. An Introduction to Political Analysis*, Boulder, Westview Press.

